

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social del Distrito de Cercado de Lima

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

ESTRATÉGICA DE EMPRESAS OTORGADO POR LA PONTIFICIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADO POR

Gladys Patricia Andía Hernández

Pedro Iván Escalante Quintana

Carlos Ernesto Garay Arroyo

Carla Amely Santos Cuba

Asesor: Kurt Johny Burneo Farfán

Surco, agosto de 2019

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por brindarnos guía espiritual y fortaleza para superarnos a nosotros mismos cada día y así poder alcanzar los objetivos trazados que nos conducirán a ser mejores personas, mejores ciudadanos y mejores profesionales. A nuestros cónyuges, hijos y familiares por su comprensión, entendimiento y paciencia que nos permitió dedicarnos a estudiar el MBA Gerencial en Centrum PUCP. A nuestros profesores de todos los cursos tanto en Centrum PUCP como en EADA por compartir con nosotros su dedicación, tiempo y experiencia. A los asesores por su dirección, revisión, y consejos que fueron muy importantes para poder culminar el trabajo de tesis. A las personas de nuestros centros laborales por su entendimiento y comprensión en la importancia de nuestro crecimiento profesional. A la Gerencia de Desarrollo Social y Sub-Gerencia de Monitoreo y Evaluación Social de la Municipalidad Metropolitana de Lima por su tiempo y apertura a compartir información respecto al trabajo de esta tesis; y finalmente y no por ello menos importante, a nuestros compañeros y amigos del Programa MBA-112 de Centrum PUCP, con quienes compartimos durante muchas horas: conocimientos, experiencias, análisis, críticas, debates y amistad.

Dedicatorias

A mi esposo Miguel, por alentarme a cumplir mis metas y apoyarme durante mis estudios; a mis hijas Isabela, Gabriela y Abigail, por comprenderme en este tiempo de aprendizaje y a mis padres Carlos y Gladys por sus motivaciones contantes y su amor incondicional.

Gladys Andía

A mi hijo José Gabriel por motivarme a seguir luchando por dejarle mundo mejor. A mi abuela Serafina por su amor y fortaleza. A Víctor Raúl, mi padre y Cecilia mi compañera por su apoyo y comprensión.

Pedro Escalante

A mis magnánimos padres Emiliana y Alfonso; a Rosa por su integridad y comprensión y a mis adoradas hijas Ximena y Ariana por lo mucho que me inspiran a ser cada día mejor.

Carlos Garay

A mis amados hijos Valentina y Nicolás, por comprender mis ausencias y a quienes quiero inspirar a que siempre den más de sí mismos.

Carla Santos

Resumen Ejecutivo

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo calcular el Índice de Progreso Social del distrito del Cercado de Lima en el año 2019; para lo cual se utilizó el modelo propuesto por el *Social Progress Imperative* compuesto por tres dimensiones (Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades) y doce componentes. La investigación se desarrolló fundamentalmente con información de fuente primaria obtenida a partir de encuestas realizadas sobre una muestra de hogares del distrito, para cuyos efectos el Cercado se subdividió en cinco zonas territoriales tomando como referencia la zonificación de realizada por la Municipalidad Metropolitana de Lima. Cabe señalar que el Cercado presenta características especiales tales como una tasa de despoblamiento y la pérdida de vigencia respecto a sus condiciones de habitabilidad.

Luego de realizar el cálculo y las pruebas de validez y confiabilidad estadística, el distrito del Cercado de Lima obtuvo un IPS de 58.11; con lo cual se ubica en el rango “medio bajo” de la escala. Es decir, los ciudadanos que residen en el distrito enfrentan importantes dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, no cuentan con los suficientes elementos para mantener o incrementar su bienestar y finalmente carecen de las suficientes oportunidades para alcanzar su pleno potencial. Las principales debilidades del Cercado se relacionan con los componentes de vivienda, seguridad personal, sostenibilidad ambiental y libertad personal y de elección, siendo sus principales problemáticas: el déficit cualitativo de vivienda, elevadas tasas de victimización, elevada percepción de inseguridad, déficit de áreas verdes, contaminación del aire, contaminación sonora, así como las elevadas tasas de embarazo adolescente y la percepción de corrupción. En términos comparativos con los distritos colindantes, el distrito del Cercado obtuvo mejores resultados IPS que los distritos del Rímac, La Victoria y Breña; siendo superado por los distritos de San Luis, San Miguel y Jesús María.

Abstract

This research work aims to calculate the Social Progress Index of the Cercado de Lima district in the year 2019; for which the model proposed by the *Social Progress Imperative* composed of three dimensions (Human Basic Needs, Fundamentals of Welfare and Opportunities) and twelve components was used. The research was mainly based on information from a primary source obtained from surveys conducted on a sample of homes in the district, for which purpose Cercado de Lima district was subdivided into five territorial areas, taking as reference the zoning carried out by the Metropolitan Municipality of Lima. It should be noted that the Cercado de Lima district has special characteristics such as a depopulation rate and loss of validity with respect to its habitability conditions.

After performing the calculation and tests of statistical validity and reliability, the Cercado de Lima district obtained an SPI of 58.11; which is in the “medium low” range of the scale. That is citizens residing in the district face significant difficulties to meet their basic needs, do not have enough elements to maintain or increase their well-being and ultimately lack of enough opportunities to reach their full potential. The main weaknesses of the Cercado de Lima are related to the components of housing, personal security, environmental sustainability and personal freedom and choice, being its main problems: the qualitative housing deficit, high victimization rates, high perception of insecurity, deficit of green areas, air pollution, noise pollution, as well as high teenage pregnancy rates and the perception of corruption. In comparative terms with the adjoining districts, the Cercado de Lima district obtained better SPI results than the districts of Rímac, La Victoria and Breña; being surpassed by the districts of San Luis, San Miguel and Jesús María.

Tabla de Contenidos

| | |
|--|-------------|
| Lista de Tablas | vi |
| Lista de Figuras..... | viii |
| Capítulo I: Introducción | 1 |
| 1.1. Antecedentes | 1 |
| 1.1.1. Producto interno bruto (PIB) | 2 |
| 1.1.2. Índice de desarrollo humano (IDH)..... | 4 |
| 1.1.3. Índice de progreso social (IPS) | 5 |
| 1.2. Problema de Investigación | 8 |
| 1.3. Propósito de la Investigación | 9 |
| 1.3.1. Objetivo general..... | 9 |
| 1.3.2. Objetivos específicos..... | 9 |
| 1.4. Importancia de la Investigación..... | 9 |
| 1.5. Naturaleza de la Investigación..... | 10 |
| 1.5.1. Enfoque de la investigación | 10 |
| 1.5.2. Alcance de la investigación | 11 |
| 1.5.3. Instrumento de la investigación | 11 |
| 1.6. Preguntas de la Investigación | 12 |
| 1.7. Marco Teórico de la Investigación | 12 |
| 1.8. Definición de Términos de la Investigación | 16 |
| 1.9. Supuestos de la Investigación..... | 18 |
| 1.10. Limitaciones de la Investigación | 18 |
| 1.11. Delimitaciones de la Investigación..... | 19 |
| 1.12. Resumen..... | 19 |
| Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Cercado de Lima | 21 |

| | |
|---|-----------|
| 2.1. Estudio del Contexto Externo del Distrito de Cercado de Lima | 21 |
| 2.1.1. Análisis PESTE..... | 21 |
| 2.1.2. Matriz evaluación de factores externos (MEFE) | 31 |
| 2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito de Cercado de Lima | 32 |
| 2.2.1. Análisis AMOFHIT..... | 33 |
| 2.2.2. Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)..... | 43 |
| 2.3. Resumen..... | 43 |
| Capítulo III: Metodología de la Investigación | 46 |
| 3.1. Diseño de la Investigación | 46 |
| 3.2. Justificación del Diseño | 51 |
| 3.3. Preguntas de la Investigación..... | 52 |
| 3.4. Población y Muestra | 52 |
| 3.5. Consentimiento Informado..... | 58 |
| 3.6. Procedimiento de la Recolección de Datos..... | 59 |
| 3.7. Instrumento..... | 61 |
| 3.8. Validez y Confiabilidad | 62 |
| 3.9. Resumen..... | 70 |
| Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados | 73 |
| 4.1. Resultados Generales del IPS del Distrito de Cercado de Lima 2019..... | 73 |
| 4.2. Resultados por Dimensión del IPS del Distrito de Cercado de Lima 2019 | 77 |
| 4.2.1. Resultados dimensión Necesidades Humanas Básicas..... | 80 |
| 4.2.2. Resultados dimensión Fundamentos del Bienestar | 82 |
| 4.2.3. Resultados dimensión Oportunidades | 83 |
| 4.3. Resultados por Componente del IPS del Distrito de Cercado de Lima 2019 | 85 |
| 4.4. Resultados Zonales del Distrito de Cercado de Lima 2019 | 92 |

| | |
|--|------------|
| 4.5. Resumen..... | 99 |
| Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones | 102 |
| 5.1. Conclusiones | 102 |
| 5.2. Recomendaciones | 107 |
| 5.2.1. Recomendaciones prácticas | 107 |
| 5.2.2. Recomendaciones para futuras investigaciones | 111 |
| 5.3. Contribuciones..... | 113 |
| 5.3.1. Contribuciones prácticas..... | 113 |
| 5.3.2. Contribuciones teóricas..... | 113 |
| 5.4. Plan de acción..... | 114 |
| Referencias | 116 |
| Apéndices..... | 125 |
| Apéndice A: Plano Cartográfico del Distrito del Cercado de Lima | 125 |
| Apéndice B: Cuestionario IPS Ciudades..... | 126 |
| Apéndice C: Consentimiento Informado para la Encuesta IPS | 139 |
| Apéndice D: Organigrama de la Municipalidad Metropolitana de Lima..... | 140 |
| Apéndice E: Base de Datos IPS 2019 Distrito Cercado de Lima | 141 |
| Apéndice F: MML 2019 Cartera de Proyectos Viables para el Cercado de Lima | 142 |
| Apéndice G: Tablero de Control EG1 Distrito del Cercado de Lima | 143 |
| Apéndice H: Tablero de Control EG2 Distrito del Cercado de Lima | 144 |
| Apéndice I: Tablero de Control EG3 Distrito del Cercado de Lima | 145 |
| Apéndice J: Tablero de Control EG4 Distrito del Cercado de Lima | 146 |
| Apéndice K: Tablero de Control EG5 Distrito del Cercado de Lima | 147 |
| Apéndice L: Plan de Acción EG1 Distrito del Cercado de Lima..... | 148 |
| Apéndice M: Plan de Acción EG2 Distrito del Cercado de Lima | 149 |

Apéndice N: Plan de Acción EG3 Distrito del Cercado de Lima150
Apéndice O: Plan de Acción EG4 Distrito del Cercado de Lima151
Apéndice P: Plan de Acción EG5 Distrito del Cercado de Lima.....152



Lista de Tablas

| | | |
|----------|--|----|
| Tabla 1 | <i>Matriz de Evaluación de Factores Externos MEFE</i> | 32 |
| Tabla 2 | <i>Presupuesto Público MML 2019</i> | 40 |
| Tabla 3 | <i>Conexión a Internet y TV por Cable o Digital Cercado de Lima 2017</i> | 43 |
| Tabla 4 | <i>Matriz de Evaluación de Factores Internos MEFI</i> | 44 |
| Tabla 5 | <i>Número de Hogares del Distrito de Cercado de Lima</i> | 53 |
| Tabla 6 | <i>Cantidad de Predios del Distrito de Cercado de Lima Año 2018</i> | 56 |
| Tabla 7 | <i>Cantidad de Hogares por Zona del Distrito de Cercado de Lima</i> | 56 |
| Tabla 8 | <i>Tamaño de Muestra Por Estrato Geográfico y Margen de Error.</i> | 58 |
| Tabla 9 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente NCB</i> | 63 |
| Tabla 10 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente ASB</i> | 64 |
| Tabla 11 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente VSP</i> | 64 |
| Tabla 12 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente SP</i> | 64 |
| Tabla 13 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente ACB</i> | 65 |
| Tabla 14 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente AIC</i> | 65 |
| Tabla 15 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente SB</i> | 66 |
| Tabla 16 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componentes SA</i> | 66 |
| Tabla 17 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente DP</i> | 67 |
| Tabla 18 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente LPE</i> | 67 |
| Tabla 19 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente TI</i> | 67 |
| Tabla 20 | <i>Resultados Análisis de Correlaciones Componente AES</i> | 68 |
| Tabla 21 | <i>Resultados Pruebas Alfa de Cronbach y KMO</i> | 68 |
| Tabla 22 | <i>Resultados Análisis de Componentes Principales Dimensión NBH</i> | 69 |
| Tabla 23 | <i>Resultados Análisis de Componentes Principales Dimensión FB</i> | 70 |
| Tabla 24 | <i>Resultados Análisis de Componentes Principales Dimensión OP</i> | 71 |

| | | |
|----------|---|-----|
| Tabla 25 | <i>Puntajes y Niveles de Progreso Social</i> | 73 |
| Tabla 26 | <i>Resultados Generales IPS 2019 Distrito de Cercado de Lima.</i> | 74 |
| Tabla 27 | <i>Perfil Zonal de EG1</i> | 93 |
| Tabla 28 | <i>Perfil Zonal de EG2</i> | 94 |
| Tabla 29 | <i>Perfil Zonal de EG3</i> | 95 |
| Tabla 30 | <i>Perfil Zonal de EG4</i> | 97 |
| Tabla 31 | <i>Perfil Zonal de EG5</i> | 98 |
| Tabla 32 | <i>Resumen de Recomendaciones Prácticas</i> | 115 |



Lista de Figuras

| | | |
|-------------------|--|----|
| <i>Figura 1.</i> | Modelo IPS adaptado al contexto de la ciudad de Bogotá..... | 7 |
| <i>Figura 2.</i> | Preguntas fundamentales del IPS..... | 13 |
| <i>Figura 3.</i> | Preguntas del marco conceptual del Índice de Progreso Social. | 14 |
| <i>Figura 4.</i> | Dimensiones y componentes del IPS..... | 15 |
| <i>Figura 5.</i> | Característica Radial del Sistema Vial Metropolitano | 38 |
| <i>Figura 6.</i> | Población en edad de trabajar Lima Metropolitana 2018. | 41 |
| <i>Figura 7.</i> | Proceso iterativo para la construcción del IPS. | 47 |
| <i>Figura 8.</i> | Fórmula para calcular el valor del componente..... | 50 |
| <i>Figura 9.</i> | Fórmula para calcular la puntuación del componente. | 50 |
| <i>Figura 10.</i> | Fórmula para calcular el valor normalizado de la variable. | 50 |
| <i>Figura 11.</i> | Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión..... | 50 |
| <i>Figura 12.</i> | Zonas del distrito del Cercado de Lima | 53 |
| <i>Figura 13.</i> | Plano del Cercado de Lima por estratos geográficos y zonas. | 57 |
| <i>Figura 14.</i> | Fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra con el método MAE. | 58 |
| <i>Figura 15.</i> | Fuentes de datos del IPS distrito de Cercado de Lima 2019. | 60 |
| <i>Figura 16.</i> | Fuentes de información por dimensión - IPS Cercado de Lima 2019. | 60 |
| <i>Figura 17.</i> | Antigüedad de origen de datos IPS Cercado de Lima 2019..... | 61 |
| <i>Figura 18.</i> | IPS Cercado de Lima 2019 vs., distritos de área central Metropolitana. | 75 |
| <i>Figura 19.</i> | IPS 2019 distrito de Cercado de Lima por estrato geográfico | 76 |
| <i>Figura 20.</i> | Mapa del Cercado de Lima, resultados IPS 2019 por estrato geográfico. | 76 |
| <i>Figura 21.</i> | Mapa del Cercado de Lima por nivel de ingresos per cápita. | 77 |
| <i>Figura 22.</i> | IPS 2019 del distrito de Cercado de Lima por dimensiones. | 78 |
| <i>Figura 23.</i> | Resultados IPS y dimensiones, distritos de Lima Metropolitana - área central. .. | 79 |
| <i>Figura 24.</i> | IPS Cercado de Lima por dimensiones y estratos geográficos..... | 80 |

| | |
|---|----|
| <i>Figura 25.</i> Resultados de la dimensión necesidades humanas básicas por estrato geográfico. | 81 |
| <i>Figura 26.</i> Resultados de la dimensión fundamentos de bienestar por estrato geográfico. ... | 82 |
| <i>Figura 27.</i> Resultados de la dimensión oportunidades por estrato geográfico. | 84 |
| <i>Figura 28.</i> IPS 2019 Cercado de Lima por ranking de componentes. | 85 |
| <i>Figura 29.</i> Resultados del componente nutrición y cuidados básicos de salud. | 86 |
| <i>Figura 30.</i> Resultados del componente agua y saneamiento básico. | 86 |
| <i>Figura 31.</i> Resultados del componente vivienda y servicios públicos. | 87 |
| <i>Figura 32.</i> Resultados del componente seguridad personal. | 87 |
| <i>Figura 33.</i> Resultados del componente acceso al conocimiento básico. | 88 |
| <i>Figura 34.</i> Resultados del componente acceso a información y telecomunicaciones. | 88 |
| <i>Figura 35.</i> Resultados del componente salud y bienestar. | 89 |
| <i>Figura 36.</i> Resultados del componente sostenibilidad ambiental. | 89 |
| <i>Figura 37.</i> Resultados del componente derechos personales. | 90 |
| <i>Figura 38.</i> Resultados del componente libertad personal y de elección. | 90 |
| <i>Figura 39.</i> Resultados del componente tolerancia e inclusión. | 91 |
| <i>Figura 40.</i> Resultados del componente acceso a la educación superior. | 91 |

Capítulo I: Introducción

En el presente capítulo se exponen los antecedentes del IPS en cuanto a las primeras mediciones de los índices que pretenden explicar el nivel de progreso social, Asimismo, se presenta la definición del problema, el propósito, importancia, naturaleza y las preguntas de investigación; así como los supuestos, limitaciones y delimitaciones que se presentan para la elaboración del IPS del distrito de Cercado de Lima.

1.1. Antecedentes

A lo largo de la historia moderna y especialmente desde las primeras décadas del siglo pasado los países se han preocupado en medir el desarrollo de sus naciones con el fin tomar decisiones y establecer comparaciones. En un primer momento, el progreso fue identificado exclusivamente con el desempeño económico, especialmente con el Producto Interno Bruto (PIB) y PIB per cápita. Sin embargo, luego surgieron cuestionamientos a esta forma de entender el progreso social basado en indicadores económicos. En los años 90's surge el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como un indicador que amplía el enfoque a variables relacionadas a la educación y la salud, pero sin renunciar a la utilización del PIB per cápita. Por último, el año 2008 se presenta el informe de la Comisión Internacional para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, presidido por el Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, hecho que constituye el punto de partida para la construcción del Índice de Progreso Social (IPS) como medida holística del bienestar humano cuyo primer informe, a cargo del *Social Progress Imperative*, fue presentado el año 2014 (Porter, Stern, & Artavía, 2013).

El índice de progreso social (IPS) nace como una respuesta al llamado de ir más allá del PIB en la medición del progreso social y brinda un enfoque complementario, centrado en los aspectos sociales y ambientales del progreso social. El primer informe del IPS fue publicado en el año 2013 con el fin de comparar resultado a nivel de países. Luego diversas

instituciones públicas y privadas impulsaron la aplicación del IPS en la medición del progreso social a nivel sub-nacional, regional y local. En los últimos años, el Perú viene alcanzando importantes logros en materia económica, lo cual se ve reflejado en tasas sostenidas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) y el incremento del PIB per cápita; sin embargo, se desconoce cuánto de este crecimiento se ha visto traducido en bienestar y calidad de vida para los peruanos.

Por lo que, en Perú, CENTRUM PUCP fue la institución pionera en aplicar la metodología del IPS adaptándola a contextos regionales con lo cual se brindó una herramienta holística que permite medir el nivel de bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos, la cual fue puesta a disposición de los generadores de políticas públicas. Asimismo, países como Colombia, Brasil, México, Paraguay, entre otros han elaborado el IPS de sus ciudades en coordinación con el *Social Progress Imperative* para aplicar la metodología y calcular el IPS que permita comparar el nivel de progreso en tres grandes dimensiones e identificar las principales brechas que presentan en los doce componentes.

El presente trabajo constituye la primera medición del IPS realizada en el distrito del Cercado de Lima y de las cinco subdivisiones territoriales. Con ello, se espera contribuir a desarrollar una métrica para evaluar el desarrollo social del distrito del Cercado, con el objetivo de que las autoridades locales y hacedores de políticas públicas puedan enfocar de manera más efectiva y prioritaria la asignación de recursos y esfuerzos con el objetivo de mejorar el progreso social de los ciudadanos del distrito.

1.1.1. Producto interno bruto (PIB)

Desde su presentación en la época de la gran depresión de los años 30's el PIB ha sido el parámetro e indicador por excelencia para medir el progreso económico y la riqueza de los países; en ese sentido las políticas nacionales y mundiales han tenido como objetivo permanente mejorar las cifras de este indicador a fin de demostrar el correcto desempeño en

materia económica. Sin embargo, diversas investigaciones han demostrado que no es el mejor indicador para medir el desarrollo humano (Barreto, 2012).

Al respecto Nicolás Sarkozy declaró: “No cambiaremos nuestro comportamiento a menos que cambiemos la forma de medir nuestros rendimientos económicos”, siendo luego replanteado por Stiglitz como:

No cambiaremos nuestro comportamiento no sustentable, a menos que cambiemos la medida en que medimos nuestro comportamiento, y a menos que cambiemos el sistema que creamos para influir nuestro comportamiento, sólo así podremos esperar libremente elegir vivir de forma sostenible (Stiglitz, Sen, & Fitoussi, 2010, p. 5).

El PIB es un flujo monetario, que cuenta como valor añadido la explotación de stocks de recursos agotables, pero no contabiliza el desgaste al patrimonio ni los daños al medio ambiente que provoca dicha explotación. En ese sentido el PIB se presenta como una medida fundamental de lo que ocurre en el mercado de bienes y servicios, midiendo la expansión o contracción de la producción y el consumo; pero no sirve para medir el bienestar y la calidad de vida de las personas, que también incluye la medición de las opciones y oportunidades de las mismas (Falconí, 2015).

El cuestionamiento al PIB y otros indicadores económicos puede remontarse a la década de los 70's cuando Sterling publicó un estudio que da cuenta que si bien los ingresos de las personas se habían incrementado sostenidamente entre los años 1946 y 1974; no sucedía lo mismo con la felicidad, la cual resultaba con una tendencia errática e incluso se reducía en los años 70's; entonces surgió la pregunta que ha motivado un gran número de investigaciones: ¿Por qué mayores ingresos económicos no necesariamente genera mayores niveles de felicidad? este fenómeno se dio a conocer como la paradoja de Sterling (Colasante & Ripollés, 2018).

Por su parte Sen (2000) consideró que el desarrollo no debe enfocarse solo a partir del crecimiento del PIB y los ingresos per cápita; puesto que define el desarrollo como la eliminación de las fuentes de ausencia de libertad y la creación de oportunidades para que las personas puedan forjar sus destino; si bien considera que el crecimiento del PIB y los ingresos per cápita pueden ampliar las libertades, sin embargo, considera que las libertades dependen también de los planes sociales y económicos así como de los derechos civiles y políticos.

1.1.2. Índice de desarrollo humano (IDH)

A partir de la década de los 90's el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) impulsó el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que combina medidas de crecimiento económico con indicadores de los ámbitos de la salud y la educación como mortalidad infantil, vacunaciones, tasas de escolarización o abandono escolar, con lo cual se amplía la concepción del desarrollo hasta entonces dominada por el PIB y el PIB per cápita (De Castro et al., 2015). En ese sentido, en la primera publicación del Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se señaló que *“el centro de todo desarrollo debe ser el ser humano”* y si bien es absolutamente necesario aumentar el PIB para alcanzar los objetivos esenciales, lo más importante es enfocarse en que ese crecimiento se traduzca en el desarrollo humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 1990).

El IDH nace tomando la perspectiva de Sen (1998) el cual consideró el desarrollo humano como la ampliación de las oportunidades de las personas para realizar actividades elegidas y valoradas libremente y la formación de capacidades humanas. En la perspectiva multidimensional del IDH, el crecimiento del PIB, es una condición imprescindible para el desarrollo, pero entendido como un medio para acceder a bienestar humano y no como un fin en sí mismo. EL IDH incluye tres indicadores claves: (a) la esperanza de vida al nacer, (b) la

tasa de analfabetismo y (c) el PIB real per cápita (PNUD, 1990). Sin embargo, el IDH no logra abarcar elementos fundamentales del desarrollo humano tales como la sostenibilidad ambiental.

1.1.3. Índice de progreso social (IPS)

El principal antecedente del IPS es el informe presentado el año 2008 por la Comisión Internacional para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social presidida por el Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz e integrada por otras 20 personalidades entre quienes destaca el economista indio Amarty Sen. Dicho informe tiene el objetivo de “ir más allá del PIB” en la medición del progreso y planteó que los esfuerzos estadísticos de los países deberían de centrarse más en la medición del bienestar de la población y la sustentabilidad ambiental que en la producción económica.

El informe plantea la necesidad de incorporar nuevos indicadores en las estadísticas nacionales e internacionales que complementen al PIB y faciliten una mejor toma de decisiones en materia de políticas sociales, ambientales y económicas. Por lo tanto, el informe no postula reemplazar la medición del PIB, sino que busca complementarlo con indicadores sociales y ambientales debido a que entiende que el progreso y bienestar de las personas y comunidades con carácter multidimensional; de manera holística considerando aspectos que se interrelacionados en las condiciones de vida de una persona.

El *Social Progress Imperative*, creado en el 2012, desarrolló el Índice de Progreso Social buscando de medir las múltiples dimensiones del progreso social, entender su composición, realizar una evaluación comparativa entre países y generar oportunidades de mejora en las políticas orientadas al bienestar de las personas y la sustentabilidad ambiental. Es decir, el IPS tiene una visión orientada hacia la acción, hacia el establecimiento de políticas, a orientar la toma de decisiones de los formuladores de políticas sociales, ambientales y económicas (Stern, Wares & Orzell, 2014).

El IPS es una medida holística, objetiva, transparente y basada en los resultados de la calidad de vida de las personas, independiente de los resultados económicos (Epner, Stern, & Wares, 2017). En palabras de los responsables del *Social Progress Imperative*, el IPS:

Proporciona una medida holística, objetiva, transparente y basada en resultados del bienestar de un país, independientemente de los indicadores económicos. El Índice de Progreso Social se puede usar para comparar países en diferentes facetas del progreso social, permitiendo la identificación de áreas específicas de fortaleza o debilidad a nivel nacional. También permite a los países evaluar comparativamente su situación con respecto a países semejantes tanto a nivel de indicadores individuales, como en términos de medidas más genéricas de progreso social (Stern, et al., 2014, p.6).

El Índice de Progreso Social se centra explícitamente en los aspectos no económicos y a diferencia de la mayoría de otros esfuerzos de medición que combinan los indicadores económicos y sociales como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice para una Vida Mejor de la OCDE, considera el progreso social desde las dimensiones sociales y ambientales, las cuales se complementan con las mediciones económicas para en conjunto dar una visión del desarrollo sostenible (Stern, Wares & Orzell, 2014, p.7).

A nivel sub-nacional, el año 2015 se realizó un estudio pionero a nivel mundial y por primera vez se aplicó la metodología en ámbitos urbanos y en ciudades, es así que se realiza el cálculo del IPS para Bogotá y sus 19 localidades, buscando evaluar el progreso social del interior de una ciudad, en dicho estudio se realizó un debate entre los resultados de la medición versus las estrategias consignadas en los planes de desarrollo, así mismo se comparó los resultados del IPS con el nivel de ingreso per cápita, el índices de pobreza monetaria, el índice de pobreza multidimensional, el índice de desarrollo humano y el índice de percepción de auto pobreza para luego señalar las prioridades y áreas de intervención para

la acción conjunta de las autoridades, las empresas y la sociedad civil (Aranibar, García, Jiménez, Carrizosa & Osorio, 2015)

Por otro lado, en el modelo del IPS Bogotá, resalta que la escalabilidad del IPS permite realizar estudios en los espacios donde mayor impacto se puede generar sea a niveles regionales, municipales o comunitarios, así mismo se evidencia la importancia de utilizar indicadores relevantes para el contexto (ver Figura 1). Asimismo, se consideró que, dada la tendencia demográfica, son las ciudades los espacios en los cuales mayor impacto en el bienestar de las personas se puede generar debido a las altas tasas de densidad poblacional. Del mismo modo, el estudio señaló que el IPS es una herramienta accionable que permite a las ciudades generar intervenciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la construcción de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. (Aranibar, et al, 2015).

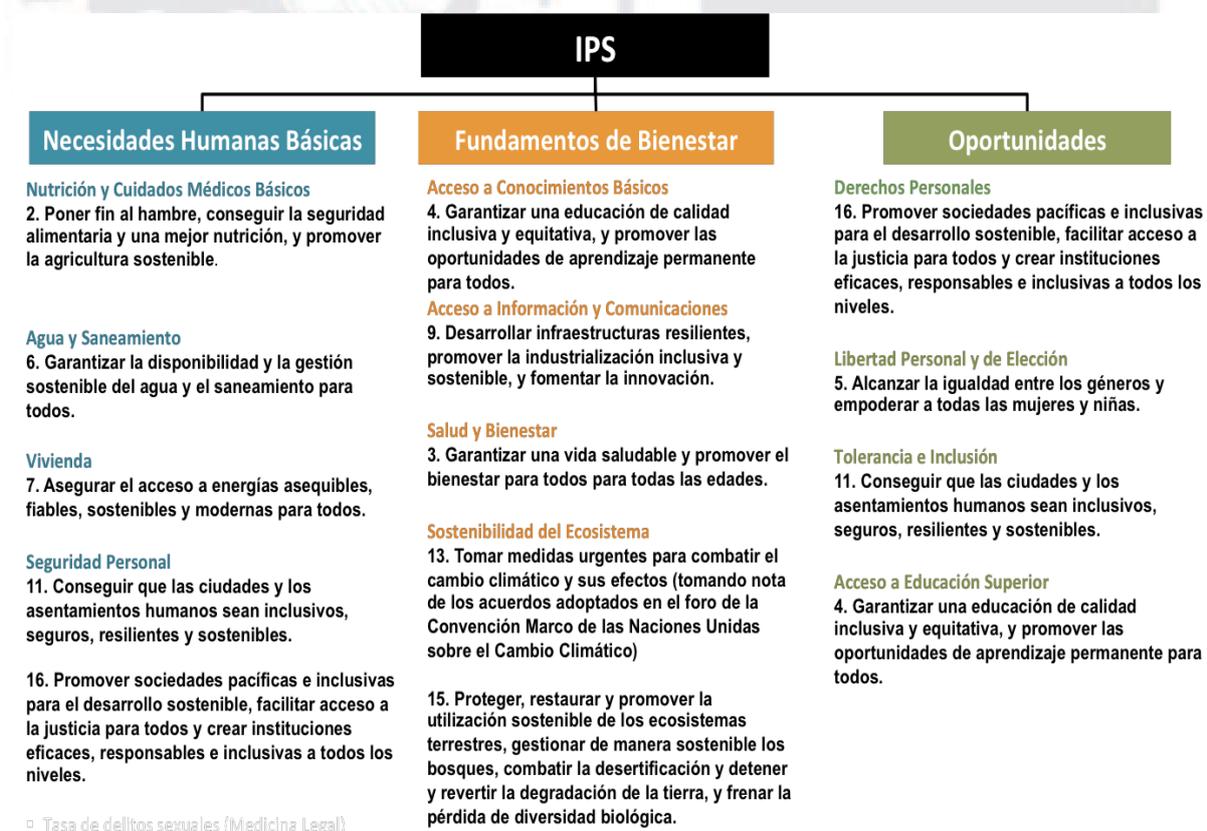


Figura 1. Modelo IPS adaptado al contexto de la ciudad de Bogotá.

Tomado de “Índice de Progreso Social de Bogotá y sus localidades”, por Bogota Cómo Vamos, 2015 (<http://www.bogotacomovamos.org/documentos/indice-de-progreso-social-bogota-y-sus-localidades/>).

En el caso peruano, el IPS Regional Perú 2016 constituyó un estudio pionero que aplicó la metodología IPS adaptada al ámbito regional con el objetivo de brindar información desagregada que permitió conocer la realidad peruana a través de una medición enfocada en la calidad de vida de los ciudadanos y no solo mediante indicadores económicos, con ello se presentó como una herramienta fundamental para a que las autoridades reorienten la inversión de manera estratégica buscando el progreso social de sus regiones articulando políticas públicas del gobierno central y los gobiernos regionales (CENTRUM PUCP, 2016).

1.2. Problema de Investigación

De acuerdo a las políticas de descentralización definida en la 8va. Política de Estado del Acuerdo Nacional (Acuerdo Nacional, 2014) se empoderan los gobiernos locales, y de este modo los municipios tienen una tarea cada vez mayor en implementar políticas y estrategias de desarrollo social en sus ámbitos municipales para brindar mejores servicios en el bienestar de la población. En este sentido, el distrito de Cercado de Lima no cuenta en la actualidad con una herramienta holística que le permita medir el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos con indicadores estrictamente sociales y ambientales, para poder utilizar estos indicadores como una línea de base a fin de priorizar políticas públicas y enfocar de manera más efectiva la asignación recursos y esfuerzos con el objetivo de mejorar el progreso social de sus ciudadanos.

Por lo expuesto, el problema consiste en que el distrito del Cercado de Lima no dispone de los indicadores mencionados, y por ello se calculará el Índice de Progreso Social (IPS) del Cercado de Lima; el mismo que es el indicador con mayor aceptación mundial para medir el progreso de una sociedad enfocado en aspectos sociales, ambientales que garantizan una mejor calidad de vida para las personas, y que permite ser una herramienta fundamental para identificar las debilidades de las zonas de estudio, desagregados en doce componentes y tres dimensiones (Stern, Wares & Epner, 2017).

1.3. Propósito de la Investigación

El propósito fundamental del presente trabajo de investigación es calcular el IPS del distrito del Cercado de Lima, con lo cual se espera proporcionar información relevante y real sobre el progreso social de la población del distrito de Cercado de Lima, de tal forma que se estructure el IPS en los doce componentes y las tres dimensiones. Convirtiéndose en una línea de base para orientar la acción conjunta del gobierno local, las empresas y la sociedad civil, facilitando la priorización de políticas públicas; así como una eficiente asignación de recursos y esfuerzos con impacto positivo en el bienestar social de las personas y comunidades del distrito. El IPS 2019 del distrito de Cercado de Lima se enfoca en medir el nivel de satisfacción de las necesidades humanas básicas, la generación de fundamentos del bienestar y la creación de oportunidades para las personas y comunidades.

1.3.1. Objetivo general

Calcular el Índice de Progreso Social (IPS) del Distrito del Cercado de Lima para el año 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Calcular el IPS de la dimensión Necesidades humanas básicas en el distrito de Cercado de Lima, 2019.
2. Calcular el IPS de la dimensión Fundamentos de Bienestar en el distrito de Cercado de Lima, 2019.
3. Calcular el IPS de la dimensión Oportunidades en el distrito de Cercado de Lima, 2019.

1.4. Importancia de la Investigación

El presente trabajo de investigación, se considera de importancia social para el distrito de Cercado de Lima, en la medida que constituye la primera medición integral del bienestar social que excluye variables económicas y se enfoca en los aspectos sociales y ambientales

que determinan el progreso social de sus ciudadanos. Por lo tanto, esta medición constituye una línea de base para conocer el grado de progreso social del distrito. A partir de ello, las autoridades, empresas y la sociedad civil pueden tomar decisiones conducentes a impulsar el progreso social del distrito a través de la priorización de políticas públicas y la puesta en marcha de acciones conjuntas efectivas y enfocadas.

La investigación potencia su importancia debido a que la investigación presenta resultados desagregados por zonas circunscritas a la jurisdicción del distrito, potencial información de utilidad y viabilidad de IPS para la Municipalidad Metropolitana de Lima. Tal como se presentó casos como la alianza de la Municipalidad de Carauari en la amazonia brasileña, Coca Cola y Natura, cuales a partir del informe del IPS Amazonia 2014, desarrollaron programas de desarrollo a partir del marco de indicadores.

Asimismo, el IPS del distrito de Cercado de Lima al utilizar una metodología estandarizada diseñada por el *Social Progress Imperative* y validada por expertos a nivel mundial permite comparar la performance del Cercado de Lima con distritos y ciudades similares dentro y fuera del territorio nacional, lo cual puede facilitar el aprendizaje y la transmisión de conocimientos respecto a las mejores prácticas, así como priorizar las estrategias en indicadores y aspectos que requieren disuadir las brechas presentadas.

1.5. Naturaleza de la Investigación

La investigación se basa en un modelo con enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo, con un diseño no experimental – transeccional, como se detalla:

1.5.1. Enfoque de la investigación

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo debido al interés de medir un fenómeno social y realizar inferencia estadística (Bernal, 2010). Es decir, alcanzar el objetivo de determinar el IPS para el distrito de Cercado de Lima, por lo que se delimitan las propiedades de los sujetos de estudio asignándole magnitudes numéricas (Asún, 2006)

para luego realizar una estimación de los parámetros de la población a partir de una muestra representativa.

1.5.2. Alcance de la investigación

La investigación es de tipo no experimental y de alcance transeccional, dado que la recolección de datos correspondiente a cada una de las variables que conforman los doce componentes y se agrupan en tres dimensiones del IPS. La información se recolecta tal y como se presenta en su contexto natural, en donde no tiene control y no se influye sobre las variables sujetas a estudio. Asimismo, el alcance transeccional se refiere a que la recolección de datos tiene una delimitación temporal única y se realizó en un único momento (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Por otro lado, la presente investigación tiene un alcance descriptivo ya que busca representar las propiedades y características fundamentales del sujeto de estudio, así como detallar variables, y categorías referidas al mismo, sin pretender establecer relaciones o correlaciones entre las mismas ([Hernández et al., 2010] y [Bernal, 2010]).

1.5.3. Instrumento de la investigación

La obtención de datos se basa principalmente de fuente primaria mediante el cuestionario adaptado por CENTRUM PUCP a partir del instrumento desarrollado por el *Social Progress Imperative*. El cuestionario constó de 58 preguntas las cuales fueron contestadas por el jefe de familia de cada uno de los hogares circunscritos dentro de una muestra representativa de la población de hogares que residen en el Distrito de Cercado de Lima.

Para el cálculo de la muestra se utilizó el muestreo aleatorio estratificado, puesto que la aleatoriedad es una condición para alcanzar la representatividad la cual nos permitirá realizar inferencia estadística a los parámetros de la población (Vivanco, 2006). El MAE implica agrupar la población en conjuntos no solapados de sujetos de estudio, para luego

seleccionar una muestra aleatoria simple de cada subgrupo; con este tipo de muestreo se busca maximizar la cantidad de información al mismo tiempo que se minimizan los costes incurridos en la realización de la encuesta (Scheaffer, Mendenhall & Ott, 2007). Del mismo modo el MAE permitió determinar parámetros poblacionales para cada uno de los estratos geográficos en los cuales se dividió el Distrito de Cercado de Lima.

Para la delimitación de las subdivisiones territoriales del distrito se tomó como referencia la zonificación establecida en la Ordenanza N° 1630-MML (MML, 2012), así mismo también se utilizó criterios de uso de suelo y densidad poblacional señalados en la Ordenanza N° 893-MML modificado por la Ordenanza N° 2102-MML (MML, 2018) resultando que el distrito se dividió en cinco zonas, las cuales, en esta investigación se denominan estratos geográficos (EG).

1.6. Preguntas de la Investigación

El presente trabajo intenta responder la siguiente pregunta fundamental:

- ¿Cuál es el nivel de progreso social alcanzado por el distrito de Cercado de Lima, Perú, en el año 2019?

Así mismo, se busca responder las siguientes preguntas secundarias:

- ¿Cuál es el nivel de progreso social alcanzado por el distrito de Cercado de Lima en la dimensión Necesidades humanas básicas?
- ¿Cuál es el nivel de progreso social alcanzado por el distrito de Cercado de Lima en la dimensión Fundamentos de Bienestar?
- ¿Cuál es el nivel de progreso social alcanzado por el distrito de Cercado de Lima en la dimensión Oportunidades?

1.7. Marco Teórico de la Investigación

El marco teórico de la presente investigación se sustenta en el modelo desarrollado por el *Social Progress Imperative* a través del Índice de Progreso Social (IPS), como una

medida holística, objetiva, transparente y basada en los resultados de la calidad de vida e independiente de los resultados económicos (Epner, Stern, & Wares, 2017). Los principios de diseño son la base del marco conceptual del Índice de Progreso Social (IPS) y son formulados a partir de definir el progreso social como:

La capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, establecer los fundamentos básicos que permitan a sus ciudadanos y las comunidades mejorar y mantener la calidad de sus vidas, y crear las oportunidades para que todas las personas alcancen su máximo potencial (*Social Progress Imperative*, 2018, p. 9).

A diferencia de otros modelos, el IPS excluye del modelo indicadores como el PIB y PIB per cápita, pues considera que no se puede dar por sentado que todo incremento en el PIB representa un aumento en el bienestar social, y esto guarda relación con Martin (2019) quien afirmó que con frecuencia se evidencia que la eficiencia económica que



Figura 2. Preguntas fundamentales del IPS.

Adaptado de “Social Progress Index Methodology Summary”, por Scott Stern, Amy Wares & Tamar Epner, 2018 (<https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2018/2018-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>).

tradicionalmente ha sustentado al capitalismo democrático, no logra distribuir las ganancias concomitantes, amenazando la creencia de que la combinación de democracia y capitalismo puede mejorar la vida de la mayoría de las personas con el tiempo. El IPS busca responder tres preguntas fundamentales (ver Figura 2).

El marco del Índice de Progreso Social se encuentra estructurado por 12 componentes en tres dimensiones, y un puntaje agregado promedio del Índice de Progreso Social. Cada componente refleja un aspecto del progreso social. Los componentes pueden incluir mínimo dos y máximo seis indicadores utilizados para calcular la puntuación del componente. Los indicadores responden a las preguntas conceptuales subyacentes (ver Figura 3) planteadas por cada componente (Green & Porter, 2017). El enfoque de resultados permite evaluar la eficacia de los gobiernos locales, regionales y nacionales para satisfacer las necesidades de las personas y comunidades, basado en indicadores netamente sociales y ambientales, e identificar las principales brechas que se presentan.



Figura 3. Preguntas del marco conceptual del Índice de Progreso Social.

Tomado de Social Progress Index Methodology Summary por Scott Stern, Amy Wares & Tamar Epner, 2018 (<https://www.socialprogress.org/assets/images/framework-questions-full-0e5b4ec5b4.jpg>)

Los índices basados en insumos, como el IPS, requieren un alto grado de consenso acerca de definir qué factores conducen a determinados resultados y se trata de un campo de investigación que aún está en desarrollo y al que el Índice de Progreso Social espera contribuir. El IPS profundiza y establece los factores que intervienen en el bienestar social. No necesariamente un país o región que crece económicamente, es exitoso, ni ha alcanzado niveles de calidad de vida adecuada para sus habitantes (Green & Porter, 2017).

En el Perú, una de las contribuciones más significativas del IPS fue revelar las brechas que existen entre cada una de las regiones a nivel nacional y las brechas entre las áreas de residencia, urbana y rural. De este modo se reflejó que el crecimiento económico del país, no ha logrado que todas las regiones consigan mejorar su calidad de vida y bienestar. Con lo cual, se refuerza la idea de que el progreso social no solo depende del factor económico, siendo las dimensiones sociales y ambientales elementos fundamentales. El IPS cumple la función de abracar indicadores que las mediciones económicas soslayan. Por lo tanto, el IPS es una herramienta fundamental para la evaluación del para el progreso integral de las personas y comunidades (Del Carpio, 2017).



Figura 4. Dimensiones y componentes del IPS.

Tomado de *Índice de Progreso Social 2016* (<http://www.avina.net/avina/incontext-81-indice-de-progreso-social-2016-una-herramienta-para-construir-desarrollo-sostenible/>)

En la Figura 4 se presenta el modelo básico del índice de progreso social, con sus tres dimensiones y cuatro componentes por dimensión. El IPS 2019 del distrito del Cercado de Lima utilizará este esquema a lo largo de la investigación.

1.8. Definición de Términos de la Investigación

A continuación, se detallan los términos utilizados en presente la investigación con la finalidad de presentar una guía de rápida comprensión y conocimiento de los conceptos usados a lo largo de este documento. El progreso social puede definirse de diversas maneras y desde múltiples enfoques, sin embargo, para el presente estudio, el progreso social se define como:

La capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los elementos básicos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida, y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial (Stern, Wares & Epner, 2017, p. 3)

Por otro lado, el IPS es un indicador que se fundamenta en un modelo integral, holístico, objetivo y transparente que mide el desarrollo humano enfocándose exclusivamente en los aspectos sociales y ambientales, es decir, el IPS no toma en cuenta el PIB o cualquier otra variable económica (Stern et al., 2017). Sin embargo, IPS y PIB son indicadores complementarios que juntos pueden brindar información sobre el grado de crecimiento inclusivo de un país, región o distrito. En otras palabras, el IPS permite medir la eficacia con la que el crecimiento económico se ha transformado en bienestar y calidad de vida para las personas.

El IPS se fundamenta en cuatro principios: (a) se enfoca en indicadores sociales y ambientales, (b) mide resultados y no esfuerzos, (c) sus indicadores son relevantes para el contexto y (d) pueden servir para la acción social y el establecimiento de políticas públicas (Aranibar, García, Jiménez, Carrizosa & Osorio, 2015). Se estructura en tres dimensiones,

doce componentes e indicadores utilizados para el cálculo del IPS del distrito de Cercado de Lima 2019.

Necesidades Básicas Humanas. Se refiere a la capacidad que tiene de un país, región o municipio para satisfacer las necesidades más básicas de sus habitantes (Stern et al., 2017). La dimensión incluye cuatro componentes: (a) nutrición y cuidados médicos básicos, (b) agua y saneamiento básico, (c) vivienda y (d) seguridad personal.

Fundamentos de Bienestar. Se refiere a la capacidad de un país, región o municipio para brindar las condiciones primordiales para que las personas y comunidades mantengan o incrementen su bienestar. (Stern et al., 2017). La dimensión incluye los siguientes componentes: (a) acceso a conocimientos básicos, (b) acceso información y telecomunicaciones, (c) salud y bienestar, y (d) sostenibilidad ambiental.

El componente denominado acceso a conocimientos básicos responde a la pregunta si las personas tienen los fundamentos educativos para mejorar su vida. El acceso a la información y comunicaciones permite conocer si las personas pueden acceder libremente a ideas e información de cualquier lugar del mundo. El componente salud y bienestar incorpora indicadores sobre las condiciones de vida de las personas, buscando medir la incidencia de enfermedades no contagiosas, el porcentaje de personas que fuman, la tasa de obesidad y el padecimiento de enfermedades crónicas. El componente de sostenibilidad ambiental evalúa cómo se utilizan los recursos para que estén disponibles para las generaciones futuras. (Marquina & del Carpio, 2017)

Oportunidades. Se refiere a la capacidad que tiene un país, región o municipio para generar oportunidades para que las personas logren alcanzar su pleno potencial. La dimensión oportunidades está compuesta por cuatro componentes: (a) derechos personales, libertad personal y de opinión, tolerancia e inclusión, y acceso a educación superior, El componente denominado derechos personales incluye indicadores relacionados con los

derechos y libertades individuales. El componente de libertad personal y de elección está relacionado a la libertad de elección y con otros aspectos sociales, como la corrupción. Por su parte, la tolerancia e inclusión se conforma de cuatro indicadores alusivos a la condición de las minorías. Finalmente, acceso a la educación superior refiere a indicadores ligados a las oportunidades que tienen las personas para acceder y culminar la educación superior (Marquina & del Carpio, 2017).

Jefe de hogar. Persona, hombre o mujer mayor a 15 años, la cual aporta más económicamente en el hogar y toma las decisiones financieras de la familia, y vive en el hogar (APEIM, 2017).

Utopía. Mejor valor posible de cada uno de los indicadores usados en la metodología para el cálculo del Índice de Progreso Social (Marquina & del Carpio, 2017).

Distopía. Peor valor posible de cada uno de los indicadores usados en la metodología para el cálculo del Índice de Progreso Social (Marquina & del Carpio, 2017).

1.9. Supuestos de la Investigación

Para el presente trabajo de investigación se establecieron los siguientes supuestos:

- Las personas que responden el cuestionario son realmente jefes de familia y responden el cuestionario con veracidad y transparencia.
- La información obtenida de fuente secundaria carece de sesgos y es de carácter fidedigno y confiable, de instituciones públicas.

1.10. Limitaciones de la Investigación

La investigación registró las siguientes limitaciones:

- Algunos jefes de familia encuestados no quisieron brindar datos sobre el número de personas residentes en la vivienda, edades y otros datos sensibles y personales.

- Las respuestas de los encuestados respecto a temas sensibles tales como la violencia contra la mujer, embarazo adolescente, etc, pueden carecer de veracidad.
- No se pudo realizar las encuestas en algunas viviendas seleccionadas debido a la peligrosidad del entorno y se tuvo que priorizar la integridad de los encuestadores.

1.11. Delimitaciones de la Investigación

El cálculo del IPS 2019 para el distrito de Cercado de Lima, toma como base el modelo del Índice de Progreso Social desarrollado por el *Social Progress Imperative* y adaptado por CENTRUM PUCP para contextos regionales y distritales.

Delimitación espacial, dado que la fuente de información primaria constituye una encuesta efectuada a 382 hogares de los cinco estratos geográficos del Distrito del Cercado de Lima que fueron establecidos para efectos de la investigación. Delimitación temporal, la encuesta fue desarrollada entre los meses de enero y febrero del año 2019.

1.12. Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo fundamental calcular el índice de progreso social del distrito del Cercado de Lima y responder las tres preguntas fundamentales del IPS basado en sus tres principales dimensiones. Dada las limitaciones del PBI o PBI per-cápita como indicadores macroeconómicos que no son válidos porque sólo contemplan el resultado económico de lo que ocurre en el mercado de bienes y servicios, pero no contempla la medición del bienestar y calidad de vida de las personas, se presenta el Índice de Progreso Social (IPS) como la herramienta más adecuada que permite medir de manera holística e integral el desarrollo social.

La evaluación en las tres dimensiones: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades, y en los cuatro componentes de cada una de estas dimensiones

que simbolizan de la mejor forma posible los distintos semblantes del progreso social; permiten identificar brechas, debilidades y fortalezas de la zona de estudio, asimismo permite direccionar la priorización de las políticas públicas y la inversión social en la gestión de la Municipalidad del Cercado de Lima

Por lo que, el enfoque de la investigación es cuantitativo por la obtención de información de fuentes primarias a través del instrumento de encuestas proporcionadas por CENTRUM PUCP, las mismas que están basadas en la metodología del *Social Progress Imperative*, de alcance descriptivo, no experimental y transeccional por tener una delimitación temporal.



Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Cercado de Lima

El presente capítulo expone el análisis del distrito de Cercado de Lima, a nivel externo a través del análisis PESTE en fuerzas políticas, económicas, sociales, tecnológicas y ecológicas; como a nivel interno, considerando los factores que pueden afectar al distrito en base a sus áreas funcionales tales como administración y gerencia; marketing y ventas; operaciones y logística; finanzas y contabilidad; recursos humanos; sistemas de información y comunicaciones; y tecnología, investigación y desarrollo, las cuales corresponden al análisis AMOFHIT. Los análisis respectivos permitirán elaborar la Matriz de Factores Externos (MEFE) detectando las principales oportunidades y amenazas; y la Matriz de Factores Internos (MEFI) identificando las fortalezas y debilidades. Asimismo, se presenta la cartera de proyectos de la Municipalidad Metropolitana de Lima para identificar el avance en la inversión social del distrito.

2.1. Estudio del Contexto Externo del Distrito de Cercado de Lima

El análisis externo permite identificar las oportunidades y amenazas relacionadas con el contexto nacional que afectan al distrito de Cercado de Lima, evaluando las condiciones políticas, económicas, sociales, tecnológicas y ecológicas (D'Alessio, 2008).

2.1.1. Análisis PESTE

El análisis PESTE permite identificar las fuerzas políticas, económicas, sociales, tecnológicas y ecológicas que afectan al distrito de Cercado de Lima. En general en Latinoamérica se presenta el entorno externo como:

“la pobreza, malnutrición y enfermedades relacionadas con la malnutrición son aún endémicos en muchas áreas, mucha gente sin vivienda, mal alimentados, mal educados y enfermos; salarios bajos, las economías y democracias son siempre frágiles y la brecha entre ricos y pobres es la más grande que en cualquier otra área del mundo. Los sistemas políticos son siempre corruptos e inefectivos, los estándares

de vida de los pobres rurales y urbanos son lamentablemente inadecuados; el crimen, la violencia y las drogas y en general la inseguridad personal se está incrementando. Los cambios sociales y económicos siempre ocurren más rápido que los sistemas políticos puedan aún manejarlos; la fragmentación, ingobernabilidad y el colapso aún están al acecho” (Kline, Wade & Wiarda, 2018).

Fuerzas políticas, gubernamentales y legales (P). Desde las elecciones del año 2001 en el Perú han sucedido ininterrumpidamente gobiernos democráticamente elegidos por voto popular, así como el ordenamiento constitucional instaurado en el año 1993 se ha mantenido vigente a lo largo de estos años; superando los conflictos limítrofes y las amenazas al orden interno. La democracia peruana se mantiene estable por casi 18 años consecutivos, sin embargo, en el informe sobre el valor del dialogo la Defensoría del Pueblo (2017a) consideró que desde el año 2001 la democracia peruana no ha podido consolidarse, debido a serias carencias en el sistema político y falencias en el funcionamiento de las instituciones públicas, lo que llevó a calificar el Estado peruano como uno de los más disfuncionales de América Latina. Por lo que, se manifiesta en la desconfianza de los ciudadanos respecto a las instituciones políticas y en el incremento de los conflictos sociales ligados a la expansión de la inversión privada en sectores extractivos de la economía. En tal sentido, la estabilidad de la democracia peruana se sustentaría más en el buen desempeño económico que en sus instituciones políticas (Barrenechea & Sosa, 2014).

Carrión y Zárate (2018) encontraron que para el año 2017 solo el 52.7% de los peruanos apoyan la democracia, observándose una caída respecto al 59.7% obtenido en la medición del año 2012. Cabe resaltar que el apoyo a la democracia es mayor entre los peruanos hombres, con mayores ingresos, con mayor nivel de educación y que viven en zonas urbanas. Es decir, la democracia recibe menor apoyo en los sectores con bajos ingresos económicos y en las zonas rurales que es donde se presentan los conflictos sociales.

En ese sentido, democracias como la peruana tienen el gran reto de garantizar que todos sus ciudadanos gocen de igualdad de derechos, una vía para lograr este objetivo es que los ciudadanos se sientan incluidos en los procesos políticos y puedan participar en las decisiones de manera efectiva (Defensoría del Pueblo, 2017a). Para ello es fundamental que el Estado garantice la protección de derechos, en ese sentido la Defensoría del Pueblo resalta que, en el informe del Barómetro de las Américas del 2017, el Perú obtuvo los últimos lugares en materia de protección de derechos fundamentales ubicándose en el puesto 16 respecto a 22 países en donde realiza la encuesta sobre democracia y gobernabilidad (Defensoría del Pueblo, 2017b).

Otro aspecto que afecta la consolidación de la democracia peruana es la corrupción. Al respecto el Barómetro de las Américas evidencia que el 27.1% de los peruanos considera que la corrupción es el principal problema que enfrenta el país. El Perú ocupa el primer puesto, respecto a los países de las Américas que forman parte de la encuesta, cifra que refleja el impacto de los escándalos de corrupción ligados al caso Lava Jato que involucra a todos los gobiernos que se sucedieron desde el año 2001; así como a un gran número de gobiernos regionales y locales (Carrión & Zárate, 2018).

El mismo informe muestra que el 58% de los ciudadanos encuestados percibe que la corrupción se encuentra muy generalizada entre los funcionarios públicos (Carrión y Zárate, 2018). Cabe resaltar que el informe no incluye el impacto de los recientes escándalos de corrupción ligados al Consejo Nacional de la Magistratura, el Poder Judicial y el Ministerio Público. Del mismo modo el INEI encontró que el 53.9% de los peruanos considera que la corrupción es el principal problema del país; el 86% considera que la corrupción afecta la vida cotidiana y la economía familiar; al mismo tiempo que el 65% que la corrupción de los funcionarios es el principal problema del Estado (INEI, 2018a).

La delincuencia se presenta como el segundo mayor problema del país con un 41.1%

según cifras de (INEI, 2018a) en tanto el Barómetro de las Américas 2016/17 encontró que el 30.4% de los peruanos identifican a la seguridad como el problema más importante del país. Esta cifra nos ubica entre los seis países con mayor preocupación respecto a la seguridad por encima de Colombia (29.9%) pero muy por debajo de El Salvador (68.2%).

El mismo informe señala que la percepción de inseguridad se concentra con mayor proporción en las zonas urbanas, especialmente en Lima Metropolitana en donde el 39% de los ciudadanos considera que la seguridad es el principal problema del país, esta cifra tiene correlato con el grado de victimización en cual Lima Metropolitana alcanza el 38.6% en comparación con el 33.0% nacional; el grado de victimización por delincuencia nos ubica en el segundo lugar de las Américas, solo por debajo de Venezuela (40.5%); cabe resaltar que en el caso peruano la mayoría peruanos víctimas de la delincuencia afirman que enfrentaron acciones no violentas (Carrión y Zárate ,2018).

La delincuencia es un problema especialmente importante para los vecinos del Cercado según el INEI (2017a) para el 2016 el 90.9% (considerando al Cercado como parte del área inter-distrital Lima-Centro) tiene la percepción de inseguridad, asimismo según el mismo informe el Cercado de Lima presenta la mayor cantidad de denuncias de delitos alcanzando las 12745 denuncias el año 2016 cifra que constituye la más alta de Lima Metropolitana.

Finalmente, en referencia a las fuerzas políticas que afectan la estabilidad política del distrito de Cercado de Lima, según lo estipulado en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 (2003), la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) tiene la jurisdicción sobre el distrito de Cercado de Lima, como se revisará adelante, aspecto que constituye la característica principal que diferencia al Cercado de Lima respecto a los otros 42 distritos de la provincia de Lima, constituyéndose la principal debilidad de su estabilidad política, ya que los ciudadanos manifiestan sentirse abandonados por la Municipalidad Metropolitana de

Lima (MML) puesto que el ordenamiento funcional de la MML no atiende directamente sus necesidades y requerimientos motivo por el cual la Asociación de Vecinos del Cercado de Lima (AVEDICEL), entre otras organizaciones, vienen promoviendo la creación de la municipalidad del Distrito de Cercado de Lima (El Cercado busca un alcalde, 2016).

En ese sentido el congresista de la bancada de Acción Popular, Edmundo del Águila, presentó en mayo del 2017, el Proyecto de Ley de creación de la Municipalidad del Distrito de Cercado de Lima, que busca que dicho distrito logre su independencia respecto a la MML gozando de autonomía económica, administrativa y presupuestal y que además cuente con un gobierno distrital y una organización funcional que atienda directamente las necesidades y requerimientos de los vecinos del Cercado.

Fuerzas económicas y financieras (E). Entre los años 2002 y 2013 la economía peruana creció en una tasa promedio de alrededor del 6% constituyendo la segunda economía con mayor crecimiento en América Latina; crecimiento que es explicado en mayor medida por el contexto económico internacional favorable de dichos años, que benefició a la mayoría de países exportadores de materias primas. Pero desde el año 2014, la economía peruana viene sufriendo una desaceleración alcanzando crecimientos de entre el 2.4% del año 2014 y 4% obtenido el año 2016.

Para el año 2017, según el último reporte del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), la economía peruana alcanzó un crecimiento de 2.5% el cual resulto menor al proyectado (3.8%) lo cual puede ser explicado por los impactos del fenómeno climatológico conocido como Niño Costero y por los escándalos de corrupción de Lava Jato (BCRP, 2017). Por otro lado según nota de prensa del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para el año 2018 el PBI alcanzó el 3.8% afianzado por el denominado shock de inversión pública que alcanzó un crecimiento de 17.5% lo cual se esperaba incentive la inversión privada para que alcance un crecimiento de 4.5%; esta medida incluyó reasignar un presupuesto de alrededor

de 2,000 millones de soles para obras de ejecución a corto plazo; por otro lado el MEF impulsó la inversión privada eliminando las trabas, así mismo buscó garantizar la inversión en Minería de al redor de 5.8 mil millones de dólares (MEF, 2018).

Según el informe global de competitividad desarrollado por el World Economic Forum (WEF) para el año 2017, el Perú cayo cuatro puestos en el ranking con respecto al año 2016 ubicándose en el puesto 72. Este retroceso puede explicarse principalmente por resultados negativos en los rubros de: instituciones (de 106 a 116), eficiencia de mercado de bienes (de 65 a 75) y desarrollo del mercado financiero (de 26 a 35). Así mismo el informe ubica a la economía peruana en la fase de economía basada en la eficiencia, que constituye la fase intermedia entre la economía basada en factores básicos de producción y la economía basada en innovación. Por otro lado, el mismo informe identifica a la corrupción y la burocracia gubernamental como los principales obstáculos para hacer negocios en el Perú (Schwab & Sala, 2018).

Por otro lado, la tasa de inflación según BCRP (2017) para el año 2017 la inflación se llegó 1.36%; la tasa más baja desde el año 2009, con esta cifra la inflación se encuentra controlada dentro del rango establecido entre el 1% y el 3%. Para el año 2018 se espera que la inflación alcance el 2.5%. La inflación está estrechamente ligada a la dolarización de la economía, por lo que la economía peruana presenta una importante reducción del grado de dolarización financiera, no obstante, lo anterior según Rossini, R., Vega, M., Quispe, Z., & Pérez, F. (2016). La economía peruana mantiene un alto grado de dolarización alcanzando el 57% para el año 2015, según los mismos autores esta dolarización representa una vulnerabilidad de la economía pues los precios se ven influidos por la variación en los tipos de cambio, especialmente a través de los costos de los insumos.

Con respecto a Lima Metropolitana, el PBI para el año 2016 alcanzó el 2.7% lo que la ubica por debajo del 4.0% alcanzado por la economía peruana; no obstante, lo anterior, el

departamento de Lima se ubicó entre los tres primeros lugares por nivel de PBI per cápita alcanzando los 27,371 Soles. (INEI, 2016a). Asimismo, cabe destacar las cinco principales actividades económicas de la provincia de Lima son: servicios 43.3%; comercio 22.7%; manufactura 14.4%; transportes y comunicaciones 10.9% y construcción 7.4%. (INEI, 2017a).

Fuerzas sociales, culturales y demográficas (S). La tasa de crecimiento promedio anual en el periodo 2007-2017 se redujo al 1.0% con respecto al periodo 1993-2007 cuando se registraba una tasa de crecimiento de 1.6% promedio anual. La tasa de crecimiento promedio anual proyectada para el 2025 es de 0.9%. El comportamiento de la población urbana y rural de acuerdo a los resultados del Censo 2017 muestra tendencias diferentes; la población urbana censada se incrementó en 17.3%, entre 2007 y 2017 con una tasa promedio anual de 1.6%; la población rural censada disminuyó en 19.4% en el período intercensal que se analiza, lo que significa que disminuyó al promedio anual de 2.1%.

El fenómeno particular que presenta el distrito de Cercado de Lima en donde se alcanza una tasa de decrecimiento de -1.1%. El despoblamiento se explica por el incremento de actividades diferentes a la residencial, pues hasta el año 1981 el distrito más poblado era el Cercado de Lima que concentraba el 8% de la población metropolitana (MML, 2012). Asimismo, Lima como otras capitales de Latinoamérica, presenta el fenómeno conocido como ciudad dual (Trejos Hampf, 2004) citado por De los Ríos (2017); este fenómeno se caracteriza por generar dos corrientes simultaneas y contradictorias: el privilegio de unos (barrios urbanos de alta calidad habitacional) frente a la exclusión de otros (barrios donde impera la decadencia y la tugurización) este fenómeno puede explicar el despoblamiento y la pérdida de la residencialidad del Cercado de Lima.

Según cifras de INEI (2018c) a nivel nacional la población desocupada que busca activamente empleo alcanza el 6.1% de la PEA, en Lima Metropolitana la tasa de desempleo

a marzo 2018 alcanzó al 8.1 % con un mayor impacto en las mujeres, en los adultos de entre 25 y 44 años de edad y en las personas con nivel educativo no universitario.

Por otro lado, la informalidad del empleo alcanza a 7 de cada 10 peruanos, con una mayor incidencia de entre los jóvenes; esta situación se vio dramáticamente ejemplificada con el incendio registrado en el centro de Lima, en el área comercial de Las Malvinas, en junio de 2017 cuando dos jóvenes perdieron la vida, por encontrarse encerrados en un taller informal que se dedicaba al cambio ilegal de etiquetas de fluorescentes (Franco & Ñopo, 2018). Del mismo modo para la OCDE (2016), la informalidad y la vulnerabilidad socioeconómica son fenómenos estrechamente ligados, en ese sentido en el Perú el 80% de los trabajadores informales pertenecen a sectores vulnerables y de baja productividad.

De acuerdo a cifras de INEI (2018b) en el periodo 2007-2017 bajo el enfoque de pobreza monetaria, dejaron de ser pobres 5 millones 180 mil peruanos, es decir para el año 2017 el 21.7% de los peruanos se ubicaba por debajo de la línea de pobreza (S/338 por persona) En tanto en Lima Metropolitana el 13.3% se encontraba en situación de pobreza lo incremento de 2.3% respecto al año 2016. Por su parte el 3.8% de los peruanos se encontraban por debajo de la línea de pobreza extrema (S/ 183 por persona); en tanto solo el 0.7% de los limeños se encontraban en condición de pobreza extrema. Por otro lado, Herrera y Cozzubo (2016), señalaron que si bien la pobreza y extrema se redujeron espectacularmente en el periodo 2004-2014, al mismo tiempo la tasa de vulnerabilidad de los hogares a la pobreza alcanzó el 30% en el año 2014, se entiende por vulnerabilidad a la probabilidad que tiene un hogar no pobre de pasar a una situación de pobreza, la cual puede ser explicada principalmente por aspectos estructurales relacionados a la inserción laboral.

Para el año 2017, el 11.2% de los hogares peruanos registraban déficit habitacional, cifra que representa una ligera mejora respecto a la medición del año 2016 cuando el déficit habitacional alcanzaba el 11.7% (INEI (2017c)). Por su parte el Ministerio de Vivienda

plantea que para el 2021 se debería reducir el déficit habitacional cuantitativo al 3.2% (cantidad de viviendas que se necesitan construir) en tanto el déficit cualitativo (deficiencias en la calidad de la vivienda) debería situarse en 7.82% (MVCS, 2015). Por otro lado, de acuerdo a cifras de la consultora HGP recogidas por El Comercio, para el año 2016 en Lima Metropolitana existe un déficit cuantitativo de 251,942 viviendas, mientras que el déficit cualitativo alcanza 360,522 viviendas lo que hace un total de 612,464, de los cuales el distrito de San Juan de Lurigancho encabeza el ranking con un 15.6% de déficit, en tanto el Cercado de Lima alcanza un déficit de 2.5%.

El periodo comprendido entre el 2004 y 2012 significó una época de bonanza para el negocio inmobiliario, con la característica principal; en este periodo se reutilizaron terrenos ya habilitados, es decir no se realizaron nuevas habilitaciones urbanas. Las viviendas construidas en este periodo fueron destinadas a sectores sociales con poder adquisitivo y con acceso al sistema financiero, concentrándose principalmente en los distritos de la denominada Lima Top y Lima Moderna, en tanto los sectores con menores recursos, es decir los que más construyen en la ciudad si se toma las cifras de consumo de acero y cemento (60% familias, 40% Estado y las compañías constructoras), continuaron construyendo de informal y al margen del sistema crediticio (Wiese, Miyahiro y Marces, 2016).

De acuerdo a la estructura socioeconómica de la población peruana, para el 2019 se estima del total de persona de 32,495.5 miles de personas, el 12.4% pertenece al nivel socioeconómico AB, el 27.1% al NSE C, el 26.8% al NSE D y el 33.7% al NSE E. Lima Metropolitana presenta mayor participación en el NSE AB, mientras que la región Huancavelica registra la mayor participación en el NSE E. La región Lima presenta el 25.7% de la población en el NSE AB, 41.4% en el NSE C, el 25.5% en el NSE D, y 7.4% en el NSE E (CPI, 2019).

Fuerzas tecnológicas y científicas (T). El impacto de las tecnologías de la información en el Perú se identifica como cuatro olas tecnológicas: el uso de computadoras a partir de 1980; el uso de internet desde comienzos de la década de 1990; el uso de la telefonía móvil que se intensificó en la década de 2000; y la automatización. Por otro lado, para el año 2017 el 93.1% de los hogares contaba con al menos una TIC; asimismo el 51.0% de los peruanos de 6 o más años del país hace uso de internet cifra que se eleva al 70.9%; en tanto el 90.6% de los peruanos tiene telefonía móvil, en tanto que en Lima metropolitana la cifra se eleva a 94.2% (INEI 2018c).

En referencia a la tecnología para el provecho de la educación, en el 2016 se identificó que el 40% de los colegios públicos en todo el país carecían de acceso a internet. La deficiencia de la educación en el Perú se hace notoria cuando se compara con países de la región, como en Chile, nueve de cada diez alumnos de colegios públicos cuentan con acceso a Internet. En el año 2015, el Perú se encontró en el puesto 90 del mundo en el ranking de tecnología. Según la WEF, el Perú se ve limitado por su baja calidad en el sistema educativo, la baja calidad en la preparación en matemáticas y ciencias, entre otras, lo cual hacen que la población no se encuentre preparada para asimilar nuevas tecnologías.

Fuerzas ecológicas y ambientales (E). De acuerdo a MINAM (2016) el cambio climático intensificará las condiciones de riesgo con efectos negativos para la sociedad y sus condiciones de vida en un rango que va de eventos leves a eventos severos, en donde el 36% de la población se encuentra en riesgo, Lima Metropolitana, se encuentra de la zona de riesgo, especialmente en cuanto la tensión hídrica, ya que alberga a más de 10 millones de personas y tiene una disponibilidad hídrica de 1.5%. Por otro lado, el Fenómeno del Niño tiene un impacto significativo sobre la ciudad de Lima, ocasionando perjuicios en la economía y en la infraestructura.

El análisis del desempeño ambiental del Perú debe realizarse desde el enfoque de un país de ingreso medio que tiene como principal actividad económica la explotación de sus recursos naturales; así mismo debe destacarse que se trata de un país mega diverso (OCDE, 2017). En el Perú, uno de los principales problemas medio ambientales es la contaminación del suelo causada por los productos químicos y otros residuos desechados por los seres humanos, entre ellos los producidos por la actividad minera (pasivos ambientales mineros). En el 2017 se identificaron 8,794 pasivos ambientales mineros, disminuyendo en 0,7% respecto a lo registrado en el año 2016 (INEI, 2018).

El Ministerio del Ambiente realiza el inventario de gases de efecto invernadero, principal causante del calentamiento global. En el 2012 estos gases reportaron una mayor incidencia en el uso y cambio de suelo generando el 50.6% de estos gases. Las importaciones de las sustancias agotadoras de la capa de ozono en el año 2017 aumentaron en 28.9%, estas sustancias químicas de origen industrial destruyen constantemente la capa de ozono. En el año 2016, la descarga de aguas residuales domésticas sin tratamiento se incrementó en 59.6% respecto al año anterior. A nivel nacional, en el 2017 los vertimientos de aguas residuales industriales autorizadas ascendieron a 217 millones 470 mil metros cúbicos, registrándose el mayor volumen de vertimiento autorizado en el departamento de Áncash. En la provincia de Lima se generaron 3 millones 277 mil toneladas de residuos sólidos domiciliarios representando un incremento de 3.5% respecto al año anterior, mientras que, la mayor cantidad de residuos domiciliarios al día fue generado en el distrito de San Juan de Lurigancho (843.5 toneladas/día) (INEI, 2018).

2.1.2. Matriz evaluación de factores externos (MEFE)

De acuerdo al análisis PESTE del distrito de Cercado de Lima, se identificaron 11 factores tienen impacto en el distrito y los mismos que han servido como insumo para el desarrollo de la Matriz de Evaluación de Factores Externos MEFE, los cuales que se

muestran en la Tabla 1; en la cual se observa que se obtuvo un resultado general de 2.70 lo que significa que se encuentra ligeramente por encima del promedio.

Tabla 1

Matriz de Evaluación de Factores Externos MEFE

| Factores determinantes de éxito | Peso | Valor | Ponderación |
|--|------|-------|-------------|
| Oportunidades | | | |
| 1. Crecimiento económico del país | 0.15 | 4 | 0.6 |
| 2. Incremento de las inversiones privadas (imagen y expectativa del país) | 0.12 | 4 | 0.48 |
| 3. Descentralización y fortalecimiento por parte del gobierno central. | 0.10 | 3 | 0.3 |
| 4. Potencial de turismo histórico-cultural y gastronómico | 0.08 | 3 | 0.24 |
| 5. Incremento de población de clase social media. | 0.06 | 3 | 0.18 |
| 6. Acceso a tecnología de la información y comunicación en zonas urbanas | 0.05 | 3 | 0.15 |
| Subtotal | 0.56 | | 1.95 |
| Amenazas | | | |
| 1. Crecimiento del comercio y de servicios informales | 0.12 | 2 | 0.24 |
| 2. Percepción y nivel de corrupción | 0.10 | 2 | 0.2 |
| 3. Deficiencia en factores tecnológicos e investigación especialmente en zonas rurales | 0.08 | 1 | 0.08 |
| 4. Percepción y nivel de inseguridad | 0.09 | 2 | 0.18 |
| 5. Deficiente gestión ambiental sin sostenibilidad en el largo plazo | 0.05 | 1 | 0.05 |
| Subtotal | 0.44 | | 0.75 |
| Total | 1.00 | | 2.70 |

Nota. . 4 = Responde muy bien; 3 = Responde bien; 2 = Responde promedio; y 1 = Responde mal. Adaptado de *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia* por D'Alessio, 2015.

2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito de Cercado de Lima

La evaluación del contexto interno del distrito de Cercado de Lima, permite identificar las competencias distintivas del distrito a partir de las cuales se puede diseñar estrategias enfocadas en la transformación de debilidades en fortalezas. Para lo cual, se realiza el análisis a través de sus ámbitos funcionales: (a) administración y gerencia (A); (b) marketing y ventas (M); (c) operaciones y logística (O); (d) finanzas y contabilidad (F); (e) recursos humanos (H); (f) sistemas de información y comunicaciones (I); y (g) tecnología e investigación y desarrollo (T) (D'Alessio, 2015).

2.2.1. Análisis AMOFHIT

El rol fundamental de los recursos en una organización es crear valor, cuyo valor se define en términos simples como la diferencia entre el valor de mercado y el costo de la organización. Para ello, el análisis interno del distrito de Cercado de Lima se presenta a través de la herramienta el AMOFHIT donde se analizará las áreas funcionales que integran el ciclo operativo de la organización.

Administración y Gerencia (A). La gerencia es la encargada de manejar los aspectos operacionales y estratégicos; así como definir el rumbo y las estrategias de la organización... “El permanente objetivo de la administración es aumentar la productividad como vehículo para incrementar las posibilidades de competir con éxito en el sector o subsector industrial” (D’Alessio, 2018, p. 170). Una gestión administrativa competente que conlleve a los gerentes municipales a realizar mejor sus funciones daría como resultado una sociedad moderna con un gobierno municipal eficaz y transparente, que genere la confianza y el apoyo de los resultados.

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) tiene como finalidad representar al vecindario; promover la inversión pública y privada, el empleo; brindar adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes. Por ende, su objetivo es lograr el desarrollo económico, social, poblacional, cultural y ambiental proporcionando al ciudadano el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales, en aspectos de viviendas, salubridad, abastecimiento, educación, recreación, transporte y comunicaciones.

La Municipalidad Metropolitana de Lima para el adecuado cumplimiento de las funciones normativas y ejecutivas asignadas por ley, en la Ordenanza N° 812 y sus modificatorias, en cual se estructura en Consejo Municipal, Alcaldía, Gerencia Municipal,

Gerencia/ Secretaria General/ Oficina General/ Procuraduría Pública Municipal y Subsecretaria General/Subgerencia/ Oficina.

El Consejo Municipal, la Alcaldía y la Gerencia municipal, son los órganos de gobierno encargados de la administración municipal. La estructura organizacional y la correspondiente distribución de las competencias funcionales han sido definidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Lima Metropolitana (ROF), aprobado su última modificación mediante Ordenanza N° 812 de 18 de Agosto 2016, así como definidas en el Manual de Organización y Funciones (MOF) elaborado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional, con el objetivo de planificar, ejecutar e impulsar el conjunto de acciones necesarias que conlleven a alcanzar con eficiencia las metas trazadas.

La Municipalidad Metropolitana de Lima es una institución pública que ejerce competencias y funciones de carácter local, metropolitano y de gobierno regional; su gestión está orientada a la prestación de servicios públicos con procesos simplificados y de calidad, promoción del desarrollo económico, ejecución de proyectos de inversión que permitan acortar la brecha de infraestructura de la ciudad otorgando mayor competitividad. Su organización responde a la generación de valor público, con innovación, creatividad, transparencia y sentido de urgencia; así como es un canal inmediato de participación vecinal e inversión público privado.

El Organigrama se encuentra en el ROF, Última Modificación: Ordenanza N° 2109, publicado el 27 de julio del año 2018, que modifica el reglamento de organización y funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado por la ordenanza N° 812 aprobado el 25/08/2016 y publicado el 27/08/2016. De acuerdo a lo descrito en el reglamento, donde se define la naturaleza, finalidad, objetivos, funciones, atribuciones, organización y relaciones de la Municipalidad de Lima y de los órganos que lo conforman, así como la

relación de éste con las instituciones y empresas bajo su ámbito. En ese sentido, la MML para cumplir sus funciones normativas y ejecutivas asignadas por ley considera: (a) Concejo Metropolitano de Lima; (b) Alcaldía Metropolitana de Lima; (c) Gerencia y secretaria general, oficina general, procuraduría pública municipal; y (d) Subsecretaría general, subgerencia y oficina (ver Apéndice D).

Marketing y Ventas (M). D'Alessio (2018) indicó El marketing como: “la orientación empresarial centrada en satisfacer las necesidades de los consumidores a través de la adecuación de la oferta de bienes y servicios de la organización, es una función vital bajo las actuales condiciones de competencia y globalización” (2018, p. 172). Por lo que, desde del marketing, Cercado de Lima, por ser parte del Centro histórico de Lima Metropolitana, que abarca su emplazamiento original y sus edificios más antiguos, fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 1988 y es uno de los más importantes destinos turísticos del Perú. En la plaza Mayor se encuentra el Palacio de Gobierno, la Municipalidad de Lima, la Catedral, el Palacio Arzobispal y el famoso Club de la Unión, los cuales, con excepción de la catedral, si propiamente colonial, forman un conjunto de arquitectura neo-colonial de las décadas de los 20 y 40 del siglo XX. Próxima a la plaza mayor, se encuentran una serie de iglesias coloniales, museos, conventos, entre otros monumentos históricos de gran importancia para el turismo local.

La Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con una estrategia de marketing elaborada que permite comunicar a todos los distritos vecinos de la región y al país en general acerca de las potencialidades y oportunidades que presenta. La MML con el fin de apoyar la promoción y difusión de los servicios y productos que brinda, cuenta con dos áreas funcionales. Por un lado, se encuentra la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, que tiene como objetivo desarrollar actividades orientadas a velar por la imagen institucional y fortalecer las relaciones externas de la Municipalidad, comunicar e informar a

los ciudadanos y a los miembros de la Municipalidad sobre los objetivos, planes, proyectos y asuntos de la gestión municipal, así como las actividades protocolares de la organización.

Otro de los órganos de apoyo a la promoción del distrito es la Gerencia de Desarrollo Empresarial, encargada de desarrollar actividades relacionadas con la promoción, la regulación, formalización y control de las actividades comerciales, así como el fomento de la inversión pública y privada a través del desarrollo empresarial estableciendo mecanismos para su funcionamiento. Presenta dos subgerencias, las cuales son: (a) la Subgerencia de Promoción de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE) que es un órgano encargado de promover, propiciar, incentivar y coordinar la participación de las instituciones, empresas y población en general propiciando su participación para diseñar y ejecutar actividades, programas y proyectos orientados a contribuir y lograr el desarrollo económico e integral del distrito, tiene como objetivo promover y fomentar la formación y formalización de micros y pequeñas empresas en el distrito; (b) la Subgerencia de Comercialización y Anuncios es un órgano de gestión de la Gerencia de Desarrollo Empresarial, encargado, por un lado, de la regulación, autorización y el control del comercio en general y, por el otro, el uso comercial de la vía pública. Asimismo, se encarga de la regulación de la publicidad exterior en el distrito.

Operaciones y Logística (O). El área encargada de ejecutar los procesos para la producción tanto de bienes y servicios, tal como se señaló “involucra las funciones de logística, producción, mantenimiento y calidad. Involucra el uso de materiales, la mano de obra, las máquinas, el medioambiente, los métodos, la mentalidad y la moneda” (D’Alessio, 2018, p. 174).

La Subgerencia de Operaciones es la unidad orgánica responsable de asegurar la adecuada prestación de los servicios de recolección y disposición final de residuos sólidos, la implementación de intervenciones de revaloración de residuos, reciclaje y minimización de

los mismos, del mantenimiento de las áreas verdes, las veredas y mobiliario urbano y de promover el pintado de las fachadas de los inmuebles en el Cercado de Lima.

La infraestructura vial de Lima Metropolitana se encuentra integrada por vías expresas nacionales que representan el 9%, las vías arteriales 21%, colectoras 20% y las vías locales 50%; y tiene una extensión de 3,095 Km, y 68 Intercambios Viales, 118 km para Ciclo vías. El Ferrocarril Central de Lima - Callao cuenta con una extensión de 50 km que interconecta: Callao, Lima, Chosica, Cocachacra, San Bartolomé, San Jerónimo, Matucana, San Mateo, Río Blanco, Galera, La Oroya y Huancayo, y consta de 58 puentes, 69 túneles superando, en su tramo más alto, los 4,835 msnm (Ticlio - La Cima) (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2017).

La estructura vial de la ciudad responde a una estructura física y espacial mono céntrica, teniendo características radiales desde el núcleo urbano central parten y llegan las vías principales de conexión con los distritos ubicados alrededor del Centro de Lima (ver Figura 5). Esta estructura presenta una gran deficiencia por lo que genera una gran congestión vial en las áreas centrales, ocasionando una circulación lenta y restringida, problema para todos los transeúntes de Lima Metropolitana.

Lima Metropolitana cuenta con dos sistemas de transporte público. El primero es el convencional, compuesto por las empresas afiliadas, con flotas de baja capacidad y el segundo compuesto por El Sistema Metropolitano de Transporte, el Metro de Lima y el Sistema Integral de Transporte. El Sistema Metropolitano de Transporte abarca una ruta de sur a norte, recorriendo dieciséis distritos de la ciudad, desde Chorrillos hasta Independencia. Es utilizado por la zona norte de la ciudad con 27%, Lima Centro 63% y Lima Sur 10%. La longitud de esta ruta troncal es de 26 km y el número de estaciones es 38; complementándose con rutas alimentadoras en sus extremos sur y norte. El Metro de Lima, es un sistema de transporte constituido por vías férreas con líneas aéreas y a nivel que recorre 35 km de la

ciudad desde Villa el Salvador hasta San Juan de Lurigancho. El Sistema Integrado de Transporte de Lima – SIT, se encuentra en proceso de implementación desde el 2014 (MML, 2016).

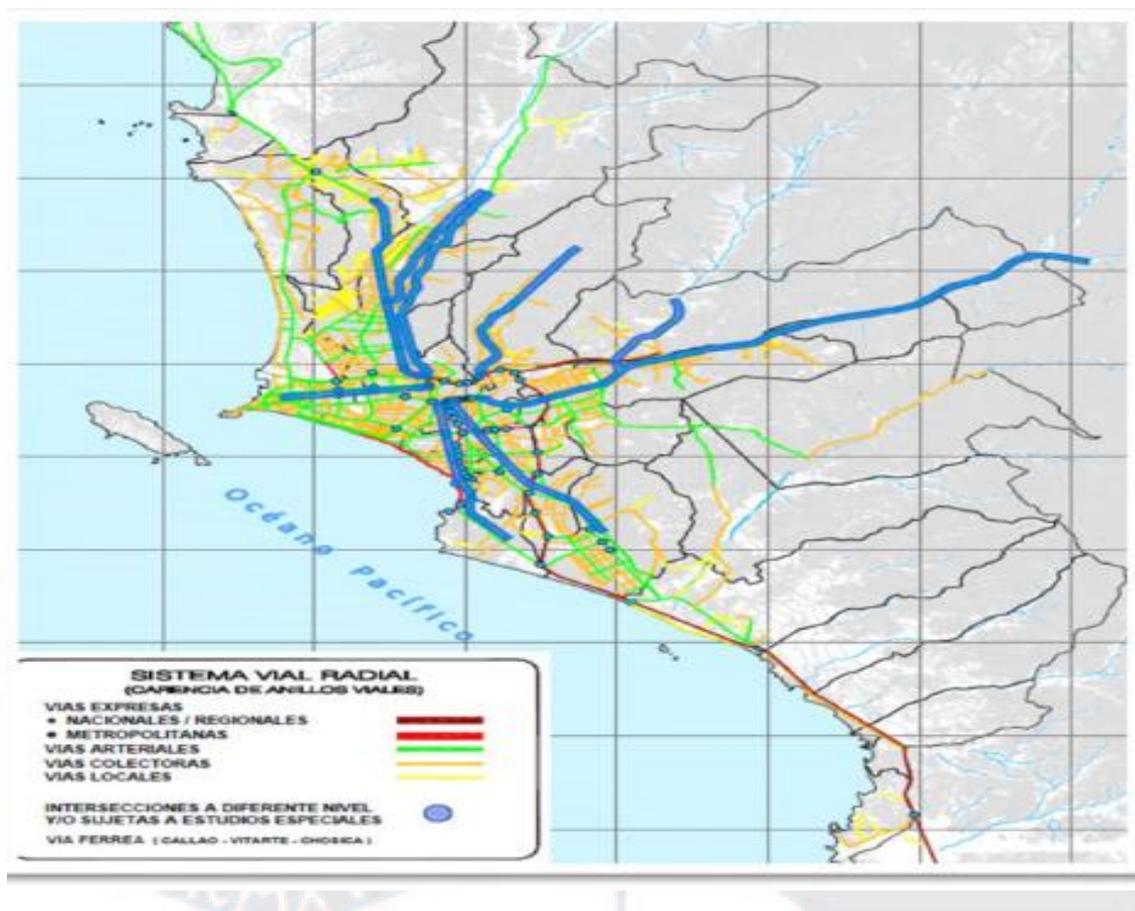


Figura 5. Característica Radial del Sistema Vial Metropolitano
Tomado de Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016 – 2021.
Municipalidad Metropolitana de Lima (2016)

Finanzas y Contabilidad (F). “El área de finanzas es la responsable de obtener los recursos económicos necesarios en el momento oportuno, así como los otros recursos en la cantidad, la calidad, y el costo requeridos para que la organización pueda operar de manera sostenida” (D’Alessio, 2018, p. 176).

En la MML, la Gerencia de Finanzas, es el órgano de apoyo encargado de la administración de los recursos financieros del sistema municipal en el ámbito de su competencia, en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales aplicables. La Gerencia de Finanzas orientará su accionar al control

eficiente de los ingresos y gastos, mantener niveles de liquidez apropiados, disponer de financiamiento oportuno y necesario para los programas y proyectos municipales adoptando los mecanismos financieros que se consideren convenientes cautelando una adecuada estructura financiera de la Municipalidad Metropolitana de Lima (Portal Municipalidad de Lima).

La MML registra como fuente de ingresos: (a) los percibidos por medio de recaudación tributaria, que son los impuestos a la propiedad, impuesto a la producción de bienes, y al consumo; (b) recaudación no tributaria, que se refiere a la venta de bienes, servicios y tasas administrativas; y (c) donaciones y transferencias, constituidas por canon minero, canon hidro-energético, regalías mineras, y FONCOMUN. Los egresos se encuentran conformados por (a) gastos por pago al personal y obligaciones sociales; (b) pago de pensiones, prestaciones, y asistencial social; (c) compra de bienes y servicios; (d) adquisición de activos no financieros como la construcción de edificios, compra de vehículos, maquinarias y otros; y (e) donaciones a otras instituciones del Gobierno.

Para el 2019, la MML cuenta con un presupuesto institucional de apertura (PIA) de 946'005,858 de soles, el cual fue modificado a 1,974'507,826 soles para la ejecución y prestación de servicios, los que integran 15 categorías presupuestales (ver Tabla 2). Cabe destacar que a la fecha cuenta con una ejecución de 42.3% de avance, en el 2018 el presupuesto alcanzó una ejecución de 73.60% con 2,128'669,688 soles (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Recursos Humanos (H). “El recurso humano constituye el activo más valioso de toda organización, haciendo funcionar el ciclo operativo, y estableciendo las relaciones que permiten a la organización lograr sus objetivos” (D’Alessio, 2018, p. 178). Para finales del 2016 la Municipalidad de Lima Metropolitana, contaba con un total de 5,045 trabajadores activos y 231 cesantes. De los cuales, el 5.47% pertenece a los funcionarios y el 4.59%, a los

Tabla 2

Presupuesto Público MML 2019

| Categoría Presupuestal | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|-------------|
| 0001: Programa Articulado Nutricional | 0 | 1,571,755 | 87,525 | 5.6 |
| 0016: TBC-VIH/Sida | 1,169,333 | 1,176,509 | 7,176 | 0.6 |
| 0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana | 42,851,109 | 50,061,781 | 22,954,060 | 45.9 |
| 0036: Gestión integral de residuos solidos | 73,336,904 | 96,876,172 | 47,937,217 | 49.5 |
| 0041: Mejora de la inocuidad agroalimentaria | 27,999 | 627,457 | 4,171 | 0.7 |
| 0051: Prevención y tratamiento del consumo de drogas | 0 | 175,000 | 7,000 | 4.0 |
| 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres | 9,023,280 | 12,294,140 | 4,406,553 | 35.8 |
| 0073: Programa para la generación del empleo social inclusivo - Trabaja Perú | 0 | 420,070 | 0 | 0.0 |
| 0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana | 9,817,223 | 10,498,355 | 4,546,611 | 43.3 |
| 0117: Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono | 0 | 109,820 | 0 | 0.0 |
| 0127: Mejora de la competitividad de los destinos turísticos | 219,856 | 340,161 | 174,105 | 51.2 |
| 0142: Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados | 2,570,201 | 2,860,901 | 1,173,882 | 41.0 |
| 0148: Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano | 94,678,558 | 103,416,965 | 36,961,868 | 35.7 |
| 9001: Acciones centrales | 262,621,451 | 337,985,563 | 144,445,823 | 42.7 |
| 9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos | 946,005,858 | 1,356,093,177 | 573,081,026 | 42.3 |
| Total | 1,442,321,772 | 1,974,507,826 | 835,787,017 | 42.3 |

Nota. Tomado de “Consulta Amigable,” por Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2019 (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>).

empleados, el 23.96%, a los obreros; y el 65.98% pertenece al personal contratado bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios (CAS). Cabe señalar que la MML señala contar con el presupuesto requerido para la contratación de los recursos humanos necesarios en la administración pública y servicios de salud.

La población en edad de trabajar (PET) considerada de 14 y más años de edad que al encontrarse en edad productiva es potencialmente demandante de empleo. En Lima Metropolitana registró 7 millones 701 mil 800 personas con edad para desempeñar una actividad económica (PET). La PET está compuesta por la población económicamente activa (PEA), que representa el 67.9% y por la población económicamente no activa (No PEA) que participa con el 32.1% (ver Figura 6). Cabe destacar que, la PEA según sexo registró una

variación de 0.2% en hombres y 0.9% en mujeres en el 2018 respecto al periodo anterior; según el nivel de educación alcanzado primaria registró una variación de 5%, secundaria 1.7%, superior no universitaria con una contracción de 3.4% y el nivel universitario mantuvo la misma PEA.

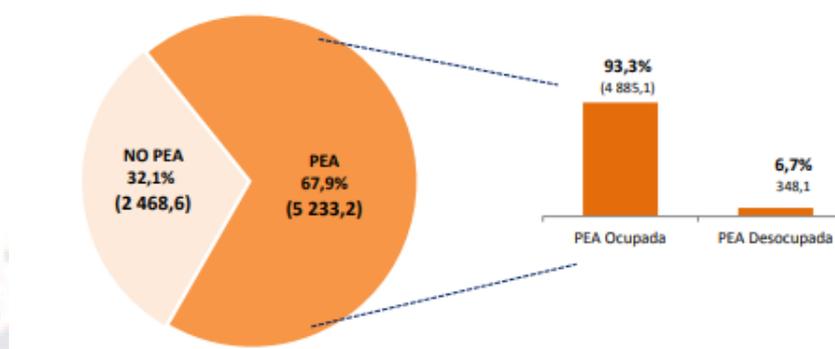


Figura 6. Población en edad de trabajar Lima Metropolitana 2018. Tomado de “Situación del Mercado Laboral,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019 (http://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_mercado-laboral-oct-nov-dic2018.pdf).

Información y Comunicaciones (I). Los sistemas de comunicación en la ciudad de Lima Metropolitana no son los más adecuados, se encuentra muchas deficiencias principalmente en lo que se refiere al transporte público y de infraestructura. La puesta en operación del llamado “metropolitano” y de los “corredores metropolitanos” que conforman ahora el transporte masivo no han logrado bajar el caos que sufren los transeúntes, que aún siguen conviviendo con el transporte precario. Aún las combis y custers, siguen siendo el modo de transporte más utilizado y con el transporte en metropolitano, llegan a sumar el 81.5% de los traslados. Por otro lado, el transporte individual, integrado por autos propios, taxis, motos y moto taxis, alcanza 11.9%, porcentaje que se ha reducido desde 2010, con una participación de 15.2%.

Asimismo, las personas que caminan corresponden al 6.6% (Observatorio Ciudadano, 2016). Los accidentes de tránsito están relacionados con las deficiencias del transporte público, así como con los medios de transporte. Para el año 2015, el Observatorio Ciudadano

(2016) dio a conocer que el 8.5% de los hogares de Lima Metropolitana había sido afectado por algún accidente de tránsito. Según el nivel socioeconómico (NSE), se obtiene que, en los NSE D y E, el 10.4% de los hogares fueron afectados, porcentaje que se reduce para el C (8.6%), y para el A y B (6.7%). En cuanto a las zonas, la mayoría de los accidentes ocurren en Lima Norte, seguido por Lima Centro. Al respecto, la debilidad encontrada es un sistema de transporte público deficiente.

Tecnología, Investigación y Desarrollo (T). La Municipalidad Metropolitana de Lima en su desarrollo Institucional, a través de un buen Gobierno Electrónico se ha trazado seguir impulsando el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para crear un nuevo modelo de administración pública con el propósito de mejorar la provisión de los servicios e información a los ciudadanos, aumentar la eficiencia y eficacia de la administración pública, fomentar la transparencia, participación y colaboración ciudadana, para avanzar hacia una Sociedad de la Información y el Conocimiento. Con Decreto Supremo N° 031-2006-PCM se aprobó el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú - La Agenda Digital Peruana, que contiene las acciones, estrategias, metas, y políticas específicas necesarias para el adecuado desarrollo, implementación y promoción de la Sociedad de la Información en el Perú, a fin de alcanzar la modernización del Estado y desarrollar un esquema real y coherente en beneficio de la población en general. En ese marco, un objetivo estratégico es el Gobierno Electrónico.

La Municipalidad Metropolitana de Lima siendo promueve el gobierno electrónico en todos sus pilares, se busca reducir la brecha digital a través de la transformación de la administración pública y utilizar el potencial de la información para contribuir con el desarrollo social y económico de la ciudad de Lima. Se evidencia con las secciones de Procesos y Consultas en Línea que facilitará el acceso de los ciudadanos y empresas a

realizar operaciones en línea y a información de los diferentes servicios y estado situacional de los trámites.

En referencia a la tenencia y acceso a las tecnologías de información y comunicación, en el distrito de Cercado Lima de acuerdo a resultados del Censo del 2017, sobre la conexión a internet 44,853 hogares cuentan con conexión a internet mientras que 33,812 no cuentan con conexión a internet, la conexión a televisión por cable o satelital el 62% cuentan con esta conexión (ver Tabla 3).

Tabla 3

Conexión a Internet y TV por Cable o Digital Cercado de Lima 2017

| Código | Distrito | Sí tiene conexión a internet | No tiene conexión a internet | Sí tiene conexión a TV por cable o satelital | No tiene conexión a TV por cable o satelital |
|--------|--------------|------------------------------|------------------------------|--|--|
| 150101 | Lima Cercado | 44,853 | 33,812 | 48,449 | 30,216 |

Nota. Tomado de “Sistema de Consulta Base de Datos”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 (<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>)

2.2.2. Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)

El análisis interno AMOFHIT del distrito de Lima Cercado, se encontró cinco fortalezas y seis debilidades que tienen impacto en el distrito, los mismos que han servido como insumo para la elaboración de la Matriz de Evaluación de Factores Internos MEFI (ver Tabla 4). En esta matriz se obtuvo un promedio de 2.48 lo cual podría revelar deficiencias en la administración municipal y la organización, en el cual se deben crear estrategias para potencializa las fortalezas y disuadir las debilidades.

2.3. Resumen

En el presente capítulo se analizaron los factores externos e internos que enfrenta el distrito de Cercado de Lima. El análisis permite identificar la complejidad y la situación que enfrente el país en términos de desarrollo económico, expectativas, inversión privada, y afectado por los problemas sociales provenientes de la minería, así como los casos de

Tabla 4

Matriz de Evaluación de Factores Internos MEFI

| Factores determinantes de éxito | Peso | Valor | Ponderación |
|--|------|-------|-------------|
| Fortalezas | | | |
| 1. Crecimiento de la cobertura de servicios públicos básicos. | 0.08 | 3 | 0.24 |
| 2. Crecimiento de la demanda población profesional y técnica. | 0.12 | 4 | 0.48 |
| 3. Proyectos de construcción de infraestructura vial que beneficiaran al centro de la ciudad. | 0.08 | 3 | 0.24 |
| 4. Presencia de centros turísticos y culturales. | 0.07 | 3 | 0.21 |
| 5. Diversificación económica de la ciudad, con crecimiento del VAB sostenido. | 0.15 | 4 | 0.60 |
| 6. Incremento de los ingresos anuales financiero que permita potenciar la ejecución de obras públicas. | 0.04 | 3 | 0.12 |
| Subtotal | 0.54 | | 1.83 |
| Debilidades | | | |
| 1. Poca eficiencia administrativa en la Municipalidades distrital que no permiten agregar valor a sus procesos internos y calidad de servicio. | 0.10 | 1 | 0.10 |
| 2. Transporte público deficiente que no permite abastecer demanda creciente de la población. | 0.10 | 2 | 0.20 |
| 3. Alto índice de tráfico vehicular por carencia de infraestructura vial. | 0.09 | 1 | 0.09 |
| 5. Deficiente uso y acceso de la tecnología e informática | 0.07 | 1 | 0.07 |
| 6. Insuficientes recursos e infraestructura de inseguridad. | 0.10 | 1 | 0.10 |
| Subtotal | 0.46 | | 0.65 |
| Total | 1.00 | | 2.48 |

Nota. Valor 4= responder muy bien, 3= responde bien, 2= responde promedio, 1= responde mal.

corrupción y malas prácticas en el ámbito político. Asimismo, se presentan las cualidades más importantes de Lima Metropolitana, detectando fortalezas y debilidades, se observa que Lima cuenta con ventajas comparativas importantes y que debe aprovecharlas para no perder la oportunidad de alcanzar su visión, como ciudad capital con gran dinamismo a nivel comercial y turístico.

De acuerdo a la administración, marketing y operaciones se puede apreciar que aún no se ha alcanzado indicadores óptimos que muestren cambios considerables, especialmente en la educación universitaria, salud, y servicios de calidad. Pese a los esfuerzos, no muestran los resultados óptimos en educación, salud y existe cada vez una percepción más alta de

inseguridad ciudadana en el Perú, lo cual lo posiciona en lugares menores en comparación con otras ciudades a nivel latinoamericano y mundial, por lo que es necesario continuar con las medidas correctivas y crear estrategias que contribuyan al acceso e igualdad de oportunidades para la población y permitir el crecimiento sostenible y con responsabilidad social, especialmente en zonas donde existe mayor riesgo por falta de oportunidades e inclusión.



Capítulo III: Metodología de la Investigación

El presente capítulo detallan los aspectos metodológicos de la investigación que incluye el diseño, el instrumento utilizado, la selección de la población y la muestra, así como las técnicas de recolección de datos y las herramientas utilizadas para determinar la validez y confiabilidad del modelo. Del mismo modo, se detalla los resultados de las correlaciones de los indicadores para cada componente, así como los resultados de los estadísticos de Alpha de Cronbach y KMO, y resultados del análisis de componentes principales, lo que permitirá identificar los indicadores relevantes que expliquen el nivel de progreso social del distrito de Cercado de Lima.

3.1. Diseño de la Investigación

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo, puesto que utiliza técnicas estadísticas estructuradas para conocer características relevantes de la población bajo estudio (López & Sandoval, 2016). En ese sentido, se realizan técnicas de recolección y de análisis de datos de tipo cuantitativo, lo que incluye técnicas de muestreo aleatorio, técnicas de recolección de datos de carácter estructurado, técnicas de análisis estadístico de tipo descriptivo (Hueso & Cascant, 2012, Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), con las cuales se busca medir con precisión cada una de las variables que conforman de los doce componentes del IPS. Del mismo modo, la presente investigación es de tipo descriptivo, ya que su objetivo es describir fenómenos sociales en un espacio y tiempo determinado, con lo cual se convierte en una primera aproximación al conocimiento de una realidad social específica y relevante para un conjunto de personas o comunidades (Cauas, 2015).

El diseño es de carácter estructurado y predeterminado puesto que para la recolección de datos se aplicó un instrumento estandarizado con variables previamente establecidas (Hernández, et. al, 2010). Es de carácter no experimental puesto que no realiza manipulación intencional de variables independientes buscando analizar las consecuencias sobre las

variables dependientes. Se circunscribe a una única dimensión temporal, es decir los datos fueron recolectados en un único momento de tiempo con lo cual se evidencia su carácter transeccional o transversal (Hernández, et. al, 2010).

Para la construcción del IPS del distrito de Cercado de Lima 2019 se aplicó la metodología propuesta por el SPI y adaptada por CENTRUM PUCP (ver Figura 7). En primer lugar, se procedió a definir el foco de estudio; siendo el distrito de Cercado de Lima una zona adecuada para la aplicación de la metodología. Las cinco zonas de estudio, se siguió de acuerdo al criterio de segmentación la ubicación geográfica.

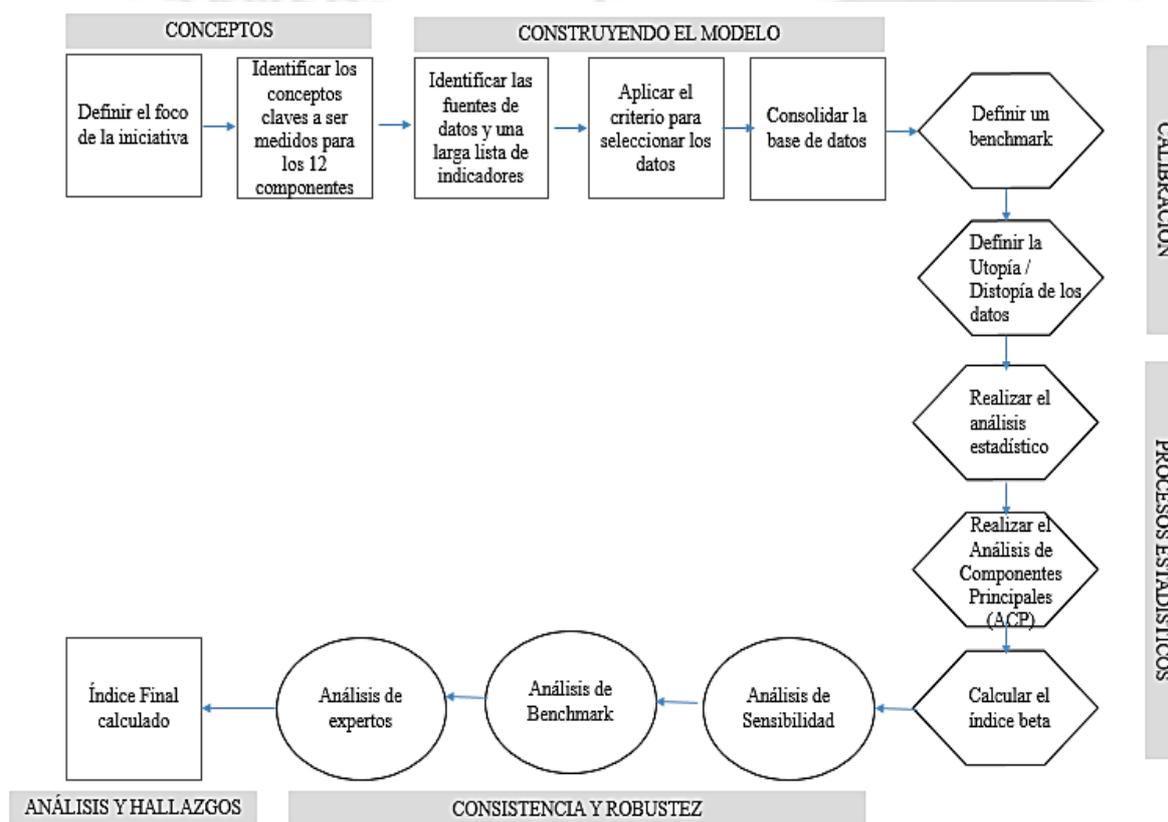


Figura 7. Proceso iterativo para la construcción del IPS. Adaptado de “Índice de Progreso Social Ciudades”, por CENTRUM PUCP, s.f., p.45.

Para la selección del tamaño de la muestra representativa de cada uno de los estratos geográficos se utilizó el muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional, así mismo, para la selección de la manzana específica en donde inició la encuesta se utilizó el muestreo aleatorio simple, finalmente para selección de la vivienda a encuestar se aplicó el

muestreo aleatorio sistematizado. Es importante señalar que, al desconocerse la varianza de la población en estudio, se asumió una postura conservadora, recurriendo al supuesto de la máxima indeterminación, es decir se utilizó la máxima varianza posible ($p=q=0.5$) con lo cual que se consigue la mayor amplitud del intervalo, de tal forma que para lograr mayor precisión se requiere un mayor tamaño de muestra que utilizando cualquier otro valor para p con lo que se gana mayor fiabilidad (Vallejo, 2012).

Luego, se identificaron los conceptos claves a evaluar según el contexto del distrito de Cercado de Lima, en el cual se consideraron al inicio 54 indicadores agrupados en doce componentes y a la vez, en tres dimensiones de Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades. Los datos fueron seleccionados y con información de primera fuente a través de la encuesta distrital, y completada con información de fuente secundaria de las principales instituciones públicas. Asimismo, se dio tratamiento especial a los datos como indicadores invertidos para que un mayor valor refleje un mejor progreso social, por lo que se invirtieron indicadores en la base de datos. Luego de su revisión, transformación e inversión, la base de datos fue consolidada de modo que los datos se encuentren en una escala de 0 a 1, que representen la participación de cada una de las zonas y el promedio para el distrito de Cercado de Lima, la cual se encuentra lista para el cálculo de promedios y desviación estándar. Cada indicador se encuentra dentro del rango del valor ideal “utopía” y del valor mínimo o no deseado “distopía”, los cuales son referentes y se consideraron de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, objetivos y metas de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Ministerio de Salud, Ministerio del Ambiente, entre otros.

Se procedió a estandarizar los datos, lo que permite comparar datos con diferente distribución o con diferente unidad de medida, la fórmula utilizada es restar al valor de cada indicador el promedio sobre la desviación estándar. Se valida el modelo, para lo cual se

utilizó el software estadístico STATA. La validación del modelo empieza con el análisis de consistencia interna de los indicadores por cada componente, procediendo a analizar la correlación entre las variables, detectando aquellas a desestimar si es que presentan alta correlación mayor a 0.9. El análisis de la consistencia interna se procede con la evaluación de fiabilidad del “ajuste” entre los indicadores de un componente a través del cálculo de Alpha de Cronbach, el cual debe presentar un valor mayor a 0.7, para determinar si los indicadores incluidos miden aquello que pretenden medir; para el caso del distrito de Cercado de Lima, el coeficiente de Alpha de Cronbach es superior a 0.7. Luego, se procede al análisis de componentes principales (ACP), esta técnica estadística permite reducir el número de variables hallando las combinaciones óptimas, validando la selección de las variables que permite identificar la superposición de indicadores; es decir, si dos o más indicadores explican lo mismo, por lo que se realiza el análisis a través del paquete estadístico Stata.

Finalmente, luego del análisis factorial se realiza la evaluación de la bondad de ajuste a través del estadístico Kaiser – Meyer – Olkin [KMO], las puntuaciones del KMO deben ser superiores a 0.5 para que demuestre la idoneidad de los datos para realizar un análisis factorial y demuestre que la agrupación de indicadores elegidos en cada componente del IPS. El análisis estadístico permitió detectar y mantener sólo los indicadores relevantes para la construcción del IPS del distrito de Cercado de Lima desestimándose 13 indicadores que presentaron correlación alta y que no presentaron un ponderador adecuado en el análisis factorial, quedando 41 variables relevantes que explican el nivel de progreso social del distrito de Cercado de Lima (ver Apéndice E).

Luego, se calcula el puntaje general del IPS como el promedio del resultado obtenido en las tres dimensiones; del mismo modo, el puntaje obtenido en cada dimensión es el promedio de los resultados obtenidos en los cuatro componentes que la conforman; por otro

lado, el puntaje obtenido en cada componente es el resultado de la suma ponderada de los indicadores que lo conforman, para lo cual se utilizó la fórmula especificada (ver Figura 8).

$$\text{Componente} = \sum(\text{Peso Escalado} \times \text{Indicador Normalizado})$$

Figura 8. Fórmula para calcular el valor del componente.

Tomado de “Índice de Progreso Social 2017 Informe Metodológico”, por Social Progress Imperative. Stern, Wares y Epner, 2017 (<http://mexicocomovamos.mx/new/md-multimedia/1498600282-367.pdf>).

Luego de realizar la suma ponderada, para lograr que el resultado sea comparable con los resultados de otros componentes y que al mismo tiempo sea más fácilmente interpretado, se comparó el puntaje final con respecto a los datos estimados para el peor y mejor escenario (ver Figura 9) muestra la fórmula empleada para este cometido.

$$\text{Componente Re - escalado} = \frac{(\text{Componente} - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})} \times 100$$

Figura 9. Fórmula para calcular la puntuación del componente.

Tomado de “Índice de Progreso Social 2017 Informe Metodológico”, por Social Progress Imperative. Stern, Wares y Epner, 2017 (<http://mexicocomovamos.mx/new/md-multimedia/1498600282-367.pdf>).

Cabe resaltar que para hacer comparables los indicadores con diferentes unidades de medida o con diferentes distribuciones, se utilizó la fórmula de estandarización o distribución z (ver Figura 10).

$$z = \frac{X - \mu}{\sigma}$$

Figura 10. Fórmula para calcular el valor normalizado de la variable.

Tomado de “Índice de Progreso Social 2017 Informe Metodológico”, por Social Progress Imperative. Stern, Wares y Epner, 2017 (<http://mexicocomovamos.mx/new/md-multimedia/1498600282-367.pdf>).

El puntaje de cada dimensión, es calculado aplicando la fórmula (ver Figura 11) en la cual es el promedio simple de los cuatro componentes que la integran.

$$\text{Dimensión} = \frac{\sum(\text{Componente Re - escalado})}{4}$$

Figura 11. Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión.

Tomado de “Índice de Progreso Social 2017 Informe Metodológico”, por Social Progress Imperative. Stern, Wares y Epner, 2017 (<http://mexicocomovamos.mx/new/md-multimedia/1498600282-367.pdf>).

3.2. Justificación del Diseño

Dado que el objetivo fundamental de la presente investigación es conocer el estado actual del índice de progreso social (IPS) del distrito de Cercado de Lima calculado a través de la metodología desarrollada por el SPI. El enfoque de investigación utilizado es cuantitativo puesto que nos interesa medir las características de un fenómeno social (Bernal, 2010); es decir, se busca la obtención de datos que pueden ser medidos numéricamente y analizados con procedimientos estadísticos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010; Asún, 2006). Asimismo, con este enfoque se busca generalizar resultados a partir de la inferencia estadística (Bernal, 2010).

Por otro lado, el diseño es de tipo no experimental transeccional dado que buscamos observar un fenómeno social tal y como se presenta en su contexto natural, en donde no tenemos control y no podemos influir sobre las variables sujetas a estudio; así mismo la recolección de datos se realizará en un único momento y punto de tiempo delimitado, constituyendo una especie de fotografía del fenómeno a una fecha dada (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Del mismo modo, es de alcance descriptivo puesto se busca especificar y representar las propiedades y características fundamentales del objeto de estudio, así como detallar variables, y categorías referidas al mismo, sin pretender establecer relaciones entre las mismas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010; Bernal, 2010)

Para el cálculo de la muestra se utilizó el muestreo aleatorio estratificado (MAE) la cual se logra mediante el agrupamiento de la población en conjuntos no solapados, para luego seleccionar una muestra aleatoria simple de cada estrato; con este tipo de muestreo buscamos maximizar la cantidad de información al mismo tiempo que minimizamos los costes incurridos en la realización de la encuesta (Scheaffer, Mendenhall & Ott, 2007). Del mismo modo, el MAE nos permitió determinar parámetros poblacionales para cada una de las

subdivisiones zonales establecidas para efectos del presente estudio sobre la base de la zonificación realizada por la MML.

3.3. Preguntas de la Investigación

Las investigaciones de tipo descriptivo como el presente estudio, no requieren de formular hipótesis, por lo que las preguntas de investigación representan la guía o brújula para el desarrollo de la investigación (Bernal, 2010). En ese sentido, el presente trabajo de investigación busca responder a la siguiente pregunta fundamental:

El presente trabajo intenta responder la siguiente pregunta fundamental:

- ¿Cuál es el nivel de progreso social alcanzado por el distrito de Cercado de Lima, Perú, en el año 2019?

Así mismo, se busca responder las siguientes preguntas secundarias:

- ¿Cuál es el nivel de progreso social alcanzado por el distrito de Cercado de Lima en la dimensión Necesidades humanas básicas?
- ¿Cuál es el nivel de progreso social alcanzado por el distrito de Cercado de Lima en la dimensión Fundamentos de Bienestar?
- ¿Cuál es el nivel de progreso social alcanzado por el distrito de Cercado de Lima en la dimensión Oportunidades?

3.4. Población y Muestra

La población del distrito de Cercado de Lima, según el Censo del 2017 fue de 268,352 habitantes establecidos en 78,937 hogares, mostrado como promedio de 3 a 4 habitantes por hogar (ver Tabla 5). Cercado de Lima es uno de los distritos más poblados de Lima Metropolitana con participación de 2.8% de la población (INEI, 2018).

Para la presente investigación, se consideró como población a la totalidad de hogares que residen en el área geográfica del distrito del Cercado de Lima. Por otro lado, la Municipalidad Metropolitana de Lima mediante la Ordenanza N° 1630 ha dividido el distrito

en seis zonas delimitadas a través de avenidas y calles de fácil identificación (MML, 2012). Para lo cual se visualiza seis subdivisiones territoriales del distrito del Cercado de Lima (ver Figura 12).

Tabla 5

Número de Hogares del Distrito de Cercado de Lima

| Distrito | Vivienda | Hogar | Población |
|----------|----------|--------|-----------|
| Lima | 91,778 | 78,937 | 268,352 |

Nota. Tomado de “Resultados del Censo 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018 (<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>).

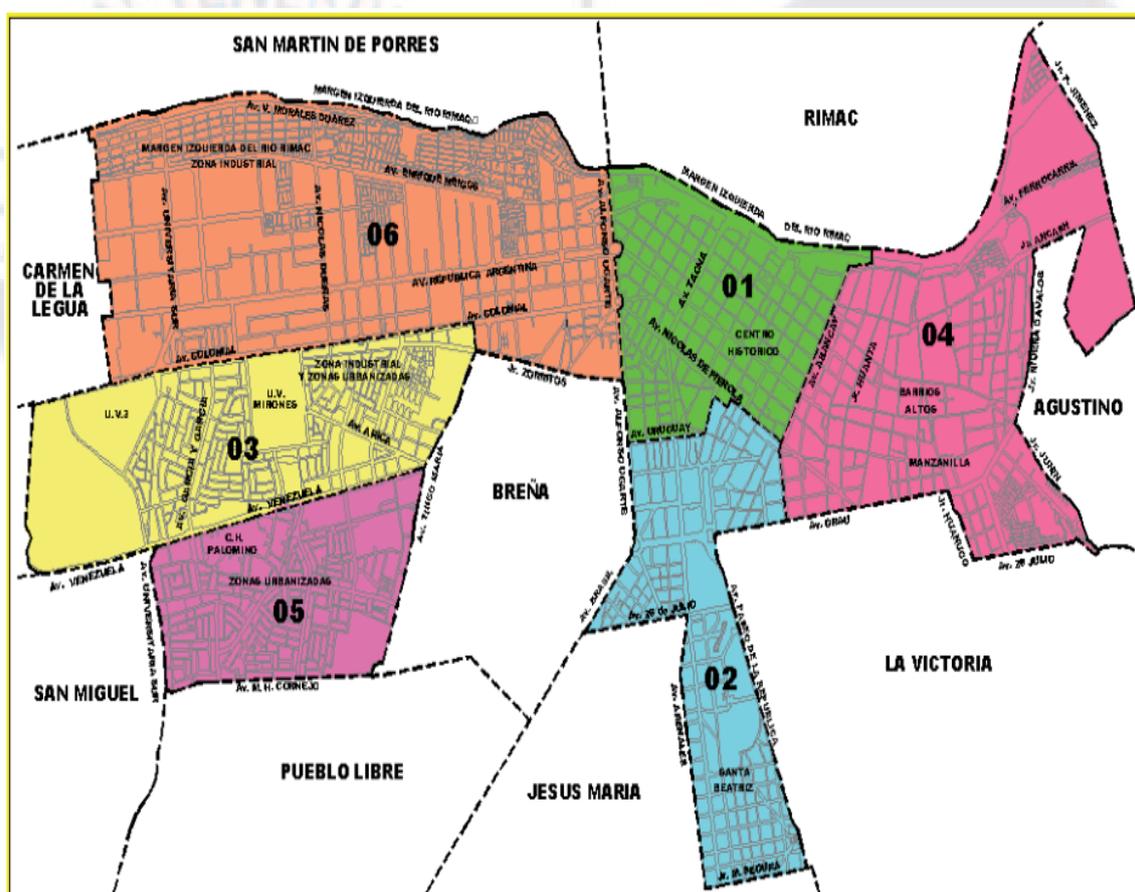


Figura 12. Zonas del distrito del Cercado de Lima

Tomado de “Ordenanza No. 1630-MML: Aprueban Ordenanza sobre definición y delimitación de las zonas del Cercado de Lima”, por Municipalidad Metropolitana de Lima, 2012 (<http://elperuano.pe/NormasElperuano/2017/12/18/1597760-1/1597760-1.htm>)

Los límites viales de la Zona 1 son:

- Puente Ricardo Palma, Río Rímac (margen izquierda).

- Av. Abancay cdra. 1 hasta la cdra. 8.
- Av. Nicolás de Piérola cdra. 13 bajando hasta la cdra. 9. Incluye Plaza San Martín.
- Jr. De la Unión cdra. 10.
- Av. Uruguay cdra. 1 hasta la cdra. 5.
- Av. Alfonso Ugarte cdra. 11 bajando hasta la cdra. 1.
- Puente del Ejército, río Rímac (margen izquierda).

La Zona 2 presenta los siguientes límites:

- Av. Abancay cdra. 9 hasta la cdra. 11
- Av. Almirante Miguel Grau cdra. 3 bajando hasta la cdra. 1. Incluye Plaza Grau.
- Av. Paseo de la República cdra. 3 hasta la cdra. 14
- Jr. Manuel Ascencio Segura cdra. 7 bajando hasta la cdra. 1.
- Av. Arenales cdra. 14 bajando hasta la cdra. 3
- Av. República de Chile cdra. 2 hasta la cdra. 1.
- Av. 28 de Julio cdra. 7 bajando hasta la cdra. 1
- Av. Brasil cdra. 5, bajando hasta la cdra. 1 incluyendo Plaza Bolognesi.
- Av. Alfonso Ugarte cdra. 14 bajando hasta la cdra.
- Av. Uruguay cdra. 5 bajando hasta la cdra. 1.
- Jr. De la Unión cdra. 10.
- Av. Nicolás de Piérola cdra. 9 hasta la cdra. 13.

Del mismo modo, la Zona 3 presenta los siguientes límites:

- Av. Tingo María cdra. 1 hasta la cdra. 9.
- Av. República de Venezuela cdra. 18 hasta la cdra. 34 (frente a la UNMSM).
- Límite con la Provincia Constitucional del Callao, distrito de Bellavista (frente a UNMSM)
- Av. Colonial cdra. 34 bajando hasta la cdra. 9.

Así mismo la Zona 4 presenta los siguientes límites:

- Jr. Plácido Jiménez (Cementerio El Ángel)
- Av. El Ángel cdra. 1
- Jr. Ancash cdra. 17 bajando hasta la cdra. 16.
- Jr. José de Rivera y Dávalos cdra. 1 hasta la cdra.
- Jr. Conchucos cdras. 9 y 10. Río Rímac, (margen izquierda).

De la misma manera la Zona 5 es delimitada por:

- Av. Tingo María cdra. 10 hasta la cdra. 15. (Zona arqueológica Mateo Salado)
- Av. Mariano H. Cornejo cdra. 13 hasta la cdra. 23, incluye Plaza de la Bandera.
- Av. Universitaria Sur cdra. 17 bajando hasta la cdra. 12
- Av. República de Venezuela cdra. 33 bajando hasta la cdra. 18.

Finalmente, la Zona 6 presenta los siguientes límites:

- Río Rímac Puente del Ejército, (margen izquierda),
- Av. Alfonso Ugarte cdra. 1 hasta la cdra. 8. Incluye Plaza Dos de Mayo y Plaza Ramón Castilla.
- Jr. Zorritos cdra. 1 hasta la cdra. 10.
- Av. Tingo María cdra. 1
- Av. Colonial cdra. 9 hasta la cdra. 31.
- Límite con la Provincia Constitucional del Callao – Carmen de la Legua Reynoso.
- Jr. Túpac Amaru cdra. 2 bajando hasta la cdra. 1.

Asimismo, para realizar el cálculo del número de hogares correspondientes a cada zona se tomó como referencia la Ordenanza N° 2075 en donde se brinda información detallada de la cantidad de predios utilizados como casa habitación afectos al pago de arbitrios por recolección de residuos sólidos (MML, 2017). En la Tabla 6 se presenta la cantidad de predios de uso “Casa Habitación” por cada una de las seis zonas del distrito.

Tabla 6

Cantidad de Predios del Distrito de Cercado de Lima Año 2018

| Uso de predio | Zona | | | | | | Total |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|---------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | |
| Casa Habitación | 9,977 | 11,993 | 15,085 | 19,900 | 8,758 | 18,092 | 83,805 |
| Otros | 13,347 | 9,340 | 1,542 | 18,700 | 987 | 12,095 | 56,011 |
| Total | 23,324 | 21,333 | 16,627 | 38,600 | 9,745 | 30,187 | 139,816 |

Nota. Adaptado de Ordenanza N° 2075 2075-2017-MML. Régimen Tributario de los Arbitrios de Recolección de Residuos Sólidos, Barrido de Calles, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo correspondientes al Ejercicio 2018 en el Cercado de Lima por El Peruano. Diciembre 2017 (<http://elperuano.pe/NormasElperuano/2017/12/18/1597760-1/1597760-1.htm>)

A continuación, con los datos de los especificados para el número de total de hogares, número total de predios y número de predios por zona; se procedió al cálculo de la población aproximada para cada zona, para ello se utilizó la proporción simple (ver Tabla 7).

Tabla 7

Cantidad de Hogares por Zona del Distrito de Cercado de Lima

| Zona | Cantidad de Predios | Porcentaje | Cantidad de Hogares |
|-------|---------------------|------------|---------------------|
| 1 | 9,977 | 11.90% | 9,397 |
| 2 | 11,993 | 14.30% | 11,296 |
| 3 | 15,085 | 18.00% | 14,209 |
| 4 | 19,900 | 23.70% | 18,744 |
| 5 | 8,758 | 10.50% | 8,250 |
| 6 | 18,092 | 21.60% | 17,041 |
| Total | 83,805 | 100% | 78,937 |

Nota. Elaborado a partir de la Ordenanza N° 2075-MML. Régimen Tributario de los Arbitrios de Recolección de Residuos Sólidos, Barrido de Calles, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo correspondientes al Ejercicio 2018 en el Cercado de Lima por El Peruano. Diciembre 2017 (<http://elperuano.pe/NormasElperuano/2017/12/18/1597760-1/1597760-1.htm>). La cantidad de predios corresponde a predios de uso “Casa Habitación” del distrito.

Para cálculo del tamaño de la muestra se utilizó el muestreo aleatorio estratificado (MAE) con afijación proporcional; para lo cual, la población total se agrupó en estratos geográficos tomando como referencia la Ordenanza N° 2075-MML; sin embargo, para efectos operativos del presente estudio las Zona 3 y la Zona 5 se juntaron en un solo estrato geográfico (EG), en función a dos criterios: (a) contigüidad geográfica y (b) uso de suelo y densidad poblacional de acuerdo al plano de zonificación del Cercado de Lima (Ordenanza

Nº 893-MML) modificado por (Ordenanza Nº 2102-MML) en el cual ambas zonas son consideradas mayoritariamente como residenciales con densidad media (ver Apéndice A)

A continuación, se presenta el plano del distrito del Cercado de Lima detallando cada una de las zonas territoriales determinadas por la MML, asimismo se expone el resultado de la agrupación de las zonas 3 y 5 y como fueron delimitados los cinco EG utilizados para el cálculo de la muestra representativa y para efectos del desarrollo de la presente investigación. De este modo el EG1 corresponde a la Zona 1, el EG2 corresponde a la Zona 2, el EG4 corresponde a la Zona 4, el EG5 corresponde a la Zona 6 y finalmente el EG3 corresponde a la unión de la Zona 3 y la Zona 5 (ver Figura 13).

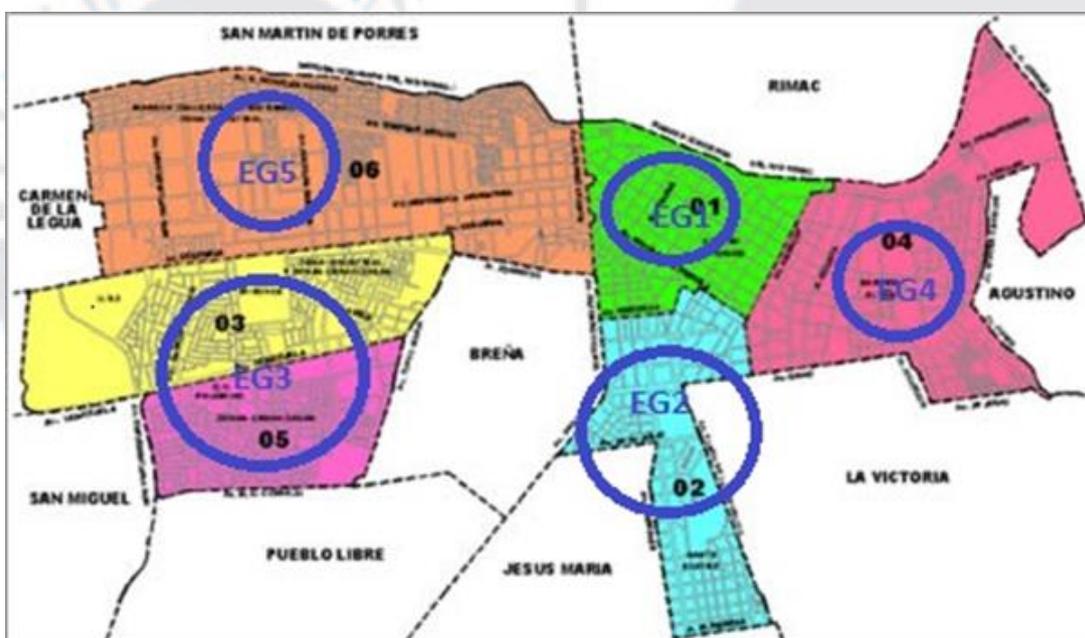


Figura 13. Plano del Cercado de Lima por estratos geográficos y zonas.
Adaptado de Ordenanza No. 1630-MML Aprueban Ordenanza sobre definición y delimitación de las zonas del Cercado de Lima, 2012
(<http://elperuano.pe/NormasElperuano/2017/12/18/1597760-1/1597760-1.htm>)

La selección de cinco estratos geográficos permitió limitar el error de muestreo a un máximo de 15% por estrato geográfico, al mismo tiempo que nos permitió realizar un estudio más detallado de las zonas establecidas por la MML, las cuales en muchos casos presentan características socioeconómicas bastante diferenciadas. Para el cálculo del tamaño de la muestra se tomaron los siguientes valores: Nivel de confianza = 95%; probabilidad de éxito =

0.5; probabilidad de fracaso = 0.5 y máximo error tolerable = +-5%; en la Figura 14 se muestra la fórmula utilizada.

$$n = \frac{\sum_{i=1}^1 N_i \times p_i \times q_i}{N \left(\frac{d^2}{z^2_{(1-\alpha/2)}} \right) + \frac{1}{N} \sum_{i=1}^1 N_i \times p_i \times q_i}$$

Figura 14. Fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra con el método MAE.

Donde: (n) Tamaño de la muestra, (N) Tamaño de la población, (N_i) Tamaño población en el estrato, (p_i) Probabilidad de éxito en el estrato, (q_i) Probabilidad de fracaso en el estrato y (d) error (Z) Nivel de confianza. Finalmente, se presenta los resultados del cálculo de la muestra representativa a nivel desagregado, detallando la cantidad de encuestas a realizar y el respectivo error de muestreo, alcanzando un total de 382 encuestas a aplica en los cinco estratos geográficos del distrito de Cercado de Lima (ver Tabla 8).

Tabla 8

Tamaño de Muestra Por Estrato Geográfico y Margen de Error.

| Estrato geográfico | Zonas | Proporción (%) | Nº de Hogares | Muestra | Error de muestreo (%) |
|--------------------|-------|----------------|---------------|---------|-----------------------|
| EG1 | 1 | 12 | 9,398 | 45 | 14.6 |
| EG2 | 2 | 14 | 11,296 | 55 | 13.2 |
| EG3 | 3 y 5 | 28 | 22,458 | 109 | 9.4 |
| EG4 | 4 | 24 | 18,744 | 91 | 10.3 |
| EG5 | 6 | 22 | 17,041 | 82 | 10.8 |
| Total | | 100 | 78,937 | 382 | |

Nota. Adaptado de Ordenanza N° 2075-MML. Régimen Tributario de los Arbitrios de Recolección de Residuos Sólidos, Barrido de Calles, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo correspondientes al Ejercicio 2018 en el Cercado de Lima por El Peruano. Diciembre 2017 (<http://elperuano.pe/NormasElperuano/2017/12/18/1597760-1/1597760-1.htm>)

3.5. Consentimiento Informado

La investigación presentó el consentimiento informado de los jefes de hogar encuestados y las mujeres mayores de 15 años que participaron en la encuesta, dicho consentimiento consta en documento firmado en donde se resalta la absoluta confidencialidad de la información recabada, la cual está destinada a fines exclusivamente académicos (ver Apéndice C).

3.6. Procedimiento de la Recolección de Datos

La recolección de la información proviene de fuente de datos primaria y secundaria. Los datos consisten en un plan detallado que tiene como finalidad acopiar datos de acuerdo al diseño de la investigación y a un muestreo previamente realizado (Hernández, et. al, 2010). La mayor participación de la información en la presente investigación fue principalmente de fuente primaria, puesto que la investigación tiene un diseño de tipo cuantitativo, descriptivo, transversal y tiene como instrumento principal a un cuestionario estructurado, estandarizado y con variables previamente definidas proporcionado por CENTRUM PUCP, el cual fue aplicado a una muestra representativa.

La muestra representativa fue definida previamente utilizando el muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional. Asimismo, para la selección de la manzana y específica en la cual se inició la encuesta en cada EG se utilizó el muestreo aleatorio simple. Para la selección de la vivienda específica a entrevistar en cada manzana se utilizó el muestro aleatorio sistematizado. La encuesta se realizó entre los meses de enero y febrero del año 2019 y estuvo a cargo de estudiantes universitarios con experiencia previa en la realización de encuestas, los cuales fueron dirigidos por profesionales en análisis de mercado con experiencia en la realización de encuestas. Cabe señalar que se utilizaron medios digitales en lugar de los clásicos cuestionarios en papel.

Por otro lado, la presente investigación obtuvo información de fuente secundaria, para lo cual se recurrió a fuentes oficiales, institucionales y de prestigio reconocido, tratando de garantizar en todo momento la calidad de los datos con el objetivo de construir el mejor modelo posible a partir de los mejores datos disponibles tal como recomienda la metodología del SPI, el cual tuvo una participación de 35% en el total de la información de indicadores que integran el IPS.

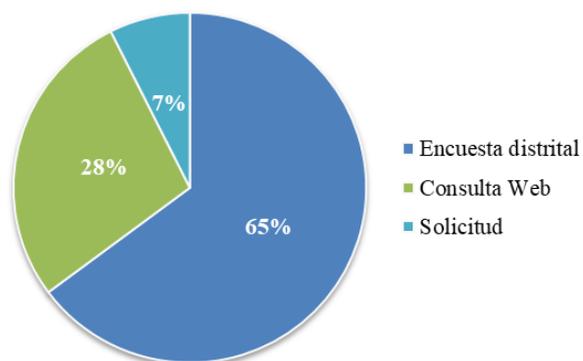


Figura 15. Fuentes de datos del IPS distrito de Cercado de Lima 2019.

De acuerdo al origen de la información utilizada en el cálculo del IPS del distrito de Cercado de Lima 2019, se observa que el 65% de la información tiene como fuente la encuesta distrital realizada a los vecinos del Cercado de Lima, en tanto las principales fuentes de información secundaria son instituciones de prestigio tales como el INEI, MINEDU, MINSA entre otros, la cuales tienen amplia reputación y se encuentran con mayor exactitud y actualización. Según las fuentes de información para cada una de las tres dimensiones del IPS, la fuente principal de información es la encuesta distrital; sin embargo, en la dimensión de Fundamentos del bienestar, la información de fuente secundaria tiene un peso de 50% (ver Figura 16).

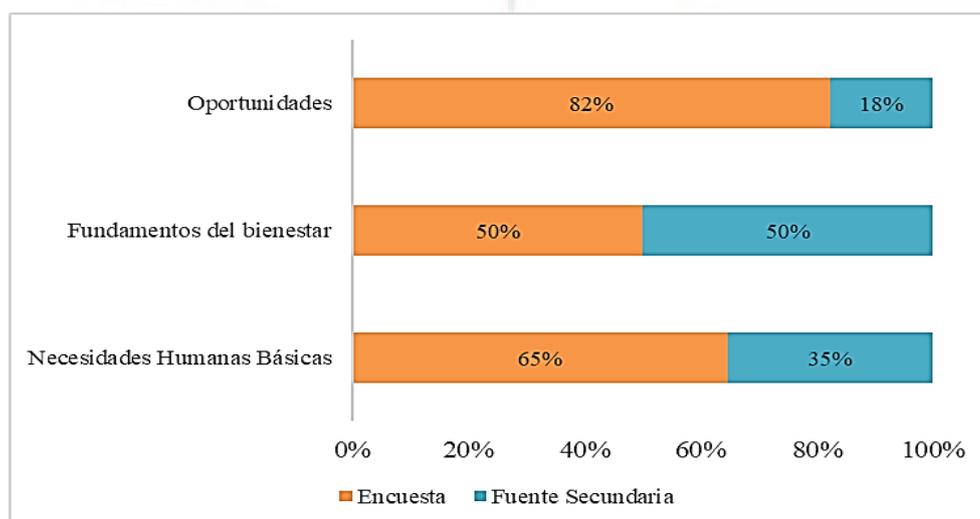


Figura 16. Fuentes de información por dimensión - IPS Cercado de Lima 2019.

Por otro lado, la metodología del SPI recomienda que la información utilizada para el cálculo del IPS debe de ser razonablemente reciente, es decir tener una antigüedad menor a cinco años. De acuerdo al origen de la información utilizada para el cálculo de IPS Cercado de Lima, en la misma se observa que la antigüedad de la información no supera los tres años, con lo cual se puede afirmar que los datos fuente son razonablemente recientes (ver Figura 17).

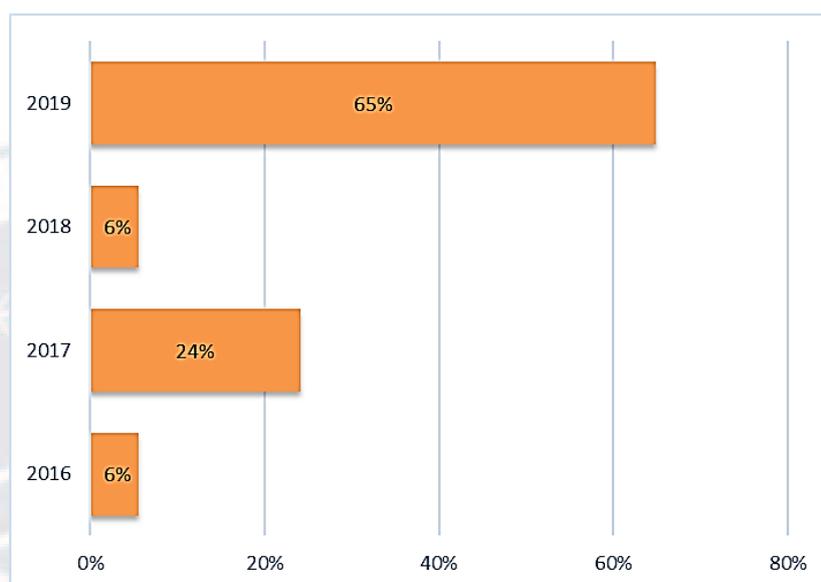


Figura 17. Antigüedad de origen de datos IPS Cercado de Lima 2019.

3.7. Instrumento

La presente investigación utilizó como instrumento principal de recolección de datos primarios al cuestionario desarrollado por CENTRUM PUCP, el cual ha sido utilizado anteriormente en investigaciones similares como en el IPS del distrito de San Miguel, Rímac, La Victoria, entre otros. El cuestionario señalado es de tipo estructurado y consta de 58 preguntas cerradas las cuales tienen como objetivo recopilar información detallada a nivel de cada una de las variables establecidas en sus 12 componentes y tres dimensiones que conforman el IPS (ver Apéndice B).

El cuestionario estandarizado fue aplicado a los hogares del Cercado de Lima, de acuerdo a la muestra representativa para cada EG. El cuestionario fue respondido por el jefe

de familia y en los casos aplicables por las mujeres mayores de 15 años que formaban parte de dicho hogar. Con el instrumento señalado, se recabó información por medio de las respuestas dadas por los entrevistados a cada una de las preguntas, por lo tanto, se debe tomar en consideración que existe la posibilidad de que la información obtenida no corresponda en todo o en parte a la realidad.

3.8. Validez y Confiabilidad

En el campo de la investigación todo instrumento de medición requiere de dos características fundamentales: validez y confiabilidad (Quero, 2010). Es decir, un instrumento de medición es idóneo para medir lo que pretende medir cuando es confiable y valido al mismo tiempo (Canales, 2006; Hernández, et. al, 2010). La confiabilidad se refiere a la estabilidad en las mediciones, con lo cual un instrumento aplicado dos o más veces a los mismos sujetos debe registrar los mismos resultados (Canales, 2006). En consecuencia, la confiabilidad se refiere a la exactitud con que un instrumento mide lo que mide (Quero, 2010). Por otro lado, la validez se refiere a que un instrumento debe medir lo que efectivamente dice medir, no otro concepto, por consiguiente, la validez determina el grado en que son legítimas las interpretaciones que se deducen del instrumento (Hernández, et. al, 2010).

De acuerdo a lo señalado por la teoría; para validar el modelo de se realizó: (a) prueba de consistencia interna entre todos los indicadores de cada componente, para ello se recurrió al análisis de correlación de variables y a la prueba del alfa de Cronbach, el cual de acuerdo a las recomendaciones del SPI debe tener un valor superior a 0.7 para cualquier agrupación de indicadores por componente, (b) análisis de componentes principales (ACP) y (c) análisis de idoneidad de datos o bondad del ajuste de los datos por componente, mediante la prueba Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de adecuación muestral obteniendo valores iguales o superiores a 0.5 para cada uno de los componentes, tal como recomienda la metodología del SPI. Cabe

destacar que las validaciones señaladas fueron secuenciales e iterativas por cada componente, con ello se logró la mejor combinación posible de indicadores para cada componente.

También es importante señalar que todas las pruebas estadísticas mencionadas se realizaron con el software estadístico STATA 15.0.

Para realizar el análisis de componentes principales (ACP), en primer lugar, se ejecutó un análisis de correlaciones entre los indicadores estandarizados de cada uno de los componentes del IPS, este análisis tuvo como objetivo evitar que el modelo incluya a dos o más variables que brinden la misma información y dificulten el análisis; en ese sentido, salvo excepciones explicadas, cuando el coeficiente de correlación era mayor a 0.9 se procedía a retirar una de las variables.

Las correlaciones obtenidas para el componente nutrición y cuidados médicos básicos (NCB), se observa correlaciones mayores a 0.9 para las combinaciones ncb01/ncb04 y ncb02/ncb03 por lo que se decidió descartar los indicadores ncb01 y ncb03 optando por las variables ncb02 y ncb04 como las representativas del componente, debido que estadísticamente representaba la mejor combinación de indicadores.

Tabla 9

Resultados Análisis de Correlaciones Componente NCB

| Indicadores | ncb01 | ncb02 | ncb03 | ncb04 |
|-------------|--------|--------|--------|--------|
| ncb01 | 1.0000 | | | |
| ncb02 | 0.7427 | 1.0000 | | |
| ncb03 | 0.5051 | 0.9531 | 1.0000 | |
| ncb04 | 1.0000 | 0.7394 | 0.5009 | 1.0000 |

El análisis de correlaciones del componente agua potable y saneamiento básico (ASB), detallados en la Tabla 10 muestran valores superiores a 0.9; sin embargo, no se descartó ninguna variable debido a resultados satisfactorios en las pruebas alfa de Cronbach y KMO; así como debido a su importancia para el modelo.

Tabla 10

Resultados Análisis de Correlaciones Componente ASB

| Indicadores | asb01 | asb02 |
|-------------|--------|--------|
| asb01 | 1.0000 | |
| asb02 | 0.9998 | 1.0000 |

El componente vivienda y servicios públicos (VSP) en algunos casos obtuvo correlaciones superiores a 0.9 tal como se detalla en la Tabla 11, por lo que se descartaron las variables vsp03 y vsp04.

Tabla 11

Resultados Análisis de Correlaciones Componente VSP

| Indicadores | vsp01 | vsp03 | vsp02 | vsp04 | vsp05 | vsp06 |
|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| vsp01 | 1.0000 | | | | | |
| vsp03 | 0.8846 | 1.0000 | | | | |
| vsp02 | 0.8424 | 0.9622 | 1.0000 | | | |
| vsp04 | 0.9767 | 0.9350 | 0.9078 | 1.0000 | | |
| vsp05 | 0.5740 | 0.6481 | 0.7024 | 0.5235 | 1.0000 | |
| vsp06 | 0.4102 | 0.6278 | 0.7611 | 0.5261 | 0.5296 | 1.0000 |

Las correlaciones del componente de seguridad personal (SP) registraron valores mayores a 0.9 para algunas correlaciones, tal como se muestra en la Tabla 12, sin embargo, se decidió mantener todos los indicadores debido a su importancia para el modelo y dado que se superaron las pruebas de alfa de Cronbach y KMO.

Tabla 12

Resultados Análisis de Correlaciones Componente SP

| Indicadores | sp01 | sp02 | sp05 | sp06 | sp07 |
|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| sp01 | 1.0000 | | | | |
| sp02 | 0.7316 | 1.0000 | | | |
| sp05 | 0.8072 | 0.8781 | 1.0000 | | |
| sp06 | 0.7460 | 0.9487 | 0.9646 | 1.0000 | |
| sp07 | 0.7588 | 0.9611 | 0.8665 | 0.9524 | 1.0000 |

Para el componente de acceso al conocimiento básico (ACB) se obtuvieron correlaciones superiores a 0.9 tal como se muestra en la Tabla 13, por ello se decidió

descartar las variables acb01, acb02 y acb04; siendo la combinación acb03/acb05 la que logró los mejores resultados en las pruebas de alfa de Cronbach y KMO.

Tabla 13

Resultados Análisis de Correlaciones Componente ACB

| Indicadores | acb01 | acb02 | acb03 | acb04 | acb05 |
|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| acb01 | 1.0000 | | | | |
| acb02 | 0.5947 | 1.0000 | | | |
| acb03 | 0.7611 | 0.9741 | 1.0000 | | |
| acb04 | 0.9572 | 0.8019 | 0.9162 | 1.0000 | |
| acb05 | 0.9914 | 0.6946 | 0.8393 | 0.9868 | 1.0000 |

El componente acceso a información y telecomunicaciones (AIC) obtuvo correlaciones superiores a 0.9 en las combinaciones aic01/aic05 y aic01/aic02 por lo que se descartó la variable aic01. Cabe resaltar que la correlación para las variables aic02/aic05 resultó un valor muy cercano al límite, sin embargo, se decidió mantener las variables debido a su importancia para el modelo (ver Tabla 14).

Tabla 14

Resultados Análisis de Correlaciones Componente AIC

| Indicadores | aic01 | aic02 | aic03 | aic05 |
|-------------|--------|--------|--------|--------|
| aic01 | 1.0000 | | | |
| aic02 | 0.9813 | 1.0000 | | |
| aic03 | 0.7330 | 0.7568 | 1.0000 | |
| aic05 | 0.9521 | 0.9083 | 0.8290 | 1.0000 |

El componente salud y bienestar (SB) obtuvo correlaciones superiores a 0.9 para algunas de sus variables, por lo que se decidió descartar la variable sb01 que corresponde a la tasa de obesidad (ver Tabla 15).

El análisis de correlaciones para las variables del componente de sostenibilidad ambiental arrojó valores superiores al límite establecido por lo que se descartaron las

variables sa01 y sa08; sin embargo, se decidió mantener las combinaciones sa06/sa07 y sa09/sa07 debido a que, a pesar de obtener resultados obtenidos, se consideró la importancia de las variables para el modelo, así mismo fueron superadas las pruebas de alfa de Cronbach y KMO (ver Tabla 16).

Tabla 15

Resultados Análisis de Correlaciones Componente SB

| Indicadores | sb01 | sb02 | sb03 | sb04 | sb05 |
|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| sb01 | 1.0000 | | | | |
| sb02 | 0.7781 | 1.0000 | | | |
| sb03 | 0.9599 | 0.7895 | 1.0000 | | |
| sb04 | 0.9393 | 0.5647 | 0.8283 | 1.0000 | |
| sb05 | 0.7940 | 0.9794 | 0.7560 | 0.6288 | 1.0000 |

Tabla 16

Resultados Análisis de Correlaciones Componentes SA

| Indicadores | sa01 | sa02 | sa06 | sa07 | sa08 | sa09 |
|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| sa01 | 1.0000 | | | | | |
| sa02 | 0.7514 | 1.0000 | | | | |
| sa06 | 0.9988 | 0.7183 | 1.0000 | | | |
| sa07 | 0.9110 | 0.4280 | 0.9289 | 1.0000 | | |
| sa08 | 0.6872 | 0.9957 | 0.6508 | 0.3435 | 1.0000 | |
| sa09 | 0.8829 | 0.4598 | 0.8970 | 0.9589 | 0.3824 | 1.0000 |

En la Tabla 17 presenta los resultados del análisis de correlaciones de las variables del componente de derechos personales (DP), en ella se observa que algunos valores superan el límite establecido, sin embargo, se decidió mantener todas las variables debido a que se consideró relevantes para el modelo y dado que superaron las pruebas alfa de Cronbach y KMO.

El análisis de correlaciones del componente libertad personal y de elección (LPE) presenta un resultado mayor a 0.9 para la combinación lpe03/lpe05; sin embargo, se decidió mantener los indicadores debido a que se consideró importante para entender el contexto de cada subdivisión territorial (ver Tabla 18).

Tabla 17

Resultados Análisis de Correlaciones Componente DP

| Indicadores | dp01 | dp02 | dp03 | dp06 | dp04 | dp05 |
|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| dp01 | 1.0000 | | | | | |
| dp02 | 0.8281 | 1.0000 | | | | |
| dp03 | 0.9046 | 0.9036 | 1.0000 | | | |
| dp06 | 0.9774 | 0.8454 | 0.9178 | 1.0000 | | |
| dp04 | 0.8630 | 0.7805 | 0.6711 | 0.8663 | 1.0000 | |
| dp05 | 0.6713 | 0.7155 | 0.4769 | 0.6502 | 0.9292 | 1.0000 |

Tabla 18

Resultados Análisis de Correlaciones Componente LPE

| Indicadores | lpe01 | lpe02 | lpe03 | lpe04 | lpe05 |
|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| lpe01 | 1.0000 | | | | |
| lpe02 | 0.4585 | 1.0000 | | | |
| lpe03 | 0.6862 | 0.8938 | 1.0000 | | |
| lpe04 | 0.6933 | 0.5468 | 0.6648 | 1.0000 | |
| lpe05 | 0.5111 | 0.8617 | 0.9248 | 0.5128 | 1.0000 |

En la Tabla 19 presenta las correlaciones de los indicadores del componente tolerancia e inclusión (TI) en donde se observa un valor superior a 0.9 en la combinación ti01/ti02. Pero dada la importancia de ambos indicadores se decidió no descartar ningún indicador, puesto que la violencia contra la mujer y el respeto al adulto mayor son fenómenos disimiles cuyo estudio permite un mejor entendimiento del nivel de tolerancia e inclusión del distrito del Cercado de Lima.

Tabla 19

Resultados Análisis de Correlaciones Componente TI

| Indicadores | ti01 | ti02 | ti03 |
|-------------|--------|--------|--------|
| ti01 | 1.0000 | | |
| ti02 | 0.9451 | 1.0000 | |
| ti03 | 0.8227 | 0.7890 | 1.0000 |

Finalmente, para el componente acceso a la educación superior se obtuvieron valores superiores a 0.9 (ver Tabla 20); sin embargo, se decidió mantener las variables aes01 y aes02

debido a su importancia para el modelo y que la combinación aes01 y aes02 fue la combinación con mejores resultados en las pruebas estadísticas alfa de Cronbach y KMO.

Tabla 20

Resultados Análisis de Correlaciones Componente AES

| Indicadores | aes01 | aes02 | aes03 |
|-------------|--------|--------|--------|
| aes01 | 1.0000 | | |
| aes02 | 0.9564 | 1.0000 | |
| aes03 | 0.9816 | 0.9946 | 1.0000 |

Luego de realizar el análisis de correlaciones se realizaron las pruebas estadísticas del alfa de Cronbach para evaluar la consistencia interna entre los indicadores de cada componente y la prueba de KMO para la medición de la bondad del ajuste muestral. Los resultados obtenidos en ambas pruebas en donde se observa que los valores resultantes para todos los componentes cumplen con los requisitos del modelo. Sin embargo, en la sostenibilidad ambiental se obtuvo un KMO menor a 0.5 valor que se consideró aceptable tomándose en cuenta que tal como afirmó Stern, Wares y Orzell (2014) no es extraño obtener valores KMO por debajo de 0.5 para el componente de sostenibilidad ambiental dado que está compuesto de indicadores muy dispares debido a la amplitud del componente (p.18).

Tabla 21

Resultados Pruebas Alfa de Cronbach y KMO

| Dimensión / componente | Alpha | KMO |
|---|-------|------|
| Dimensión Necesidades Humanas Básicas | | |
| Nutrición y cuidados básicos de salud | 0.85 | 0.50 |
| Agua y saneamiento básico | 0.99 | 0.50 |
| Vivienda y servicios públicos | 0.88 | 0.56 |
| Seguridad personal | 0.97 | 0.61 |
| Dimensión Fundamentos del bienestar | | |
| Acceso al conocimiento Básico | 0.91 | 0.50 |
| Acceso a información y telecomunicaciones | 0.94 | 0.71 |
| Salud y Bienestar | 0.89 | 0.59 |
| Sostenibilidad ambiental | 0.92 | 0.49 |
| Dimensión Oportunidades | | |
| Derechos personales | 0.96 | 0.52 |
| Libertad personal y de elección | 0.91 | 0.74 |
| Tolerancia e Inclusión | 0.95 | 0.72 |
| Acceso a la educación superior | 0.98 | 0.50 |

Finalmente, se realizó el análisis de componentes principales para obtener el peso ponderado de cada indicador dentro del componente. En la Tabla 22 presenta las ponderaciones de los indicadores que conforman cada uno de los cuatro componentes de la dimensión de necesidades básicas humanas, en donde se observa que, en la mayoría de los casos, los pesos ponderados se acercan al valor del promedio simple.

Tabla 22

Resultados Análisis de Componentes Principales Dimensión NBH

| Indicador | Clave | Peso | Peso Escalado |
|--|-------|------|---------------|
| Necesidades Humanas Básicas | | | |
| Nutrición y cuidados básicos de Salud | | | |
| Desnutrición crónica en menores de 5 años | ncb01 | 0.00 | 0.00 |
| Anemia en menores de 5 años | ncb02 | 0.54 | 0.50 |
| IRA en menores de 00a - 11 ^a | ncb03 | 0.00 | 0.00 |
| EDA en menores de 00a - 11 ^a | ncb04 | 0.54 | 0.50 |
| Agua y saneamiento básico | | | |
| Acceso agua potable | asb01 | 0.50 | 0.50 |
| Acceso servicio saneamiento | asb02 | 0.50 | 0.50 |
| Vivienda y Servicios públicos | | | |
| Acceso electricidad | vsp01 | 0.29 | 0.24 |
| Déficit cualitativo de vivienda | vsp03 | 0.00 | 0.00 |
| Calidad de servicio eléctrico | vsp02 | 0.33 | 0.29 |
| Déficit cuantitativo de vivienda | vsp04 | 0.00 | 0.00 |
| Vivienda propia | vsp05 | 0.28 | 0.24 |
| Viviendas no hacinadas | vsp06 | 0.27 | 0.23 |
| Seguridad Personal | | | |
| Tasa homicidios | sp01 | 0.19 | 0.19 |
| Percepción inseguridad | sp02 | 0.22 | 0.20 |
| Victimización | sp05 | 0.22 | 0.20 |
| Venta drogas | sp06 | 0.22 | 0.21 |
| Prostitución | sp07 | 0.22 | 0.20 |

Por su parte en la Tabla 23 presenta los pesos escalados de los indicadores de cada uno de los cuatro componentes de la dimensión de fundamentos del bienestar. Del mismo modo, en la Tabla 24 se presentan los pesos ponderados de los indicadores que conforman cada uno de los cuatro componentes que incorporados en la dimensión de oportunidades.

Tabla 23

Resultados Análisis de Componentes Principales Dimensión FB

| Indicador | Clave | Peso | Peso Escalado |
|---|-------|------|---------------|
| Fundamentos del bienestar | | | |
| Acceso al conocimiento Básico | | | |
| Tasa de analfabetismo en adultos | acb01 | 0.00 | 0.00 |
| Tasa asistencia en primaria | acb02 | 0.00 | 0.00 |
| Tasa asistencia en secundaria | acb03 | 0.50 | 0.50 |
| Logro lenguaje | acb04 | 0.00 | 0.00 |
| Logro matemática | acb05 | 0.50 | 0.50 |
| Acceso a información y telecomunicaciones | | | |
| Tenencia telefonía móvil | aic01 | 0.00 | 0.00 |
| Usuarios de internet urbanos | aic02 | 0.35 | 0.33 |
| Calidad de internet | aic03 | 0.34 | 0.32 |
| Teléfonos fijos por habitante | aic05 | 0.36 | 0.34 |
| Salud y Bienestar | | | |
| Tasa de obesidad | sb01 | 0.00 | 0.00 |
| Padecimiento de Enfermedades crónicas | sb02 | 0.35 | 0.32 |
| Mortalidad prematura por ENC | sb03 | 0.39 | 0.36 |
| No realiza actividad física | sb04 | 0.36 | 0.33 |
| Porcentaje de Personas que fuman | sb05 | 0.00 | 0.00 |
| Sostenibilidad ambiental | | | |
| Áreas verdes por habitante | sa06 | 0.31 | 0.28 |
| Contaminación del aire | sa07 | 0.29 | 0.26 |
| Recolección residuos sólidos | sa02 | 0.21 | 0.19 |
| Reciclaje | sa01 | 0.00 | 0.00 |
| % Aguas residuales tratadas | sa08 | 0.00 | 0.00 |
| Contaminación sonora | sa09 | 0.29 | 0.26 |

3.9. Resumen

En el presente capítulo expuso el diseño de la investigación, resaltando que se aplicó un enfoque cuantitativo de tipo no experimental con alcance transeccional descriptivo. Se definió la población materia de investigación está compuesta por 79,937 hogares, del mismo modo, para efectos del cálculo del tamaño de la muestra, el distrito del Cercado de Lima se dividió en cinco subdivisiones territoriales a las cuales se denominó estratos geográficos (EG) tomando como referencia la zonificación realizada por la MML y el plano de uso de suelos y densidad poblacional. Con estos insumos, se calculó el tamaño de la muestra bajo el enfoque probabilístico estratificado con afijación proporcional, es decir la muestra de cada estrato es proporcional a la población aproximada del mismo, determinando 382 encuestas a aplicar.

Tabla 24

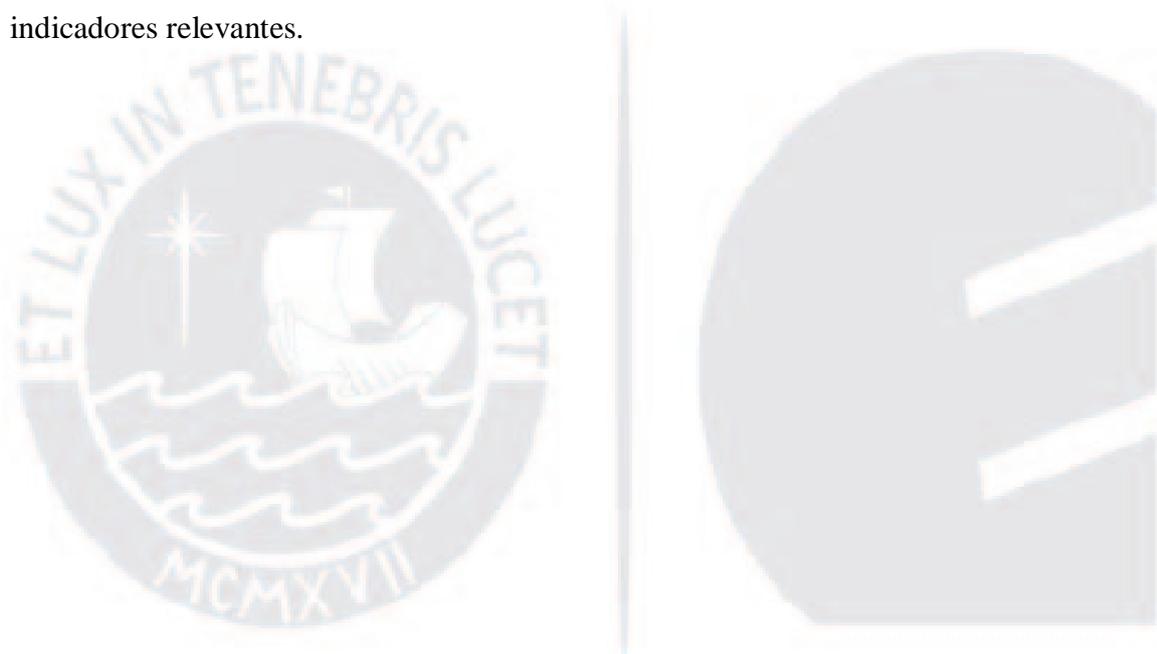
Resultados Análisis de Componentes Principales Dimensión OP

| Indicador | Clave | Peso | Peso Escalado |
|---|-------|------|---------------|
| Oportunidades | | | |
| Derechos personales | | | |
| Libertad de expresión | dp01 | 0.19 | 0.18 |
| Título propiedad urbano | dp02 | 0.18 | 0.17 |
| Participación en elecciones distritales | dp03 | 0.18 | 0.16 |
| Participación en elecciones de juntas vecinales | dp06 | 0.19 | 0.18 |
| Espacio participación ciudadana | dp04 | 0.19 | 0.17 |
| Derecho a la participación ciudadana | dp05 | 0.16 | 0.15 |
| Libertad personal y de elección | | | |
| Uso anticonceptivo en mayores de 15 años | lpe01 | 0.20 | 0.18 |
| Actividades culturales (satisfacción) | lpe03 | 0.26 | 0.23 |
| Viviendas con acceso a bienes de uso público | lpe04 | 0.21 | 0.18 |
| Embarazo adolescente | lpe02 | 0.24 | 0.21 |
| Corrupción | lpe05 | 0.24 | 0.21 |
| Tolerancia e inclusión | | | |
| Violencia contra la mujer | ti01 | 0.36 | 0.34 |
| Respeto adulto mayor | ti02 | 0.36 | 0.34 |
| Discriminación percibida | ti03 | 0.34 | 0.32 |
| Acceso a la educación superior | | | |
| Tasa matriculados educación superior | aes01 | 0.50 | 0.50 |
| Tasa de graduados de universidad | aes02 | 0.50 | 0.50 |
| Mujeres que accedieron a educación superior | aes03 | 0.00 | 0.00 |

Por su parte, la obtención de datos de fuente primaria se valió de la encuesta proporcionada por CENTRUM PUCP, la cual tiene las características de un instrumento estructurado. La encuesta fue desarrollada entre los meses de enero y febrero del año 2019; siendo la principal limitación de la investigación que en algunos casos no se pudo encuestar la vivienda seleccionada previamente debido a la peligrosidad de algunas zonas. Para la obtención del IPS del distrito del Cercado de Lima, se aplicó la metodología propuesta por el SPI la cual consiste en realizar una prueba de consistencia interna entre todos los indicadores de cada componente, para ello se recurrió al análisis de correlación de variables y a la prueba del alfa de Cronbach, el análisis de componentes principales y análisis de idoneidad de datos o bondad del ajuste mediante la prueba Kaiser-Meyer-Olkin.

En el análisis de correlaciones se obtuvieron valores superiores a 0.9 sin embargo, en la mayoría de los casos se mantuvieron los indicadores debido a que se consideró relevantes

para entender determinados aspectos sociales y ambientales del Cercado de Lima. Las pruebas de alfa de Cronbach fueron satisfactorias en todos los casos. Del mismo modo, las pruebas de KMO cumplieron con el requisito de igualar o superar 0.5; salvo en el caso del componente de sostenibilidad ambiental en donde se obtuvo 0.49; sin embargo, se decidió aceptar dicho valor debido a antecedentes presentados en estudios previos. Finalmente, luego del proceso de la metodología, se desestimaron 13 indicadores que no pasaron las pruebas estadísticas, por lo que el IPS del Cercado de Lima se encuentra compuesto por 41 indicadores relevantes.



Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En el presente capítulo se detallan los resultados obtenidos en la elaboración y cálculo del Índice de Progreso Social (IPS) del Distrito de Cercado de Lima 2019, los cuales obtenidos de acuerdo a la metodología del *Social Progress Imperative*. La fuente principal de datos fue la encuesta realizada en los hogares del distrito, complementado con fuentes secundarias. Asimismo, se presentan los resultados para cada uno de los cinco estratos geográficos (EG) en que fue dividido el distrito para efectos de la presente investigación, de acuerdo a la estructura del IPS en dimensiones y componentes, así como los resultados los indicadores que integran la base de datos del IPS.

4.1. Resultados Generales del IPS del Distrito de Cercado de Lima 2019

Según la metodología aplicada, los resultados se presentan con un puntaje de 0 a 100 puntos, el cual lo sitúa en un nivel de progreso social. Se considera que cuanto mayor sea el puntaje obtenido, mayor será el nivel de progreso social alcanzado; en el cual se detallan siete niveles de progreso social (ver Tabla 25).

Tabla 25

Puntajes y Niveles de Progreso Social

| Puntaje del IPS | Nivel de Progreso Social |
|-----------------|--------------------------|
| 85 – 100 | Muy Alto |
| 75 – 84 | Alto |
| 65 – 74 | Medio Alto |
| 55 – 64 | Medio Bajo |
| 45 – 54 | Bajo |
| 35 – 44 | Muy Bajo |
| 0 – 34 | Extremo Bajo |

Nota. Tomado de “Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017”, por CENTRUM PUCP, 2017 (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>).

De acuerdo a los resultados, el Índice de Progreso Social (IPS) del año 2019 para el distrito de Cercado de Lima es de 58.11 puntos, ubicándose en el rango “medio bajo” de progreso social. A nivel de dimensiones, Necesidades Humanas Básicas registró 62.73 puntos alcanzando el mayor puntaje, seguido de Fundamentos de Bienestar con 56.86 puntos, y

Oportunidades con 54.76 puntos. Los resultados generales del IPS 2019 del distrito de Cercado de Lima, muestran que el 75% de los resultados distritales se ubican en el nivel “medio bajo” del progreso social. Asimismo, se presentan resultados extremos que van desde niveles de “muy alto” a “extremo bajo”, detectando los resultados más críticos en los componentes de seguridad personal y sostenibilidad ambiental.

Tabla 26

Resultados Generales IPS 2019 Distrito de Cercado de Lima.

| Dimensión / Componente | EG1 | EG2 | EG3 | EG4 | EG5 | Distrito Cercado de Lima |
|---|-------------|-------------------|-------------------|-------------|-----------------|--------------------------|
| Necesidades Humanas Básicas | 58.71 | 68.26 | 66.68 | 57.18 | 65.53 | 62.73 |
| Nutrición y cuidados médicos básicos | 61.15 | 61.15 | 61.15 | 61.15 | 61.15 | 61.15 |
| Agua Potable y Saneamiento básico | 99.05 | 98.48 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 99.49 |
| Vivienda | 50.20 | 69.95 | 67.04 | 51.07 | 66.09 | 60.87 |
| Seguridad Personal | 24.44 | 43.46 | 38.54 | 16.50 | 34.88 | 29.40 |
| Fundamentos del bienestar | 55.85 | 58.57 | 57.06 | 56.28 | 56.52 | 56.86 |
| Acceso al conocimiento básico | 55.92 | 55.92 | 55.92 | 55.92 | 55.92 | 55.92 |
| Acceso a Información y Telecomunicaciones | 71.54 | 62.49 | 76.30 | 80.71 | 75.40 | 73.29 |
| Salud y Bienestar | 60.91 | 72.94 | 62.87 | 58.79 | 61.80 | 63.46 |
| Sostenibilidad Ambiental | 35.03 | 42.94 | 33.15 | 29.71 | 32.96 | 34.76 |
| Oportunidades | 53.75 | 60.18 | 54.47 | 46.90 | 58.50 | 54.76 |
| Derechos Personales | 57.25 | 46.78 | 58.25 | 60.96 | 68.10 | 58.27 |
| Libertad Personal y de Elección | 50.11 | 73.39 | 54.06 | 27.89 | 55.60 | 52.21 |
| Tolerancia e Inclusión | 54.77 | 67.69 | 52.68 | 45.90 | 57.42 | 55.69 |
| Acceso a Educación Superior | 52.87 | 52.87 | 52.87 | 52.87 | 52.87 | 52.87 |
| Índice de Progreso Social | 56.10 | 62.34 | 59.40 | 53.46 | 60.18 | 58.11 |
| Muy Alto | Alto | Medio Alto | Medio Bajo | Bajo | Muy Bajo | Extremo Bajo |
| 85 – 100 | 75 – 84 | 65 – 74 | 55 – 64 | 45 – 54 | 35 – 44 | 0 – 34 |

En términos comparativos en resultados del IPS, el distrito de Cercado de Lima presenta un IPS inferior a los resultados obtenidos a nivel metropolitano (65.63 puntos) y a nivel nacional (70.09) los cuales se ubican en el nivel de progreso social “medio alto”.

Asimismo, respecto a los distritos del área central de Lima Metropolitana, investigaciones

presentadas por alumnos de CENTRUM PUCP, indican el IPS para los distritos de Rímac en el nivel “muy bajo” con 38.9 puntos (Espinoza, Paredes, Rojas & Salas (2018), La Victoria en el nivel “bajo” con 53 puntos (Flores y Sandoval, 2018) y Breña en el nivel “medio bajo” con 56.8 puntos (Carrillo, Maguiña, Ramírez & Salinas, 2018). Sin embargo, el distrito de Cercado de Lima se encuentra superado por los distritos de San Luis en el nivel “medio bajo” con 61.9 puntos (Benites, Durán, Rodríguez & Valdivia, 2018), San Miguel en el nivel “medio alto” con 71.3 puntos (Collazos, Julcamoro, Ramírez & Sakihama, 2018), y Jesús María en el nivel “alto” con 78.8 puntos (Barboza, Barrientos, Cueva & Saavedra (2019). Por lo que, el distrito de Cercado de Lima, se encuentra en promedio entre los distritos más vulnerables como Rímac, La Victoria y Breña, y aquellos que presentan población con mejor nivel socio económico (ver Figura 18).

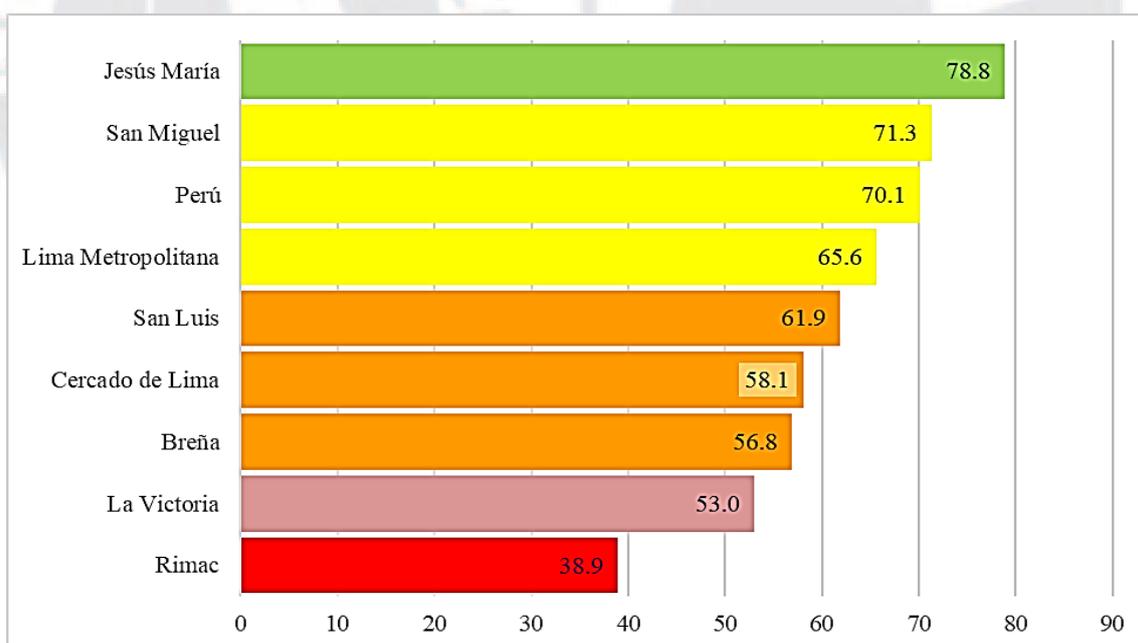


Figura 18. IPS Cercado de Lima 2019 vs., distritos de área central Metropolitana.

A nivel de las subdivisiones territoriales se observa que ninguno de los cinco estratos geográficos (EG) del distrito logra superar el nivel “medio bajo” de desarrollo social. Así mismo, se observa que la zona más vulnerable del distrito corresponde al EG4 en donde se

alcanza un IPS de 53.46 puntos, ubicándose en el nivel “bajo de progreso social. En la Figura 22 se detalla los resultados del IPS 2019 por cada EG del distrito.

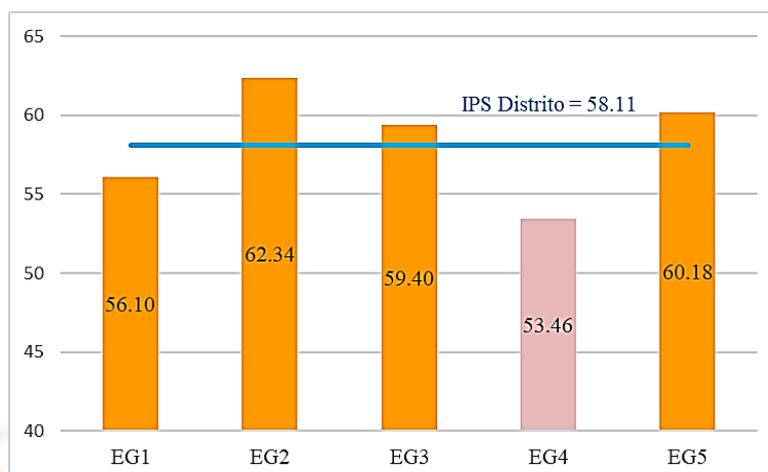


Figura 19. IPS 2019 distrito de Cercado de Lima por estrato geográfico

En la Figura 20 se muestra el mapa del Distrito del Cercado de Lima subdividido en cinco estratos geográficos y los resultados de IPS por cada subdivisión.

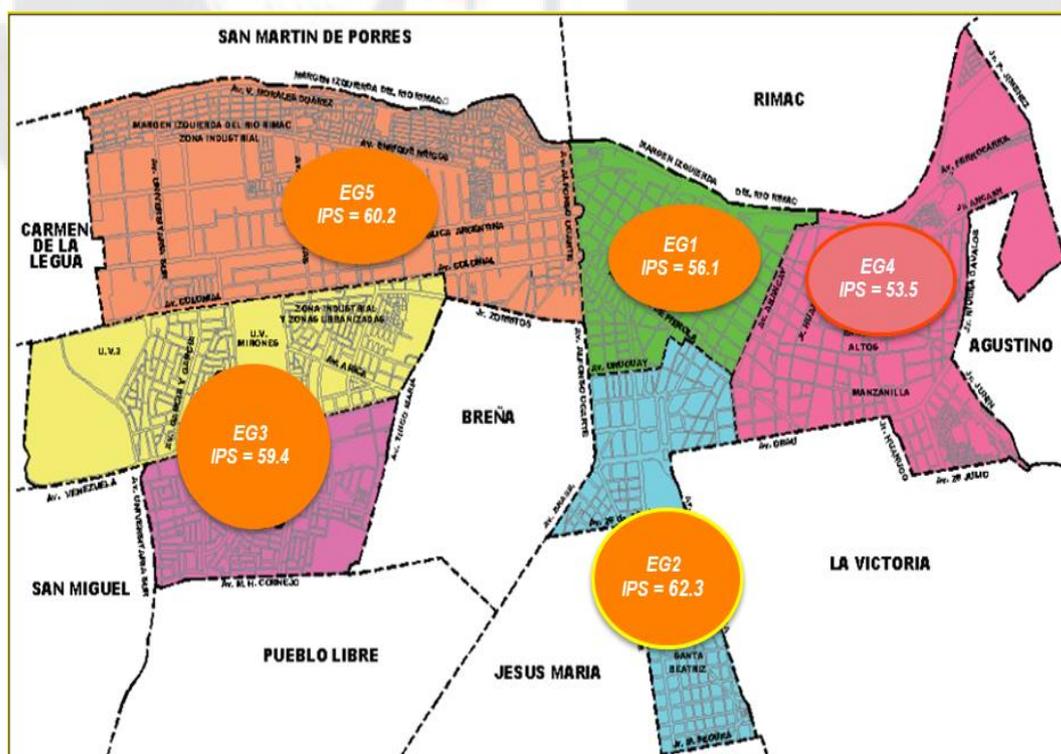


Figura 20. Mapa del Cercado de Lima, resultados IPS 2019 por estrato geográfico.

Adaptado de Ordenanza No. 1630-MML.

(<http://elperuano.pe/NormasElperuano/2017/12/18/1597760-1/1597760-1.htm>)

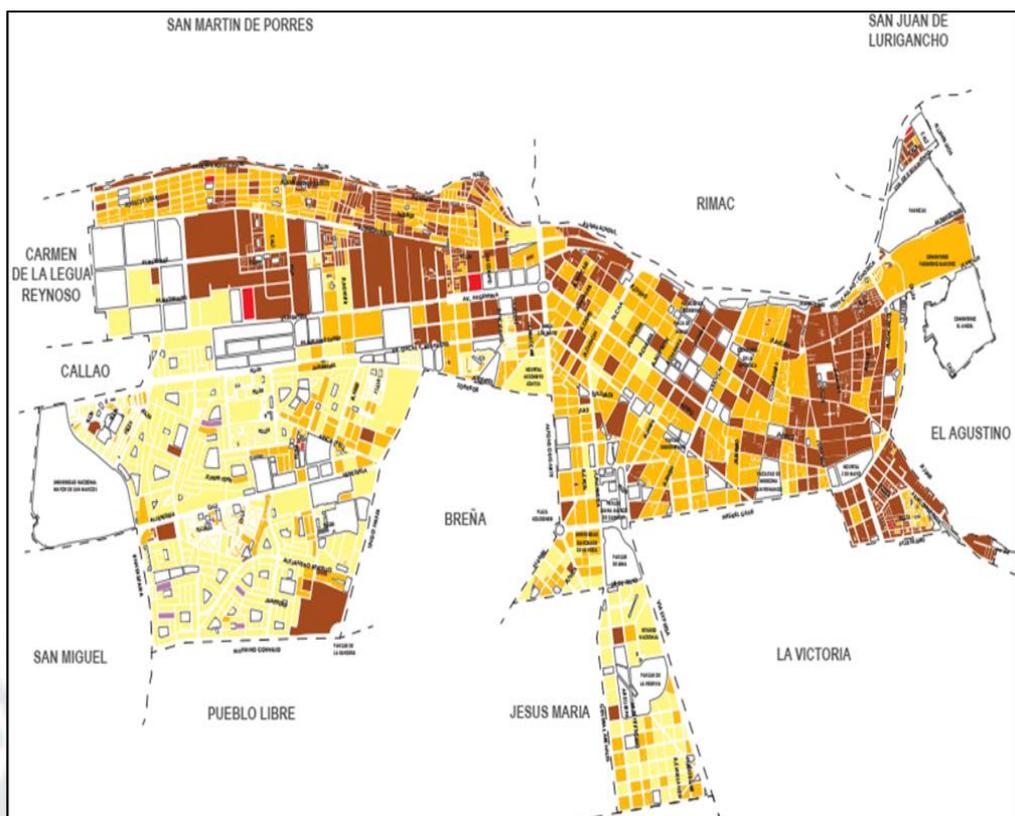


Figura 21. Mapa del Cercado de Lima por nivel de ingresos per cápita. Tomado de “Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzana” por INEI, 2016 (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1403/libro.pdf)

Por su parte, en la Figura 21 se comparan los resultados del IPS y el mapa de ingresos per cápita de los hogares del distrito del Cercado de Lima, se puede observar en que existe un grado de correspondencia entre el IPS calculado y el ingreso per cápita por hogar. Por ejemplo; al EG4, con el IPS más bajo, le corresponde una de las zonas con mayor prevalencia de hogares con nivel de ingresos “medio bajo” (color marrón) y al EG2, el de mayor IPS, le corresponde a una de las zonas con mayor prevalencia de hogares con nivel de ingresos “medio alto” (color amarillo claro).

4.2. Resultados por Dimensión del IPS del Distrito de Cercado de Lima 2019

De acuerdo a la metodología del SPI, la estructura del IPS permite realizar análisis a nivel desagregado por dimensiones y componentes, lo cual facilita la identificación de las principales fortalezas y debilidades del distrito. Las dimensiones son los conceptos más

amplios con los que se caracteriza el progreso social, en ese sentido brindan información sobre el grado en que están siendo satisfechas las necesidades más esenciales de los habitantes, si las personas y comunidades tienen las condiciones fundamentales para mantener o incrementar su bienestar y, por último, si las personas tienen las oportunidades para alcanzar su pleno potencial. A nivel de dimensiones, se observa que el Cercado de Lima obtiene un nivel “medio bajo” de progreso social en las dimensiones de Necesidades Humanas Básicas con 62.73 puntos y Fundamentos de Bienestar con 56.86 puntos. Por otro lado, en la dimensión de Oportunidades obtiene un nivel “bajo” de progreso social con solo 54.76 puntos, por lo que el IPS presenta mayor nivel de satisfacción en las necesidades esenciales de las personas (ver Figura 22).

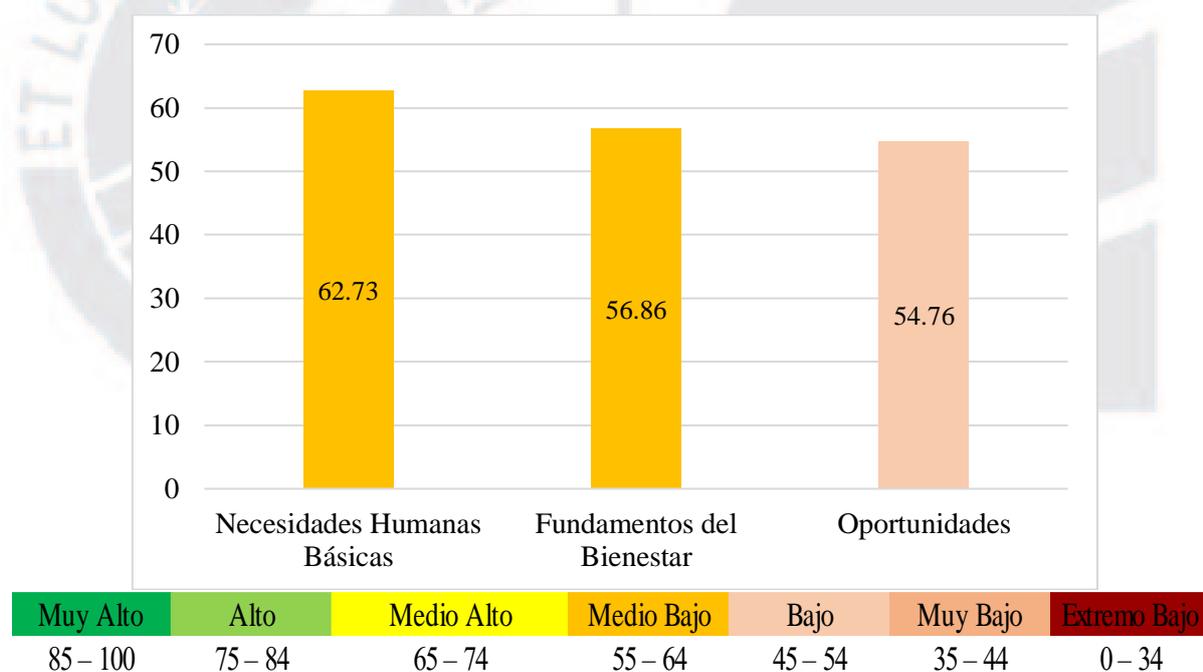


Figura 22. IPS 2019 del distrito de Cercado de Lima por dimensiones.

En términos comparativos con los distritos de la zona central de Lima Metropolitana se observa que el Cercado de Lima presenta deficiencias en la generación de oportunidades para sus habitantes; sin embargo, genera mayores oportunidades que los distritos del Rímac, La Victoria, Breña y San Luis. Por otro lado, se observa que, si bien satisface las necesidades básicas de sus habitantes a un nivel “medio bajo”, presenta resultados inferiores a los

obtenidos por la mayoría de los distritos de la zona, excepto del distrito del Rímac. En cuanto a los fundamentos del bienestar se encuentra en antepenúltimo lugar superando solo a los distritos del Rímac y Breña (ver Figura 23).

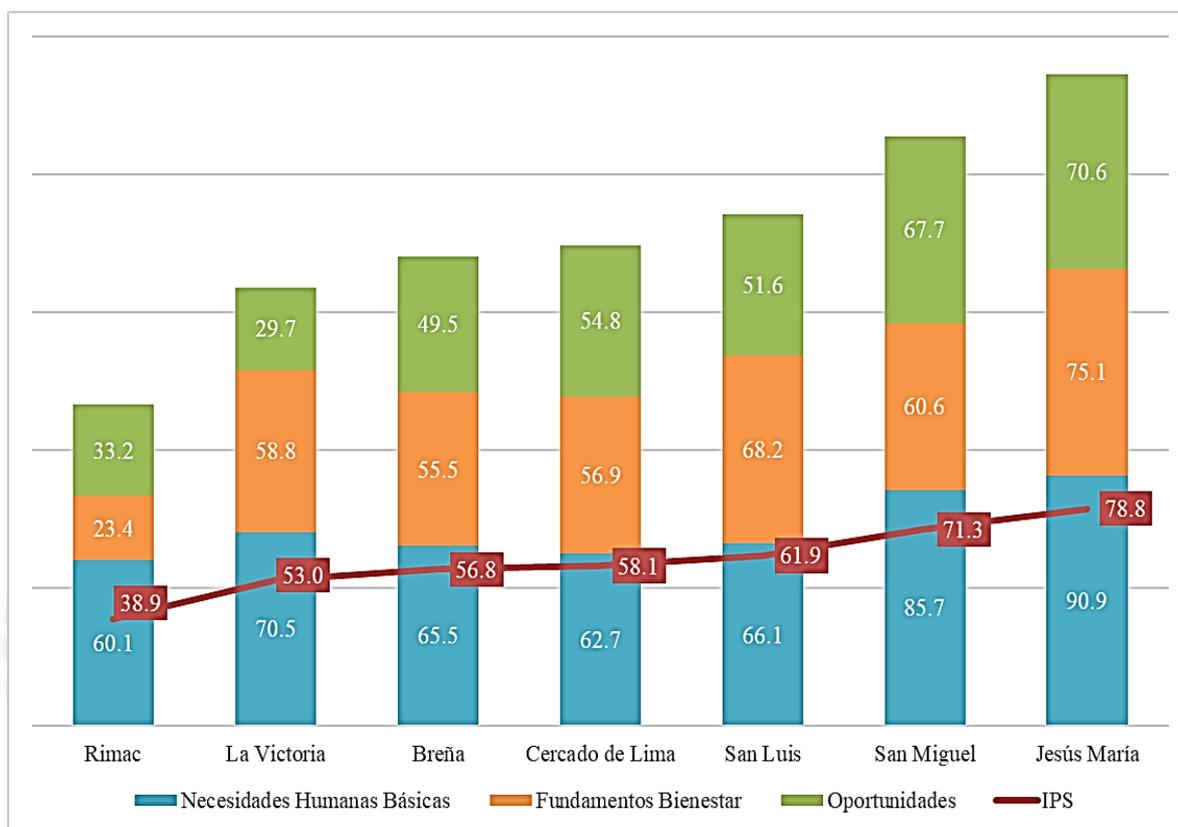


Figura 23. Resultados IPS y dimensiones, distritos de Lima Metropolitana - área central.

A nivel de subdivisión geográfica se puede observar que el EG2 obtiene los mejores resultados en las tres dimensiones, destacando que en la dimensión Necesidades Humanas Básicas logra alcanzar un nivel “medio alto”, mientras que en las dimensiones de Fundamentos de Bienestar y Oportunidades logra ubicarse en el nivel “medio bajo” de la escala. Por otro lado, el resultado del EG4 en la dimensión de Oportunidades con 46.9 puntos, constituye el resultado más bajo de las tres dimensiones y de los cinco estratos geográficos representando la mayor debilidad del distrito. Cabe resaltar que, el resultado de EG5 en la dimensión Oportunidades alcanzó 58.5 puntos producto de los buenos resultados en las variables de participación ciudadana y en organizaciones sociales de base; en la dimensión Fundamentos de Bienestar las zonas se encuentran en promedio en las cinco

zonas, mientras que las brechas entre zonas se encuentran en las dimensiones de Necesidades Humanas Básicas y Oportunidades (ver Figura 24).

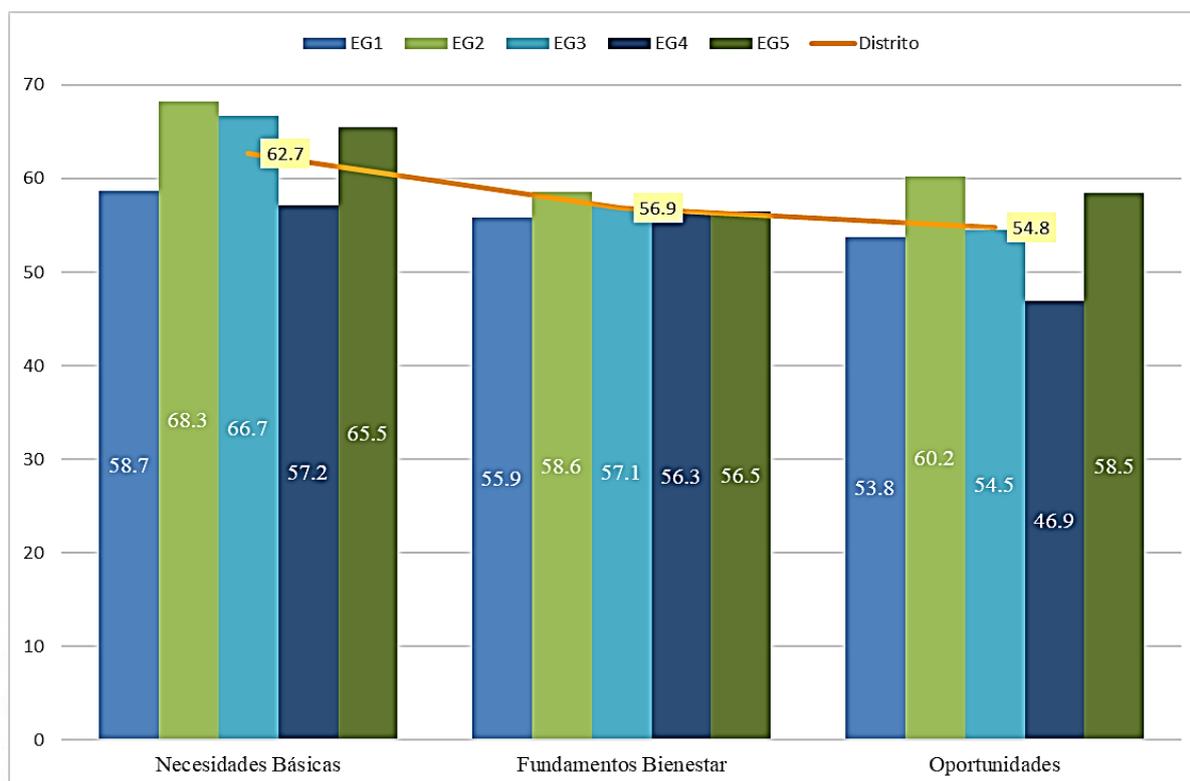


Figura 24. IPS Cercado de Lima por dimensiones y estratos geográficos.

4.2.1. Resultados dimensión Necesidades Humanas Básicas

La dimensión Necesidades Humanas Básicas mide qué tan satisfechas están las necesidades esenciales de las personas en nutrición y asistencia médica básica, acceso a agua y saneamiento, vivienda de calidad y acceso a energía y seguridad personal. Esta dimensión alcanzó el mayor puntaje en las tres dimensiones con 62.73 en el distrito de Cercado de Lima ubicado en el nivel medio bajo (ver Figura 25). El resultado se debe al mayor nivel de acceso de agua y saneamiento presentado en las zonas de estudio (99.49 puntos) siendo su principal fortaleza, mientras que seguridad personal (SP) constituye el componente más débil de esta dimensión con 29.40 puntos en el distrito por la mayor percepción de inseguridad, tasa de victimización, y la presencia de prostitución y venta de drogas.

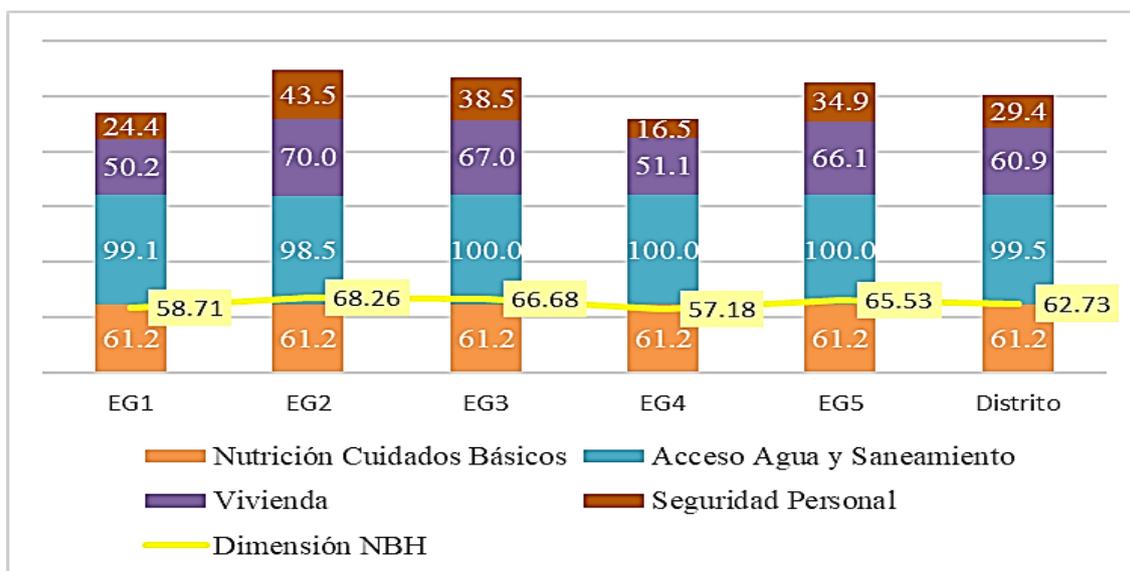


Figura 25. Resultados de la dimensión necesidades humanas básicas por estrato geográfico.

A nivel de subdivisión territorial se observa que el resultado más bajo corresponde al EG4, especialmente en el componente de SP en donde alcanza tan solo 16.5 puntos ubicándose en el rango “extremo bajo” de la escala siendo esta zona la más sensible y altamente en riesgo. El EG4 presenta serias debilidades en el componente de vivienda (VSP) en el cual alcanza 51.1 puntos ubicándose en el nivel “bajo” de la escala dado el mayor déficit cualitativa de las viviendas. El EG1 presenta el segundo índice más bajo en la dimensión, debido especialmente a el resultado “extremo bajo” en el componente de SP en donde alcanza tan solo 24.4 puntos, siendo el problema principal del distrito de Cercado de Lima.

La segunda debilidad en la dimensión Necesidades Humanas Básicas se enmarca en el componente Vivienda y servicios públicos, el que registró 60.87 puntos ubicándose en el nivel “medio bajo” de la escala. El EG1 el que registró el menor puntaje con 50.20 mayores viviendas hacinadas como menor calidad en el servicio eléctrico. El componente Nutrición y cuidados médicos básicos alcanzó 61.15 puntos debido a la imputación de la data para los estratos geográficos como promedio del distrito de Cercado de Lima en indicadores como la tasa de anemia en menores de cinco años y enfermedades diarreicas en menores de 11 años.

4.2.2. Resultados dimensión Fundamentos del Bienestar

La dimensión Fundamentos del Bienestar mide si existen elementos fundamentales para que la población pueda aumentar su bienestar, el cual alcanzaría el mayor nivel con el mayor acceso a la educación de calidad, información y comunicación para la toma de decisiones, y con mayores condiciones necesarias para una vida saludable y con el manejo sostenible de los recursos medioambientales. El distrito de Cercado de Lima alcanzó 56.86 puntos en el segundo lugar de las tres dimensiones ubicado en el nivel “medio bajo”. En ámbito distrital se observa que la principal debilidad de la dimensión se enmarca en el componente de sostenibilidad ambiental (SA) en donde se obtiene 34.8 alcanzando el nivel “extremo bajo” de la escala IPS. Por otro lado, se observa que la principal fortaleza de la dimensión se refiere al componente de acceso a la información y las telecomunicaciones (AIC) en donde el distrito alcanza el nivel “medio alto” de la escala con 73.3 puntos (ver Figura 26).

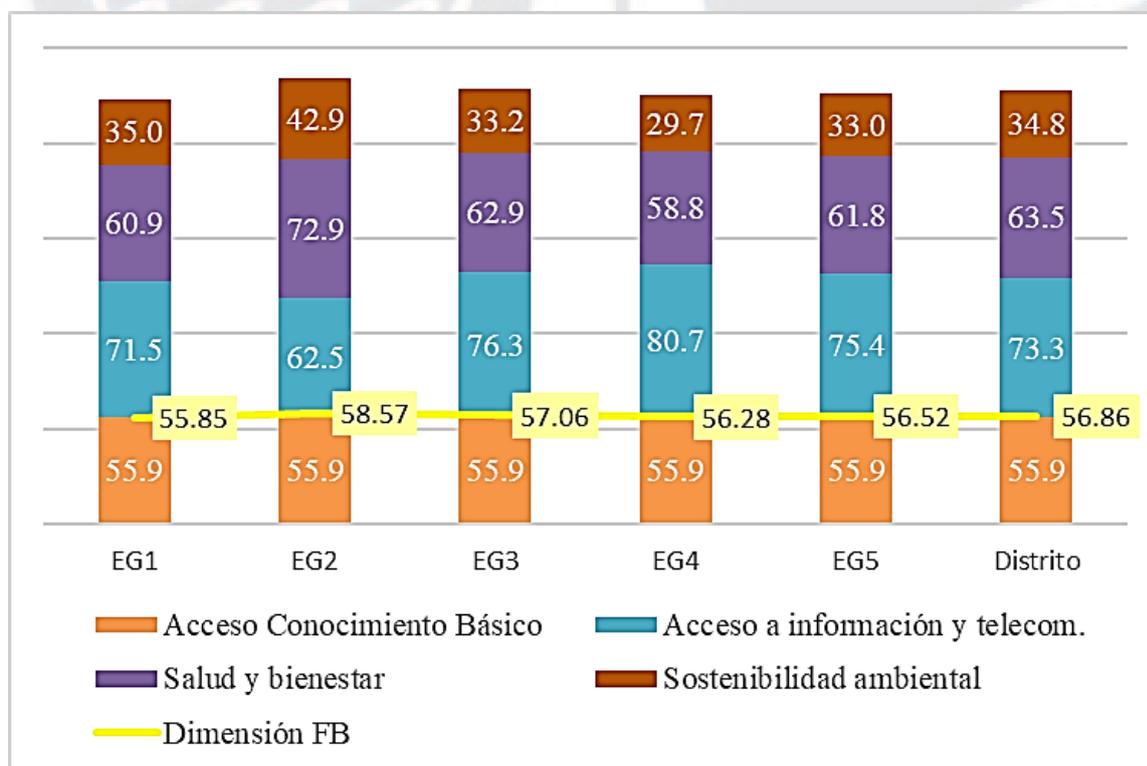


Figura 26. Resultados de la dimensión fundamentos de bienestar por estrato geográfico.

A nivel de subdivisión territorial se observa que el EG2 obtiene el mejor resultado de la dimensión con 58.57 puntos, debido especialmente a sus fortalezas en el componente de salud y bienestar (SB) en el cual alcanzó 72.9 puntos ubicándose en el rango “medio alto” de la escala, no obstante, el EG2 presenta su principal debilidad en el componente SA en donde se ubica en el rango “bajo” de la escala alcanzando tan solo 42.9 puntos; sin embargo es el mejor puntaje en comparación con los otros EG. Cabe resaltar que el distrito en general y cada una de sus subdivisiones obtienen 55.92 puntos en el componente acceso a conocimiento básico (ACB) ubicándose en el nivel “medio bajo” del IPS como promedio para todos los EG.

Por otro lado, el EG1 presenta el resultado más bajo de la dimensión debido especialmente a las debilidades en los componentes de Sostenibilidad ambiental con 35 puntos y Salud y bienestar con 60.91 puntos. En términos comparativos con el EG4, que representa el segundo resultado más bajo, presenta ventaja en el componente Acceso a información y telecomunicaciones con 80.71 puntos, en tanto el EG1 logra solo 71.54 puntos. El indicador determinante del componente AIC aborda la percepción de la calidad del internet que en el EG1 alcanza el 50% de conformidad mientras que en el EG4 la conformidad alcanza el 74.4%.

4.2.3. Resultados dimensión Oportunidades

La dimensión Oportunidades mide qué tanto el distrito de Cercado de Lima asegura que la población goce de sus libertades y derechos fundamentales como ciudadanos y si presenta obstáculos para que puedan alcanzar todo su potencial. El distrito de Cercado de Lima alcanzó 54.76 puntos el ultimo puntaje de las tres dimensiones, ubicado en el nivel “bajo” (ver Figura 27). A nivel del distrito se observa que la principal debilidad de la dimensión se refiere al componente libertad personal y de elección (LPE) que con 52.2 puntos alcanza el nivel “bajo”; sin embargo, presenta similar puntaje en los otros tres

componentes. Presenta mínima ventaja en el componente Derechos personales con 58.27 puntos, dada la participación en las elecciones distritales y en las juntas vecinales.

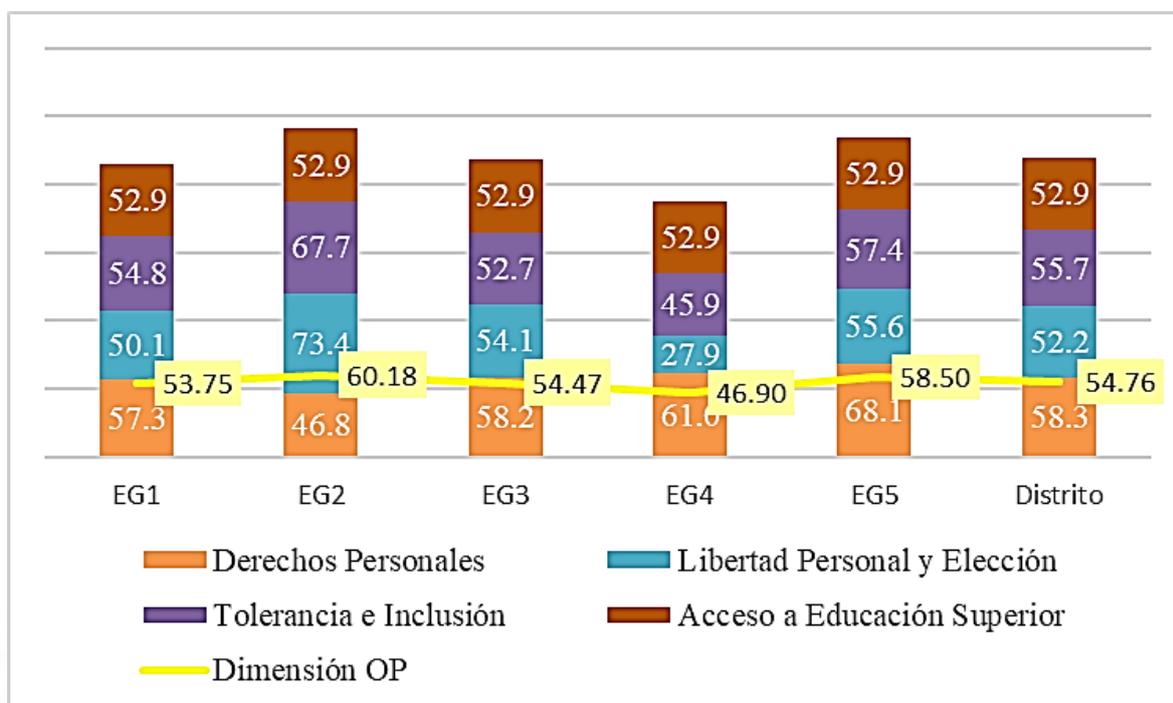


Figura 27. Resultados de la dimensión oportunidades por estrato geográfico.

A nivel de subdivisión territorial, el menor puntaje se encuentra en el EG4 ubicándose en el rango “bajo” de la escala con 46.9 puntos. Este resultado se debe a las debilidades presentadas en el componente de LPE en el cual obtiene 27.9 puntos alcanzando el nivel “extremo bajo” de la escala IPS. Por otro lado, el mayor puntaje se registró en EG2 dada la ventaja que presenta en el LPE por el menor índice de corrupción y mayor satisfacción de las actividades culturales pública que imparte en general la MML.

Las elevadas tasas de embarazo adolescente y el alto grado de corrupción son las principales debilidades que se presentan en esta dimensión. El componente de tolerancia e inclusión (TI) constituye otra de las debilidades pronunciada en el EG4, puesto que alcanza 45.9 puntos ubicándose en el nivel “bajo” de la escala IPS. Los principales indicadores que afectan este componente son las elevadas tasas de violencia contra la mujer (65.9%) y la baja percepción de respeto al adulto mayor (26.37).

4.3. Resultados por Componente del IPS del Distrito de Cercado de Lima 2019

El análisis de los 12 componentes que comprenden las tres grandes dimensiones ordenados por resultados permite identificar las debilidades más apremiantes del distrito y las ventajas que presenta en referencia al mayor nivel alcanzado. Los puntajes de los componentes se encuentran en el rango de 29.4 y 99.5 puntos, ubicados desde el nivel “extremo bajo” al nivel “muy alto” (ver Figura 28). De acuerdo al ranking de componentes, el primer lugar se encuentra en el componente Agua y saneamiento con 99.5 puntos en el nivel “muy alto” identificando ventajas por el mayor acceso de agua potable en los estratos geográficos, dado que es el centro de Lima Metropolitana, la zona se encuentra casi en su totalidad con la cobertura de este servicio dado que es una zona poblada antiguamente.

Por otro lado, el componente de seguridad personal (SP) con 29.4 puntos y sostenibilidad ambiental (SA) con 34.8 puntos son los componentes más críticos, los cuales se ubican en el nivel “extremo bajo” de la escala. El distrito no logra satisfacer las mínimas condiciones de seguridad para sus habitantes, siendo uno de los distritos con mayor nivel de precepción de inseguridad, mayor nivel de victimización y con un alto nivel de riesgo de seguridad. La calidad de vida de los vecinos se encuentra afectada en extremo por la contaminación ambiental, mayor producción de residuos sólidos, contaminación sonora debido al alto tránsito y la circulación de vehículos antiguos.

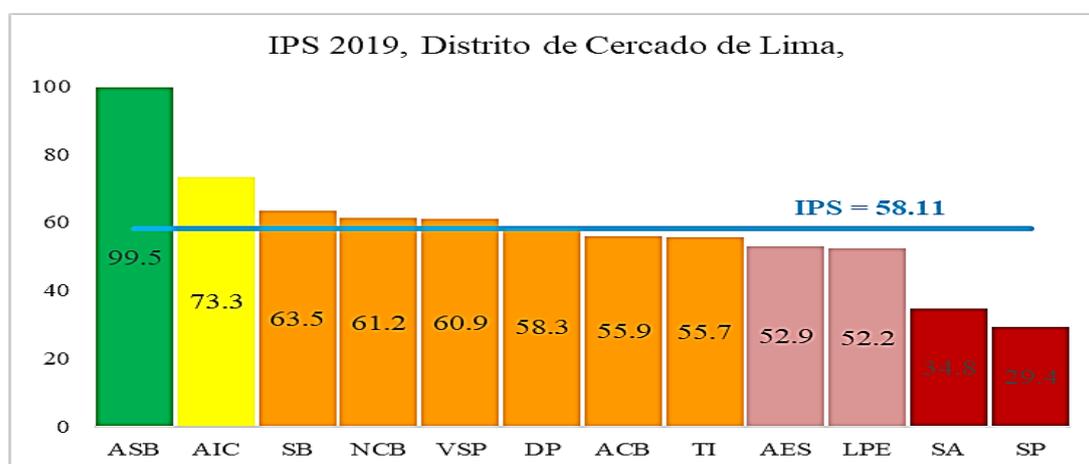


Figura 28. IPS 2019 Cercado de Lima por ranking de componentes.

Componente de nutrición y cuidados básicos. Compuesto con información secundaria se recogió del Ministerio de Salud [MINSA], dado que no se cuenta con información seccionado de la misma manera que la muestra presenta, se consideró el promedio del distrito de Cercado de Lima, por lo que el índice muestra 61.15 puntos en las cinco zonas, encontrándose en el nivel medio bajo (ver Figura 29).

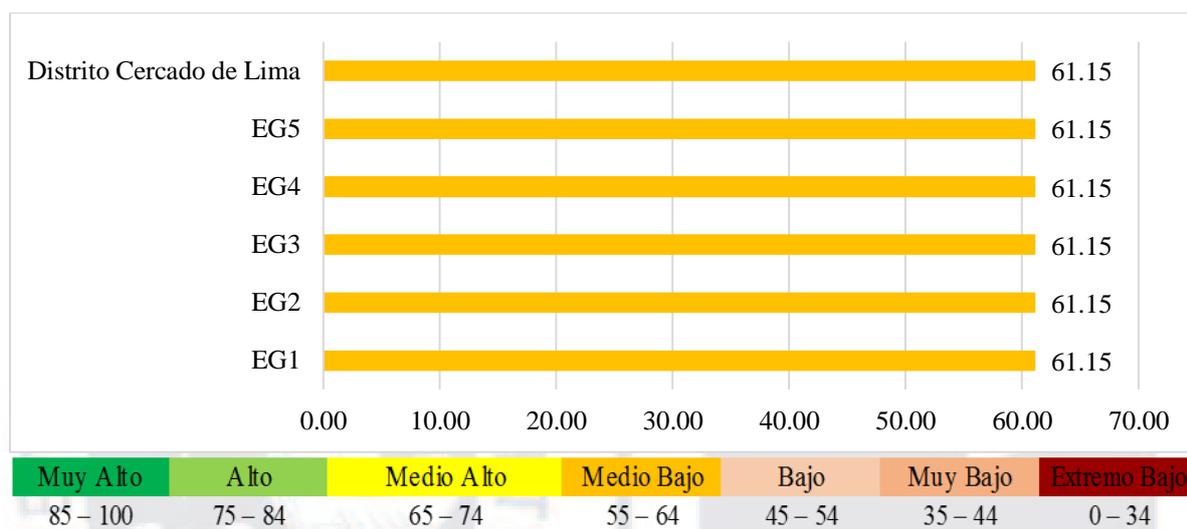


Figura 29. Resultados del componente nutrición y cuidados básicos de salud.

Componente agua y saneamiento básico. Este componente refleja los mejores resultados información proporcionada por la población encuestada refleja puntajes de 100 puntos y el más bajo de 98.48 puntos en el EG2, debido a que una zona de la margen izquierda del Río Rímac, no encuentra con acceso a este servicio (ver Figura 30).

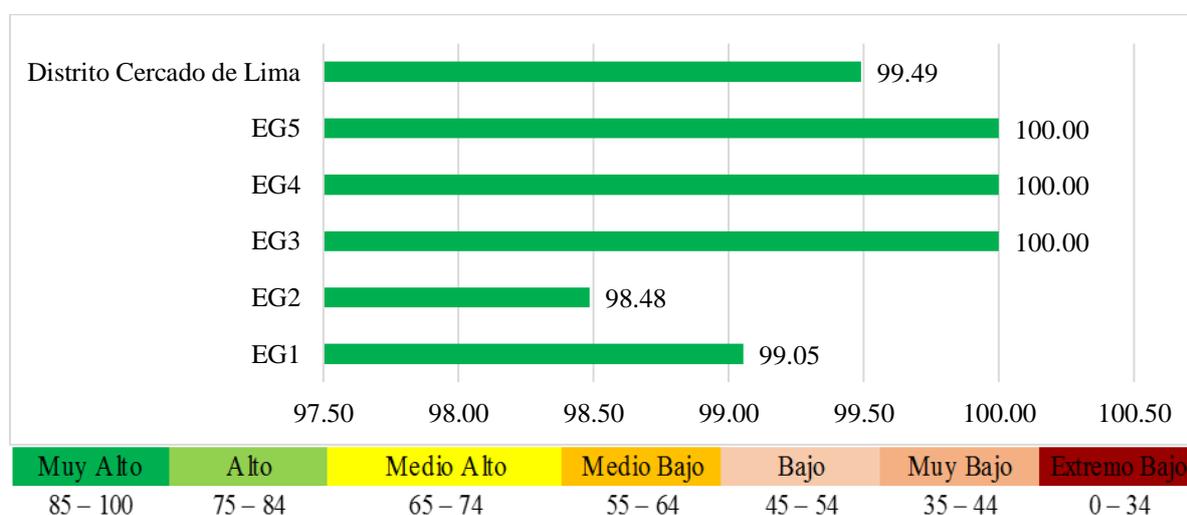


Figura 30. Resultados del componente agua y saneamiento básico.

Componente vivienda y servicios públicos. Este componente se encuentra afectado por el déficit cualitativo de las viviendas y la calidad de los materiales predominantes en las paredes, pisos y techos de las viviendas. Asimismo, la calidad del servicio de electricidad refleja solo el 63%, en cuanto a la tenencia de título de propiedad solo el 75% posee esta; por lo que el promedio del distrito es de 60.87 puntos, con mayor puntaje en EG2 (ver Figura 31).

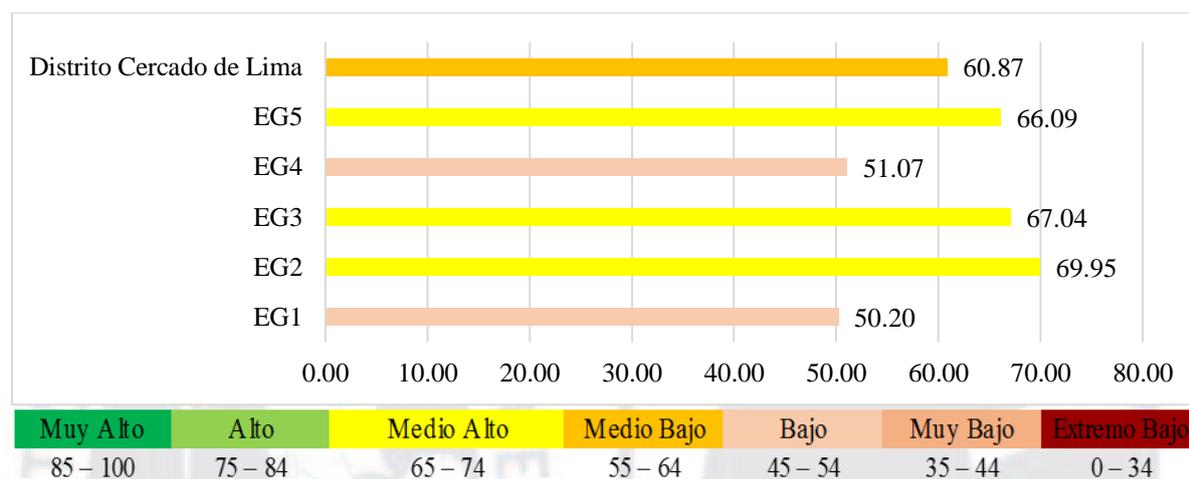


Figura 31. Resultados del componente vivienda y servicios públicos.

Componente seguridad personal. La seguridad personal es el mayor problema de la población del distrito de Cercado de Lima, situación que se ve reflejada una tasa de percepción de inseguridad superior al 90% y un índice de victimización superior al 67% producto de delitos tales como robo, hurto y asalto. Del mismo modo el distrito presenta una alta tasa de micro comercialización de droga y prostitución callejera.

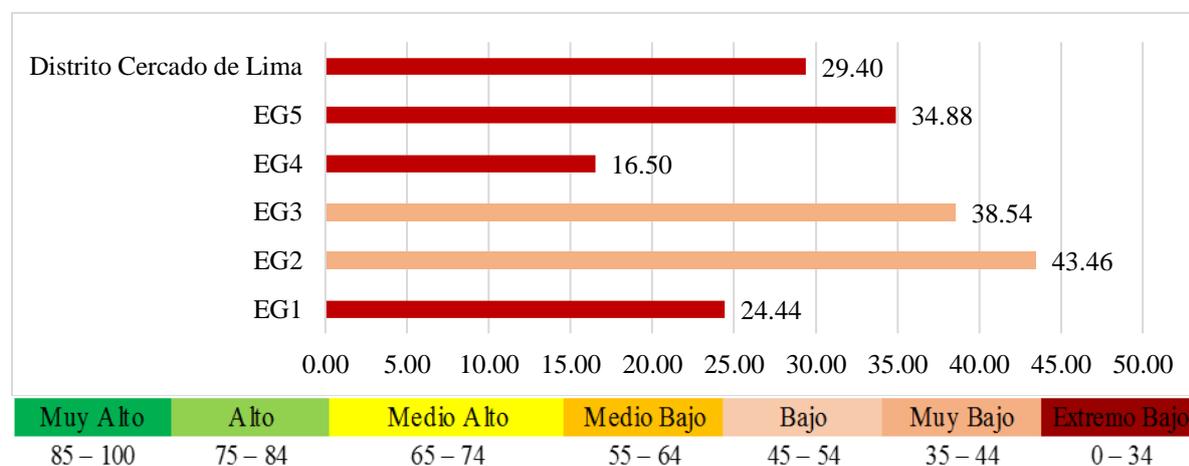


Figura 32. Resultados del componente seguridad personal.

Componente acceso al conocimiento básico. Compuesto con información secundaria se recogió del Ministerio de Educación, dado que no se cuenta con información seccionado de la misma manera que la muestra presenta, se consideró el promedio del distrito de Cercado de Lima, por lo que el índice muestra 55.92 puntos en las cinco zonas, encontrándose en el nivel medio bajo (ver Figura 33).

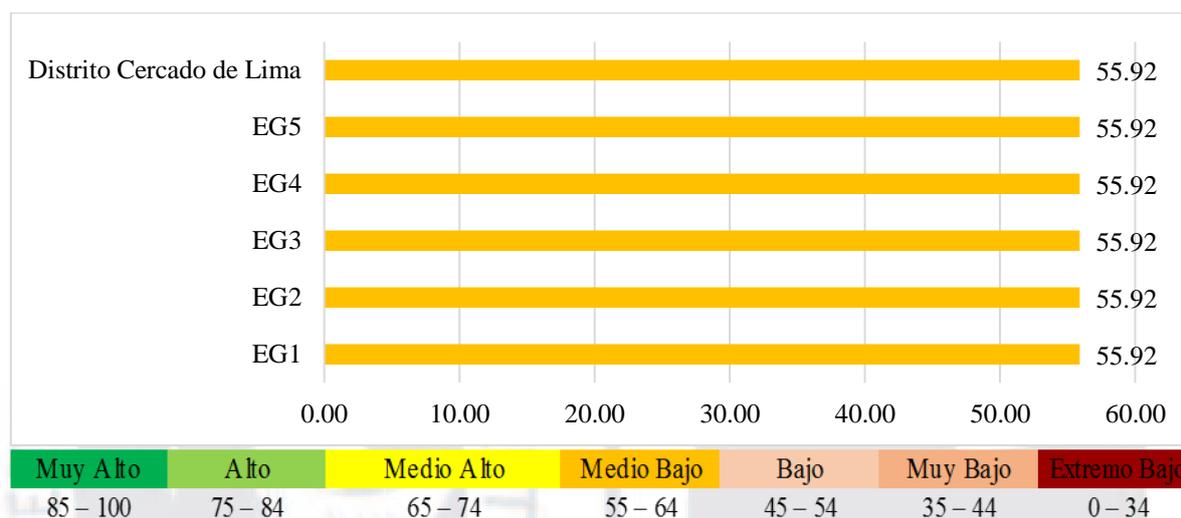


Figura 33. Resultados del componente acceso al conocimiento básico.

Componente acceso a la información y telecomunicaciones. Existe ventaja en el EG4 con 80.71 puntos debidos al mayor número de tenencia de telefonía móvil y usuarios de internet, así como la calidad de internet (ver Figura 34).

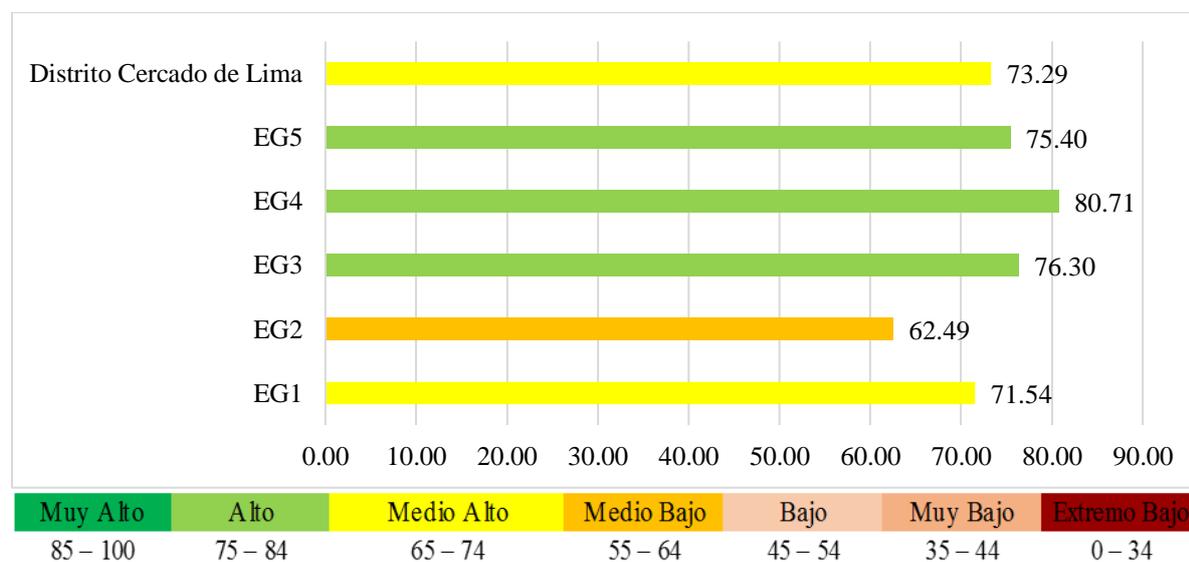


Figura 34. Resultados del componente acceso a información y telecomunicaciones.

Componente salud y bienestar. Presenta mayor promedio la zona EG2 con 72.94 puntos ubicándose en el rango medio alto, esto debido a la tasa baja de padecimiento de enfermedades crónicas y no contagiosas, así como la realización de actividades físicas. Las variables que requieren mayor atención en la zona EG4 en padecimiento de enfermedades contagiosas, no realiza actividad física (ver Figura 35).

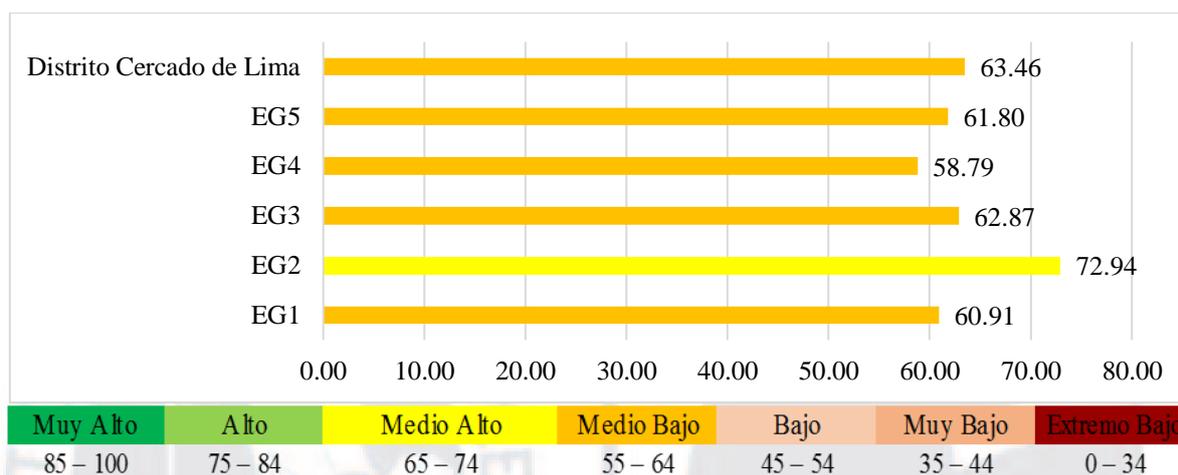


Figura 35. Resultados del componente salud y bienestar.

Componente sostenibilidad ambiental. La sostenibilidad ambiental es el segundo mayor problema del Distrito de Cercado de Lima, puesto que presenta altas tasas de percepción de contaminación de aire (88.1%), contaminación sonora (88.27) y solo alcanza el 36.56% del total de áreas verdes por habitante recomendado por la OMS (9 m²).

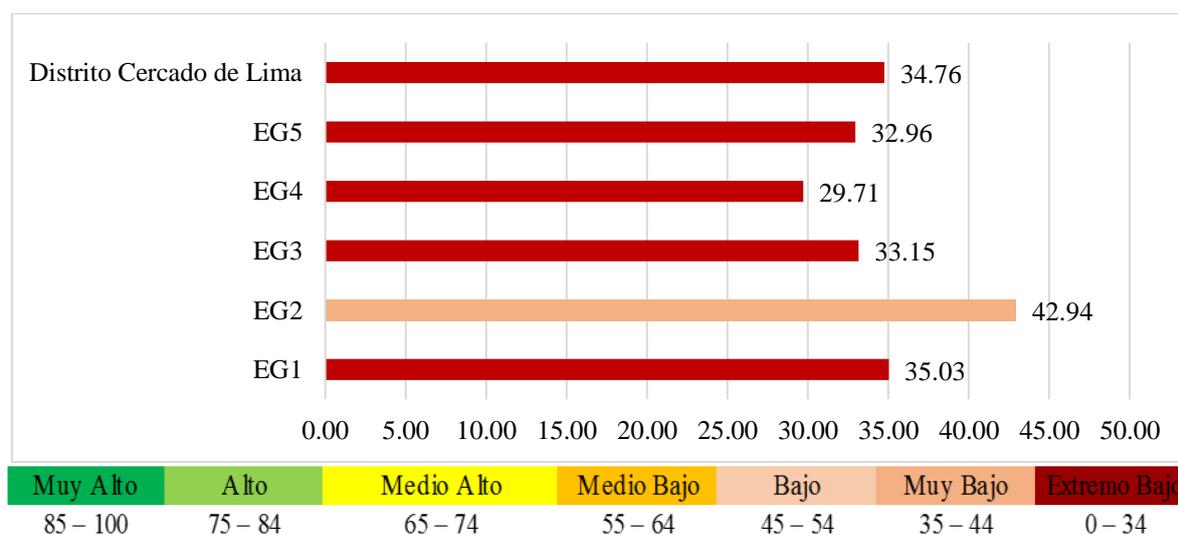


Figura 36. Resultados del componente sostenibilidad ambiental.

Componente derechos personales. La zona EG5 presenta mejores resultados debido a la accesibilidad de su zona urbana y el movimiento que existe en la ciudad del distrito, por ello presenta 68.10 ubicado en el nivel medio alto. Las zonas EG1 y EG2 son las zonas más sensibles en cuanto a la defensa de derechos personales, presenta bajos indicadores en libertad de expresión, tenencia de título de propiedad, y baja participación ciudadana.

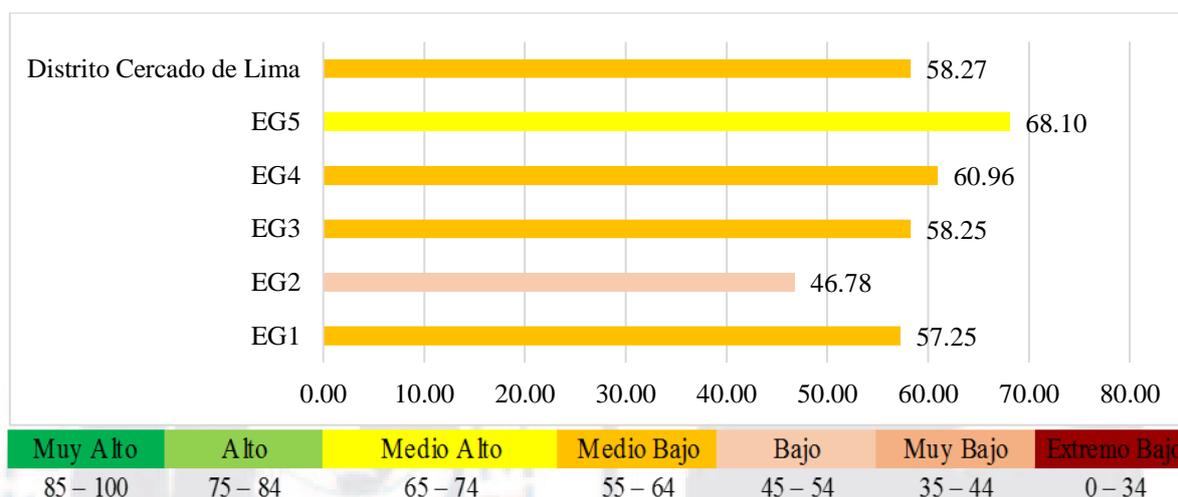


Figura 37. Resultados del componente derechos personales.

Componente libertad personal y de elección. Existe gran diferencia entre la zona EG4 y EG2 encontrando una gran brecha, especialmente por la satisfacción de actividades culturales. Asimismo, presentan mayor nivel de corrupción (51.71%) y tasa de embarazos adolescente (18%) que afectan en la libertad personal y elección.

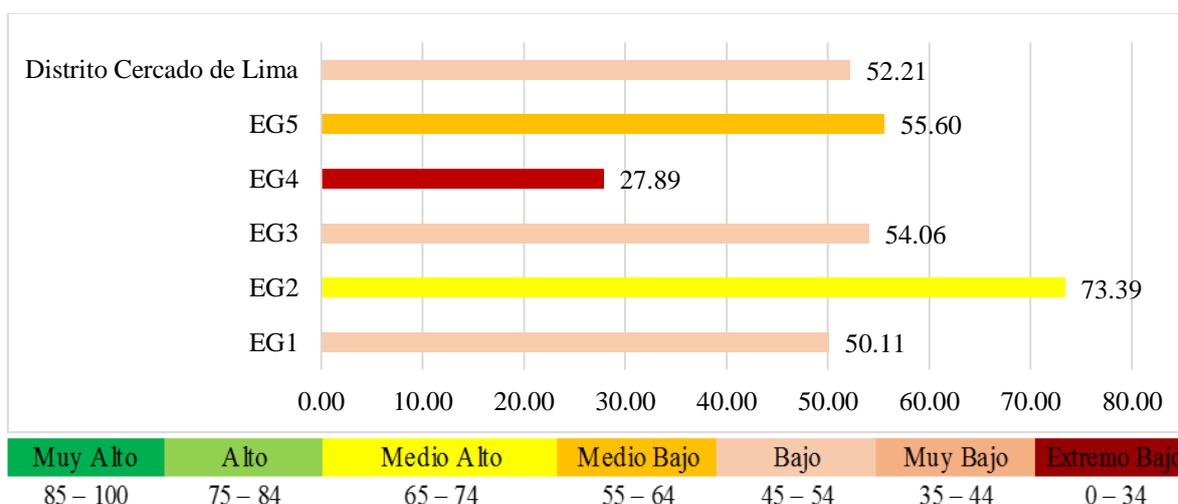


Figura 38. Resultados del componente libertad personal y de elección.

Componente tolerancia e inclusión. La zona EG4 presenta el resultado más crítico con 45.90 puntos debido a casos de violencia contra la mujer ubicado en el nivel bajo. Asimismo, el distrito presenta mayor tasa de discriminación (35%) y respeto del adulto mayor (42.92%) mientras que la zona EG2 con 67.69 presenta mejores resultados dado mejores niveles en los indicadores mencionados (ver Figura 39).

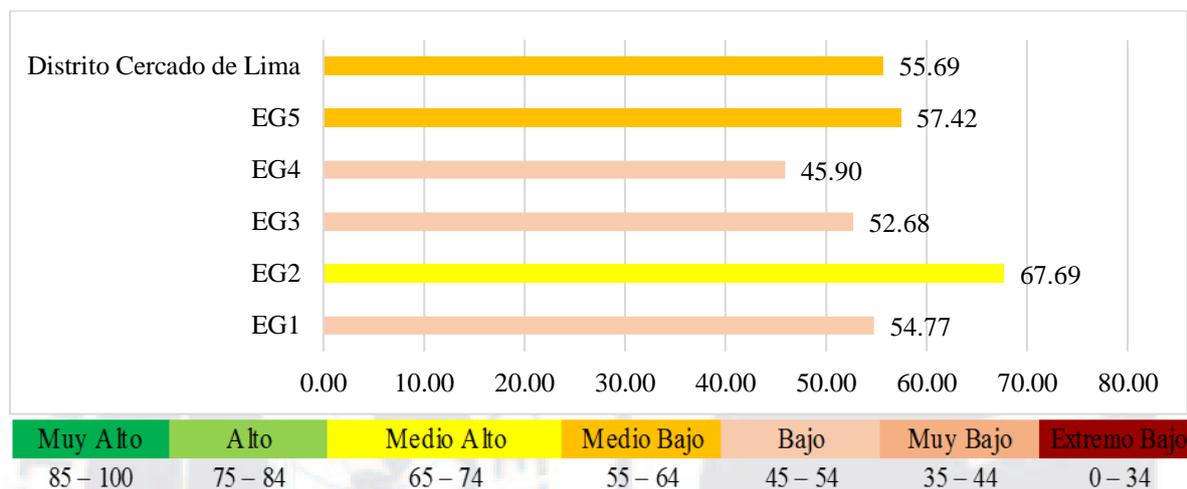


Figura 39. Resultados del componente tolerancia e inclusión.

Componente acceso de la educación superior. Existe una gran brecha entre el distrito de Cercado de Lima y otros distritos que conforman Lima Metropolitana. En la presente investigación, se consideró el promedio de la tasa de matriculados (51%), tasa de graduados de universidad (64%) y participación de la mujer (54.89%), por lo que el promedio general alcanzó 52.87 puntos en el nivel bajo.

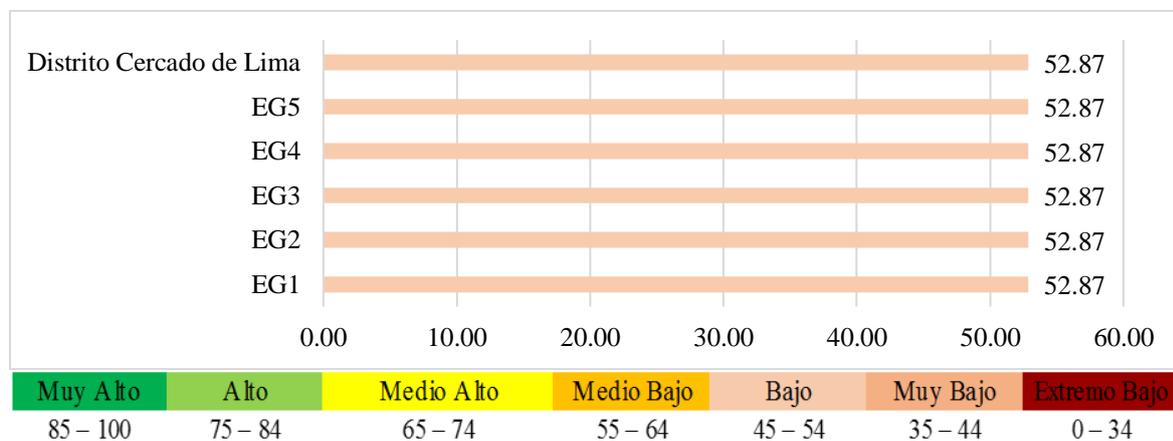


Figura 40. Resultados del componente acceso a la educación superior.

4.4. Resultados Zonales del Distrito de Cercado de Lima 2019

Perfil zonal de EGI. Abarca fundamentalmente la zona del Centro Histórico, obtiene el cuarto lugar en el ranking zonal, alcanzando los 56.1 puntos, ubicándose en el nivel “medio bajo” de progreso social. Las principales desventajas que enfrenta el EG1 se enmarcan en los componentes de seguridad personal y sostenibilidad ambiental. Se relacionan con indicadores con elevadas tasas de victimización, alta percepción de inseguridad, proliferación de venta de drogas y prostitución, siendo la zona del centro histórico sensible a esta característica en el horario nocturno. Asimismo, se observa un déficit de áreas verdes por habitante y un alto grado de contaminación del aire, contaminación sonora producto del intenso flujo de vehículos públicos y privados, en el cual se muestra que el centro de Lima es una ciudad que no se encuentra adecuada para un alto tránsito de vehículos y personas.

El segundo grupo de debilidades se vinculan a los componentes de libertad personal y de elección, vivienda y tolerancia e inclusión. En dichos componentes el EG1 obtiene resultados que se ubican en el nivel “bajo” de la escala IPS. Dichos componentes están determinados por variables tales como las elevadas tasas de corrupción, déficit cualitativo de vivienda y viviendas hacinadas.

Entre sus principales ventajas, el EG1 presenta mayor acceso al agua potable y saneamiento público con 99.05, y acceso a información y comunicaciones con 71.54 puntos, principalmente debido resultados positivos en la percepción de calidad de internet y el acceso a internet encontrándose en una zona histórica altamente transitada por turistas nacionales e internacionales, y la presencia de importantes instituciones públicas. Cabe destacar que, los mayores puntajes a nivel zonal indican el promedio para todas las zonas como nutrición y cuidados médicos básicos, acceso al conocimiento básico y acceso a la educación superior, en el cual se consideró los promedios del distrito de Cercado de Lima para los cinco estratos geográficos de estudio.

Tabla 27

Perfil Zonal de EG1

| Zona | | Clasif. | Puesto | IPS |
|------|--|---------|--------|-------|
| EG1 | | | 4 | 56.10 |

| Dimensión | Clasif. | Puesto | IPS |
|-----------------------------|---------|--------|-------|
| Necesidades Humanas Básicas | | 4 | 58.71 |
| Fundamentos del bienestar | | 5 | 55.85 |
| Oportunidades | | 4 | 53.75 |

| Dimensión | Componente | Clasif. | Puesto | IPS |
|-----------------------------|---|---------|--------|-------|
| Necesidades Humanas Básicas | Nutrición y cuidados médicos básicos | | 1 | 61.15 |
| | Agua y saneamiento básico | | 2 | 99.05 |
| | Vivienda y servicios públicos | | 5 | 50.20 |
| | Seguridad personal | | 4 | 24.44 |
| Fundamentos del bienestar | Acceso al conocimiento Básico | | 1 | 55.92 |
| | Acceso a información y telecomunicaciones | | 4 | 71.54 |
| | Salud y Bienestar | | 4 | 60.91 |
| | Sostenibilidad ambiental | | 2 | 35.03 |
| Oportunidades | Derechos personales | | 4 | 57.25 |
| | Libertad personal y de elección | | 4 | 50.11 |
| | Tolerancia e Inclusión | | 3 | 54.77 |
| | Acceso a la educación superior | | 1 | 52.87 |

| Muy Alto | Alto | Medio Alto | Medio Bajo | Bajo | Muy Bajo | Extremo Bajo |
|----------|---------|------------|------------|---------|----------|--------------|
| 85 – 100 | 75 – 84 | 65 – 74 | 55 – 64 | 45 – 54 | 35 – 44 | 0 – 34 |

Perfil zonal de EG2. Comprende principalmente a la zona residencial de Santa Beatriz, obtuvo el primer lugar en el ranking zonal del IPS con 62.34 puntos en el nivel “medio bajo” Los componentes sostenibilidad ambiental y seguridad personal indicaron 42.9 y 43.5 puntos se ubican en el nivel “muy bajo”. Sin embargo, encontrándose en este nivel son los que presentan mayor puntaje en el distrito de Cercado, lo que muestra que estos resultados requieren de atención para brindar mayor nivel de bienestar en la población. A pesar de estos resultados, la zona de Santa Beatriz, es la que representa ser más segura y con mejor calidad ambiental en el distrito de Cercado de Lima. El segundo grupo de debilidades del EG2 se

refiere a los componentes derechos personales, dado que presenta la más baja participación ciudadana como en las elecciones distritales y baja libertad de expresión.

Tabla 28

Perfil Zonal de EG2

| Zona | Clasif. | Puesto | IPS |
|------|---------|--------|-------|
| EG2 | | 1 | 62.34 |

| Dimensión | Clasif. | Puesto | IPS |
|-----------------------------|---------|--------|-------|
| Necesidades Humanas Básicas | | 1 | 68.26 |
| Fundamentos del bienestar | | 1 | 58.57 |
| Oportunidades | | 1 | 60.18 |

| Dimensión | Componente | Clasif. | Puesto | IPS |
|-----------------------------|---|---------|--------|-------|
| Necesidades Humanas Básicas | Nutrición y cuidados médicos básicos | | 1 | 61.15 |
| | Agua y saneamiento básico | | 3 | 98.48 |
| | Vivienda y servicios públicos | | 1 | 69.95 |
| | Seguridad personal | | 1 | 43.46 |
| Fundamentos del bienestar | Acceso al conocimiento Básico | | 1 | 55.92 |
| | Acceso a información y telecomunicaciones | | 5 | 62.49 |
| | Salud y Bienestar | | 1 | 72.94 |
| | Sostenibilidad ambiental | | 1 | 42.94 |
| Oportunidades | Derechos personales | | 5 | 46.78 |
| | Libertad personal y de elección | | 1 | 73.39 |
| | Tolerancia e Inclusión | | 1 | 67.69 |
| | Acceso a la educación superior | | 1 | 52.87 |

| Muy Alto | Alto | Medio Alto | Medio Bajo | Bajo | Muy Bajo | Extremo Bajo |
|----------|---------|------------|------------|---------|----------|--------------|
| 85 – 100 | 75 – 84 | 65 – 74 | 55 – 64 | 45 – 54 | 35 – 44 | 0 – 34 |

En cuanto a la ventaja que se registra en el EG2, presenta mejores resultados en el componente vivienda y servicios públicos, dado que presenta la menor cantidad de viviendas hacinadas, mejor calidad del servicio eléctrico y el menor déficit cualitativa, es decir presenta la mayor participación de hogares con techos, pisos, y paredes de material noble. El componente libertad personal y de elección muestra mejores resultados en satisfacción de actividades culturales y con acceso a servicios públicos, asimismo presenta el menor nivel de corrupción y una mínima tasa de embarazos en adolescentes.

Perfil zonal de EG3. El EG3 aborda la zona limítrofe con el distrito de San Miguel, Breña, y el Callao, abarca las zonas de la Av. Colonial, Av. Tingo María, Av. Venezuela, entre otros. Ocupa el tercer puesto en el ranking de IPS del distrito con 59.4 puntos ubicados en el nivel “medio bajo”. Alcanza el segundo lugar en las dimensiones de Necesidades humanas básicas con 66.68 y Fundamentos del bienestar con 57.06 puntos; y el tercer lugar en la dimensión Oportunidades con 54.47 puntos (ver Tabla 29).

Las principales debilidades del EG3 se relacionan con los componentes sostenibilidad ambiental y seguridad personal en donde alcanza los niveles “extremo bajo” y “muy bajo” respectivamente, siendo el común denominador de todas las zonas. Estas debilidades enfrentar mayor nivel de contaminación del aire y contaminación acústica debido a la

Tabla 29
Perfil Zonal de EG3

| Zona | Clasif. | Puesto | IPS |
|------|---------|--------|-------|
| EG3 | | 3 | 59.40 |

| Dimensión | Clasif. | Puesto | IPS |
|-----------------------------|---------|--------|-------|
| Necesidades Humanas Básicas | | 2 | 66.68 |
| Fundamentos del bienestar | | 2 | 57.06 |
| Oportunidades | | 3 | 54.47 |

| Dimensión | Componente | Clasif. | Puesto | IPS |
|-----------------------------|---|---------|--------|--------|
| Necesidades Humanas Básicas | Nutrición y cuidados médicos básicos | | 1 | 61.15 |
| | Agua y saneamiento básico | | 1 | 100.00 |
| | Vivienda y servicios públicos | | 2 | 67.04 |
| | Seguridad personal | | 2 | 38.54 |
| Fundamentos del bienestar | Acceso al conocimiento Básico | | 1 | 55.92 |
| | Acceso a información y telecomunicaciones | | 2 | 76.30 |
| | Salud y Bienestar | | 2 | 62.87 |
| | Sostenibilidad ambiental | | 3 | 33.15 |
| Oportunidades | Derechos personales | | 3 | 58.25 |
| | Libertad personal y de elección | | 3 | 54.06 |
| | Tolerancia e Inclusión | | 4 | 52.68 |
| | Acceso a la educación superior | | 1 | 52.87 |

| Muy Alto | Alto | Medio Alto | Medio Bajo | Bajo | Muy Bajo | Extremo Bajo |
|----------|---------|------------|------------|---------|----------|--------------|
| 85 – 100 | 75 – 84 | 65 – 74 | 55 – 64 | 45 – 54 | 35 – 44 | 0 – 34 |

presencia de industrias contaminantes en la zona y afectada por la alta informalidad que se presenta en la zona. Se presenta un alto grado de victimización; es decir, más del 70% de la población ha sido víctima de un acto delictivo. Asimismo, existe la venta y consumo de drogas. El segundo grupo de debilidades se enmarcan en los componentes tolerancia e inclusión y libertad y elección personal, presenta el puntaje más bajo en violencia contra la mujer, mayor respeto por el adulto mayor, así como el menor nivel de percepción de discriminación sea por condición económica, social u origen étnico.

Por otro lado, las principales fortalezas del EG3 se refieren al acceso al agua potable y saneamiento básico, en el cual toda la población cuenta con el servicio y acceso a agua potable. Acceso a información y telecomunicaciones, dado que presentan mayor nivel de tenencia de telefonía móvil, mayor cantidad de usuarios y mejor calidad de internet debido al mejor cableado y la implementación de la fibra óptica.

Perfil zonal de EG4. Comprende las zonas del Cementerio El Ángel, jirón Ancash, jirón José de Rivera, jirón Conchucos, y la margen izquierda del Río Rímac. Esta zona que abarca principalmente la zona de Barrios Altos, presenta el resultado más bajo de IPS con solo 53.46 puntos y es la única zona del distrito que se ubica en el nivel “bajo” de progreso social. Las debilidades fundamentales del EG4 se ubican en los componentes de seguridad personal, libertad personal y de elección y sostenibilidad ambiental, en la cuales se obtienen los resultados que se ubican en el rango “extremo bajo” de la escala, estas debilidades se relacionan con el alto grado de percepción de inseguridad, el alto índice de victimización con 86% de la población que ha sido víctima de un robo o asalto; alto índice de venta de drogas y prostitución callejera, mostrando la falta de oportunidades para la población y encontrándose en un alto nivel de riesgo. Asimismo, altas tasas de embarazo adolescente y el elevado grado de percepción de corrupción, mostrando la falta de educación, alto grado de informalidad, así como ausencia de valores. Altos niveles de contaminación del aire, contaminación sonora e

insuficientes áreas verdes por habitante, no permite que a población goce de un ambiente saludable y con medidas de protección medio ambiental, puesto que carecen de una cultura de sostenibilidad ambiental y con prácticas del cuidado del medio ambiente.

Tabla 30

Perfil Zonal de EG4

| Zona | | Clasif. | Puesto | IPS |
|------|--|---------|--------|-------|
| EG4 | | | 5 | 53.46 |

| Dimensión | Clasif. | Puesto | IPS |
|-----------------------------|---------|--------|-------|
| Necesidades Humanas Básicas | | 5 | 57.18 |
| Fundamentos del bienestar | | 4 | 56.28 |
| Oportunidades | | 5 | 46.90 |

| Dimensión | Componente | Clasif. | Puesto | IPS |
|-----------------------------|---|---------|--------|--------|
| Necesidades Humanas Básicas | Nutrición y cuidados médicos básicos | | 1 | 61.15 |
| | Agua y saneamiento básico | | 1 | 100.00 |
| | Vivienda y servicios públicos | | 4 | 51.07 |
| | Seguridad personal | | 5 | 16.50 |
| Fundamentos del bienestar | Acceso al conocimiento Básico | | 1 | 55.92 |
| | Acceso a información y telecomunicaciones | | 1 | 80.71 |
| | Salud y Bienestar | | 5 | 58.79 |
| Oportunidades | Sostenibilidad ambiental | | 5 | 29.71 |
| | Derechos personales | | 2 | 60.96 |
| | Libertad personal y de elección | | 4 | 27.89 |
| | Tolerancia e Inclusión | | 5 | 45.90 |
| | Acceso a la educación superior | | 1 | 52.87 |

| Muy Alto | Alto | Medio Alto | Medio Bajo | Bajo | Muy Bajo | Extremo Bajo |
|----------|---------|------------|------------|---------|----------|--------------|
| 85 – 100 | 75 – 84 | 65 – 74 | 55 – 64 | 45 – 54 | 35 – 44 | 0 – 34 |

El segundo grupo de desventajas se encuentran en el nivel “bajo” de la escala, precisamente en los componentes de tolerancia e inclusión, vivienda, en el cual se presentan indicadores tales como las elevadas tasas de violencia contra la mujer, bajos niveles de respeto al adulto mayor y mayor percepción de discriminación. En vivienda, presentan las características más precarias en la vivienda, por ello un alto déficit cualitativo.

Por otro lado, el EG4 tiene como principales fortalezas a los componentes de agua y saneamiento público, en el cual toda la población cuenta con este servicio, dado que son espacios establecidos desde hace décadas atrás. Acceso a información y telecomunicaciones

siendo el indicador clave de este último la percepción positiva de calidad de internet, encontrándose la sede central de los canales de transmisión.

Perfil zonal de EG5. El EG5, comprende fundamentalmente a la margen izquierda del río Rímac obtuvo el segundo resultado más alto de IPS del distrito, alcanzando 60.18 puntos en el nivel “medio bajo”: Fundamentalmente, como todo el distrito, las debilidades fundamentales del EG4 se enmarcan en los componentes de sostenibilidad ambiental y seguridad personal. Estas debilidades se relacionan con el alto grado de victimización y la proliferación de micro comercialización de droga, siendo la zona centro la que presenta

Tabla 31

Perfil Zonal de EG5

| Zona | Clasif. | Puesto | IPS |
|------|---------|--------|-------|
| EG5 | | 2 | 60.18 |

| Dimensión | Clasif. | Puesto | IPS |
|-----------------------------|---------|--------|-------|
| Necesidades Humanas Básicas | | 3 | 65.53 |
| Fundamentos del bienestar | | 3 | 56.52 |
| Oportunidades | | 2 | 58.50 |

| Dimensión | Componente | Clasif. | Puesto | IPS |
|-----------------------------|---|---------|--------|--------|
| Necesidades Humanas Básicas | Nutrición y cuidados médicos básicos | | 1 | 61.15 |
| | Agua y saneamiento básico | | 1 | 100.00 |
| | Vivienda y servicios públicos | | 3 | 66.09 |
| | Seguridad personal | | 3 | 34.88 |
| Fundamentos del bienestar | Acceso al conocimiento Básico | | 1 | 55.92 |
| | Acceso a información y telecomunicaciones | | 3 | 75.40 |
| | Salud y Bienestar | | 3 | 61.80 |
| Oportunidades | Sostenibilidad ambiental | | 4 | 32.96 |
| | Derechos personales | | 1 | 68.10 |
| | Libertad personal y de elección | | 2 | 55.60 |
| | Tolerancia e Inclusión | | 2 | 57.42 |
| | Acceso a la educación superior | | 1 | 52.87 |

| Muy Alto | Alto | Medio Alto | Medio Bajo | Bajo | Muy Bajo | Extremo Bajo |
|----------|---------|------------|------------|---------|----------|--------------|
| 85 – 100 | 75 – 84 | 65 – 74 | 55 – 64 | 45 – 54 | 35 – 44 | 0 – 34 |

mayor vulnerabilidad en la población con adicción y dedicados a robos, asaltos y secuestros, entre otros. La contaminación del aire y la contaminación sonora producto de la presencia de industrias contaminantes en la zona y debido el intenso flujo vehicular, falta de sensibilización a la población en el cuidado y protección del medio ambiente, así como una adecuada generación y recolección de residuos sólidos.

Por otro lado, el EG5 presenta como principales fortalezas a los componentes de acceso a agua potable y saneamiento, acceso a información y derechos personales en donde obtiene los mejores resultados debido a las elevadas tasas de participación en juntas vecinales y organizaciones sociales. En promedio con otras zonas se registran en las necesidades y cuidados médicos básicos con una alta tasa de anemia de 27% en menores de cinco años y 13.8% de población que presentó infecciones diarreicas agudas en menores de 11 años; acceso al conocimiento básico registrando aún niveles medios de 56.9% en el logro de lenguaje y 35.9% en logro de matemática; y acceso a la educación superior con una tasa de 52% de matriculados en educación superior, el 55% de la mujeres que accedieron a la educación superior, cuales se ha considerado el promedio para todas las zonas (ver Apéndices G a K).

4.5. Resumen

El distrito del Cercado de Lima de acuerdo a los resultados en el cálculo del IPS alcanzó 58.11 puntos en el nivel “medio bajo” de progreso social, por lo que se encuentra por debajo del promedio metropolitano con 65.63 puntos alcanzó el nivel “medio alto” de la escala. A nivel de dimensiones la principal debilidad del distrito se relaciona con la dimensión de Oportunidades, en el cual registró 54.76 puntos alcanzando un nivel “bajo” de progreso social; es decir, el distrito presenta debilidades para generar las oportunidades para que las personas y comunidades puedan alcanzar su pleno potencial.

A nivel de componentes se observa que las principales debilidades del distrito se encuentran enfocadas con el componente seguridad personal y la sostenibilidad ambiental, ubicándose en el nivel “extremo bajo” del índice, debido principalmente a elevadas tasas de victimización, percepción de inseguridad, contaminación del aire y contaminación acústica o sonora, dado el alto tránsito de personas, vehículos y mercadería. La libertad personal y de elección es el tercer componente con mayores debilidades del distrito ubicándose en el nivel “bajo” de la escala debido especialmente a los elevados índices de embarazo adolescente y alto nivel de corrupción presentados en las instituciones públicas.

A nivel zonal, se observa que el EG4 que aborda la zona de Barrios Altos, es la única subdivisión territorial que se ubica en el nivel “bajo” de progreso social. A nivel de dimensiones la principal debilidad del EG4 se presentó en la dimensión Oportunidades; a nivel de componentes las principales debilidades del EG4 se relacionan con la seguridad personal, la libertad personal y de elección y la sostenibilidad ambiental en donde alcanza el nivel “extremo bajo” de la escala, siendo las principales problemáticas los altos índices de victimización, la percepción de inseguridad, la contaminación del aire, el embarazo adolescente y la corrupción, siendo la zona con mayor riesgo y vulnerabilidad .

Por otro lado, el EG2 que corresponde a la zona de Santa Beatriz, presenta el mejor resultado de la escala alcanzando 62.34 puntos, pero no logra superar el nivel “medio bajo” de progreso social debido a debilidades en la dimensión de fundamentos del bienestar. A nivel de componentes la sostenibilidad ambiental, seguridad personal y los derechos personales representan las principales debilidades del EG2, debido a los altos índices de percepción de inseguridad, contaminación del aire y a la escasa participación en juntas vecinales y organizaciones de base, por lo que se presenta como los principales problemas que enfrenta el distrito de Cercado de Lima.

Desde otra perspectiva, las debilidades vinculadas a la seguridad personal se pueden caracterizar debido a las deficiencias presentadas en los componentes de libertad personal y de elección, y acceso a educación superior. Existen elevadas tasas de embarazo adolescente (19%), alto grado de corrupción percibida (53%), así como insuficientes oportunidades para acceder a educación superior que contribuyen a la proliferación de la delincuencia, especialmente de la delincuencia juvenil, pandillaje, prostitución, consumo y venta de drogas.



Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

El presente capítulo detalla las conclusiones de la investigación basado en el análisis de los resultados obtenidos para las cinco zonas de estudio, de modo que, de acuerdo a la situación actual de los aspectos más relevantes del progreso social del distrito de Cercado de Lima, se brinden una serie de recomendaciones que permitan alcanzar un nivel mayor de bienestar para la población. Las recomendaciones se plantean de acuerdo a las dimensiones y su respectiva implementación, validación o modificación de las políticas públicas en los planes estratégicos. Asimismo, se presentan las contribuciones prácticas y teóricas que se desarrollaron y recomendaciones a considerar para futuras investigaciones.

5.1. Conclusiones

El IPS del distrito de Cercado de Lima, de acuerdo a la información recogida en las encuestas y la información de fuentes secundarias de carácter público de las entidades públicas, permitió elaborar una base de datos y validar los indicadores relevantes que expliquen el nivel de progreso social con indicadores sociales y ambientales. Luego del análisis se desprenden las siguientes conclusiones:

- El IPS del distrito del Cercado de Lima para el año 2019 alcanzó 58.11 puntos, alcanzando un nivel de “medio bajo” de progreso social. El resultado en términos comparativos con los distritos del área central de Lima Metropolitana, muestra que el Cercado de Lima obtiene un mejor IPS que los distritos del Rímac (38.9), La Victoria (53.0) y Breña (56.8 puntos). Por otro lado, muestra un puntaje menor que los distritos de San Luis (61.9), San Miguel (71.3) y Jesús María (78.8 puntos).
- A nivel de dimensiones, el distrito de Cercado presenta su mayor debilidad en la dimensión Oportunidades, en el cual registró 54.8 puntos alcanzando el nivel bajo de la escala IPS. La principal debilidad en esta dimensión corresponde a los

componentes libertad personal y de elección, la cual alcanza 52.2 puntos ubicándose en el nivel “bajo” de la escala IPS, debido a la tasa de embarazo adolescente y la incidencia de corrupción.

- La dimensión de Necesidades básicas humanas alcanzó 62.7 puntos, siéndola dimensión que mejor responde en la estructura del IPS del distrito de Cercado de Lima en el nivel “medio bajo” de la escala IPS. La principal debilidad en esta dimensión corresponde al componente de Seguridad personal, el cual presenta 29.4 puntos ubicándose en el nivel “extremo bajo” de la escala. El distrito en general, muestra ser una de las zonas de Lima Metropolitana con mayor nivel de percepción de inseguridad y el índice de victimización, en el cual más del 70% de la población ha sido víctima de algún acto delictivo. Por otro lado, la principal ventaja en esta dimensión corresponde al componente de acceso a agua potable y saneamiento básico en donde alcanza 99.5 puntos. Cabe señalar que este resultado podría ser ajustado a una mejor valoración de la calidad de estos servicios si se incorporase indicadores relacionados a la calidad y frecuencia del servicio.
- La dimensión Fundamentos del Bienestar obtuvo 56.9 puntos, ubicándose en el rango medio bajo de la escala IPS. La principal debilidad en esta dimensión corresponde al componente de Sostenibilidad Ambiental, el cual registró 34.8 puntos ubicándose en el rango “extremo bajo” de la escala IPS. El porcentaje de área verde por habitante respecto a lo recomendado por la OMS aún no logra ser significativo, la percepción de contaminación del aire y contaminación sonora, se registran latentes por el alto tránsito de vehículos, y la falta de una eficaz ordenamiento y circulación vehicular afectado por la inadecuada infraestructura vial. Por otro lado, las principales fortalezas del distrito en esta dimensión

corresponden a los componentes Acceso a información y telecomunicaciones, dado que se presentan mayores niveles de acceso a telefonía fija y móvil, así como el acceso y calidad de internet, debido a la oferta de operadores por la alta demanda presentada en la ciudad capital.

- A nivel de estratos geográficos, el EG2 (zona de Santa Beatriz) alcanzó el primer lugar en el ranking zonal con 62.3 puntos, aunque no logra superar el nivel medio bajo de la escala IPS. Las principales debilidades del EG2 corresponden a los componentes de Seguridad Ambiental (42.9) y Seguridad Personal (43.5) siendo común estas deficiencias a nivel distrital. Cabe señalar que el EG2 en el componente Derechos Personales (46.8) presenta el menor valor entre todos los estratos, esto debido a la escasa participación en juntas vecinales y organizaciones sociales de base. Por otro lado, el EG2 presenta cinco de sus componentes (TI, VSP, SB, LPE y ASB) por encima del rango medio alto, lo cual representa su principal fortaleza.
- El estrato geográfico EG4 (zona de Barrios Altos) obtuvo el más bajo puntaje de IPS (53.46) con lo que se ubica en el nivel “bajo” de progreso social. Las principales debilidades del EG4 se enmarcan en los componentes Seguridad Personal (16.5), Libertad Personal y de Elección (27.9) y Sostenibilidad Ambiental (29.7) los cuales se ubican en el nivel extremo bajo de la escala IPS. Los principales indicadores a mejorar se relacionan con la percepción de inseguridad, la tasa de victimización, la micro comercialización de drogas y prostitución, así mismo es necesario la reducción de las tasas de embarazo adolescente, percepción de corrupción, contaminación del aire, contaminación sonora y áreas verdes por habitante.
- El estrato geográfico EG1 (Centro histórico de Lima) obtuvo 56.1 puntos y se

ubica en el rango “medio bajo” de la escala de IPS. Las principales debilidades del EG1 se relacionan con los componentes de Seguridad Personal (24.4) y sostenibilidad ambiental (35 puntos). Los indicadores más relevantes a mejorar son la percepción de inseguridad, la tasa de victimización, la incidencia de prostitución, así como las áreas verdes por habitante, la contaminación del aire y la contaminación sonora. Cabe señalar que el EG1 presenta cuatro componentes con resultados que se ubican en el rango “bajo” de progreso social. Otros indicadores importantes a mejorar son el déficit cualitativo de vivienda, las tasas de embarazo adolescente y la percepción de corrupción.

- El estrato geográfico EG5 (margen izquierda del Rio Rímac) obtuvo un IPS de 60.18 lo cual representa el segundo mejor resultado del distrito. Las principales debilidades se relacionan con los componentes de Sostenibilidad ambiental (33) y Seguridad personal (34.9). Cabe resaltar que el EG5 presenta nueve componentes por encima del nivel “medio bajo” de la escala, resaltando los resultados en el componente de derechos personales (68.1) en donde obtuvo buenos resultados en indicadores tales como participación en juntas vecinales y organizaciones sociales de base.
- El estrato geográfico EG3 (zona comprendida entre las avenidas Argentina y Venezuela) obtuvo un IPS de 59.4 con lo cual se ubica en el nivel “medio bajo” de la escala. Las principales debilidades se relacionan con los componentes de Sostenibilidad ambiental (33.2) y Seguridad personal (38.5). Otras debilidades importantes se presentan en los componentes de Tolerancia e inclusión, y Libertad personal y de elección. Cabe resaltar que el EG3 obtuvo el segundo mejor resultado en el componente de vivienda (67 puntos).
- Respecto a los resultados generales por componentes del distrito, las principales

debilidades se ubican en los componentes de seguridad personal (29.4), sostenibilidad ambiental (34.8), siendo estos dos componentes los que requieren de especial atención. Se encuentran con desventajas frente a resultados de los otros distritos, demostrando ser una zona sensible al peligro, con mayor número de casos delictivos y la zona con mayor nivel de contaminación ambiental.

- El componente libertad personal y de elección (52.2) presenta un nivel “bajo” puesto existe un alto nivel de corrupción, mostrado por los escándalos de corrupción por las autoridades públicas. La brecha con mayor pronunciamiento se encuentra en este componente en la zona EG4 con 27.89 puntos, mostrando la baja capacidad de la población para gozar de sus libertades más importantes como ciudadanos debido al alto nivel de corrupción y baja satisfacción en actividades culturales, siendo la zona de Av. Ángel, Jr. Ancash y Jr. Conchucos zona con alto nivel de peligrosidad, desordenada y sensible a actividades con informalidad. Por otro lado, existen factores que imposibilitan que alcancen su potencial.
- Las principales ventajas frente a otros distritos se refieren a los componentes tales como acceso al agua potable y saneamiento básico (99.5) y acceso a información y telecomunicaciones (73.3). Dado que es la ciudad central y centro de operaciones, se registran los mayores niveles de inversión en infraestructura y marketing de empresas prestadoras de servicios.
- El distrito del Cercado de Lima, presenta una problemática especial y es un caso sui géneris respecto a su municipio, en el sentido de ser el único distrito que no tiene municipalidad exclusiva para su territorio, sino que depende de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la cual tiene a cargo el ámbito metropolitano de Lima en infraestructura. El Presupuesto de Proyectos Viables

destinado para la ejecución de obras con impacto exclusivo para el distrito del Cercado de Lima asciende a sólo el 3% del total del Presupuesto de Proyectos Viables de la Municipalidad de Lima Metropolitana.

- El Centro Histórico de Lima es una zona de tratamiento especial, declarado patrimonio cultural de la humanidad, por lo tanto, adquiere relevancia metropolitana y nacional. Sin embargo, presenta un fenómeno de despoblamiento, puesto que ha perdido vigencia como lugar para habitar, por ello, se hace urgente una renovación urbana. La zona de Barrios Altos fue construida siguiendo el modelo de quinta o callejón, situación por la cual la zona presenta problemas de vulnerabilidad física de las viviendas, tugurización, deficiencias en servicios públicos, insalubridad, entre otros.
- El cambio climático intensificará las condiciones de riesgo con efectos negativos que van de eventos leves a severos, en donde el 36% de la población se encuentra en situación vulnerable, dado que Lima Metropolitana se encuentra de la zona de riesgo y solo cuenta con disponibilidad hídrica de 1.5% MINAM (2016), siendo el distrito de Cercado de Lima uno de los distritos más vulnerables que conforman el área central de Lima Metropolitana.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Recomendaciones prácticas

Los resultados obtenidos permiten recomendar en general el compromiso de la población en el cuidado del medio ambiente con la generación responsable de residuos sólidos, prácticas de reciclaje y cuidado de áreas verdes. La participación y compromiso de las instituciones públicas y privadas, organismos no gubernamentales, entre otros que velen por el bienestar de la población a través de la sensibilización y concientización de responsabilidad ante sus actividades con ética y respeto por los demás y el medio ambiente.

Las principales estrategias para el desarrollo social del distrito de Cercado de Lima deben traducirse en que la población encuentre mayor satisfacción en las necesidades esenciales como nutrición y asistencia médica, acceso de servicios básicos, principalmente en seguridad personal; que brinden los elementos fundamentales para que la población aumente su bienestar como el acceso a educación con calidad, acceso a información y telecomunicaciones, y con mayor responsabilidad en sostenibilidad ambiental que les permita ser competitivos al momento de tomar sus decisiones y que la población goce de su libertad y derechos más importantes, erradicando la corrupción que genera pérdida económica y afecta el bienestar de la población.

Asimismo, con respecto a las tres dimensiones se presentan las siguientes recomendaciones para el distrito de Cercado de Lima (ver Tabla 32):

1. En la dimensión Necesidades humanas básicas, se recomienda el rediseño de políticas públicas y el acompañamiento en las medidas de control y erradicación de anemia en menores de cinco años por el MINSA para alcanzar las metas deseadas, se recomienda el apoyo y trabajo articulado con otras instituciones como la Gerencia de Desarrollo Social, club de madres, colegios e instituciones educativas en el fomento de sensibilización de una adecuada alimentación.

Fomentar campañas de venta de producción con alto grado de omega, hierro y minerales para el consumo directo, especialmente para mujeres embarazadas y niños menores de cinco años, con precios accesibles y ferias periódicas que fomente e incentive el consumo cotidiano de estos productos.

En el componente Seguridad personal, se requiere mayor atención puesto que son los indicadores los más críticos en el distrito de Cercado de Lima, siendo la zona más vulnerable por la presencia de la población con falta de oportunidades y escasa educación. Por lo que se requiere, enfatizar la seguridad ciudadana, ampliar

la cobertura con cámaras de vigilancia y puesto de auxilio, por lo que se recomienda solicitar mayores recursos para contar con la infraestructura y logística que permita garantizar un mayor nivel de seguridad en todo el distrito. Asimismo, implementar medidas más drásticas contra los actos delictivos y perturben la seguridad ciudadana.

2. En la dimensión Fundamentos de bienestar, se considera tomar medidas en el componente Acceso a la información y telecomunicaciones, los resultados son bajos con 73.29 puntos, presentan un puntaje medio alto; sin embargo, en la calidad de internet solo alcanza el 51.51% de satisfacción, por lo que se ampliar la cobertura y la señal adecuada para garantizar información en tiempo real y pueda tomar las mejores decisiones, por lo que es necesario la coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y las principales operadoras del país, y de esta manera brindar calidad de internet a instituciones públicas como hospitales, colegios, comisarias, institutos, parques de recreación, entre otros. En la dimensión Sostenibilidad ambiental, muestra el segundo puntaje más bajo con 34.76 puntos debido al alto nivel de contaminación del aire y contaminación sonora, asimismo presenta un nivel bajo de prácticas de reciclaje. Por lo que se recomienda, supervisar las acciones que agreden el medio ambiente como quema de residuos, tirar residuos sólidos en la vía pública, circulación de vehículos contaminantes que deben estar fuera de funcionamiento generando mayor polución. Establecer medidas periódicas de indicadores ambientales como contaminación del aire y sonora. Asimismo, establecer horarios de actividades de construcción que no agradan y no sobrepasen el límite de 80 decibeles como lo permitido por la OMS. Realizar un estudio de re-adequación de áreas o solares para incrementar las áreas verdes en el distrito, así como conjugar esfuerzos con

otros estamentos estatales como el Ministerio de Transportes y la recientemente creada ATU (Autoridad de Transporte Urbano) para poder descongestionar y reordenar el alto tráfico vehicular del Cercado de Lima, el mismo que es uno de los principales factores de la contaminación del aire y contaminación sonora.

3. En la dimensión de Oportunidades, se recomienda incentivar el espacio de participación ciudadana sensibilizando a la población con transparencia y compromiso, considerar sus reclamos y priorizar sus pedidos y requerimientos e implementar un plan de evaluación para el mejor ciudadano en su compromiso por la comuna y el aporte al mayor bienestar. En el componente Libertad personal y de elección, es de alta prioridad garantizar la erradicación de la corrupción a través de acciones con transparencia, licitaciones con mayor nivel de transparencia y establecer medidas de sanciones rígidas ante cualquier evento ilícito y corrupto. Asimismo, este componente se encuentra afectado en EG4 por la insatisfacción de actividades culturales, por lo que se recomienda ampliar la cobertura de actividades en todas las zonas del distrito no centralizarlo en la zona histórica del centro de Lima. Dada las altas de feminicidio, se recomienda el acompañamiento de casos de violencia contra la mujer, si bien se cuenta con una gerencia a cargo, se requiere enfatizar las estrategias de apoyo a tiempo real y no establecer cuellos de botellas en el proceso, establecer casas de albergue de protección con administración psicológica.

Finalmente, en el componente de educación superior, las zonas de Cercado de Lima se encuentran rezagadas ante los resultados de otros distritos en educación superior, por lo que se recomienda a través de programas contar con las herramientas y capacidades para alcanzar su pleno potencial. Se recomienda el trabajo articulado por parte del Ministerio de Educación e instituciones privadas

para el fomento de concursos en investigación y aportes a la comunidad, brindándoles becas e incentivos para la incursión en la educación superior. Asimismo, enfocar la igualdad de oportunidades incentivando el acceso de educación superior a mujeres para brindar mayores facilidades con horarios adecuados.

En referencia a la atención de otros indicadores que conforman los componentes más críticos por cada una de las zonas, cada zona cuenta con una particularidad dependiendo de su ubicación geográfica, caracterizada por encontrarse en la zona histórica, al margen del río Rímac o colindante con otros distritos. La zona histórica requiere la atención de viviendas y servicios públicos. El EG4 requiere especial consideración en la satisfacción de actividades culturales y en servicios públicos, siendo los componentes con nivel crítico a nivel distrital enfocados en los componentes de seguridad personal y sostenibilidad ambiental, (se detallan recomendaciones y un plan de acción, de acuerdo a cada estrato geográfico, en los Apéndices L a O).

5.2.2. Recomendaciones para futuras investigaciones

1. Una de las recomendaciones fundamentales del SPI respecto a las variables que se incluyen en el cálculo del IPS tiene que ver con la relevancia para el contexto, por lo tanto, se recomienda una revisión y actualización periódica de los indicadores incluidos en el presente estudio. En ese sentido, las mediciones futuras deberían incluir indicadores relacionados a la cantidad de horas que las personas pierden debido a deficiencias en el sistema de transporte público, el acceso al aseguramiento de salud, facilidades para la movilización de personas con discapacidad, entre otros.
2. El componente de Agua y Saneamiento Básico contiene indicadores que se enfocan únicamente en el acceso al servicio y la disponibilidad de la conexión en

la vivienda por lo cual, en las zonas urbanas, los resultados obtenidos para cada subdivisión territorial y para el distrito en general casi siempre bordean los 100 puntos. Sin embargo, estos indicadores no toman en cuenta aspectos clave como la calidad del servicio, la disponibilidad y calidad del agua. Por lo tanto, se recomienda que investigaciones futuras incluyan indicadores que midan la calidad del servicio, la calidad del agua, y el nivel de disponibilidad continua del servicio, etc.

3. Los resultados del componente Sostenibilidad Ambiental son susceptibles de presentar sesgos subjetivos, debido a que algunos de sus actuales indicadores se enfocan en medir la percepción de los entrevistados. Se recomienda que los indicadores referidos a la contaminación del aire y la contaminación sonora utilicen variables objetivas que puedan ser medidas científicamente, con ello se logrará un mejor entendimiento del estado ambiental de las áreas en estudio.
4. En el componente Acceso a Información y Telecomunicaciones, se recomienda descartar el indicador teléfonos fijos por habitante, debido a la creciente tasa de desuso, especialmente en zonas urbanas. Por otro lado, se recomienda que el indicador de la calidad de internet, se enfoque en variables objetivas que puedan medirse científicamente, esto debido a que la percepción de la calidad del mismo es subjetiva y puede introducir sesgos.
5. Para la realización de la encuesta, debe determinarse los criterios para elegir al integrante o los integrantes del hogar que responderán las preguntas de la misma, entre ellos: conducción de la familia, conocimiento pleno de la familia, y no limitarse a elegir sólo en base a la tradicional concepción de que el jefe del hogar es el proveedor financiero. Asimismo, existen preguntas como, por ejemplo, las referidas a Violencia Familiar que pueden resultar muy sesgadas.

5.3. Contribuciones

5.3.1. Contribuciones prácticas

1. Los resultados del IPS del distrito de Cercado de Lima se considera como la primera aproximación en la integración de indicadores sociales y ambientales que describen el nivel de progreso social de acuerdo a los cinco estratos geográficos.
2. El IPS del Cercado de Lima, representa una herramienta fundamental para la identificación y selección de indicadores para el adecuado diseño de políticas públicas, y consideración en la planificación de proyectos de inversión orientados a mejorar el bienestar de la población considerando el contexto social y ambiental.
3. Los indicadores considerados en la estructura del IPS del distrito de Cercado de Lima permiten identificar los puntos más débiles y que requieren de alta atención para brindar mejor calidad de vida de la población, priorizando los de resultados críticos.
4. Los resultados permiten la Identificación de la necesidad de alinear los planes de desarrollo distrital y presupuestos participativos con la superación de las debilidades identificadas en los análisis de las dimensiones y componentes del IPS en aporte a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

5.3.2. Contribuciones teóricas

1. El IPS 2019 del distrito del Cercado de Lima presenta los resultados de progreso social de este distrito y de sus cinco subdivisiones territoriales, el cual permite identificar las principales problemáticas del distrito y sus características particulares, puesto que se trata de la Capital del Perú, sede de los principales poderes del estado, con zonas declaradas patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO y al mismo tiempo un distrito con problemáticas complejas. Los

resultados permiten comparar los niveles en el nivel de progreso social a nivel distrital y zonal.

2. El IPS 2019 distrito del Cercado de Lima permite incluir otros indicadores que permitan profundizar la descripción del nivel de progreso social de principales componentes y dimensiones que estructuran el IPS, permitiendo conocer las características y situación de cada zona.

5.4. Plan de acción

Los planes de acción del presente estudio se desarrollaron a partir de la construcción de un tablero de control de cada una de las cinco subdivisiones territoriales del distrito del Cercado de Lima. En los planes de acción priorizan los componentes en los cuales se ha obtenido un resultado menor a 55 puntos, es decir que se encuentran entre los niveles “extremo bajo” y “bajo” de la escala IPS. Dada cada una de las particularidades de los estratos geográficos se proponen planes de acción específicos para cada una de ellas (ver Apéndices L a P).

Tabla 32

Resumen de Recomendaciones Prácticas

| Objetivos de la Investigación | IPS Puntaje | Componente | Variable / Indicador | Recomendación / Acción | Participantes / Responsables | Plazo de Implementación | Presupuesto para Inversión | Prioridad |
|--|-------------|---|--|---|--|-------------------------|----------------------------|-----------|
| Calcular el Índice de la dimensión Necesidades Humanas Básicas | 62.73 | Nutrición y Cuidados Médicos Básicos | Anemia en menores de cinco años (26.42%) | Priorizar la alimentación saludable a través de campañas de nutrición desde la etapa pre natal, en el cual las madres tengan un control y mayor acceso a productos con alto nivel de omega, hierro y minerales. Para ello, se recomienda el acompañamiento y seguimiento de control de mujeres embarazadas, así como de menores de cinco años en coordinación con el Ministerio de Salud. Seguimiento del personal en viviendas y escuelas. Promover campaña de ventas de productos con alto nivel de omega, hierro y minerales con precios accesibles en las zonas accesibles a través de convenios con el Ministerio de Agricultura. | MINSA / MML -Gerencia de Desarrollo Social / Instituciones Sociales | 2 años | S/. 1'600,000 (*) | Alta |
| | | Vivienda y Servicios Públicos | Déficit cualitativo de las viviendas (18.34%) | Dada que abarca la zona histórica del centro de Lima, y siendo las zonas con mayor antigüedad las viviendas se encuentran con un nivel alto de riesgo, aún presentan como características de viviendas techos de quincha, paredes y pisos de material de madera, quincha y adobe. Dado que no presentan características de las viviendas con material noble, se requiere el inventario de estas viviendas, así como la realización de una adecuada limpieza y reestructuración de las viviendas que requieran ser mantenidas como patrimonio cultural. En otro caso, el derrumbe de estas viviendas dado que una zona de alto riesgo y se presenta inhabitable. | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, MML - Gerencia de Desarrollo Urbano | 3 años | S/. 8'700.000 (*) | Alta |
| | | Seguridad Personal | Percepción Inseguridad (73.19%) | Realizar operativos en coordinación con la Policía Nacional y serenazgo en todo el distrito, garantizando el mantenimiento del servicio las 24 horas del día, por lo que se requiere dos o tres turnos. Ampliar la cobertura de seguridad ciudadana con mayor infraestructura y recursos como serenos, puestos de auxilio rápido tres por cada zona y múltiples cámaras de vigilancia, dado que deben brindar mayor seguridad a la zona turística. Coordinar con las Juntas Vecinales y Comités sobre seguridad ciudadana para brindar acercamiento contra la criminalidad y delincuencia | PNP, MML, - Gerencia de Seguridad Ciudadana Ciudadanía | 2 años | S/. 4'050,000 (*) | Alta |
| | | | Venta de drogas (72.74%) | Enfatizar el plan intersectorial que involucre desde adolescente a través de mejor educación y la práctica de deportes. Realizar y mantener operativos a cargo de serenazgos de la MML y de la PNP; organizar cuadrillas entre las Juntas vecinales enfocadas al seguimiento de jóvenes y su ocupación cotidiana. Buscar asistencia por parte del Ministerio de la Mujer, de Desarrollo e Inclusión Social, DEVIDA, entre sensibilizar a los jefes de familias y brindar mejor educación con valores y desarrollar capacidades y desarrollar actividades económicas productivas que les brinden oportunidades de mejorar su calidad de vida. | PNP, MML - Gerencia de Participación Ciudadana / Gerencia de Educación y Deportes / Gerencia de Seguridad Ciudadana, DEVIDA, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ciudadanía | 2 años | S/. 2'900,000 (*) | Alta |
| Calcular el Índice de Fundamentos del Bienestar | 56.86 | Acceso a Información y Telecomunicaciones | Calidad de Internet (51.51%) | Mejorar la calidad de internet para todo el distrito, con instalación de antenas que permitan mejorar el nivel de calidad. Brindar mayor accesibilidad de banda ancha. | Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Empresas Operadoras de Telecomunicaciones, MML | 2 años | S/. 950,000 (*) | Alta |
| | | Salud y Bienestar | Personas que fuman (58.78%) | Implementar programas y campañas de salud contra el consumo de tabaco a través de sensibilización de la población, práctica de hábitos saludables para la salud. Establecer áreas restringidas para fumadores con supervisiones bajo ordenanzas y el monitoreo para su respectiva sanción. Implementar alarmas sobre el consumo de tabaco. Establecer zonas para fumadores bajo supervisión. | MML - Gerencia de Servicios a la ciudad y gestión ambiental | 1 año | S/. 29,167 (*) | Media |
| | | | Tasa de obesidad (26%) | Fomentar alimentación saludable. Supervisar la venta de productos de consumo que detallen el nivel de grasa saturada, azúcar y sodio como los que se detallan en los octógonos. Brindar asistencia nutricional como psicológica para la población con obesidad para que puedan contrarrestar el problema y continuar con sus actividades diarias y productivas. | MINSA / MML -Gerencia de Desarrollo Social / Instituciones Sociales | 1 año | S/. 55,000 (*) | Media |
| | | Sostenibilidad Ambiental | Contaminación Sonora (56.18%) | Implementar acciones de mitigación del ruido como barreras acústicas en zonas especiales, uso controlado de bocinas solo en casos estrictamente necesarios con la sanción de multas, aplicar silenciadores en los tubos de escape de automóviles, incentivar el uso de protectores auditivos en zonas que superen el nivel permitido de 80 decibeles. Establecer periódicamente mediciones de sonido en todas las áreas del distrito de Cercado de Lima. | Ministerio del Ambiente - OEFA / MML - Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente / Empresas Privadas y Públicas | 1 año | S/. 255,000 | Alta |
| | | | Contaminación Aire (52.96%) | Supervisión de actividades que agredan el nivel de ruido permitiendo estableciendo horarios establecidos para la construcción y transporte, dado que estos causan un nivel alto de stress, molestias, presión alta, vértigo, insomnio, dificultades del habla y pérdida de audición. Supervisión de actividades que agredan el medio ambiente como quema de residuos, supervisión de actividades informales, generación y recolección de residuos sólidos. Fomentar buenas prácticas en los domicilios y diferentes instituciones como reciclaje, desechos de residuos sólidos con inclusión de vertederos apropiados. | Ministerio del Ambiente - OEFA / MML - Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente / Empresas Privadas y Públicas | 1 año | S/. 360,000 | Alta |
| Calcular el nivel de la dimensión Oportunidades | 54.76 | Derechos Personales | Espacio participación ciudadana (40.87%) | Fomentar mayor participación ciudadana con transparencia brindando mayor credibilidad. Sensibilizar a la población juvenil desde las escuelas concientizando al compromiso y participación en el cumplimiento de sus derechos y deberes. Incentivar la participación ciudadana con incentivos de formación, capacitación y representación como líderes ciudadanos y reconocimientos como ciudadano distrital y zonal, aquellos que velen por el bienestar y desarrollo de la zona. | MML - Gerencia de Participación Ciudadana / Juntas Vecinales / Comité Distrital | 1 año | S/. 900,000 (*) | Media |
| | | Libertad Personal y de Elección | Corrupción (51.71%) | Actualización de información de transparencia de información pública en un sistema de información en tiempo real (no divulgación solo como rendición de cuentas) en proyectos de inversión, contratos, reuniones, compromisos, entre otros. Velar por el cumplimiento de sanciones por actos de corrupción sin preferencias ni exclusión. | MML / Sociedad Civil | 2 años | S/. 320,000 (*) | Alta |
| | | Tolerancia e Inclusión | Violencia contra la mujer (43.47%) | Implementar el adecuado acompañamiento a las entidades competentes (MIDIS, PNP) en la asistencia de casos de violencia brindando protección, y asistencia psicológica con mayor eficacia. Implementar un albergue temporal para los casos de mujeres en riesgo de amenazas hasta la asistencia y respuesta del proceso por caso presentado y ante la respuesta por el ente encargado. | MML/ MIDIS / PNP | 1 año | S/. 75,000 (*) | Alta |
| | | Acceso a Educación Superior | Tasa de matriculados educación superior (51.02%) | Incentivar a la población estudiantil de secundaria a incursionar en la educación superior a través de becas integrales en instituciones educativas de educación superior, como premio a su esfuerzo, responsabilidad y reconocimiento de compromiso. Promover en coordinación con empresas privadas, concursos de investigación y otros que permitan incentivar a la población brindándoles cierta subvención en los estudios. | MINEDU / MML e Instituciones educativas privadas y públicas | 2 años | S/. 21'000,000 | Alta |

Nota. * Montos aproximados en función a los proyectos de inversión pública de la unidad ejecutora- MML 2019.

Referencias

- Acuerdo Nacional. (2014). *Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional*. Recuperado de <http://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%e2%80%8b/politicas-de-estado-castellano/>
- Aranibar, A., García, J., Jiménez, Ó. A., Carrizosa, D. M., & Osorio, P. C. (2015). *Índice de Progreso Social en 10 ciudades de Colombia*. Recuperado de https://egob.uniandes.edu.co/images/no24_IPS_ciudades_colombia.pdf
- Asún, R. (2006). *Medir la Realidad Social: El sentido de la Metodología Cuantitativa. Metodologías de la Investigación Social. Introducción a los oficios*, 31-61.
- Barrenechea, R., & Sosa, P. (2014). Perú 2013: La paradoja de la estabilidad. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 34(1), 267-292.
- Barreto-Villanueva, A. (2012). *El progreso de la estadística y su utilidad en la evaluación del desarrollo*. *Papeles de población*, 18(73), 241-271.
- Banco Central de Reserva del Perú [BCRP]. (2017). *Memoria 2017*. Informe Económico. Lima, Perú: Fondo Editorial del BCRP. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/2017/memoria-bcrp-2017.pdf>
- Bernal, C., A. (2010). *Metodología de la Investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. Pearson Educación, Colombia 2010
- Canales, M., & Cerâon, M. C. (2006). *Metodologías de la investigación social*. LOM ediciones.
- Carrión, J., & Zárate, P. (2018). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2016/17: Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad*.
- Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. *Bogotá: Biblioteca electrónica de la Universidad Nacional de Colombia*, pp. 1-11.

Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36805674/1-Variables.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190906%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190906T213220Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=769cd3d08187f6add1987c1ea77a8bc006fafb7d676205db507a590eaa6d4700

- CENTRUM PUCP. (2016). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Informe, Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Negocios, Lima Perú.
- CENTRUM PUCP. (2017). *Índice de Progreso Social Regional del Perú. 2017*. Lima, Perú: CENTRUM Católica, 2017.
- CENTRUM PUCP. (2017). *Índice del progreso social del distrito de Santiago de Surco 2017*. Lima, Perú: Autor.
- Colasante, A., & Ripollés, J. (2018). *¿El producto interior bruto es un buen indicador del bienestar de los ciudadanos? Una comparativa entre España e Italia*. Recuperado de <http://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/revista87/art2.pdf>
- Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública [CPI]. (2019). *Market Report N° 4*. Recuperado de http://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacional_peru_201905.pdf
- D'Alessio, F. (2015). *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia (3ra edición)*. Lima, Perú: Pearson Educación del Perú.
- De Castro, G., Casas, F., Ramírez, V., Creus, J., Etxezarreta, M., & Narberhaus, M. (2015).

El bienestar, una conversación actual de la humanidad. Col. Cambio social y Cooperación (IV). Ed. UB-Educo-Icaria Editorial. Barcelona.

De los Ríos, S. (2017). *La recuperación de la residencialidad en la ciudad global*. Caso: Centro Histórico de Lima, Perú. *Medio Ambiente y Urbanización*, 86(1), 129-144.

Defensoría del Pueblo. (2017a). *El Valor del Dialogo*. Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y Gobernabilidad.

Defensoría del Pueblo. (2017b). Vigésimo Primer Informe Anual 2017.

Del Carpio, L. (2017). Resultados del Índice de Progreso Social Mundial 2017. *Strategia*, 17-23. ed.). México D.F.: McGraw-Hill

Epner, T., Stern, S., & Wares, A. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Informe Metodológico. Social Progress Imperative. Recuperado de <http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

Falconí, F. (2015). Los problemas de la métrica de la economía convencional. *Ola Financiera*, 8(20). Recuperado de http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/20/pdfs/FalconiOlaFinanciera20.pdf

Franco, A. P., & Ñopo, H. (2018). *Ser joven en el Perú: educación y trabajo*. Lima, Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo

Green, M. & Porter, M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). México D.F., México: McGraw-Hill.

Herrera, J., & Cozzubo, A. (2016). *La Vulnerabilidad de los hogares a la pobreza en el Perú, 2004-2014*. Développement, Institutions et Mondialisation. Recuperado de

<http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/DDD429.pdf>

Hueso González, A. & Cascant Sempere, M. (2012). Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación. Universidad Politécnica de Valencia. Recuperado de https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodolog%C3%ADa%20y%20t%C3%A9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%C3%B3n_6060.pdf?sequence

Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2016a). *Producto Bruto Interno por Departamentos 2006-2016*

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017a). *Provincia de Lima Compendio Estadístico 2017*

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017b) *Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017.*

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018a). *Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones.* Informe técnico. Julio 2018

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018b). Nota de Prensa: *Pobreza Monetaria Afectó al 21,7% de la Población Durante el Año 2017.* Recuperado de <http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-afecto-al-217-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2017-10711/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018c). *Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares.* Informe Técnico No 2, junio 2018. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Situación del Mercado*

Laboral N° 01-2019. Recuperado de

http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_mercado-laboral-oct-nov-dic2018.pdf

Kline, H; Wade, C. & Wiarda, H. (2018) *Latin American Politics and Development Ninth Edition* ISBN 13:978-0-8133-50745 (e-book)

López, N., & Sandoval, I. (2016). *Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. Recuperado de

http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/20050101/1103/1/Metodos_y_tecnicas_de_investigacion_cuantitativa_y_cualitativa.pdf

Marquina, P., & del Carpio, L. (2017). *Índice del progreso social regional del Perú 2017*. Lima, Perú. Litho & Arte SAC.

Martin, Roger (2019). *The High Price of Efficiency HBR*. Recuperado de:

<https://hbr.org/2019/01/rethinking-efficiency#the-high-price-of-efficiency>

Ministerio del Ambiente [MINAM]. (2016). *El Perú y el Cambio Climático* (1a ed.).

Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/11/2015/12/Tercera-Comunicaci%C3%B3n-Nacional-del-Per%C3%BA.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2018). *Se afianzará el crecimiento económico a 5% al 2021 con el objetivo de reducir la pobreza a 18%*. Oficina de comunicaciones de MEF. Recuperado de

<https://www.mef.gob.pe/es/noticias/notas-de-prensa-y-comunicados?id=5671>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2019). *Consulta amigable*. Recuperado de

<https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS]. (2015). *Plan Estratégico*

Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021 Sector Vivienda Construcción y Saneamiento. Recuperado de https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/plan-estrategico-sectorial-multianual-pesem-vivienda-construccion-y-saneamiento-2016-2021/

Municipalidad de Lima [MML]. *Portal del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana*. Recuperado de: <http://www.munlima.gob.pe/programa-gobierno-regional>

Municipalidad Metropolitana de Lima [MML]. (2018). *Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima*. Recuperado de <http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/gobierno-abierto/transparencia/mml/planeamiento-y-organizacion/planeamiento-organizacion/ROF.pdf>

Municipalidad Metropolitana de Lima [MML]. (2017). Ordenanza N° 2075-2017-MML. *Régimen Tributario de los Arbitrios de Recolección de Residuos Sólidos, Barrido de Calles, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo correspondientes al Ejercicio 2018 en el Cercado de Lima*. Recuperado de <http://elperuano.pe/NormasElperuano/2017/12/18/1597760-1/1597760-1.htm>.

Municipalidad Metropolitana de Lima [MML]. (2012). Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025. Lima, Perú: Instituto Metropolitano de Planificación

Municipalidad Metropolitana de Lima [MML]. (2012) Plano de Zonas del Cercado de Lima. *Ordenanza No. 1630-MML Aprueban Ordenanza sobre definición y delimitación de las zonas del Cercado de Lima, 2012*. Recuperado de <http://elperuano.pe/NormasElperuano/2017/12/18/1597760-1/1597760-1.htm>)

Observatorio Ciudadano. (2016). *Encuesta Lima Como Vamos, VII Informe de percepción*

sobre calidad de Vida. Recuperado de: http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/EncuestaLimaC%C3%B3moVamos_2016.pdf

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE]. (2016). *Estudio multidimensional del Perú Volumen 2. Análisis detallado y recomendaciones*.

Recuperado de

https://www.oecd.org/dev/americas/RESUMEN_EJECUTIVO_MDCR_Peru.pdf

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE]. (2017). *Perú: Evaluación del Desempeño Ambiental*. Lima, Perú. Recuperado de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42527/1/S1600240_es.pdf

Porter, M., Stern, S. & Artavia, R. (2013). *Social Progress Index 2013*. Estados Unidos: Social Progress Imperative.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (1990). *Human Development Report 1990*. Concept and Measurement of Human Development. (pp.13)

Quero, M. (2010). *Confiabilidad y el Coeficiente Alpha de Cronbach*. Telos 12(2), 248-252. Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín Maracaibo, Venezuela

Rossini, R., Vega, M., Quispe, Z., & Pérez, F. (2016). *Expectativas de inflación y dolarización en el Perú*. Revista Estudios Económicos, 31, 71-84.

Scheaffer, R. L., Mendenhall, W., & Ott, R. L. (2007). *Elementos de Muestreo* / Richard L. Scheaffer, William Mendenhall, Lyman Ott. Madrid: Thomson, 2007.

Schwab, K., & Sala-i-Martin, X. (2018). *The global competitiveness report 2017–2018*, Geneva. In The World Economic Forum.

Sen, A. (1998). *Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI*. Cuadernos de Economía (Santafé de Bogotá), 17(29), 73-100.

Sen, A. (2000). *El desarrollo como libertad*. Gaceta Ecológica, (55).

Social Progress Imperative. (2015). *Social Progress Index 2015. Basic Human Needs*

Ranking.

- Índice de Progreso Social. (2016). *Índice de Progreso Social 2016*. Recuperado de <http://www.avina.net/avina/incontext-81-indice-de-progreso-social-2016-una-herramienta-para-construir-desarrollo-sostenible/>
- Social Progress Imperative. (2017). *Metodología*. Recuperado de [Social Progress Index-Methodology-Report_embargo-until-June-21-2017.pdf](#)
- Social Progress Index. (2017). Data y definiciones. Recuperado de <https://www.socialprogressindex.com/definitions/BHN/0/0>
- Social Progress Imperative. (2018). *Data y definiciones 2018*. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/index/definiciones/BHN>
- Social Progress Imperative. (2018). *Resumen Ejecutivo*. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2018/2018-Social-Progress-Index-Exec-Summary.pdf>
- Social Progress Imperative. (2018). *Portal web*. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/about-us>
- Stern, S., Wares, A., & Orzell, S. (2014). *Metodología del Índice de Progreso Social 2014*. En *Índice de Progreso Social 2014, Reporte metodológico*. Washington DC: Social Progress Imperative.
- Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Índice de Progreso Social 2017. Informe Metodológico*. Washington DC: Social Progress Imperative. Recuperado de http://www.socialprogressimperative.org/wpcontent/uploads/2017/06/SPI_2017-Metodologia.pdf
- Stiglitz, J. E., Sen, A., & Fitoussi, J. P. (2010). *Mismeasuring our lives: Why GDP doesn't add up*. The New Press.
- Vallejo, P. M. (2012). Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?

Estadística aplicada, pp. 24(1), 22-39.

Vivanco, M. (2006). Diseño de Muestras en Investigación Social. *Manuel Canales Cerón* (Coordinador-Editor), *Metodologías de Investigación Social*.

Wiese, C., Miyahiro, J., & Marcés R. (2016). *Desigualdad Urbana en Lima Metropolitana*.

Recuperado de:

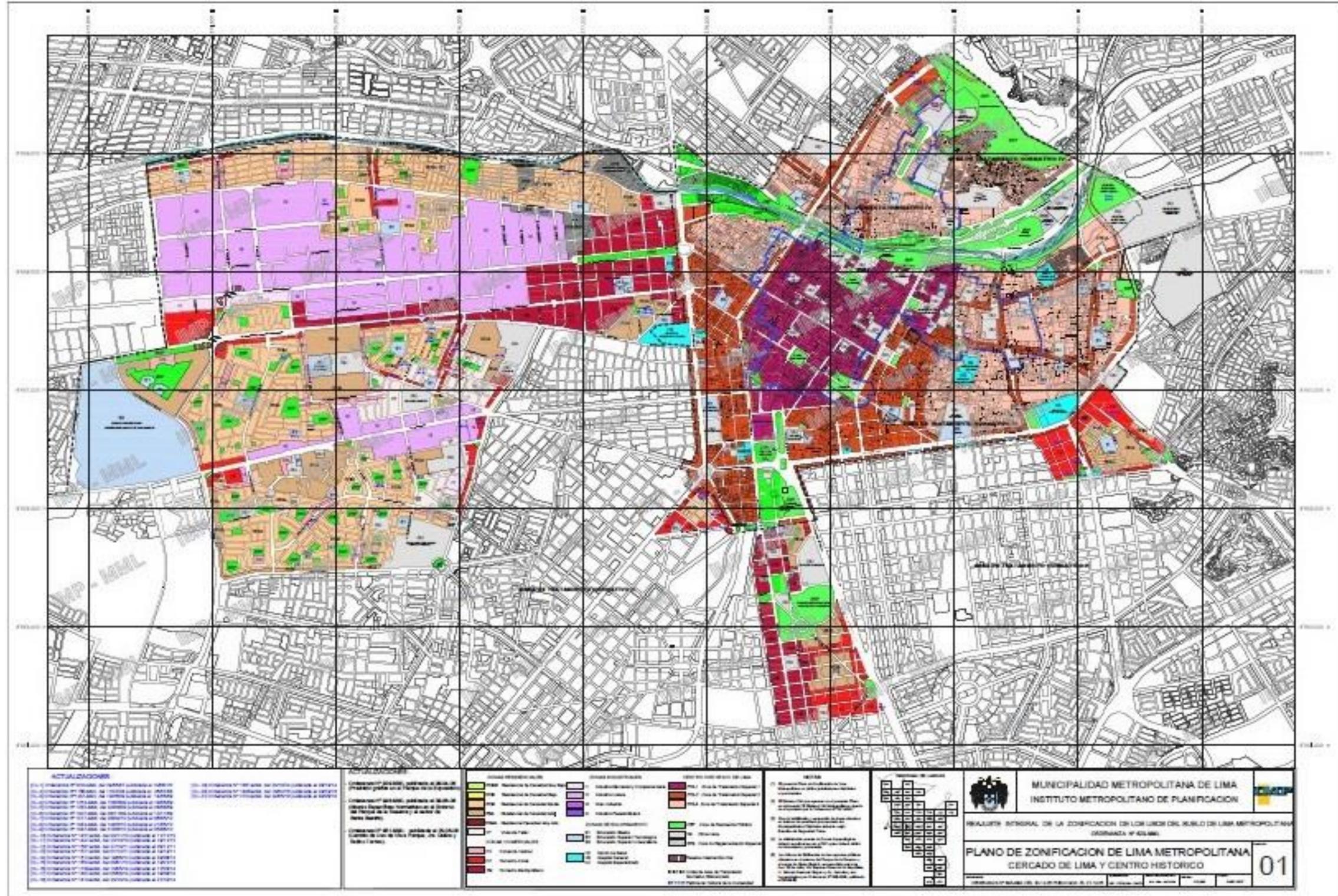
http://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/1117/15_WieseUrb_P

H_dic16.pdf



Apéndices

Apéndice A: Plano Cartográfico del Distrito del Cercado de Lima



6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI 2. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
 2. ¿Conexión de otra vivienda?
 3. ¿Conexión de la calle (cables)?
 4. ¿Paneles solares?
 5. No tiene
 ¿Otro? (Especifique): _____

| |
|--------------------------------------|
| II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO |
|--------------------------------------|

8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
 2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
 3. ¿Pilón de uso público?
 4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
 5. ¿Pozo?
 6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
 ¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
 2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
 3. ¿Letrina?
 4. ¿Pozo séptico?
 5. ¿Pozo ciego o negro?
 6. ¿Río, acequia o canal?
 7. ¿No tiene?

| |
|--------------------------------|
| III. SEGURIDAD PERSONAL |
|--------------------------------|

10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)

| 5. | 4. | 3. | 2. | 1. |
|------------|--------|---------------------|-------------|-------------|
| Muy seguro | Seguro | Regularmente seguro | Poco seguro | Nada seguro |

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud., que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de _____? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

1. Robo al paso 5. Fraude o estafa
2. Robo en vivienda o local 6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios

IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

E: RU por pregunta

| PREGUNTAS | 1. SI | 2. NO |
|---|-------|---------|
| 14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo? | 1 | 2 |
| 15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)? | 1 | 2 |
| 16. aic 02 ¿Tiene usted internet? | 1 | 2 >>P17 |

16. 1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

| 3. | 2. | 1. |
|--------------|----------------|-------------|
| Buena | Regular | Mala |

17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. |
|----------------|------------------------|-------------------|------------------------|-------------------------------|
| Radio >>P18 | Televisión >>17.2.1 | Internet >>P18 | Periódicos >>17.4.1 | Otros (Especificar): >>P18 |

(E: RU por pregunta)

| Frecuencia semanal | 17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión? | 17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos? |
|--------------------|---|---|
| Una vez | 1 | 1 |
| Dos veces | 2 | 2 |
| Tres veces | 3 | 3 |
| Todos los días | 4 | 4 |

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse

(E: Entregar tarjeta circular 4)

| Medios de comunicación | P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse | | | | |
|------------------------|---|------------|------------|-----------|-----------|
| | 1er. Lugar | 2do. lugar | 3er. lugar | 4to lugar | 5to lugar |
| Internet | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Radio | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Televisión | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Revistas | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Periódicos | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |

V. SALUD Y BIENESTAR

(E: RU por pregunta)

| Preguntas | 1. SI | 2. NO |
|---|---------------|-------|
| 19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental? | 1 | 2 |
| 20. sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____ ? | 1 | 2 |
| 20.1 ¿Por qué? | | |
| 21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental? | 1. >>P21.1 | 2. |

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

1. Esquizofrenia
 2. Trastorno bipolar
 3. Trastornos depresivos
 4. Trastornos de ansiedad
 5. Otros
- (Especifique).....

22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI
2. NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
3. Cardíacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
5. Traumatismo (fracturas y esguinces)

Otro (Especificar): _____

23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular?

(E: RU)

1. SI
2. No >>P24

—> ¿Cuántos?

23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

| Causa del fallecimiento | Año | Edad |
|-------------------------|-----|------|
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |
| 4. | | |
| 5. | | |

24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

1. SI
2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)**25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)**

1. SI 2. NO >>P26

25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

1. Una o dos veces al año 4. Una vez al día
2. Una vez al mes 5. Más de una vez al día
3. Una vez a la semana 6. Otro

(Especificar): _____

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)

| | | | |
|-------------|---------|----------|---------|
| 4. Muy alto | 3. Alto | 2. Medio | 1. Bajo |
|-------------|---------|----------|---------|

(E: Todos deben responder P26.1)

26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

1. Ruido de carros
2. Ruido maquinaria industrial
3. Música alto volumen
4. Tráfico/ tránsito vehicular
5. Bares, restaurantes
Otros (Especificar)

27.sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....
.....
.....

28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?

(E: RU)

1. Combi o Coaster 7. Moto taxi
2. Bus 8. Metro de Lima (Tren eléctrico)
3. Automóvil propio 9. Taxi
4. Colectivo 10. Bicicleta
5. Camino o voy a pie 11. Motocicleta propia
6. Metropolitano Otro (Especificar): _____

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

| | | | |
|----------|------------|---------|---------|
| 4. Mucho | 3. Regular | 2. Poco | 1. Nada |
|----------|------------|---------|---------|

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? _____
2. ¿Propia, y totalmente pagada? _____ >>P31
3. ¿Propia, y la están pagando? _____

4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32

5. ¿Usufructuada >>P32

Otro (Especificar):

.....
>>P32

(E: RU por pregunta)

| Preguntas | 1. SI | 2. NO |
|--|-------|-------|
| 31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar? | 1 | 2 |
| 32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales? | 1 | 2 |
| 33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales? | 1 | 2 |

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

| Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones | 1. SI | 2. NO |
|--|----------|----------|
| 1. Programa vaso de leche | 1 | 2 |
| 2. Club de madres | 1 | 2 |
| 3. Presupuesto Participativo | 1 | 2 |
| 4. Concejo de Coordinación Local distrital | 1 | 2 |
| 5. Asociación de vecinos | 1 | 2 |
| 6. Club deportivo | 1 | 2 |
| 7. APAFA | 1 | 2 |
| 35. Otros (Especificar): | 1 | 2 |

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

1. Presupuesto Participativo Ciudadana

4. Juntas Vecinales de Seguridad

2. Juntas Vecinales (votación)

5. Cabildos en su Sector

3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)

6. No participo >>P36.1

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

1. Falta de tiempo

5. Por la edad y la salud

2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana

6. Malas experiencias

3. Desinterés por esos temas

7. Otro: (especificar)

.....

4. Falta de oportunidad

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. lp 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

| | | |
|------------------------------|---|---------------------------------------|
| 1. No me/ le solicitaron dar | 2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio | 3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio |
|------------------------------|---|---------------------------------------|

38. lp 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

1. Parque

4. Centros comunales

2. Plaza
3. Plazuela
5. Infraestructura deportiva
6. No tiene acceso

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

1. SI
2. NO

40. Ip 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

| | | | | |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------|
| 5. Muy satisfecho | 4. Satisfecho | 3. Ni satisfecho, ni insatisfecho | 2. Insatisfecho | 1. Muy insatisfecho |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------|

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

1. Por el color de su piel
2. Por su lugar de nacimiento
3. Por discapacidad
4. Por ser mujer
5. Por su orientación sexual
6. Por su nivel económico
7. Por su nivel educativo
8. No me he sentido discriminado

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):

.....

42. ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

1. SI
2. NO

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

| Miembros del hogar | Código de respuesta | Miembros del hogar | Código de respuesta | Miembros del hogar | Código de respuesta |
|--------------------|---------------------|--------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Jefe/jefa hogar | 1 | Yerno/Nuera | 4 | Otros parientes | 7 |
| Pareja | 2 | Nieto | 5 | Trabajador del hogar | 8 |
| Hijo (a) | 3 | Padres/Suegros | 6 | Otros no parientes | 9 |

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

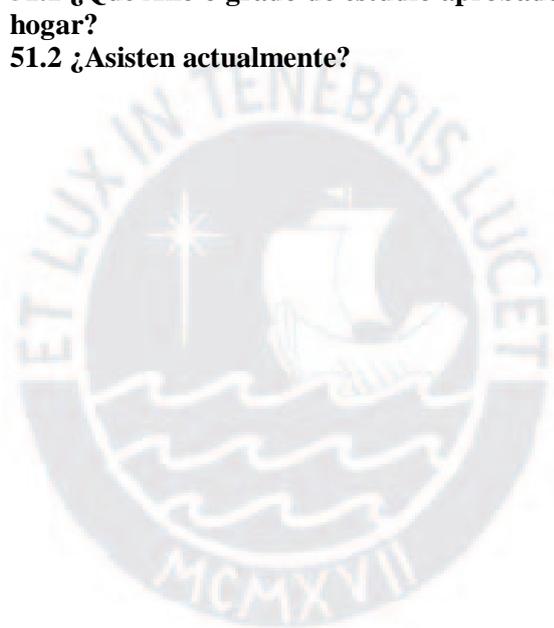
50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

| Nivel de instrucción | Código de respuesta | Nivel de instrucción | Código de respuesta |
|----------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|
| Sin nivel | 1 | Superior No Universitaria | 5 |
| Inicial | 2 | Superior Universitaria | 6 |
| Primaria | 3 | Maestría | 7 |
| Secundaria | 4 | Doctorado | 8 |

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?



| Miembro del hogar | P43. Nombre y Apellidos | P44. Relación con el Jefe del hogar | P45. Edad en años cumplidos | P46. Sexo | | P47. Peso | P48. Talla | P49. Sabe leer y escribir | | P50. Participación en programas de alfabetización | | P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código) | P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado | P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo | |
|-------------------|-------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-----------|----------|-----------|------------|---------------------------|-------|---|-------|--|--------------------------------------|---------------------------------------|---|
| | | | | 1. Hombre | 2. Mujer | | | 1. SI | 2. NO | 1. SI | 2. NO | | | | |
| 1 | | 1. Jefe del hogar | | 1 | 2 | | | 1 | 2 | 1 | 2 | | | 1 | 2 |
| 2 | | | | 1 | 2 | | | 1 | 2 | 1 | 2 | | | 1 | 2 |
| 3 | | | | 1 | 2 | | | 1 | 2 | 1 | 2 | | | 1 | 2 |
| 4 | | | | 1 | 2 | | | 1 | 2 | 1 | 2 | | | 1 | 2 |
| 5 | | | | 1 | 2 | | | 1 | 2 | 1 | 2 | | | 1 | 2 |
| 6 | | | | 1 | 2 | | | 1 | 2 | 1 | 2 | | | 1 | 2 |
| 7 | | | | 1 | 2 | | | 1 | 2 | 1 | 2 | | | 1 | 2 |

98. No quiso proporcionar la información**(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)****(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)****XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN****52. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?**

1. SI 2. NO

53. lpe 01 ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?**54. ¿Usted los ha usado?**

| Método | P57. CONOCE | | P58. LOS HA USADO | |
|-------------------------------|-------------|-------|-------------------|-------|
| | 1. SI | 2. NO | 1. SI | 2. NO |
| 1. Ligadura de trompas | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 2. Píldora | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 3. DIU | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 4. Inyección anticonceptiva | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 5. Implantes o Norplant | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 6. Espuma | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 7. Preservativo o condón | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 8. Jalea | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 9. Óvulos | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 10. Píldora del día siguiente | 1 | 2 | 1 | 2 |
| Otro método (Especificar): | 1 | 2 | 1 | 2 |

55. lpe 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >>P55.1 2. NO 3. No aplica, no existe una mujer adolescente

55.1 ¿A qué edad?: _____ (E: RU)

XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN**56. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)**

1. Golpes 4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
2. Empujones y/o cachetadas 5. Todas las anteriores
3. Insultos

| |
|--|
| |
| |

57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)

1. SI 2. NO

58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E: RU)

1. SI 2. NO

DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR

EDAD ESPECÍFICA:

ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:

DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

| | | | |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| NOMBRE DEL ENTREVISTADO: | | | |
| DIRECCIÓN: | | | |
| DISTRITO: | | TELÉFONO/ | |
| CELULAR: | | | |
| SECTOR: | | | |
| ZONA: | | | |
| GENERO: | 1. Femenino | 2. Masculino | |
| EDAD: | 1. 18 a 25 años | 2. 26 a 37 años | 3. 38 a más años |
| NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: | | | |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR: | | | |
| FECHA: / / 2017 | | | |
| OBSERVACIONES: | | | |

TARJETA 1

| | | | | |
|-------------------|---------------|----------------------------|--------------------|--------------------|
| Muy seguro | Seguro | Regularmente seguro | Poco seguro | Nada seguro |
|-------------------|---------------|----------------------------|--------------------|--------------------|

TARJETA 2

- **Robo al paso**
- **Robo en vivienda o local**
- **Robo de vehículo**
- **Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios**
- **Fraude o estafa**
- **Agresión y actos de vandalismo por pandillas**
- **Robo al paso**
- **Robo en vivienda o local**
- **Robo de vehículo**

| TARJETA 3 | | |
|-----------|---------|------|
| Buena | Regular | Mala |



| TARJETA 5 | | | |
|-----------|------|-------|------|
| Muy alto | Alto | Medio | Bajo |

| TARJETA 6 | | | |
|-----------|---------|------|------|
| Mucho | Regular | Poco | Nada |

| TARJETA 7 |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto Participativo ▪ Juntas Vecinales (votación) ▪ Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) ▪ Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana ▪ Cabildos en su Sector |

| TARJETA 8 | | |
|---------------------------|--|------------------------------------|
| No me/ le solicitaron dar | Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio | Sí me/le solicitaron dar y di/ dio |

TARJETA 9

- Parque
- Plaza
- Plazuela
- Centros comunales
- Infraestructura deportiva
- No tiene acceso

TARJETA 10

| | | | | |
|-----------------------|-------------------|---------------------------------------|---------------------|-------------------------|
| Muy satisfecho | Satisfecho | Ni satisfecho, ni insatisfecho | Insatisfecho | Muy insatisfecho |
|-----------------------|-------------------|---------------------------------------|---------------------|-------------------------|

TARJETA 11

- Por el color de su piel
- Por su lugar de nacimiento
- Por discapacidad
- Por ser mujer
- Por su orientación sexual
- Por su nivel económico
- Por su nivel educativo
- No me he sentido discriminado

TARJETA 12

Nivel de instrucción:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin nivel ▪ Inicial ▪ Primaria ▪ Secundaria | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Superior No Universitaria ▪ Superior Universitaria ▪ Maestría ▪ Doctorado |
|--|--|

TARJETA 13

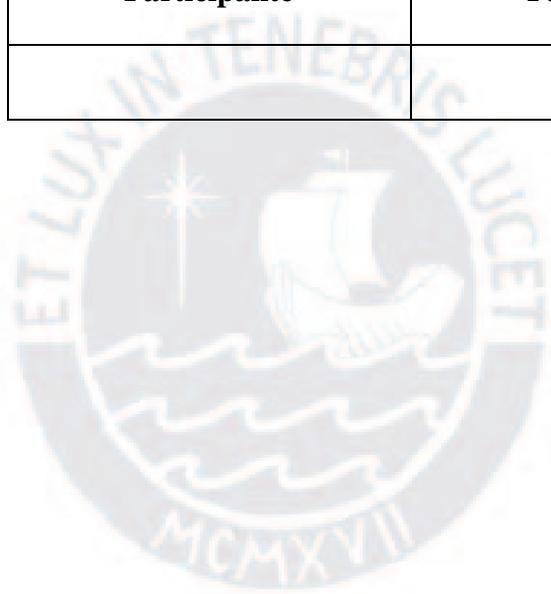
- Golpes
- Empujones y/o cachetadas
- Insultos
- Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
- Todas las anteriores

Apéndice C: Consentimiento Informado para la Encuesta IPS

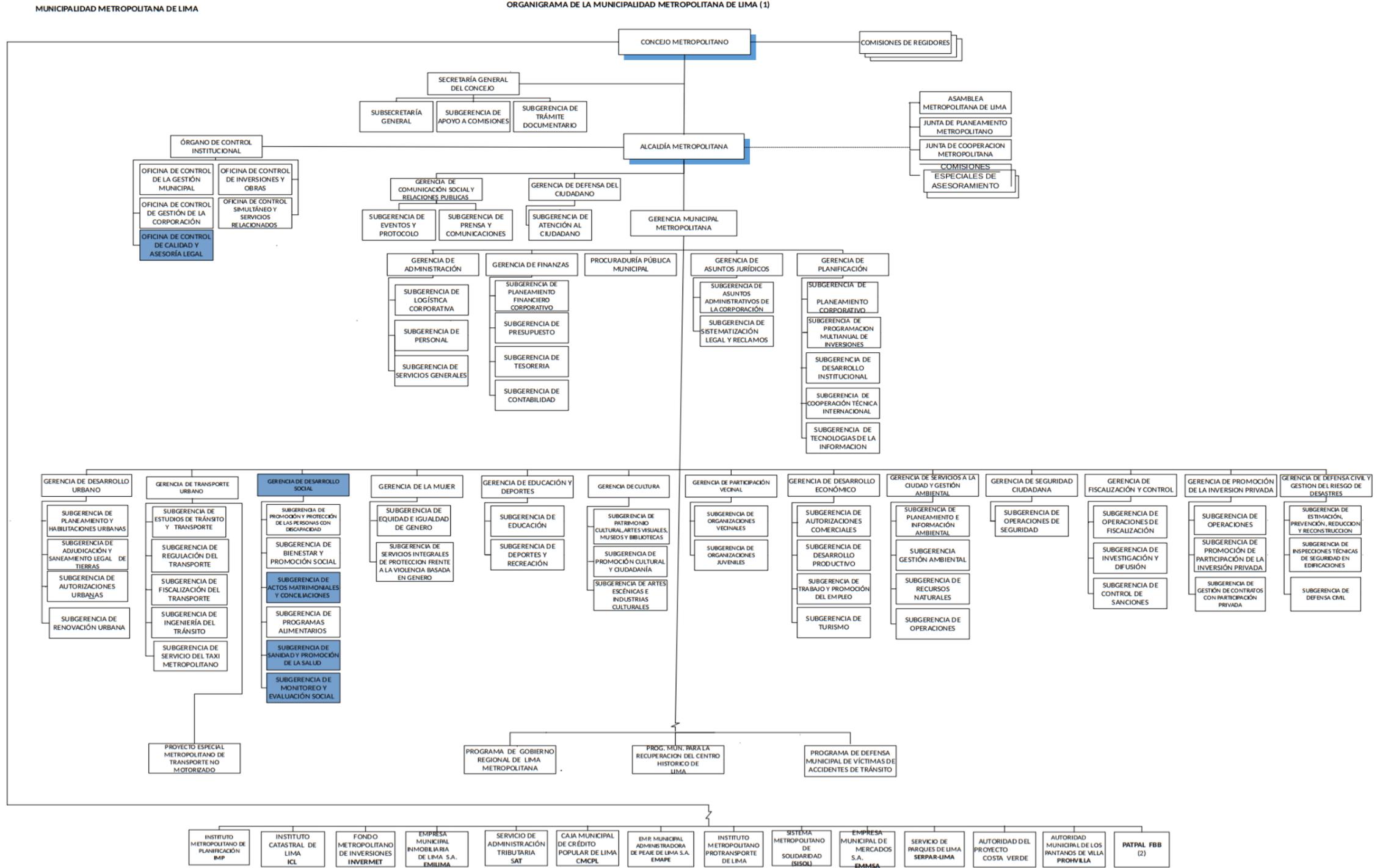
Por la presente, declaro haber sido informado(a) de que la finalidad de este estudio es calcular el IPS del Distrito del Cercado de Lima, y acepto participar voluntariamente en esta investigación académica a cargo de **estudiantes de maestría de CENTRUM PUCP**.

La información que yo provea en el curso de **esta evaluación es estrictamente confidencial** y será utilizada únicamente con fines académicos.

| Nombre del Participante | Firma del Participante | Fecha |
|-------------------------|------------------------|-------|
| | | |



Apéndice D: Organigrama de la Municipalidad Metropolitana de Lima



(1) ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MML, APROBADA POR LA ORDENANZA 812 Y SUS MODIFICATORIAS, LA ÚLTIMA MODIFICATORIA SE APROBÓ LA ORDENANZA N° 2054 DEL 24.08.17, QUE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA POR EL DE "SUBGERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES", PERTENECIENTE DE LA GERENCIA DE PLANIFICACION

(2) PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS FELIPE BENAVIDES BARREDA

Apéndice E: Base de Datos IPS 2019 Distrito Cercado de Lima

| Dimensión | Compon ente | Indicador | Código | EG1 | EG2 | EG3 | EG4 | EG5 | Distrito | Utopia | Distopia | Promedio | Des vest | |
|-----------------------------|---|--|---|---------|---------|---------|---------|---------|----------|---------|----------|----------|----------|--------|
| Necesidades Básicas Humanas | Nutrición y cuidados médicos básicos | Desnutrición crónica en menores de 5 años | ncb01 | -0.0865 | -0.0865 | -0.0865 | -0.0865 | -0.0865 | -0.0865 | 0.0000 | -0.6100 | -0.1411 | 0.1919 | |
| | | Anemia en menores de 5 años | ncb02 | -0.2761 | -0.2761 | -0.2761 | -0.2761 | -0.2761 | -0.2761 | 0.0000 | -0.4570 | -0.2642 | 0.1241 | |
| | | IRA en menores de 00a - 11a | ncb03 | -0.8050 | -0.8050 | -0.8050 | -0.8050 | -0.8050 | -0.8050 | 0.0000 | -1.0000 | -0.7288 | 0.3023 | |
| | | EDA en menores de 00a - 11a | ncb04 | -0.1380 | -0.1380 | -0.1380 | -0.1380 | -0.1380 | -0.1380 | 0.0000 | -1.0000 | -0.2285 | 0.3155 | |
| | Agua Potable y Saneamiento básico | Acceso agua potable | asb01 | 1.0000 | 0.9849 | 1.0000 | 1.0000 | 1.0000 | 1.0000 | 0.9919 | 1.0000 | 0.0000 | 0.8721 | 0.3524 |
| | | Acceso servicio saneamiento | asb02 | 0.9811 | 0.9848 | 1.0000 | 1.0000 | 1.0000 | 0.9979 | 1.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.8705 | 0.3518 |
| | | Acceso electricidad | vsp01 | 0.9811 | 0.9394 | 1.0000 | 0.9890 | 1.0000 | 0.9819 | 1.0000 | 0.7410 | 0.9541 | 0.0884 | 0.0884 |
| | | Déficit cualitativo de vivienda | vsp03 | -0.1006 | -0.0455 | -0.0591 | -0.2784 | -0.1648 | -0.1297 | 0.0000 | 0.0000 | -0.6890 | -0.1834 | 0.2213 |
| | | Calidad de Servicio eléctrico | vsp02 | 0.6357 | 0.8485 | 0.7177 | 0.5934 | 0.6154 | 0.6821 | 1.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.6366 | 0.2911 |
| | | Déficit cuantitativo de vivienda | vsp04 | -0.0204 | -0.0204 | -0.0204 | -0.0204 | -0.0204 | -0.0204 | 0.0000 | 0.0000 | -0.3110 | -0.0542 | 0.1040 |
| | | Vivienda propia | vsp05 | 0.6604 | 0.6970 | 0.8951 | 0.6702 | 0.7803 | 0.7406 | 1.0000 | 0.5970 | 0.7551 | 0.1336 | 0.1336 |
| | Seguridad Personal | Viviendas no hacinadas | vsp06 | 0.6038 | 0.9546 | 0.5726 | 0.6264 | 0.7912 | 0.7097 | 1.0000 | 0.5000 | 0.7198 | 0.1817 | 0.1817 |
| | | Tasa homicidios | sp01 | -0.0001 | -0.0001 | -0.0001 | -0.0001 | -0.0001 | -0.0001 | 0.0000 | 0.0000 | -0.0003 | -0.0001 | 0.0001 |
| | | Percepción inseguridad | sp02 | -0.9433 | -0.7121 | -0.7258 | -0.9670 | -0.6043 | -0.9030 | 0.0000 | -1.0000 | -0.7319 | 0.3281 | 0.3281 |
| | | Victimización | sp05 | -0.6792 | -0.3939 | -0.7097 | -0.8681 | -0.7473 | -0.6796 | 0.0000 | -1.0000 | -0.6347 | 0.3096 | 0.3096 |
| | | Venta drogas | sp06 | -0.8679 | -0.6061 | -0.7177 | -1.0000 | -0.8242 | -0.8032 | 0.0000 | -1.0000 | -0.7274 | 0.3224 | 0.3224 |
| | | Prostitución | sp07 | -0.9057 | -0.7273 | -0.5242 | -0.9560 | -0.6813 | -0.7589 | 0.0000 | -1.0000 | -0.6942 | 0.3214 | 0.3214 |
| Fundamentos del Bien estar | | Acceso al conocimiento básico | Tasa de analfabetismo en adultos | acb01 | -0.0120 | -0.0120 | -0.0120 | -0.0120 | -0.0120 | -0.0120 | 0.0000 | -0.0710 | -0.0179 | 0.0219 |
| | Tasa asistencia en primaria | | acb02 | 0.9220 | 0.9220 | 0.9220 | 0.9220 | 0.9220 | 0.9220 | 0.9800 | 0.9030 | 0.9269 | 0.0225 | |
| | Tasa asistencia en secundaria | | acb03 | 0.8760 | 0.8760 | 0.8760 | 0.8760 | 0.8760 | 0.8760 | 0.9800 | 0.8090 | 0.8806 | 0.0465 | |
| | Logro lenguaje | | acb04 | 0.5690 | 0.5690 | 0.5690 | 0.5690 | 0.5690 | 0.5690 | 0.6900 | 0.3600 | 0.5580 | 0.0905 | |
| | Logro matemática | | acb05 | 0.3590 | 0.3590 | 0.3590 | 0.3590 | 0.3590 | 0.3590 | 0.4300 | 0.1600 | 0.3430 | 0.0780 | |
| | Acceso a Información y Telecomunicaciones | Tenencia telefonía móvil | aic01 | 0.8302 | 0.9242 | 0.9597 | 0.8352 | 0.9451 | 0.8989 | 1.0000 | 0.0000 | 0.7992 | 0.3282 | |
| | | Usuarios de internet urbanos | aic02 | 0.7547 | 0.8636 | 0.8468 | 0.6923 | 0.7582 | 0.7831 | 1.0000 | 0.0000 | 0.7123 | 0.3025 | |
| | | Calidad de internet | aic03 | 0.5000 | 0.2903 | 0.5340 | 0.7442 | 0.5323 | 0.5202 | 1.0000 | 0.0000 | 0.5151 | 0.2938 | |
| | | Teléfonos fijos por habitante | aic05 | 0.9057 | 0.7273 | 0.9194 | 1.0000 | 0.9890 | 0.9083 | 1.0000 | 0.0000 | 0.8062 | 0.3376 | |
| | Salud y Bienestar | Tasa de obesidad | sb01 | -0.2600 | -0.2600 | -0.2600 | -0.2600 | -0.2600 | -0.2600 | -0.1300 | -0.5200 | -0.2763 | 0.1085 | |
| | | Padecimiento de Enfermedades crónicas | sb02 | -0.6981 | -0.1967 | -0.5484 | -0.8022 | -0.5654 | -0.5622 | 0.0000 | -1.0000 | -0.5466 | 0.3197 | |
| | | Mortalidad prematura por ENC | sb03 | -0.0030 | -0.0008 | -0.0032 | -0.0023 | -0.0022 | -0.0023 | 0.0000 | -0.0100 | -0.0030 | 0.0030 | |
| | | No realiza actividad física | sb04 | -0.2642 | -0.4242 | -0.2903 | -0.2857 | -0.3516 | -0.3232 | -0.1616 | -0.6464 | -0.3434 | 0.1436 | |
| | | Porcentaje de Personas que fuman | sb05 | -0.6415 | -0.3636 | -0.5968 | -0.8681 | -0.6154 | -0.6171 | 0.0000 | -1.0000 | -0.5878 | 0.3045 | |
| | Sostenibilidad Ambiental | Área verde por habitante | sa06 | 0.3656 | 0.3656 | 0.3656 | 0.3656 | 0.3656 | 0.3656 | 1.0000 | 0.0000 | 0.3992 | 0.2744 | |
| | | Contaminación aire | sa07 | -0.8679 | -0.8030 | -0.8548 | -0.9341 | -0.9451 | -0.8810 | 0.0000 | -1.0000 | -0.7857 | 0.3233 | |
| | | Recolección residuos sólidos | sa02 | 0.8466 | 0.8466 | 0.8466 | 0.8466 | 0.8466 | 0.8466 | 1.0000 | 0.0000 | 0.7600 | 0.3117 | |
| Reciclaje | | sa01 | 0.3950 | 0.3950 | 0.3950 | 0.3950 | 0.3950 | 0.3950 | 1.0000 | 0.0000 | 0.4213 | 0.2716 | | |
| % aguas residuales tratadas | | sa08 | 0.9239 | 0.9239 | 0.9239 | 0.9239 | 0.9239 | 0.9239 | 1.0000 | 0.0000 | 0.8179 | 0.3316 | | |
| Contaminación Sonora | | sa09 | -0.8302 | -0.5758 | -0.9194 | -0.9781 | -0.8352 | -0.8277 | 0.0000 | -1.0000 | -0.7458 | 0.3286 | | |
| Oportunidades | | Derechos Personales | Libertad de expresión | dp01 | 0.6981 | 0.5454 | 0.5323 | 0.8202 | 0.7583 | 0.6709 | 1.0000 | 0.0000 | 0.6281 | 0.2951 |
| | | | Título propiedad urbano | dp02 | 0.5472 | 0.6515 | 0.7903 | 0.5165 | 0.6264 | 0.6264 | 1.0000 | 0.0000 | 0.5948 | 0.2853 |
| | | | Participación en elecciones distritales | dp03 | 0.8491 | 0.8485 | 0.9032 | 0.8681 | 0.9231 | 0.8784 | 1.0000 | 0.0000 | 0.7838 | 0.3205 |
| | Participación en elecciones de juntas vecinales | | dp06 | 0.7547 | 0.4697 | 0.6774 | 0.8132 | 0.8132 | 0.7056 | 1.0000 | 0.0000 | 0.6542 | 0.3037 | |
| | Espacio participación ciudadana | | dp04 | 0.3962 | 0.1515 | 0.3548 | 0.4396 | 0.5495 | 0.3783 | 1.0000 | 0.0000 | 0.4087 | 0.2946 | |
| | Derecho a la participación Ciudadana | | dp05 | 0.1321 | 0.1061 | 0.1937 | 0.1319 | 0.3846 | 0.1897 | 1.0000 | 0.0000 | 0.2673 | 0.3153 | |
| | Libertad Personal y de Elección | Uso anticonceptivo en mayores de 15 años | lpe01 | 0.5094 | 0.2424 | 0.6290 | 0.4835 | 0.5385 | 0.4806 | 1.0000 | 0.0000 | 0.4854 | 0.2887 | |
| | | Actividades culturales (satisfacción) | lpe03 | 0.4152 | 0.7121 | 0.4597 | 0.0878 | 0.6044 | 0.4558 | 1.0000 | 0.0000 | 0.4669 | 0.3224 | |
| | | Viviendas con acceso a bienes de uso público | lpe04 | 0.9400 | 0.9848 | 0.8790 | 0.8901 | 0.9341 | 0.9256 | 1.0000 | 0.0000 | 0.8192 | 0.3336 | |
| | | Embarazo Adolescente | lpe02 | -0.1698 | -0.0303 | -0.2581 | -0.2857 | -0.2088 | -0.1905 | 0.0000 | -0.3040 | -0.1809 | 0.1124 | |
| | | Corrupción | lpe05 | -0.6640 | -0.1818 | -0.3871 | -0.8901 | -0.5495 | -0.5345 | -0.1100 | -0.8200 | -0.5171 | 0.2800 | |
| | Tolerancia e Inclusión | Violencia conta la mujer | ti01 | -0.4340 | -0.2576 | -0.3952 | -0.6593 | -0.3187 | -0.4130 | 0.0000 | -1.0000 | -0.4347 | 0.2942 | |
| | | Respeto adulto mayor | ti02 | 0.3774 | 0.5000 | 0.4032 | 0.2637 | 0.4835 | 0.4056 | 1.0000 | 0.0000 | 0.4292 | 0.2801 | |
| Discriminación percibida | | ti03 | -0.2830 | -0.1970 | -0.4194 | -0.1978 | -0.4396 | -0.3074 | 0.0000 | -1.0000 | -0.3555 | 0.2953 | | |
| Acceso a Educación Superior | Tasa matriculados educación superior | aes01 | 0.5228 | 0.5228 | 0.5228 | 0.5228 | 0.5228 | 0.5228 | 0.6900 | 0.2550 | 0.5102 | 0.1186 | | |
| | Tasa de graduados de universidad | aes02 | 0.6442 | 0.6442 | 0.6442 | 0.6442 | 0.6442 | 0.6442 | 0.8203 | 0.5042 | 0.6487 | 0.0849 | | |
| | Mujeres que accedieron a la educación superior | aes03 | 0.5492 | 0.5492 | 0.5492 | 0.5492 | 0.5492 | 0.5492 | 0.7011 | 0.3953 | 0.5489 | 0.0817 | | |

Apéndice F: MML 2019 Cartera de Proyectos Viables para el Cercado de Lima

CARTERA DE PROYECTOS VIABLES DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARA EJECUCIÓN EN EL 2019 EN EL CERCADO DE LIMA

| No. | NOMBRE DEL PROYECTO | PIM 2019 (S/.) | DEVENGADO (S/.) | | | | AVANCE (%) | Componente del IPS con impacto positivo |
|-----|--|---------------------|-------------------|-----------|---------|---------|-----------------|---|
| | | | Trim. 1 | Trim. 2 | Trim. 3 | Trim. 4 | | |
| 1 | Adquisición de coberturas, pérgolas y toldos | 831,467 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Libertad Pers. y Elección (Ipe03) |
| 2 | Mejoramiento de Transitabilidad vehicular y peatonal en la Av. Aurelio García y García | 5,783,208 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Ninguno |
| 3 | Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana y Patrullaje Tecnológico mediante el Sistema de Video-vigilancia | 15,452,005 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Seguridad Personal (sp) |
| 4 | Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Deportivos en el Polideportivo Virrey Toledo | 2,900,358 | 1,028,317 | 1,451,534 | 0 | 0 | 85.5 | Salud y Bienestar |
| 5 | Mejoramiento y Rehabilitación de la Av. Argentina | 2,655,318 | 0 | 2,377,474 | 0 | 0 | 89.5 | Ninguno |
| 6 | Mejoramiento y Rehabilitación de Pistas y Veredas en el cuadrante de Jr. Ancash, Jr. Maynas, Jr. Junin y Av. Sebastian Lorente en la zona de Barrios Altos | 1,703,343 | 0 | 1,665,830 | 0 | 0 | 97.8 | Ninguno |
| 7 | Puesta en valor del teatro Segura y de la Sala Alcedo | 32,744,255 | 0 | 4,967,401 | 0 | 0 | 15.20 | Libertad Pers. y Elección (Ipe03 y 04) |
| 8 | Recuperación del Centro Histórico de Lima | 9,680,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Libertad Personal y de Elección (Ipe03 y 04) |
| 9 | Reposición del Sistema de Iluminación de la Alameda Chabuca Granda | 1,383,362 | 0 | 1,277,918 | 0 | 0 | 92.4 | Libertad Personal y de Elección (Ipe04)* |
| 10 | Reposición del Sistema de Iluminación del Parque La Cultura, Parque El Estadio y Parque Washington | 1,153,295 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Libertad Personal y de Elección (Ipe04)* |
| 11 | Reposición del Sistema de Iluminación en la Av. Nicolás de Piérola | 1,261,419 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Libertad Personal y de Elección (Ipe04)* |
| 12 | Reposición del Sistema de Iluminación en plazuelas: San Agustín, César Vallejo, Elguera, San Pedro y Santo Domingo | 677,725 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Libertad Personal y de Elección (Ipe03 y 04)* |
| 13 | Reposición del Sistemas de Iluminación de la berma central del Jr. Amazonas | 602,190 | 0 | 574,149 | 0 | 0 | 95.3 | Libertad Personal y de Elección (Ipe04)* |

Monto Total Proyectos Viables MML para Cercado - 2019 76,827,945

Monto Total Proyectos Viables MML - 2019 655,375,330

(*) : Por ser reposición y no falta de iluminación, se considera que equivale a ningún impacto positivo en el IPS

Fuente: Consulta Amigable - SIAF (22-Jun 2019)

Apéndice G: Tablero de Control EG1 Distrito del Cercado de Lima

| Dimensión | Puntaje | Estado | Componente | Puntaje | Estado | Objetivos | Indicador | Valor Actual | Rangos de Alerta | | | Estado |
|---|--|--------|---|----------------------|--------|---|---|--------------|------------------|--------|--------|--------|
| | | | | | | | | | Meta | Alerta | Alarma | |
| Necesidades Básicas Humanas | 58.71 | ● | Nutrición y cuidados médicos básicos | 61.2 | ● | Desnutrición crónica en menores de 5 años | Desnutrición crónica en menores de 5 años | -8.7% | 0.0% | -8.7% | -9.5% | ● |
| | | | | | | Anemia en menores de 5 años | Anemia en menores de 5 años | -27.6% | 0.0% | -27.6% | -30.4% | ● |
| | | | | | | Reducir IRA en menores de 00a - 11a | IRA en menores de 00a - 11a | -80.5% | -72.5% | -80.5% | -88.6% | ● |
| | | | | | | Reducir EDA en menores de 00a - 11a | EDA en menores de 00a - 11a | -13.8% | -12.4% | -13.8% | -15.2% | ● |
| | | | Agua Potable y Saneamiento básico | 99.1 | ● | Acceso agua potable | Acceso agua potable | 100.0% | 100.0% | 98.0% | 90.0% | ● |
| | | | | | | Acceso servicio saneamiento | Acceso servicio saneamiento | 98.1% | 100.0% | 98.1% | 88.3% | ● |
| | | | | | | Mejorar la calidad del servicio | Calidad del servicio | 0.0% | 80.0% | 60.0% | 55.0% | ● |
| | | | | | | Mejorar calidad del agua | Calidad del agua | 0.0% | 80.0% | 60.0% | 55.0% | ● |
| | | | Vivienda | 50.2 | ● | Acceso electricidad | Acceso electricidad | 98.1% | 100.0% | 98.1% | 88.3% | ● |
| | | | | | | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | Déficit cualitativo de vivienda | -10.1% | -9.1% | -10.1% | -11.1% | ● |
| | | | | | | Incrementar calidad de servicio eléctrico | Calidad de Servicio eléctrico | 63.6% | 69.9% | 63.6% | 57.2% | ● |
| | | | | | | Reducir el déficit cuantitativo de vivienda | Déficit cuantitativo de vivienda | -2.0% | -1.8% | -2.0% | -2.2% | ● |
| | | | | | | Incrementar tasa de vivienda propia | Vivienda propia | 66.0% | 72.6% | 66.0% | 59.4% | ● |
| | | | | | | Viviendas no hacinadas | Viviendas no hacinadas | 60.4% | 100.0% | 60.4% | 54.3% | ● |
| | | | Seguridad Personal | 24.4 | ● | Tasa homicidios | Tasa homicidios | -0.01% | 0.0% | -0.01% | -0.01% | ● |
| | | | | | | Percepción de inseguridad | Percepción de inseguridad | -94.3% | 0.0% | -94.3% | -99.0% | ● |
| Tasa de victimización | Victimización | -67.9% | | | | 0.0% | -67.9% | -74.7% | ● | | | |
| Venta de drogas | Venta de drogas | -86.8% | | | | 0.0% | -86.8% | -95.5% | ● | | | |
| | | | Tasa de prostitución | Tasa de Prostitución | -90.6% | 0.0% | -90.6% | -99.6% | ● | | | |
| Fundamentos del Bienestar | 55.85 | ● | Acceso al conocimiento básico | 55.9 | ● | Tasa de analfabetismo en adultos | Tasa de analfabetismo en adultos | -1.2% | 0.0% | -1.2% | -1.3% | ● |
| | | | | | | Tasa asistencia en primaria | Tasa asistencia en primaria | 92.2% | 100.0% | 92.2% | 83.0% | ● |
| | | | | | | Tasa asistencia en secundaria | Tasa asistencia en secundaria | 87.6% | 100.0% | 87.6% | 78.8% | ● |
| | | | | | | Logro lenguaje | Logro lenguaje | 56.9% | 100.0% | 56.9% | 51.2% | ● |
| | | | | | | Logro matemática | Logro matemática | 35.9% | 100.0% | 35.9% | 32.3% | ● |
| | | | Acceso a Información y Telecomunicaciones | 71.5 | ● | Cobertura de servicio telefonía móvil | Tenencia telefonía móvil | 83.0% | 100.0% | 83.0% | 74.7% | ● |
| | | | | | | Incrementar la cantidad de usuarios de internet | Usuarios de internet urbanos | 75.5% | 83.0% | 75.5% | 67.9% | ● |
| | | | | | | Incrementar la calidad del servicio y velocidad internet | Calidad de internet | 50.0% | 60.0% | 50.0% | 45.0% | ● |
| | | | | | | Cobertura de servicio telefonía fija | Teléfonos fijos por habitante | 90.6% | 100.0% | 90.6% | 81.5% | ● |
| | | | Salud y Bienestar | 60.9 | ● | Tasa de obesidad | Tasa de obesidad | -26.0% | 0.0% | -26.0% | -28.6% | ● |
| | | | | | | Reducir padecimiento de enfermedades crónicas | Padecimiento de Enfermedades crónicas | -69.8% | -62.8% | -69.8% | -76.8% | ● |
| | | | | | | Reducir mortalidad prematura por ENC | Mortalidad prematura por ENC | -0.3% | -0.3% | -0.3% | -0.3% | ● |
| | | | | | | Incrementar la realización de actividad física | No realiza actividad física | -26.4% | -23.8% | -26.4% | -29.1% | ● |
| | | | | | | Reducir porcentaje de Personas que fuman | Porcentaje de Personas que fuman | -64.2% | -57.7% | -64.2% | -70.6% | ● |
| | | | Sostenibilidad Ambiental | 35.0 | ● | Incrementar áreas verdes por habitante | Área verde por habitante | 36.6% | 40.2% | 36.6% | 32.9% | ● |
| | | | | | | Reducir contaminación aire | Contaminación aire | -86.8% | -78.1% | -86.8% | -95.5% | ● |
| Incrementar recolección residuos sólidos | Recolección residuos sólidos | 84.7% | | | | 93.1% | 84.7% | 76.2% | ● | | | |
| Incrementar reciclaje | Reciclaje | 39.5% | | | | 43.5% | 39.5% | 35.6% | ● | | | |
| Incrementar % aguas residuales tratadas | % aguas residuales tratadas | 92.4% | | | | 95.2% | 92.4% | 83.2% | ● | | | |
| Reducir contaminación sonora | Contaminación Sonora | -83.0% | | | | -74.7% | -83.0% | -91.3% | ● | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| Oportunidades | 53.75 | ● | Derechos Personales | 57.25 | ● | Incrementar la tasa de percepción de libertad de expresión | Libertad de expresión | 69.8% | 76.8% | 69.8% | 62.8% | ● |
| | | | | | | Incrementar la tasas de tenencia de título propiedad urbano | Título propiedad urbano | 54.7% | 60.2% | 54.7% | 49.2% | ● |
| | | | | | | Incrementar participación en elecciones distritales | Participación en elecciones distritales | 84.9% | 93.4% | 84.9% | 76.4% | ● |
| | | | | | | Incrementar participación en elecciones de juntas vecinales | Participación en elecciones de juntas vecinales | 75.5% | 83.0% | 75.5% | 67.9% | ● |
| | | | | | | Incrementar espacios participación ciudadana | Espacio participación ciudadana | 39.6% | 43.6% | 39.6% | 35.7% | ● |
| | | | | | | Participación Ciudadana | Derecho a la participación Ciudadana | 13.2% | 100.0% | 13.2% | 11.9% | ● |
| | | | Libertad Personal y de Elección | 50.11 | ● | Percepción de libertad de decisión | Percepción de libertad de decisión | 0.0% | 100.0% | 90.0% | 80.0% | ● |
| | | | | | | Incrementar satisfacción con actividades culturales | Actividades culturales (satisfacción) | 41.5% | 45.7% | 41.5% | 37.4% | ● |
| | | | | | | Viviendas con acceso a bienes de uso público | Viviendas con acceso a bienes de uso público | 94.0% | 100.0% | 94.0% | 84.6% | ● |
| | | | | | | Embarazo Adolescente | Embarazo Adolescente | -17.0% | 0.0% | -17.0% | -18.7% | ● |
| | | | | | | Tasa de corrupción | Corrupción | -66.4% | 0.0% | -66.4% | -73.0% | ● |
| | | | Tolerancia e Inclusión | 54.77 | ● | Violencia contra la mujer | Violencia contra la mujer | -43.4% | 0.0% | -43.4% | -47.7% | ● |
| | | | | | | Respeto al adulto mayor | Respeto al adulto mayor | 37.7% | 100.0% | 37.7% | 34.0% | ● |
| | | | | | | Reducir tasa de discriminación percibida | Discriminación percibida | -28.3% | -25.5% | -28.3% | -31.1% | ● |
| | | | Acceso a Educación Superior | 52.87 | ● | Incrementar la tasa matriculados educación superior | Tasa matriculados educación superior | 52.3% | 57.5% | 52.3% | 47.1% | ● |
| | | | | | | Incrementar la tasa de graduados de universidad | Tasa de graduados de universidad | 64.4% | 70.9% | 64.4% | 58.0% | ● |
| Incrementar el porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior | Mujeres que accedieron a la educación superior | 54.9% | | | | 60.4% | 54.9% | 49.4% | ● | | | |

Apéndice H: Tablero de Control EG2 Distrito del Cercado de Lima

| Dimensión | Puntaje | Estado | Componente | Puntaje | Estado | Objetivos | Indicador | Valor Actual | Rangos de Alerta | | | Estado |
|-----------------------------|---------------------------|--------|---|--|--------|---|---|--------------|------------------|--------|--------|--------|
| | | | | | | | | | Meta | Alerta | Alarma | |
| Necesidades Básicas Humanas | 68.26 | 🟢 | Nutrición y cuidados médicos básicos | 61.2 | 🟡 | Desnutrición crónica en menores de 5 años | Desnutrición crónica en menores de 5 años | -8.7% | 0.0% | -8.7% | -9.5% | 🟡 |
| | | | | | | Anemia en menores de 5 años | Anemia en menores de 5 años | -27.6% | 0.0% | -27.6% | -30.4% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir IRA en menores de 00a - 11a | IRA en menores de 00a - 11a | -80.5% | -72.5% | -80.5% | -88.6% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir EDA en menores de 00a - 11a | EDA en menores de 00a - 11a | -13.8% | -12.4% | -13.8% | -15.2% | 🟡 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | Agua Potable y Saneamiento básico | 98.5 | 🟢 | Acceso agua potable | Acceso agua potable | 98.5% | 100.0% | 98.0% | 88.6% | 🟢 |
| | | | | | | Acceso servicio saneamiento | Acceso servicio saneamiento | 98.5% | 100.0% | 98.5% | 88.6% | 🟢 |
| | | | | | | Mejorar la calidad del servicio | Calidad del servicio | 0.0% | 80.0% | 60.0% | 55.0% | 🟡 |
| | | | | | | Mejorar calidad del agua | Calidad del agua | 0.0% | 80.0% | 60.0% | 55.0% | 🟡 |
| | | | Vivienda | 70.0 | 🟢 | Acceso electricidad | Acceso electricidad | 93.9% | 100.0% | 93.9% | 84.5% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | Déficit cualitativo de vivienda | -4.5% | -4.1% | -4.5% | -5.0% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar calidad de servicio eléctrico | Calidad de Servicio eléctrico | 84.8% | 93.3% | 84.8% | 76.4% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir el déficit cuantitativo de vivienda | Déficit cuantitativo de vivienda | -2.0% | -1.8% | -2.0% | -2.2% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar tasa de vivienda propia | Vivienda propia | 69.7% | 76.7% | 69.7% | 62.7% | 🟡 |
| | | | Seguridad Personal | 43.5 | 🔴 | Viviendas no hacinadas | Viviendas no hacinadas | 95.5% | 100.0% | 95.5% | 85.9% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa homicidios | Tasa homicidios | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 🟡 |
| Percepción de inseguridad | Percepción de inseguridad | -71.2% | | | | 0.0% | -71.2% | -78.3% | 🔴 | | | |
| Tasa de victimización | Victimización | -39.4% | | | | 0.0% | -39.4% | -43.3% | 🔴 | | | |
| Venta de drogas | Venta de drogas | -60.6% | | | | 0.0% | -60.6% | -66.7% | 🔴 | | | |
| Fundamentos del Bienestar | 58.57 | 🟡 | Acceso al conocimiento básico | 55.9 | 🟡 | Tasa de analfabetismo en adultos | Tasa de analfabetismo en adultos | -1.2% | 0.0% | -1.2% | -1.3% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa asistencia en primaria | Tasa asistencia en primaria | 92.2% | 100.0% | 92.2% | 83.0% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa asistencia en secundaria | Tasa asistencia en secundaria | 87.6% | 100.0% | 87.6% | 78.8% | 🟡 |
| | | | | | | Logro lenguaje | Logro lenguaje | 56.9% | 100.0% | 56.9% | 51.2% | 🟡 |
| | | | | | | Logro matemática | Logro matemática | 35.9% | 100.0% | 35.9% | 32.3% | 🟡 |
| | | | Acceso a Información y Telecomunicaciones | 62.5 | 🟡 | Cobertura de servicio telefonía móvil | Tenencia telefonía móvil | 92.4% | 100.0% | 92.4% | 83.2% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la cantidad de usuarios de internet | Usuarios de internet urbanos | 86.4% | 95.0% | 86.4% | 77.7% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la calidad del servicio y velocidad internet | Calidad de internet | 29.0% | 31.9% | 29.0% | 26.1% | 🟡 |
| | | | | | | Cobertura de servicio telefonía fija | Teléfonos fijos por habitante | 72.7% | 100.0% | 72.7% | 65.5% | 🟡 |
| | | | Salud y Bienestar | 72.9 | 🟢 | Tasa de obesidad | Tasa de obesidad | -26.0% | 0.0% | -26.0% | -28.6% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir padecimiento de enfermedades crónicas | Padecimiento de Enfermedades crónicas | -19.7% | -19.7% | -19.7% | -21.6% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir mortalidad prematura por ENC | Mortalidad prematura por ENC | -0.1% | -0.1% | -0.1% | -0.1% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la realización de actividad física | No realiza actividad física | -42.4% | -38.2% | -42.4% | -46.7% | 🟡 |
| | | | Sostenibilidad Ambiental | 42.9 | 🔴 | Reducir porcentaje de Personas que fuman | Porcentaje de Personas que fuman | -36.4% | -32.7% | -36.4% | -40.0% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar áreas verdes por habitante | Área verde por habitante | 36.6% | 40.2% | 36.6% | 32.9% | 🔴 |
| | | | | | | Reducir contaminación aire | Contaminación aire | -80.3% | -72.3% | -80.3% | -88.3% | 🔴 |
| Oportunidades | 60.18 | 🟡 | Derechos Personales | 46.78 | 🔴 | Incrementar la tasa de percepción de libertad de expresión | Libertad de expresión | 54.5% | 60.0% | 90.0% | 80.0% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la tasas de tenencia de título propiedad urbano | Título propiedad urbano | 65.2% | 71.7% | 65.2% | 58.6% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar participación en elecciones distritales | Participación en elecciones distritales | 84.8% | 93.3% | 84.8% | 76.4% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar participación en elecciones de juntas vecinales | Participación en elecciones de juntas vecinales | 47.0% | 51.7% | 47.0% | 42.3% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar espacios participación ciudadana | Espacio participación ciudadana | 15.2% | 16.7% | 15.2% | 13.6% | 🟡 |
| | | | | | | Participación Ciudadana | Derecho a la participación Ciudadana | 10.6% | 100.0% | 10.6% | 9.5% | 🟡 |
| | | | Libertad Personal y de Elección | 73.39 | 🟢 | Percepción de libertad de decisión | Percepción de libertad de decisión | 0.0% | 100.0% | 90.0% | 80.0% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar satisfacción con actividades culturales | Actividades culturales (satisfacción) | 71.2% | 78.3% | 71.2% | 64.1% | 🟡 |
| | | | | | | Viviendas con acceso a bienes de uso público | Viviendas con acceso a bienes de uso público | 98.5% | 100.0% | 98.5% | 88.6% | 🟡 |
| | | | | | | Embarazo Adolescente | Embarazo Adolescente | -3.0% | 0.0% | -3.0% | -3.3% | 🟡 |
| | | | Tolerancia e Inclusión | 67.69 | 🟢 | Tasa de corrupción | Corrupción | -18.2% | 0.0% | -18.2% | -20.0% | 🟡 |
| | | | | | | Violencia contra la mujer | Violencia contra la mujer | -25.8% | 0.0% | -25.8% | -28.3% | 🟡 |
| | | | Acceso a Educación Superior | 52.87 | 🔴 | Respeto al adulto mayor | Respeto al adulto mayor | 50.0% | 100.0% | 50.0% | 45.0% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir tasa de discriminación percibida | Discriminación percibida | -19.7% | -17.7% | -19.7% | -21.7% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la tasa matriculados educación superior | Tasa matriculados educación superior | 52.3% | 57.5% | 52.3% | 47.1% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la tasa de graduados de universidad | Tasa de graduados de universidad | 64.4% | 70.9% | 64.4% | 58.0% | 🟡 |
| | | | Incrementar el porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior | Mujeres que accedieron a la educación superior | 54.9% | 60.4% | 54.9% | 49.4% | 🟡 | | | |

Apéndice I: Tablero de Control EG3 Distrito del Cercado de Lima

| Dimensión | Puntaje | Estado | Componente | Puntaje | Estado | Objetivos | Indicador | Valor Actual | Rangos de Alerta | | | Estado |
|--|------------------------------|--------|---|--|--------|---|---|--------------|------------------|--------|--------|--------|
| | | | | | | | | | Meta | Alerta | Alarma | |
| Necesidades Básicas Humanas | 66.68 | 🟢 | Nutrición y cuidados médicos básicos | 61.2 | 🟡 | Desnutrición crónica en menores de 5 años | Desnutrición crónica en menores de 5 años | -8.7% | 0.0% | -9% | -10% | 🟡 |
| | | | | | | Anemia en menores de 5 años | Anemia en menores de 5 años | -27.6% | 0.0% | -28% | -30% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir IRA en menores de 00a - 11a | IRA en menores de 00a - 11a | -80.5% | -72.5% | -81% | -89% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir EDA en menores de 00a - 11a | EDA en menores de 00a - 11a | -13.8% | -12.4% | -14% | -15% | 🟡 |
| | | | Agua Potable y Saneamiento básico | 100.0 | 🟢 | Acceso agua potable | Acceso agua potable | 100.0% | 100.0% | 98% | 90% | 🟢 |
| | | | | | | Acceso servicio saneamiento | Acceso servicio saneamiento | 100.0% | 100.0% | 100% | 90% | 🟢 |
| | | | | | | Mejorar la calidad del servicio | Calidad del servicio | 0.0% | 80.0% | 60.0% | 55% | 🟡 |
| | | | | | | Mejorar calidad del agua | Calidad del agua | 0.0% | 80.0% | 60.0% | 55% | 🟡 |
| | | | Vivienda | 67.0 | 🟢 | Acceso electricidad | Acceso electricidad | 100.0% | 100.0% | 100% | 90% | 🟢 |
| | | | | | | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | Déficit cualitativo de vivienda | -5.9% | -5.3% | -6% | -7% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar calidad de servicio eléctrico | Calidad de Servicio eléctrico | 71.8% | 78.9% | 72% | 65% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir el déficit cuantitativo de vivienda | Déficit cuantitativo de vivienda | -2.0% | -1.8% | -2% | -2% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar tasa de vivienda propia | Vivienda propia | 89.5% | 98.5% | 90% | 81% | 🟡 |
| | | | | | | Viviendas no hacinadas | Viviendas no hacinadas | 57.3% | 100.0% | 57% | 52% | 🟡 |
| | | | Seguridad Personal | 38.5 | 🔴 | Tasa homicidios | Tasa homicidios | 0.0% | 0.0% | 0% | 0% | 🟡 |
| | | | | | | Percepción de inseguridad | Percepción de inseguridad | -72.6% | 0.0% | -73% | -80% | 🔴 |
| Tasa de victimización | Victimización | -71.0% | | | | 0.0% | -71% | -78% | 🟡 | | | |
| Venta de drogas | Venta de drogas | -71.8% | | | | 0.0% | -72% | -79% | 🟡 | | | |
| Tasa de prostitución | Tasa de prostitución | -52.4% | | | | 0.0% | -52% | -58% | 🟡 | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| Fundamentos del Bienestar | 57.06 | 🟡 | Acceso al conocimiento básico | 55.9 | 🟡 | Tasa de analfabetismo en adultos | Tasa de analfabetismo en adultos | -1.2% | 0.0% | -1% | -1% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa asistencia en primaria | Tasa asistencia en primaria | 92.2% | 100.0% | 92% | 83% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa asistencia en secundaria | Tasa asistencia en secundaria | 87.6% | 100.0% | 88% | 79% | 🟡 |
| | | | | | | Logro lenguaje | Logro lenguaje | 56.9% | 100.0% | 57% | 51% | 🟡 |
| | | | | | | Logro matemática | Logro matemática | 35.9% | 100.0% | 36% | 32% | 🟡 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | Acceso a Información y Telecomunicaciones | 76.3 | 🟢 | Cobertura de servicio telefonía móvil | Tenencia telefonía móvil | 96.0% | 100.0% | 96% | 86% | 🟢 |
| | | | | | | Incrementar la cantidad de usuarios de internet | Usuarios de internet urbanos | 84.7% | 95.0% | 85% | 76% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la calidad del servicio y velocidad internet | Calidad de internet | 53.4% | 58.7% | 53% | 48% | 🟡 |
| | | | | | | Cobertura de servicio telefonía fija | Teléfonos fijos por habitante | 91.9% | 100.0% | 92% | 83% | 🟡 |
| | | | Salud y Bienestar | 62.9 | 🟡 | Tasa de obesidad | Tasa de obesidad | -26.0% | 0.0% | -26% | -29% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir padecimiento de enfermedades crónicas | Padecimiento de Enfermedades crónicas | -54.8% | -49.4% | -55% | -60% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir mortalidad prematura por ENC | Mortalidad prematura por ENC | -0.3% | -0.3% | 0% | 0% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la realización de actividad física | No realiza actividad física | -29.0% | -26.1% | -29% | -32% | 🟡 |
| | | | Sostenibilidad Ambiental | 33.2 | 🔴 | Reducir porcentaje de Personas que fuman | Porcentaje de Personas que fuman | -59.7% | -53.7% | -60% | -66% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar áreas verdes por habitante | Área verde por habitante | 36.6% | 40.2% | 37% | 33% | 🟡 |
| Reducir contaminación aire | Contaminación aire | -85.5% | | | | -76.9% | -85% | -94% | 🟡 | | | |
| Incrementar recolección residuos sólidos | Recolección residuos sólidos | 84.7% | | | | 93.1% | 85% | 76% | 🟡 | | | |
| Incrementar reciclaje | Reciclaje | 39.5% | | | | 43.5% | 40% | 36% | 🟡 | | | |
| Incrementar % aguas residuales tratadas | % aguas residuales tratadas | 92.4% | | | | 95.2% | 92% | 83% | 🟡 | | | |
| Oportunidades | 54.47 | 🔴 | Derechos Personales | 58.25 | 🟡 | Incrementar la tasa de percepción de libertad de expresión | Libertad de expresión | 53.2% | 100.0% | 53% | 48% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la tasas de tenencia de título propiedad urbano | Título propiedad urbano | 79.0% | 86.9% | 79% | 71% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar participación en elecciones distritales | Participación en elecciones distritales | 90.3% | 99.4% | 90% | 81% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar participación en elecciones de juntas vecinales | Participación en elecciones de juntas vecinales | 67.7% | 74.5% | 68% | 61% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar espacios participación ciudadana | Espacio participación ciudadana | 35.5% | 39.0% | 35% | 32% | 🟡 |
| | | | | | | Participación Ciudadana | Derecho a la participación Ciudadana | 19.4% | 100.0% | 19% | 17% | 🟡 |
| | | | Libertad Personal y de Elección | 54.06 | 🔴 | Percepción de libertad de decisión | Percepción de libertad de decisión | 0.0% | 100.0% | 90% | 80% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar satisfacción con actividades culturales | Actividades culturales (satisfacción) | 46.0% | 50.6% | 46% | 41% | 🟡 |
| | | | | | | Viviendas con acceso a bienes de uso público | Viviendas con acceso a bienes de uso público | 87.9% | 100.0% | 88% | 79% | 🟡 |
| | | | | | | Embarazo Adolescente | Embarazo Adolescente | -25.8% | 0.0% | -26% | -28% | 🟡 |
| | | | Tolerancia e Inclusión | 52.68 | 🔴 | Tasa de corrupción | Corrupción | -38.7% | 0.0% | -39% | -43% | 🟡 |
| | | | | | | Violencia contra la mujer | Violencia contra la mujer | -39.5% | 0.0% | -40% | -43% | 🟡 |
| | | | Acceso a Educación Superior | 52.87 | 🔴 | Respeto al adulto mayor | Respeto al adulto mayor | 40.3% | 100.0% | 40% | 36% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir tasa de discriminación percibida | Discriminación percibida | -41.9% | -37.7% | -42% | -46% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la tasa matriculados educación superior | Tasa matriculados educación superior | 52.3% | 57.5% | 52% | 47% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la tasa de graduados de universidad | Tasa de graduados de universidad | 64.4% | 70.9% | 64% | 58% | 🟡 |
| | | | Incrementar el porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior | Mujeres que accedieron a la educación superior | 54.9% | 60.4% | 55% | 49% | 🟡 | | | |

Apéndice J: Tablero de Control EG4 Distrito del Cercado de Lima

| Dimensión | Puntaje | Estado | Componente | Puntaje | Estado | Objetivos | Indicador | Valor Actual | Rangos de Alerta | | | Estado |
|---|----------------------------------|--------|---|--|---------|---|---|--------------|------------------|--------|--------|--------|
| | | | | | | | | | Meta | Alerta | Alarma | |
| Necesidades Básicas Humanas | 57.18 | 🟡 | Nutrición y cuidados médicos básicos | 61.2 | 🟡 | Desnutrición crónica en menores de 5 años | Desnutrición crónica en menores de 5 años | -8.7% | 0.0% | -8.7% | -9.5% | 🟡 |
| | | | | | | Anemia en menores de 5 años | Anemia en menores de 5 años | -27.6% | 0.0% | -27.6% | -30.4% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir IRA en menores de 00a - 11a | IRA en menores de 00a - 11a | -80.5% | -72.5% | -80.5% | -88.6% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir EDA en menores de 00a - 11a | EDA en menores de 00a - 11a | -13.8% | -12.4% | -13.8% | -15.2% | 🟡 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | Agua Potable y Saneamiento básico | 100.0 | 🟢 | Acceso agua potable | Acceso agua potable | 100.0% | 100.0% | 98% | 90% | 🟢 |
| | | | | | | Acceso servicio saneamiento | Acceso servicio saneamiento | 100.0% | 100.0% | 100% | 90% | 🟢 |
| | | | | | | Mejorar la calidad del servicio | Calidad del servicio | 0.0% | 80.0% | 60.0% | 55% | 🟡 |
| | | | | | | Mejorar calidad del agua | Calidad del agua | 0.0% | 80.0% | 60.0% | 55% | 🟡 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | Vivienda | 51.1 | 🔴 | Acceso electricidad | Acceso electricidad | 98.9% | 100.0% | 99% | 89% | 🟢 |
| | | | | | | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | Déficit cualitativo de vivienda | -27.8% | -25.1% | -27.8% | -30.6% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar calidad de servicio eléctrico | Calidad de Servicio eléctrico | 59.3% | 65.3% | 59% | 53% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir el déficit cuantitativo de vivienda | Déficit cuantitativo de vivienda | -2.0% | -1.8% | -2.0% | -2.2% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar tasa de vivienda propia | Vivienda propia | 67.0% | 73.7% | 67% | 60% | 🟡 |
| Seguridad Personal | 16.5 | 🔴 | Viviendas no hacinadas | Viviendas no hacinadas | 62.6% | 100.0% | 63% | 56% | 🟡 | | | |
| | | | Tasa homicidios | Tasa homicidios | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 🟡 | | | |
| | | | Percepción de inseguridad | Percepción de inseguridad | -96.7% | 0.0% | -96.7% | -100.0% | 🔴 | | | |
| | | | Tasa de victimización | Victimización | -86.8% | 0.0% | -86.8% | -95.5% | 🔴 | | | |
| | | | Venta de drogas | Venta de drogas | -100.0% | 0.0% | -100.0% | -100.0% | 🟡 | | | |
| Fundamentos del Bienestar | 56.28 | 🟡 | Acceso al conocimiento básico | 55.9 | 🟡 | Tasa de analfabetismo en adultos | Tasa de analfabetismo en adultos | -1.2% | 0.0% | -1.2% | -1.3% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa asistencia en primaria | Tasa asistencia en primaria | 92.2% | 100.0% | 92% | 83% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa asistencia en secundaria | Tasa asistencia en secundaria | 87.6% | 100.0% | 88% | 79% | 🟡 |
| | | | | | | Logro lenguaje | Logro lenguaje | 56.9% | 100.0% | 57% | 51% | 🟡 |
| | | | | | | Logro matemática | Logro matemática | 35.9% | 100.0% | 36% | 32% | 🟡 |
| | | | Acceso a Información y Telecomunicaciones | 80.7 | 🟢 | Cobertura de servicio telefonía móvil | Tenencia telefonía móvil | 83.5% | 100.0% | 84% | 75% | 🟢 |
| | | | | | | Incrementar la cantidad de usuarios de internet | Usuarios de internet urbanos | 69.2% | 76.2% | 69% | 62% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la calidad del servicio y velocidad internet | Calidad de internet | 74.4% | 81.9% | 74% | 67% | 🟡 |
| | | | | | | Cobertura de servicio telefonía fija | Teléfonos fijos por habitante | 100.0% | 100.0% | 100% | 90% | 🟡 |
| | | | Salud y Bienestar | 58.8 | 🟡 | Tasa de obesidad | Tasa de obesidad | -26.0% | 0.0% | -26.0% | -28.6% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir padecimiento de enfermedades crónicas | Padecimiento de Enfermedades crónicas | -80.2% | -72.2% | -80.2% | -88.2% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir mortalidad prematura por ENC | Mortalidad prematura por ENC | -0.2% | -0.2% | -0.2% | -0.2% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la realización de actividad física | No realiza actividad física | -28.6% | -25.7% | -28.6% | -31.4% | 🟡 |
| | | | Sostenibilidad Ambiental | 29.7 | 🔴 | Reducir porcentaje de Personas que fuman | Porcentaje de Personas que fuman | -86.8% | -78.1% | -86.8% | -95.5% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar áreas verdes por habitante | Área verde por habitante | 36.6% | 40.2% | 37% | 33% | 🟡 |
| Reducir contaminación aire | Contaminación aire | -93.4% | | | | -84.1% | -93.4% | -100.0% | 🟡 | | | |
| Incrementar recolección residuos sólidos | Recolección residuos sólidos | 84.7% | | | | 93.1% | 85% | 76% | 🟡 | | | |
| Oportunidades | 46.90 | 🔴 | Derechos Personales | 60.96 | 🟡 | Incrementar la tasa de percepción de libertad de expresión | Libertad de expresión | 82.0% | 100.0% | 82% | 74% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la tasas de tenencia de título propiedad urbano | Título propiedad urbano | 51.6% | 56.8% | 52% | 46% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar participación en elecciones distritales | Participación en elecciones distritales | 86.8% | 95.5% | 87% | 78% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar participación en elecciones de juntas vecinales | Participación en elecciones de juntas vecinales | 81.3% | 89.5% | 81% | 73% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar espacios participación ciudadana | Espacio participación ciudadana | 44.0% | 48.4% | 44% | 40% | 🟡 |
| | | | Libertad Personal y de Elección | 27.89 | 🔴 | Participación Ciudadana | Participación Ciudadana | 13.2% | 100.0% | 13% | 12% | 🟡 |
| | | | | | | Percepción de libertad de decisión | Percepción de libertad de decisión | 0.0% | 100.0% | 90% | 80% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar satisfacción con actividades culturales | Actividades culturales (satisfacción) | 8.8% | 9.7% | 9% | 8% | 🟡 |
| | | | | | | Viviendas con acceso a bienes de uso público | Viviendas con acceso a bienes de uso público | 89.0% | 100.0% | 89% | 80% | 🟡 |
| | | | Tolerancia e Inclusión | 45.90 | 🔴 | Embarazo Adolescente | Embarazo Adolescente | -28.6% | 0.0% | -28.6% | -31.4% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa de corrupción | Corrupción | -89.0% | 0.0% | -89.0% | -97.9% | 🟡 |
| | | | | | | Violencia contra la mujer | Violencia contra la mujer | -65.9% | 0.0% | -65.9% | -72.5% | 🟡 |
| | | | Acceso a Educación Superior | 52.87 | 🔴 | Respeto al adulto mayor | Respeto al adulto mayor | 26.4% | 100.0% | 24% | 24% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir tasa de discriminación percibida | Discriminación percibida | -19.8% | -17.8% | -19.8% | -21.8% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la tasa matriculados educación superior | Tasa matriculados educación superior | 52.3% | 57.5% | 52% | 47% | 🟡 |
| Incrementar la tasa de graduados de universidad | Tasa de graduados de universidad | 64.4% | | | | 70.9% | 64% | 58% | 🟡 | | | |
| | | | Incrementar el porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior | Mujeres que accedieron a la educación superior | 54.9% | 60.4% | 55% | 49% | 🟡 | | | |

Apéndice K: Tablero de Control EG5 Distrito del Cercado de Lima

| Dimensión | Puntaje | Estado | Componente | Puntaje | Estado | Objetivos | Indicador | Valor Actual | Rangos de Alerta | | | Estado |
|---|--------------------------------------|--------|---|--|--------|---|---|--------------|------------------------------------|------------------------------------|--------|--------|
| | | | | | | | | | Meta | Alerta | Alarma | |
| Necesidades Básicas Humanas | 65.53 | 🟢 | Nutrición y cuidados médicos básicos | 61.2 | 🟡 | Desnutrición crónica en menores de 5 años | Desnutrición crónica en menores de 5 años | -8.7% | 0.0% | -9% | -10% | 🟡 |
| | | | | | | Anemia en menores de 5 años | Anemia en menores de 5 años | -27.6% | 0.0% | -28% | -30% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir IRA en menores de 00a - 11a | IRA en menores de 00a - 11a | -80.5% | -72.5% | -81% | -89% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir EDA en menores de 00a - 11a | EDA en menores de 00a - 11a | -13.8% | -12.4% | -14% | -15% | 🟡 |
| | | | Agua Potable y Saneamiento básico | 100.0 | 🟢 | Acceso agua potable | Acceso agua potable | 100.0% | 100.0% | 98% | 90% | 🟢 |
| | | | | | | Acceso servicio saneamiento | Acceso servicio saneamiento | 100.0% | 100.0% | 100% | 90% | 🟢 |
| | | | | | | Mejorar la calidad del servicio | Calidad del servicio | 0.0% | 80.0% | 60.0% | 0% | 🟡 |
| | | | | | | Mejorar calidad del agua | Calidad del agua | 0.0% | 80.0% | 60.0% | 0% | 🟡 |
| | | | Vivienda | 66.1 | 🟢 | Acceso electricidad | Acceso electricidad | 100.0% | 100.0% | 100% | 90% | 🟢 |
| | | | | | | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | Déficit cualitativo de vivienda | -16.5% | -14.8% | -16% | -18% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar calidad de servicio eléctrico | Calidad de Servicio eléctrico | 61.5% | 67.7% | 62% | 55% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir el déficit cuantitativo de vivienda | Déficit cuantitativo de vivienda | -2.0% | -1.8% | -2% | -2% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar tasa de vivienda propia | Vivienda propia | 78.0% | 85.8% | 78% | 70% | 🟡 |
| | | | | | | Viviendas no hacinadas | Viviendas no hacinadas | 79.1% | 100.0% | 79% | 71% | 🟡 |
| Seguridad Personal | 34.9 | 🔴 | Tasa homicidios | Tasa homicidios | 0.0% | 0.0% | 0% | 0% | 🟡 | | | |
| | | | Percepción de inseguridad | Percepción de inseguridad | -60.4% | 0.0% | -60% | -66% | 🔴 | | | |
| | | | Tasa de victimización | Victimización | -74.7% | 0.0% | -75% | -82% | 🔴 | | | |
| | | | Tasa de prostitución | Tasa de prostitución | -82.4% | 0.0% | -82% | -91% | 🟡 | | | |
| Fundamentos del Bienestar | 56.52 | 🟡 | Acceso al conocimiento básico | 55.9 | 🟡 | Tasa de analfabetismo en adultos | Tasa de analfabetismo en adultos | -1.2% | 0.0% | -1% | -1% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa asistencia en primaria | Tasa asistencia en primaria | 92.2% | 100.0% | 92% | 83% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa asistencia en secundaria | Tasa asistencia en secundaria | 87.6% | 100.0% | 88% | 79% | 🟡 |
| | | | | | | Logro lenguaje | Logro lenguaje | 56.9% | 100.0% | 57% | 51% | 🟡 |
| | | | | | | Logro matemática | Logro matemática | 35.9% | 100.0% | 36% | 32% | 🟡 |
| | | | Acceso a Información y Telecomunicaciones | 75.4 | 🟢 | Cobertura de servicio telefonía móvil | Tenencia telefonía móvil | 94.5% | 100.0% | 95% | 85% | 🟢 |
| | | | | | | Incrementar la cantidad de usuarios de internet | Usuarios de internet urbanos | 75.8% | 83.4% | 76% | 68% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la calidad del servicio y velocidad internet | Calidad de internet | 53.2% | 58.6% | 53% | 48% | 🟡 |
| | | | | | | Cobertura de servicio telefonía fija | Teléfonos fijos por habitante | 98.9% | 100.0% | 99% | 89% | 🟡 |
| | | | Salud y Bienestar | 61.8 | 🟡 | Tasa de obesidad | Tasa de obesidad | -26.0% | 0.0% | -26% | -29% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir padecimiento de enfermedades crónicas | Padecimiento de Enfermedades crónicas | -56.5% | -50.9% | -57% | -62% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir mortalidad prematura por ENC | Mortalidad prematura por ENC | -0.2% | -0.2% | 0% | 0% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la realización de actividad física | No realiza actividad física | -35.2% | -31.6% | -35% | -39% | 🟡 |
| | | | Sostenibilidad Ambiental | 33.0 | 🔴 | Reducir porcentaje de Personas que fuman | Porcentaje de Personas que fuman | -61.5% | -55.4% | -62% | -68% | 🟡 |
| Incrementar áreas verdes por habitante | Área verde por habitante | 36.6% | | | | 40.2% | 37% | 33% | 🟡 | | | |
| Reducir contaminación aire | Contaminación aire | -94.5% | | | | -85.1% | -95% | -97% | 🟡 | | | |
| Incrementar recolección residuos sólidos | Recolección residuos sólidos | 84.7% | | | | 93.1% | 85% | 76% | 🟡 | | | |
| Incrementar reciclaje | Reciclaje | 39.5% | | | | 43.5% | 40% | 36% | 🟡 | | | |
| Oportunidades | 58.50 | 🟡 | Derechos Personales | 68.10 | 🟢 | Incrementar la tasa de percepción de libertad de expresión | Libertad de expresión | 75.8% | 100.0% | 76% | 68% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar la tasas de tenencia de título propiedad urbano | Título propiedad urbano | 62.6% | 68.9% | 63% | 56% | 🟡 |
| | | | | | | Incrementar participación en elecciones distritales | Participación en elecciones distritales | 92.3% | 100.0% | 92% | 83% | 🟢 |
| | | | | | | Incrementar participación en elecciones de juntas vecinales | Participación en elecciones de juntas vecinales | 81.3% | 89.5% | 81% | 73% | 🟢 |
| | | | | | | Incrementar espacios participación ciudadana | Espacio participación ciudadana | 55.0% | 60.4% | 55% | 49% | 🟡 |
| | | | | | | Participación Ciudadana | Derecho a la participación Ciudadana | 38.5% | 100.0% | 38% | 35% | 🟡 |
| | | | | | | Libertad Personal y de Elección | 55.60 | 🟡 | Percepción de libertad de decisión | Percepción de libertad de decisión | 0.0% | 100.0% |
| | | | Incrementar satisfacción con actividades culturales | Actividades culturales (satisfacción) | 60.4% | | | | 66.5% | 60% | 54% | 🟡 |
| | | | Viviendas con acceso a bienes de uso público | Viviendas con acceso a bienes de uso público | 93.4% | | | | 100.0% | 93% | 84% | 🟡 |
| | | | Tolerancia e Inclusión | 57.42 | 🟡 | Embarazo Adolescente | Embarazo Adolescente | -20.9% | 0.0% | -21% | -23% | 🟡 |
| | | | | | | Tasa de corrupción | Corrupción | -55.0% | 0.0% | -55% | -60% | 🟡 |
| | | | Acceso a Educación Superior | 52.87 | 🔴 | Violencia contra la mujer | Violencia contra la mujer | -31.9% | 0.0% | -32% | -35% | 🟡 |
| | | | | | | Respeto al adulto mayor | Respeto al adulto mayor | 48.4% | 100.0% | 48% | 44% | 🟡 |
| | | | | | | Reducir tasa de discriminación percibida | Discriminación percibida | -44.0% | -39.6% | -44% | -48% | 🟡 |
| Incrementar la tasa matriculados educación superior | Tasa matriculados educación superior | 52.3% | | | | 57.5% | 52% | 47% | 🟡 | | | |
| | | | Incrementar la tasa de graduados de universidad | Tasa de graduados de universidad | 64.4% | 70.9% | 64% | 58% | 🟡 | | | |
| | | | Incrementar el porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior | Mujeres que accedieron a la educación superior | 54.9% | 60.4% | 55% | 49% | 🟡 | | | |

Apéndice L: Plan de Acción EG1 Distrito del Cercado de Lima

| Dimensión | Componente | Puntaje | Estado | Objetivos | Indicador | Valor Actual | Rangos de Alerta | | | Estado | Iniciativa / proyecto | Actores y alianzas |
|-----------------------------|---------------------------------|---------|--------|---|--|--------------|---|--|--------|--------|---|---|
| | | | | | | | Meta 2021 | Alerta | Alarma | | | |
| Necesidades Básicas Humanas | Vivienda | 50.2 | 🔴 | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | Déficit cualitativo de vivienda | -10.1% | -9.1% | -10.1% | -11.1% | 🔴 | Programa de recuperación de habitacional | Gobierno central, MML |
| | | | | Reducir el déficit cuantitativo de vivienda | Déficit cuantitativo de vivienda | -2.0% | -1.8% | -2.0% | -2.2% | 🔴 | Habilitación urbana en solares recuperados | Ministerio de vivienda, beneficencia |
| | | | | Viviendas no hacinadas | Viviendas no hacinadas | 60.4% | 100.0% | 60.4% | 54.3% | 🔴 | Programa jóvenes con departamento | Ministerio de vivienda y MML |
| | Seguridad Personal | 24.4 | | Tasa homicidios | Tasa homicidios | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 🔴 | Campañas de control de licencias para portar armas Coordinar con distritos aledaños la integración de comisarías para el desarrollo de actividades de patrullaje, operativos y prevención del delito de manera conjunta. Implementación de botones de pánico en las zonas más peligrosas del distrito para que los ciudadanos puedan comunicarse con la central de video vigilancia de la comuna y solicitar ayuda correspondiente. | Discamenc Policía Nacional del Perú Policía de Criminalística MML |
| | | | | Percepción de inseguridad | Percepción de inseguridad | -94.3% | 0.0% | -94.3% | -99.0% | 🔴 | Incrementar presencia de serenazgo en los barrios. Implementar un Centro de Comando de Seguridad Ciudadana, interconectada con la Policía Nacional, que permitirá coordinar y compartir información de cámaras de seguridad fijas en tiempo real, lo que permitirá utilizar la base de datos de delincuentes, tecnología de reconocimiento facial. | Serenazgo Policía Nacional de Perú MML Juntas vecinales |
| | | | | Tasa de victimización | Victimización | -67.9% | 0.0% | -67.9% | -74.7% | 🔴 | Campaña de eliminación del delitos menores Incrementar la iluminación en las calles, parques y áreas públicas del distrito. | MML Policía Nacional del Perú Juntas vecinales |
| | | | | Venta de drogas | Venta de drogas | -86.8% | 0.0% | -86.8% | -95.5% | 🔴 | Implementación de sistema de monitoreo. Creación de al menos 01 Polideportivo por cada una de las zonas de Cercado de Lima para promover la práctica deportiva como medida inicial para la prevención del consumo de drogas por parte de los ciudadanos. | Unidad de Drogas y Crimen Organizado MML Policía Nacional del Perú Juntas vecinales |
| Tasa de prostitución | Tasa de Prostitución | -90.6% | 0.0% | -90.6% | -99.6% | 🔴 | Construcción de Zona Rosa para el ejercicio controlado del meretricio. Aumentar la iluminación, limpiar y mantener el ornato de los principales puntos de prostitución así como aumentar la realización de operativos de seguridad periódicos contra la práctica de la prostitución. | Serenazgo Policía Nacional de Perú MML Gobierno Central | | | | |
| Fundamentos del Bienestar | Sostenibilidad Ambiental | 35.0 | 🔴 | Incrementar áreas verdes por habitante | Área verde por habitante | 36.6% | 40.2% | 36.6% | 32.9% | 🟡 | Rehabilitar y recuperar áreas verdes, así como priorizar las campañas de arborización en parques y avenidas. Relanzar proyecto Río Verde | Gerencia de gestión ambiental. MML Junta vecinal |
| | | | | Reducir contaminación aire | Contaminación aire | -86.8% | -78.1% | -86.8% | -95.5% | 🟡 | Programa siembra de árboles Programa uso de pintura ecológica Programa al Dameró de Pizarro sin carro Programa de alquiler de bicicletas Restringir la circulación de vehículos en mal estado que estén botando humo. | Gerencia de gestión ambiental MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar recolección residuos sólidos | Recolección residuos sólidos | 84.7% | 93.1% | 84.7% | 76.2% | 🟡 | Programa mejora de sistema de recojo de residuos sólidos Garantizar el tratamiento y adecuada disposición de residuos en la fuente, a través de campañas de capacitación y educación permanente de los ciudadanos. | Gerencia de gestión ambiental. MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar reciclaje | Reciclaje | 39.5% | 43.5% | 39.5% | 35.6% | 🟡 | Programa de reciclaje con recompensa. Realizar campañas de reciclaje, otorgando bolsas especiales para plásticos, otros para cartones y otros para residuos orgánicos. | Gerencia de gestión ambiental. MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar % aguas residuales tratadas | % aguas residuales tratadas | 92.4% | 95.2% | 92.4% | 83.2% | 🟡 | Construcción microplantas para aguas servidas de uso regadío. Garantizar el tratamiento y adecuada disposición de residuos en la fuente, a través de campañas de capacitación y educación permanente de los ciudadanos. | Gerencia de gestión ambiental. MML Gobierno Central |
| | | | | Reducir contaminación sonora | Contaminación Sonora | -83.0% | -74.7% | -83.0% | -91.3% | 🟡 | Programa de limitación de circulación de automóviles Campaña NO al cláxon. | Gerencia de gestión ambiental. MML |
| Oportunidades | Libertad Personal y de Elección | 50.11 | 🔴 | Incrementar satisfacción con actividades culturales | Actividades culturales (satisfacción) | 41.5% | 45.7% | 41.5% | 37.4% | 🟡 | Programa domingo de barrio | MML, Juntas Vecinales |
| | | | | Embarazo Adolescente | Embarazo Adolescente | -17.0% | 0.0% | -17.0% | -18.7% | 🟡 | Campañas en colegios y barrios | MML, MINEDU, Juntas Vecinales |
| | | | | Tasa de corrupción | Corrupción | -66.4% | 0.0% | -66.4% | -73.0% | 🟡 | Programa chapa tu corrupto | MML |
| | Tolerancia e Inclusión | 54.77 | | Violencia contra la mujer | Violencia contra la mujer | -43.4% | 0.0% | -43.4% | -47.7% | 🟡 | Relanzar oficina de atención mujer | MML |
| | | | | Respeto al adulto mayor | Respeto al adulto mayor | 37.7% | 100.0% | 37.7% | 34.0% | 🟡 | Programas de concientización | MML |
| | Acceso a Educación Superior | 52.87 | | Reducir tasa de discriminación percibida | Discriminación percibida | -28.3% | -25.5% | -28.3% | -31.1% | 🟡 | Campañas de concientización | MML |
| | | | | Incrementar la tasa matriculados educación superior | Tasa matriculados educación superior | 52.3% | 57.5% | 52.3% | 47.1% | 🟡 | Incentivar que sus habitantes estudien carreras universitarias mediante convenios de ayuda económica a cambio de una reducción de los arbitrios municipales, principalmente a los habitantes de los sectores. Apoyar en la difusión de PRONABEC (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo), que promueve el acceso de jóvenes a distintos tipos de educación superior. Programa becas a mejores alumnos colegios públicos. | MINEDU MML |
| | | | | Incrementar la tasa de graduados de universidad | Tasa de graduados de universidad | 64.4% | 70.9% | 64.4% | 58.0% | 🟡 | Realizar acuerdos con universidades particulares e institutos superiores para que los jóvenes egresados de los colegios con buenas notas y bajos recursos puede obtener una subvención económica o crédito educativo para que puedan estudiar una carrera. Programa de financiamiento a estudiantes. | MINEDU MML |
| | | | | Incrementar el porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior | Mujeres que accedieron a la educación superior | 54.9% | 60.4% | 54.9% | 49.4% | 🟡 | Implementar wawahuasis en apoyo especial a las madres que quieren acceder educación superior. Programa de becas con paridad de género. | MINEDU MML |

Apéndice M: Plan de Acción EG2 Distrito del Cercado de Lima

| Dimensión | Componente | Puntaje | Estado | Objetivos | Indicador | Valor Actual | Rangos de Alerta | | | Estado | Iniciativa / proyecto | Actores y alianzas |
|-----------------------------|-----------------------------|---------|--------|---|---|--------------|------------------|--------|--------|--------|---|---|
| | | | | | | | Meta 2021 | Alerta | Alarma | | | |
| Necesidades Básicas Humanas | Seguridad Personal | 43.5 | | Tasa homicidios | Tasa homicidios | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | ! | Campañas de control de licencias para portar armas Coordinar con distritos aledaños la integración de comisarías para el desarrollo de actividades de patrullaje, operativos y prevención del delito de manera conjunta. Implementación de botones de pánico en las zonas más peligrosas del distrito para que los ciudadanos puedan comunicarse con la central de video vigilancia de la comuna y solicitar ayuda correspondiente. | Discamenc Policía Nacional del Perú Policía de Criminalística MML |
| | | | | Percepción de inseguridad | Percepción de inseguridad | -71.2% | 0.0% | -71.2% | -78.3% | ✘ | Incrementar presencia de serenazgo en los barrios. Implementar un Centro de Comando de Seguridad Ciudadana, interconectada con la Policía Nacional, que permitirá coordinar y compartir información de cámaras de seguridad fijas en tiempo real, lo que permitirá utilizar la base de datos de delinquentes, tecnología de reconocimiento facial. | Serenazgo Policía Nacional de Perú MML Juntas vecinales |
| | | | | Tasa de victimización | Victimización | -39.4% | 0.0% | -39.4% | -43.3% | ✘ | Campaña de eliminación del delitos menores Incrementar la iluminación en las calles, parques y áreas públicas del distrito. | MML Policía Nacional del Perú Juntas vecinales |
| | | | | Venta de drogas | Venta de drogas | -60.6% | 0.0% | -60.6% | -66.7% | ✘ | Implementación de sistema de monitoreo. Creación de al menos 01 Polideportivo por cada una de las zonas de Cercado de Lima para promover la práctica deportiva como medida inicial para la prevención del consumo de drogas por parte de los ciudadanos. | Unidad de Drogas y Crimen Organizado MML Policía Nacional del Perú Juntas vecinales |
| | | | | Tasa de prostitución | Tasa de Prostitución | -72.7% | 0.0% | -72.7% | -80.0% | ✘ | Construcción de Zona Rosa para el ejercicio controlado del meretricio. Aumentar la iluminación, limpiar y mantener el ornato de los principales puntos de prostitución así como aumentar la realización de operativos de seguridad periódicos contra la práctica de la prostitución. | Serenazgo Policía Nacional de Perú MML Gobierno Central |
| Fundamentos del Bienestar | Sostenibilidad Ambiental | 42.9 | | Incrementar áreas verdes por habitante | Área verde por habitante | 36.6% | 40.2% | 36.6% | 32.9% | ✘ | Rehabilitar y recuperar áreas verdes, así como priorizar las campañas de arborización en parques y avenidas. Relanzar proyecto Río Verde. | Gerencia de gestión ambiental. MML Junta vecinal Empresa privada Gobierno Central |
| | | | | Reducir contaminación aire | Contaminación aire | -80.3% | -72.3% | -80.3% | -88.3% | ✘ | Programa siembra de árboles Programa uso de pintura ecológica Programa al Damerao de Pizarro sin carro Programa de alquiler de bicicletas Restringir la circulación de vehículos en mal estado que estén botando humo. | Gerencia de gestión ambiental MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar recolección residuos sólidos | Recolección residuos sólidos | 84.7% | 93.1% | 84.7% | 76.2% | ! | Programa mejora de sistema de recojo de residuos sólidos Garantizar el tratamiento y adecuada disposición de residuos en la fuente, a través de campañas de capacitación y educación permanente de los | Gerencia de gestión ambiental. MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar reciclaje | Reciclaje | 39.5% | 43.5% | 39.5% | 35.6% | ! | Programa de reciclaje con recompensa. Realizar campañas de reciclaje, otorgando bolsas especiales para plásticos, otros para cartones y otros para residuos orgánicos. | Gerencia de gestión ambiental. MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar % aguas residuales tratadas | % aguas residuales tratadas | 92.4% | 95.2% | 92.4% | 83.2% | ! | Construcción microplantas para aguas servidas de uso regadío. Garantizar el tratamiento y adecuada disposición de residuos en la fuente, a través de campañas de capacitación y educación permanente de los ciudadanos. | Gerencia de gestión ambiental. Municipalidad de Lima Metropolitana. Gobierno Central |
| | | | | Reducir contaminación sonora | Contaminación Sonora | -57.6% | -51.8% | -57.6% | -63.3% | ✘ | Programa de limitación de circulación de automóviles Campaña NO al cláxon. | Gerencia de gestión ambiental. MML |
| Oportunidades | Derechos Personales | 46.78 | | Incrementar la tasa de percepción de libertad de expresión | Libertad de expresión | 54.5% | 60.0% | 54.5% | 49.1% | ! | Regular al sector público y privado en el desarrollo de iniciativas de libertad de expresión a través de las áreas de Gestión de Talento. | Gerencia de desarrollo económico y social- MML |
| | | | | Incrementar las tasas de tenencia de título propiedad urbano | Título propiedad urbano | 65.2% | 71.7% | 65.2% | 58.6% | ! | Capacitación a cargo de COFOPRI y Registros Públicos para lograr título de Propiedad. | Subgerencia de obras privadas y planeamiento - MML |
| | | | | Incrementar participación en elecciones distritales | Participación en elecciones distritales | 84.8% | 93.3% | 84.8% | 76.4% | ! | Coordinar reuniones y realización de actividades conjuntas entre la municipalidad y las juntas vecinales con la finalidad incentivar la participación ciudadana. | Gerencia de desarrollo económico y social- MML |
| | | | | Incrementar la participación en elecciones de juntas vecinales | Participación en elecciones de juntas vecinales | 47.0% | 51.7% | 47.0% | 42.3% | ! | Incentivar y difundir la labor de las juntas vecinales con el fin de aumentar el número de miembros. | Juntas Vecinales/ Gerencia de Participación vecinal-MML |
| | | | | Incrementar espacios de participación | Espacio participación ciudadana | 15.2% | 16.7% | 15.2% | 13.6% | ! | Realizar campañas de concientización de la importancia de la juntas vecinal, en conjunto con la policía. | |
| | | | | Mejorar derecho a la participación | Derecho a la participación Ciudadana | 10.6% | 11.7% | 10.6% | 9.5% | ! | | |
| | Acceso a Educación Superior | 52.87 | | Incrementar la tasa matriculados educación superior | Tasa matriculados educación superior | 52.3% | 57.5% | 52.3% | 47.1% | ! | Incentivar que sus habitantes estudien carreras universitarias mediante convenios de ayuda económica a cambio de una reducción de los arbitrios municipales, principalmente a los habitantes de los sectores. Apoyar en la difusión de PRONABEC (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo), que promueve el acceso de jóvenes a distintos tipos de educación superior. Programa becas a mejores alumnos colegios públicos. | MINEDU MML |
| | | | | Incrementar la tasa de graduados de universidad | Tasa de graduados de universidad | 64.4% | 70.9% | 64.4% | 58.0% | ! | Realizar acuerdos con universidades particulares e institutos superiores para que los jóvenes egresados de los colegios con buenas notas y bajos recursos puede obtener una subvención económica o crédito educativo para que puedan estudiar una carrera. Programa de financiamiento a estudiantes. | MINEDU MML |
| | | | | Incrementar el porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior | Mujeres que accedieron a la educación superior | 54.9% | 60.4% | 54.9% | 49.4% | ! | Implementar wawahuasis en apoyo especial a las madres que quieren acceder educación superior. Programa de becas con paridad de género. | MINEDU MML |

Apéndice N: Plan de Acción EG3 Distrito del Cercado de Lima

| Dimensión | Componente | Puntaje | Estado | Objetivos | Indicador | Valor Actual | Rangos de Alerta | | | Estado | Iniciativa / proyecto | Actores y alianzas |
|-----------------------------|---------------------------------|---------|--------|---|--|--------------|------------------|--------|--------|--------|---|---|
| | | | | | | | Meta 2021 | Alerta | Alarma | | | |
| Necesidades Básicas Humanas | Seguridad Personal | 38.5 | | Tasa homicidios | Tasa homicidios | -0.01% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | ⚠ | Campañas de control de licencias para portar armas Coordinar con distritos aledaños la integración de comisarías para el desarrollo de actividades de patrullaje, operativos y prevención del delito de manera conjunta. Implementación de botones de pánico en las zonas más peligrosas del distrito para que los ciudadanos puedan comunicarse con la central de video vigilancia de la comuna y solicitar ayuda correspondiente. | Discamenc Policía Nacional del Perú Policía de Criminalística MML |
| | | | | Percepción de inseguridad | Percepción de inseguridad | -72.6% | 0.0% | -72.6% | -79.8% | ⚠ | Incrementar presencia de serenazgo en los barrios. Implementar un Centro de Comando de Seguridad Ciudadana, interconectada con la Policía Nacional, que permitirá coordinar y compartir información de cámaras de seguridad fijas en tiempo real, lo que permitirá utilizar la base de datos de delincuentes, tecnología de reconocimiento facial. | Serenazgo Policía Nacional de Perú MML Juntas vecinales |
| | | | | Tasa de victimización | Victimización | -71.0% | 0.0% | -71.0% | -78.1% | ⚠ | Campaña de eliminación del delito menores Incrementar la iluminación en las calles, parques y áreas públicas del distrito. | MML Policía Nacional del Perú Juntas vecinales |
| | | | | Venta de drogas | Venta de drogas | -71.8% | 0.0% | -71.8% | -78.9% | ⚠ | Implementación de sistema de monitoreo. Creación de al menos 01 Polideportivo por cada una de las zonas de Cercado de Lima para promover la práctica deportiva como medida inicial para la prevención del consumo de drogas por parte de los ciudadanos. | Unidad de Drogas y Crimen Organizado MML Policía Nacional del Perú Juntas vecinales |
| | | | | Tasa de prostitución | Tasa de Prostitución | -52.4% | 0.0% | -52.4% | -57.7% | ⚠ | Construcción de Zona Rosa para el ejercicio controlado del meretricio. Aumentar la iluminación, limpiar y mantener el ornato de los principales puntos de prostitución así como aumentar la realización de operativos de seguridad periódicos contra la práctica de la prostitución. | Serenazgo Policía Nacional de Perú MML Gobierno Central |
| Fundamentos del Bienestar | Sostenibilidad Ambiental | 33.2 | | Incrementar áreas verdes por habitante | Área verde por habitante | 36.6% | 40.2% | 36.6% | 32.9% | ⚠ | Rehabilitar y recuperar áreas verdes, así como priorizar las campañas de arborización en parques y avenidas. Relanzar proyecto Río Verde | Gerencia de gestión ambiental. MML Junta vecinal Empresa privada Gobierno Central |
| | | | | Reducir contaminación aire | Contaminación aire | -85.5% | -76.9% | -85.5% | -94.0% | ⚠ | Programa siembra de árboles Programa uso de pintura ecológica Programa al Dameró de Pizarro sin carro Programa de alquiler de bicicletas Restringir la circulación de vehículos en mal estado que estén botando humo. | Gerencia de gestión ambiental MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar recolección residuos sólidos | Recolección residuos sólidos | 84.7% | 93.1% | 84.7% | 76.2% | ⚠ | Programa mejora de sistema de recojo de residuos sólidos. Garantizar el tratamiento y adecuada disposición de residuos en la fuente, a través de campañas de capacitación y educación permanente de los ciudadanos. | Gerencia de gestión ambiental. MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar reciclaje | Reciclaje | 39.5% | 43.5% | 39.5% | 35.6% | ⚠ | Programa de reciclaje con recompensa. Realizar campañas de reciclaje, otorgando bolsas especiales para plásticos, otros para cartones y otros para residuos orgánicos. | Gerencia de gestión ambiental. MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar % aguas residuales tratadas | % aguas residuales tratadas | 92.4% | 95.2% | 92.4% | 83.2% | ⚠ | Construcción micropantallas para aguas servidas de uso regadio. Garantizar el tratamiento y adecuada disposición de residuos en la fuente, a través de campañas de capacitación y educación permanente de los ciudadanos. | Gerencia de gestión ambiental. Municipalidad de Lima Metropolitana. Gobierno Central |
| | | | | Reducir contaminación sonora | Contaminación Sonora | -91.9% | -82.7% | -91.9% | -95% | ⚠ | Programa de limitación de circulación de automóviles. Campaña NO al cláxon. | Gerencia de gestión ambiental. MML |
| Oportunidades | Libertad Personal y de Elección | 54.06 | | Incrementar satisfacción con actividades culturales | Actividades culturales (satisfacción) | 46.0% | 50.6% | 46.0% | 41.4% | ⚠ | Programa domingo de barrio | MML, Juntas Vecinales |
| | | | | Viviendas con acceso a bienes de uso público | Viviendas con acceso a bienes de uso público | 87.9% | 100.0% | 87.9% | 79.1% | ⚠ | Programa de recreación para la población mediante el uso de vías públicas | MML |
| | | | | Embarazo Adolescente | Embarazo Adolescente | -25.8% | 0.0% | -25.8% | -28.4% | ⚠ | Campañas en colegios y barrios | MML, MINEDU, Juntas Vecinales |
| | | | | Tasa de corrupción | Corrupción | -38.7% | 0.0% | -38.7% | -42.6% | ⚠ | Programa chapa tu corrupto | MML |
| | Tolerancia e Inclusión | 52.68 | | Violencia contra la mujer | Violencia contra la mujer | -39.5% | 0.0% | -39.5% | -43.5% | ⚠ | Relanzar oficina de atención mujer | MML |
| | | | | Respeto al adulto mayor | Respeto al adulto mayor | 40.3% | 100.0% | 40.3% | 36.3% | ⚠ | Programas de concientización Adecuación de pista y veredas para circulación de personas con discapacidad. | MML |
| | | | | Reducir tasa de discriminación percibida | Discriminación percibida | -41.9% | -37.7% | -41.9% | -46.1% | ⚠ | Campañas de concientización | MML |
| | Acceso a Educación Superior | 52.87 | | Incrementar la tasa matriculados educación superior | Tasa matriculados educación superior | 52.3% | 57.5% | 52.3% | 47.1% | ⚠ | Incentivar que sus habitantes estudien carreras universitarias mediante convenios de ayuda económica a cambio de una reducción de los arbitrios municipales, principalmente a los habitantes de los sectores . Apoyar en la difusión de PRONABEC (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo), que promueve el acceso de jóvenes a distintos tipos de educación superior. Programa becas a mejores alumnos colegios públicos | MINEDU MML |
| | | | | Incrementar la tasa de graduados de universidad | Tasa de graduados de universidad | 64.4% | 70.9% | 64.4% | 58.0% | ⚠ | Realizar acuerdos con universidades particulares e institutos superiores para que los jóvenes egresados de los colegios con buenas notas y bajos recursos puede obtener una subvención económica o crédito educativo para que puedan estudiar una carrera. Programa de financiamiento a estudiantes. | MINEDU MML |
| | | | | Incrementar el porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior | Mujeres que accedieron a la educación superior | 54.9% | 60.4% | 54.9% | 49.4% | ⚠ | Implementar wawahuasis en apoyo especial a las madres que quieren acceder educación superior. Programa de becas con paridad de género. | MINEDU MML |

Apéndice O: Plan de Acción EG4 Distrito del Cercado de Lima

| Dimensión | Componente | Puntaje | Estado | Objetivos | Indicador | Valor Actual | Rangos de Alerta | | | Estado | Iniciativa / proyecto | Actores y alianzas |
|---|--|--------------------------|--------|---|---------------------------------------|--------------|--|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Meta 2021 | Alerta | Alarma | | | |
| Necesidades Básicas Humanas | Vivienda | 51.1 | | Reducir el déficit cualitativo de vivienda | Déficit cualitativo de vivienda | -27.8% | -25.1% | -27.8% | -30.6% | ❌ | Programa de recuperación de habitacional | Gobierno central, MML |
| | | | | Incrementar calidad de servicio eléctrico | Calidad de Servicio eléctrico | 59.3% | 65.3% | 59.3% | 53.4% | ⚠️ | Programa de acceso universal de la población a una servicio de electricidad adecuada, mediante inversión pública y privada. | Ministerio de Energía y Minas MML |
| | | | | Reducir el déficit cuantitativo de vivienda | Déficit cuantitativo de vivienda | -2.0% | -1.8% | -2.0% | -2.2% | ❌ | Habilitación urbana en solares recuperados | Ministerio de vivienda, beneficencia pública y MML |
| | Seguridad Personal | 16.5 | | Viviendas no hacinadas | Viviendas no hacinadas | 62.6% | 100.0% | 62.6% | 56.4% | ⚠️ | Programa jóvenes con departamento | Ministerio de vivienda y MML |
| | | | | Tasa homicidios | Tasa homicidios | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | ❌ | Campañas de control de licencias para portar armas Coordinar con distritos aledaños la integración de comisarías para el desarrollo de actividades de patrullaje, operativos y prevención del delito de manera conjunta. Implementación de botones de pánico en las zonas más peligrosas del distrito para que los ciudadanos pueden comunicarse con la central de video vigilancia de la comuna y solicitar ayuda correspondiente. | Discamenc Policía Nacional del Perú Policía de Criminalística MML |
| | | | | Percepción de inseguridad | Percepción de inseguridad | -96.7% | 0.0% | -96.7% | -100.0% | ❌ | Incrementar presencia de serenazgo en los barrios. Implementar un Centro de Comando de Seguridad Ciudadana, interconectada con la Policía Nacional, que permitirá coordinar y compartir información de cámaras de seguridad fijas en tiempo real, lo que permitirá utilizar la base de datos de delincuentes, tecnología de reconocimiento facial. | Serenazgo Policía Nacional de Perú MML Juntas vecinales |
| | | | | Tasa de victimización | Victimización | -86.8% | 0.0% | -86.8% | -95.5% | ❌ | Campaña de eliminación del delitos menores Incrementar la iluminación en las calles, parques y áreas públicas del distrito. | MML Policía Nacional del Perú Juntas vecinales |
| | | | | Venta de drogas | Venta de drogas | -100.0% | 0.0% | -100.0% | -100.0% | ❌ | Implementación de sistema de monitoreo. Creación de al menos 01 Polideportivo por cada una de las zonas de Cercado de Lima para promover la práctica deportiva como medida inicial para la prevención del consumo de drogas por parte de los ciudadanos. | Unidad de Drogas y Crimen Organizado MML Policía Nacional del Perú Juntas vecinales |
| | | | | Tasa de prostitución | Tasa de Prostitución | -95.6% | 0.0% | -95.6% | -100.0% | ⚠️ | Construcción de Zona Rosa para el ejercicio controlado del meretrício. Aumentar la iluminación, limpiar y mantener el ornato de los principales puntos de prostitución así como aumentar la realización de operativos de seguridad periódicos contra la práctica de la prostitución. | Serenazgo Policía Nacional de Perú MML Gobierno Central |
| | | | | Sostenibilidad Ambiental | 29.7 | | Incrementar áreas verdes por habitante | Área verde por habitante | 36.6% | 40.2% | 36.6% | 32.9% |
| Reducir contaminación aire | Contaminación aire | -93.4% | -84.1% | -93.4% | -100.0% | | ❌ | Programa siembra de árboles Programa uso de pintura ecológica Programa al Dameró de Pizarro sin carro Programa de alquiler de bicicletas Restringir la circulación de vehículos en mal estado que estén botando humo. | Gerencia de gestión ambiental MML Juntas vecinales | | | |
| Incrementar recolección residuos sólidos | Recolección residuos sólidos | 84.7% | 93.1% | 84.7% | 76.2% | | ❌ | Programa mejora de sistema de recojo de residuos sólidos. Garantizar el tratamiento y adecuada disposición de residuos en la fuente, a través de campañas de capacitación y educación permanente de los ciudadanos. | Gerencia de gestión ambiental. MML Juntas vecinales | | | |
| Incrementar reciclaje | Reciclaje | 39.5% | 43.5% | 39.5% | 35.6% | | ❌ | Programa de reciclaje con recompensa. Realizar campañas de reciclaje, otorgando bolsas especiales para plásticos, otros para cartones y otros para residuos orgánicos. | Gerencia de gestión ambiental. MML Juntas vecinales | | | |
| Incrementar % aguas residuales tratadas | % aguas residuales tratadas | 92.4% | 95.2% | 92.4% | 83.2% | | ❌ | Construcción microplantas para aguas servidas de uso regadio. Garantizar el tratamiento y adecuada disposición de residuos en la fuente, a través de campañas de capacitación y educación permanente de los ciudadanos. | Gerencia de gestión ambiental. Municipalidad de Lima Metropolitana. Gobierno Central | | | |
| Reducir contaminación sonora | Contaminación Sonora | -97.8% | -88.0% | -97.8% | -100.0% | | ❌ | Programa de limitación de circulación de automóviles. Campaña NO al claxon. | Gerencia de gestión ambiental. MML | | | |
| Oportunidades | Libertad Personal y de Elección | 27.89 | | Incrementar satisfacción con actividades culturales | Actividades culturales (satisfacción) | 8.8% | 9.7% | 8.8% | 7.9% | ❌ | Programa domingo de barrio | MML, Juntas Vecinales |
| | | | | Embarazo Adolescente | Embarazo Adolescente | -28.6% | 0.0% | -28.6% | -31.4% | ❌ | Campañas en colegios y barrios | MML, MINEDU, Juntas Vecinales |
| | | | | Tasa de corrupción | Corrupción | -89.0% | 0.0% | -89.0% | -97.9% | ❌ | Programa chapa tu corrupto | MML |
| | Tolerancia e Inclusión | 45.90 | | Violencia contra la mujer | Violencia contra la mujer | -65.9% | 0.0% | -65.9% | -72.5% | ⚠️ | Relanzar oficina de atención mujer | MML |
| | | | | Respeto al adulto mayor | Respeto al adulto mayor | 26.4% | 100.0% | 26.4% | 23.7% | ❌ | Programas de concientización Adecuación de pista y veredas para circulación de personas con discapacidad. | MML |
| | Reducir tasa de discriminación percibida | Discriminación percibida | -19.8% | -17.8% | -19.8% | -21.8% | ⚠️ | Campañas de concientización | MML | | | |
| | Acceso a Educación Superior | 52.87 | | Incrementar la tasa matriculados educación superior | Tasa matriculados educación superior | 52.3% | 57.5% | 52.3% | 47.1% | ⚠️ | Incentivar que sus habitantes estudien carreras universitarias mediante convenios de ayuda económica a cambio de una reducción de los arbitrios municipales, principalmente a los habitantes de los sectores. Apoyar en la difusión de PRONABEC (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo), que promueve el acceso de jóvenes a distintos tipos de educación superior. Programa becas a mejores alumnos colegios públicos. | MINEDU MML |
| | | | | Incrementar la tasa de graduados de universidad | Tasa de graduados de universidad | 64.4% | 70.9% | 64.4% | 58.0% | ⚠️ | Realizar acuerdos con universidades particulares e institutos superiores para que los jóvenes egresados de los colegios con buenas notas y bajos recursos puede obtener una subvención económica o crédito educativo para que puedan estudiar una carrera. Programa de financiamiento a estudiantes. | MINEDU MML |
| Incrementar el porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior | | | | Mujeres que accedieron a la educación superior | 54.9% | 60.4% | 54.9% | 49.4% | ⚠️ | Implementar wawahuasis en apoyo especial a las madres que quieren acceder educación superior. Programa de becas con paridad de género. | MINEDU MML | |

Apéndice P: Plan de Acción EG5 Distrito del Cercado de Lima

| Dimensión | Componente | Puntaje | Estado | Objetivos | Indicador | Valor Actual | Rangos de Alerta | | | Estado | Iniciativa / proyecto | Actores y alianzas |
|-----------------------------|-----------------------------|---------|--------|---|--|--------------|------------------|--------|--------|--------|---|---|
| | | | | | | | Meta 2021 | Alerta | Alarma | | | |
| Necesidades Básicas Humanas | Seguridad Personal | 34.9 | | Tasa homicidios | Tasa homicidios | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | ❌ | Campañas de control de licencias para portar armas Coordinar con distritos aledaños la integración de comisarías para el desarrollo de actividades de patrullaje, operativos y prevención del delito de manera conjunta. Implementación de botones de pánico en las zonas más peligrosas del distrito para que los ciudadanos puedan comunicarse con la central de video vigilancia de la comuna y solicitar ayuda correspondiente. | Discamenc Policía Nacional del Perú Policía de Criminalística MML |
| | | | | Percepción de inseguridad | Percepción de inseguridad | -60.4% | 0.0% | -60.4% | -66.5% | ❌ | Incrementar presencia de serenazgo en los barrios. Implementar un Centro de Comando de Seguridad Ciudadana, interconectada con la Policía Nacional, que permitirá coordinar y compartir información de cámaras de seguridad fijas en tiempo real, lo que permitirá utilizar la base de datos de delincuentes, tecnología de reconocimiento facial. | Serenazgo Policía Nacional de Perú MML Juntas vecinales |
| | | | | Tasa de victimización | Victimización | -74.7% | 0.0% | -74.7% | -82.2% | ❌ | Campaña de eliminación del delitos menores Incrementar la iluminación en las calles, parques y áreas públicas del distrito. | MML Policía Nacional del Perú Juntas vecinales |
| | | | | Venta de drogas | Venta de drogas | -82.4% | 0.0% | -82.4% | -90.7% | ❌ | Implementación de sistema de monitoreo. Creación de al menos 01 Polideportivo por cada una de las zonas de Cercado de Lima para promover la práctica deportiva como medida inicial para la prevención del consumo de drogas por parte de los ciudadanos. | Unidad de Drogas y Crimen Organizado MML Policía Nacional del Perú Juntas vecinales |
| | | | | Tasa de prostitución | Tasa de Prostitución | -68.1% | 0.0% | -68.1% | -74.9% | ❌ | Construcción de Zona Rosa para el ejercicio controlado del meretrício. Aumentar la iluminación, limpiar y mantener el ornato de los principales puntos de prostitución así como aumentar la realización de operativos de seguridad periódicos contra la práctica de la prostitución. | Serenazgo Policía Nacional de Perú MML Gobierno Central |
| Fundamentos del Bienestar | Sostenibilidad Ambiental | 33.0 | | Incrementar áreas verdes por habitante | Área verde por habitante | 36.6% | 40.2% | 36.6% | 32.9% | ❌ | Rehabilitar y recuperar áreas verdes, así como priorizar las campañas de arborización en parques y avenidas. Relanzar proyecto Río Verde | Gerencia de gestión ambiental. MML Junta vecinal Empresa privada Gobierno Central |
| | | | | Reducir contaminación aire | Contaminación aire | -94.5% | -85.1% | -94.5% | -97.3% | ❌ | Programa siembra de árboles Programa uso de pintura ecológica Programa al Dameró de Pizarro sin carro Programa de alquiler de bicicletas Restringir la circulación de vehículos en mal estado que estén botando humo. | Gerencia de gestión ambiental MML Juntas vecinales MINAM |
| | | | | Incrementar recolección residuos sólidos | Recolección residuos sólidos | 84.7% | 93.1% | 84.7% | 76.2% | ❌ | Programa mejora de sistema de recojo de residuos sólidos. Garantizar el tratamiento y adecuada disposición de residuos en la fuente, a través de campañas de capacitación y educación permanente de los ciudadanos. | Gerencia de gestión ambiental. MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar reciclaje | Reciclaje | 39.5% | 43.5% | 39.5% | 35.6% | ❌ | Programa de reciclaje con recompensa. Realizar campañas de reciclaje, otorgando bolsas especiales para plásticos, otros para cartones y otros para residuos orgánicos. | Gerencia de gestión ambiental. MML Juntas vecinales |
| | | | | Incrementar % aguas residuales tratadas | % aguas residuales tratadas | 92.4% | 95.2% | 92.4% | 83.2% | ❌ | Construcción microplantas para aguas servidas de uso regadio. Garantizar el tratamiento y adecuada disposición de residuos en la fuente, a través de campañas de capacitación y educación permanente de los ciudadanos. | Gerencia de gestión ambiental. Municipalidad de Lima Metropolitana. Gobierno Central |
| | | | | Reducir contaminación sonora | Contaminación Sonora | -83.5% | -75.2% | -83.5% | -91.9% | ❌ | Programa de limitación de circulación de automóviles. Campaña NO al cláxon. | Gerencia de gestión ambiental. MML |
| Oportunidades | Acceso a Educación Superior | 52.87 | | Incrementar la tasa matriculados educación superior | Tasa matriculados educación superior | 52.3% | 57.5% | 52.3% | 47.1% | ❌ | Incentivar que sus habitantes estudien carreras universitarias mediante convenios de ayuda económica a cambio de una reducción de los arbitrios municipales, principalmente a los habitantes de los sectores . Apoyar en la difusión de PRONABEC (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo), que promueve el acceso de jóvenes a distintos tipos de educación superior. Programa becas a mejores alumnos colegios públicos | MINEDU MML |
| | | | | Incrementar la tasa de graduados de universidad | Tasa de graduados de universidad | 64.4% | 70.9% | 64.4% | 58.0% | ❌ | Realizar acuerdos con universidades particulares e institutos superiores para que los jóvenes egresados de los colegios con buenas notas y bajos recursos puede obtener una subvención económica o crédito educativo para que puedan estudiar una carrera. Programa de financiamiento a estudiantes. | MINEDU MML |
| | | | | Incrementar el porcentaje de Mujeres que accedieron a la educación superior | Mujeres que accedieron a la educación superior | 54.9% | 60.4% | 54.9% | 49.4% | ❌ | Implementar wawahuasis en apoyo especial a las madres que quieren acceder educación superior. Programa de becas con paridad de género. | MINEDU MML |